



6° INFORME
DE RESULTADOS

OMAR FAYAD MENESES

RESULTADOS POR TI Y POR TU FAMILIA

13-48-01-001-001-21

SEXTO INFORME DE RESULTADOS

Cualquier información adicional favor de dirigirse
a la Unidad de Planeación y Prospectiva.

www.hidalgo.gob.mx

© Todos los Derechos Reservados. Gobierno del Estado de Hidalgo.

Contenido

I. Presentación

- Mensaje del Gobernador Omar Fayad Meneses

II Introducción

- Planeación sectorial
- Indicadores Concurrentes
- Planeación Municipal para el Desarrollo
- Modelo de Evaluación
- Principales resultados de compromisos a 6 años de gestión
- Atención a la Pobreza en Hidalgo
- Medidas para salvaguardar tu salud y cuidar tu economía

Resultados por Políticas Sectoriales de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016–2022 Visión 2030

III. 1) Reducción de la Pobreza

2) Salud

3) Crecimiento económico y trabajo de calidad

4) Educación y cultura

5) Seguridad

6) Sostenibilidad

7) Cohesión social

8) Gobernanza, Estado de Derecho y Rendición de Cuentas

9) Planeación y evaluación sectorial

IV. Principales resultados de la Administración Pública Paraestatal

V. Avance en la incorporación de las políticas de transversalidad

VI. Hidalgo, indicadores nacionales y globales

VII. Avance en la atención de los ODS

Presentación



MENSAJE DEL GOBERNADOR OMAR FAYAD MENESES

Mi compromiso de trabajar como gobernador por los hidalguenses cumple seis años de recorrido y esta etapa de servicio llega a su fin; sólo me resta decir gracias a todas y todos, a los hidalguenses que confiaron en mí.

Les agradezco por permitirme liderar los esfuerzos de todo un estado y también el darme la libertad de perseguir nuestros ideales y convicciones en la forma de políticas que beneficien a todos, siempre a través de un esfuerzo colectivo, con trabajo e imaginación; hemos actuado con inteligencia para lograr el bien mayor y asegurar el futuro de nuestra tierra y nuestra gente.

Es momento de dar cuenta de los objetivos cumplidos y las metas alcanzadas. Hay satisfacción por los muchos logros que nos demuestran que sí se puede dar grandes saltos en el desarrollo de un estado a través del talento de su gente. Al tiempo que celebramos los éxitos obtenidos, debemos hacer una reflexión obligada y no olvidar las semillas de grandes proyectos como el sincrotrón mexicano, cuya visión es la de un país líder, vanguardista y decidido a planear ante los retos del mañana. Como dijera el ilustre Victor Urquidi, la necesidad de planear a largo plazo para construir un gran país.

Por eso hemos avanzado como gobierno durante seis años sembrando la semilla de la ciencia en la sociedad a la que ahora pertenece el derecho y la convicción de mantenerlos presentes en sus demandas populares y en su espíritu de renovación por México. Se avanzó a pasos agigantados en salud, seguridad y educación, pero aún falta por hacer.

También nos ocuparon los problemas y retos del día a día, atendiendo las necesidades de los ciudadanos de la manera más eficiente. Tomé decisiones sensatas y algunas veces arriesgadas, pero siempre apoyadas en el conocimiento científico y orientadas por un sentido humano para garantizar la seguridad, impulsar el desarrollo y especialmente en los últimos años atender la salud de todos los hidalguenses.

Este ejercicio de rendición de cuentas es el resultado del trabajo de mujeres y hombres comprometidos con el desarrollo de la entidad, tanto de quienes me acompañan en el servicio público, como de la sociedad hidalguense en general.

Enfrentamos grandes retos y nos planteamos nuevos desafíos, que nos hacen un mejor estado, con una visión más alta que la prevista al inicio de la administración.

Nos encontramos ante un nuevo escenario, uno derivado de nuestra resiliencia ante la pandemia, sus efectos sociales y económicos.

Sepan que nunca abandonamos nuestro compromiso de servicio con ustedes, correspondemos con nuestro trabajo a todo su esfuerzo; así logramos un alto nivel de eficacia en los resultados que alcanzamos hasta el último día de mi gobierno.

Al escribir estas líneas, incluso hemos cumplido con el mandato y la razón de trazar los puentes institucionales con la administración entrante, para mantener permanentemente los procesos y tareas, en operación y desarrollo.

La situación de los últimos años de la administración, nos obligó a plantear mayores escenarios para el futuro, realizar una toma de decisiones sustentada en la prospectiva y en la ciencia.

Para la ciencia es evidente que los retos locales se tienen que resolver, si queremos ser parte de los grandes cambios que se desarrollan a nivel mundial para la generación de conocimiento.

El conocimiento nos brinda una base común de hechos; y en esta administración tuvimos siempre la voluntad de admitir nueva información y reconocer nuestros errores.

La ciencia y la razón son importantes porque generan vías de entendimiento y hacen que los puntos en común y el compromiso sean posibles.

Fuimos fieles a nuestros ideales y visión de las cosas, actuamos con transparencia, honestidad y eficacia; comprometidos con

principios y valores como la cooperación, la solidaridad, la equidad y, por supuesto, la sensibilidad y participación de los hidalguenses.

Todas estas cualidades nos fortalecieron; avanzamos en la construcción de una sociedad más justa, responsable, humana e inclusiva. Estoy plenamente convencido de que el camino fue correcto.

Ante la adversidad caminamos con más fuerza, con determinación y entrega por la gente. La pandemia quizá representó uno de los mayores desafíos de nuestros tiempos que exigió de todos nosotros esfuerzos y actitudes extraordinarias. El futuro se anuncia con nuevos y mayores retos como el cambio climático, las nuevas epidemias y el deterioro del planeta. Sin duda, el conocimiento y la solidaridad son y serán el recurso más importante. El talento y la aptitud junto con una política sensible al valor social del conocimiento abre nuevos horizontes en un escenario globalizado y complejo. ¡En Hidalgo lo hemos comprobado!

Aún queda mucho por hacer, la magnitud de los retos es grande, pero la determinación y compromiso de los hidalguenses lo es aún más.

Mi compromiso en estos días es trabajar con responsabilidad hasta el último minuto de mi gestión. En adelante seguiré luchando por mis ideales y convicciones en donde nos uniré para siempre el amor a México, la grandeza de Hidalgo y el anhelo de un mejor mañana para todas y todos los hidalguenses.



Omar Fayad Meneses
Gobernador Constitucional
del Estado de Hidalgo

Introducción

PLANEACIÓN SECTORIAL

Consolidación del esquema metodológico de los Programas Sectoriales de Desarrollo

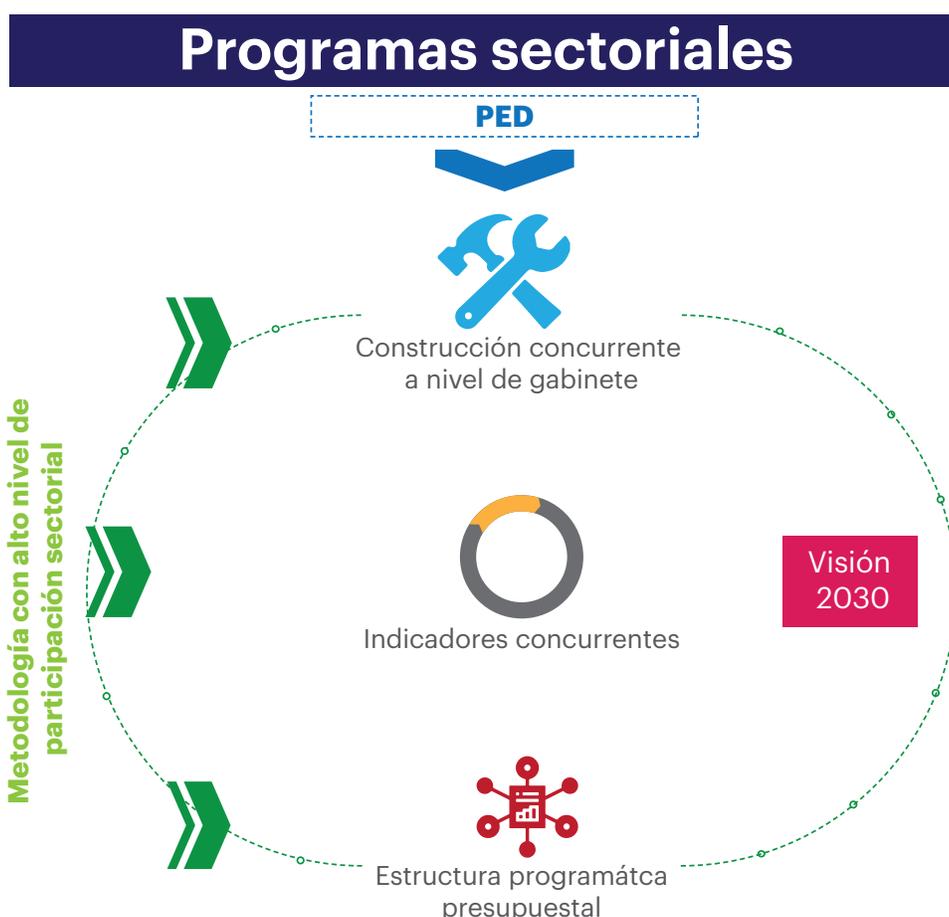
De forma posterior a la mitad del periodo gubernamental, se ha llevado a cabo un amplio proceso de actualización de los instrumentos de planeación del desarrollo estatal, con cambios significativos en el esquema metodológico implementado al inicio de la gestión y con los empleados en administraciones anteriores, evolucionando hacia una planeación horizontal, de alta concurrencia entre las áreas involucradas y con la implementación de esquemas de grupos focales de participación especializada en la construcción de políticas públicas.

Como primer paso, se desarrolló el marco metodológico para la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 con visión 2030, contando con importantes innovaciones en la definición de sus apartados, alineando los diagnósticos de los objetivos estratégicos, indicadores y metas por políticas públicas, y no bajo el esquema tradicional de ejes, pero teniendo como elemento más innovador la inclusión de escenarios prospectivos desarrollados a través de ejercicios de grupos focales, con la participación de expertos en las temáticas de desarrollo estatal.

Como resultado de la continuación del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo, se efectuó un amplio ejercicio de instrumentación de las nueve políticas de desarrollo definidas en el marco metodológico de dicho proceso de planeación estatal. De igual manera, se realizó la construcción de programas sectoriales concurrentes, en los que se involucraron las dependencias y organismos de la administración estatal bajo un esquema colaborativo, en el que cada sector quedó definido por una política pública, surgida de un problema público identificado en ejercicios de participación regional con población abierta.

Los problemas públicos identificados correspondieron a las políticas 1. Reducción de la Pobreza, 2. Salud, 3. Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad, 4. Educación y Cultura, 5. Seguridad, 6. Sostenibilidad, 7. Cohesión Social, 8. Gobernanza y Estado de Derecho, y 9. Planeación.

Posteriormente, se estableció un marco metodológico para la construcción de programas sectoriales de desarrollo por política pública que presentarán congruencia con el documento de Actualización del Plan, garantizando la atención del problema público



como el fundamento de su diagnóstico, de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y sus metas como el fin y propósito de los objetivos estratégicos y generales del programa, así como del escenario prospectivo como base para la determinación del plan de acción del programa.

Aunado a lo anterior, se redefinieron los indicadores estratégicos y tácticos del modelo de evaluación y seguimiento, así como el planteamiento para la inclusión de un nuevo tipo

Proceso de formulación para la integración de los programas sectoriales de desarrollo

Para la formulación de los programas sectoriales se optó por seguir un proceso de planeación participativa para lograr un cambio estructural con equidad. Este se basó en un modelo científico de análisis de información social, económica y ambiental, que sirvió de sustento para la construcción de los escenarios prospectivos en cada uno de los problemas públicos.

Para ello, se llevó a cabo un intenso ejercicio de planeación institucional, con la participación de las dependencias y organismos de la administración pública estatal, conjuntamente con la participación de los diversos actores sociales; se conformaron grupos focales de consulta por temática. A partir de este ejercicio participativo, se construyeron los nueve programas sectoriales por política pública.

INDICADORES CONCURRENTES

Se concretaron instrumentos de planeación y evaluación sectorial con un enfoque concurrente, pasando de planteamientos verticales e independientes a estructuras integradoras de esfuerzos por cada instancia, para la atención de los problemas públicos con enfoque de alto impacto. Esto con la finalidad de articular las acciones que realiza cada una de las dependencias y organismos de la administración estatal de forma conjunta y contribuir de manera coordinada a resolver problemas públicos bajo un esquema colaborativo, como parte del proceso metodológico definido en la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo.

Desde esta perspectiva, se configuró un nuevo modelo de indicadores concurrentes, con la capacidad de evaluar bajo un esquema multivariable la suma de acciones y los resultados

de indicadores, los de concurrencia, definidos de esta forma para evaluar la suma de esfuerzos conjuntos entre las dependencias.

De forma general, la metodología estableció un modelo de desarrollo altamente concurrente y contributivo para la actuación de las dependencias del gobierno estatal, con objetivos, proyectos y con presupuestos comunes en un futuro inmediato.

En consecuencia, los programas sectoriales se publicaron en el siguiente orden: 1. Reducción de la Pobreza, 2. Salud, 3. Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad, 4. Educación y Cultura, 5. Seguridad, 6. Sostenibilidad, 7. Cohesión Social, 8. Gobernanza, Estado de Derecho y Rendición de Cuentas y 9. Planeación y Evaluación Sectorial.

Después de definir los programas sectoriales, se realizó un trabajo de actualización de los programas institucionales de desarrollo con los Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado de Hidalgo. Para su actualización, se adoptó el marco metodológico utilizado en la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo. Seguidamente, se publicaron 49 programas institucionales actualizados en el portal de Gobierno del Estado.

alcanzados por las dependencias y organismos, centrados en cada política pública contributiva.

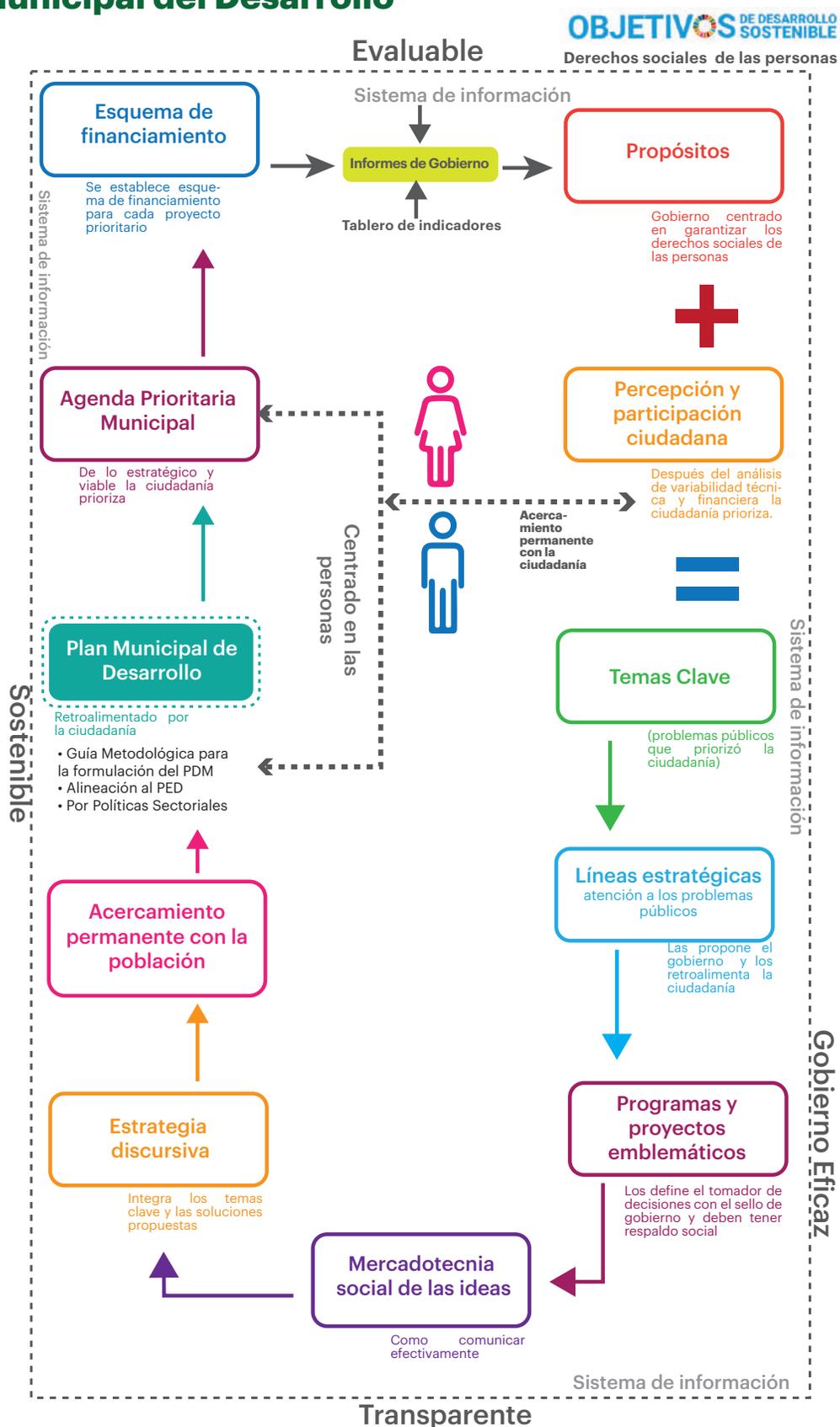
En virtud de ello, se definieron 19 indicadores concurrentes para evaluar las nueve políticas sectoriales. De estos, uno en particular evalúa de forma conjunta el avance promedio de los otros 18 indicadores. La generación de este tipo de indicadores coloca a Hidalgo en la vanguardia de los esquemas medibles en la planeación del desarrollo.

PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO

El Modelo estratégico para la gestión del desarrollo municipal, es un elemento esencial en el perfeccionamiento de la planificación a nivel local. La metodología es una aportación del Estado para contribuir con los municipios en el fortalecimiento de la gestión municipal. Su implementación permitió vincular los diferentes elementos que hacen posible incentivar el desarrollo local de forma equilibrada y sostenible.

La importancia del proceso estratégico es reconocer el Plan Municipal de Desarrollo como un instrumento articulador de la gestión del desarrollo local. Además, se integra el informe de resultados y el tablero público de indicadores como parte del esquema de rendición de cuentas que responde a la confianza ciudadana.

Modelo estratégico para la gestión municipal del Desarrollo



Por primera vez, el gobierno del estado acompaña a las presidencias municipales en la elaboración de sus instrumentos de planeación, a través de una guía metodológica para la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo. Con ello, se garantizó la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo, mostrando pleno respeto a las diferencias que surgen con las diversas realidades de los municipios. Cabe afirmar que pese a las dificultades y diversidad de capacidades técnicas

que enfrentan los municipios, se logró un avance significativo en la calidad técnica de los Planes de Desarrollo Municipal.

Hoy día, contamos con la publicación en el portal de Gobierno de 83 planes municipales aprobados por sus cabildos y COPLADEM, que cumplen con un riguroso proceso y esquema de construcción metodológico.

MODELO DE EVALUACIÓN

Desde el comienzo de la administración, el cumplimiento de las metas planteadas en cada uno de los objetivos estratégicos, objetivos generales y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo, así como de su actualización a la mitad de esta, exigió la instrumentación de un modelo de evaluación integral a las políticas públicas.

Este debía ser enfocado en acciones de corto, mediano y largo plazo que hicieran realidad la visión prospectiva ya planteada.

Dentro del sistema estatal de planeación democrática, se insertó una vertiente que hizo realidad el monitoreo y respectiva medición de los resultados en cada programa público emprendido.

El objetivo principal fue brindar los elementos necesarios para lograr políticas públicas basadas en evidencia, contribuyendo a la toma de decisiones con valor estratégico, previsiones presupuestarias congruentes, la gestión para resultados, la transparencia y la rendición de cuentas hacia la población hidalguense.

El enfoque de concurrencia con el que fue actualizado el Plan Estatal de Desarrollo vino a reforzar la necesidad de resolver los problemas desde las diversas facultades de las instituciones, dando resultados integrales y generando efectos positivos y duraderos en la población.

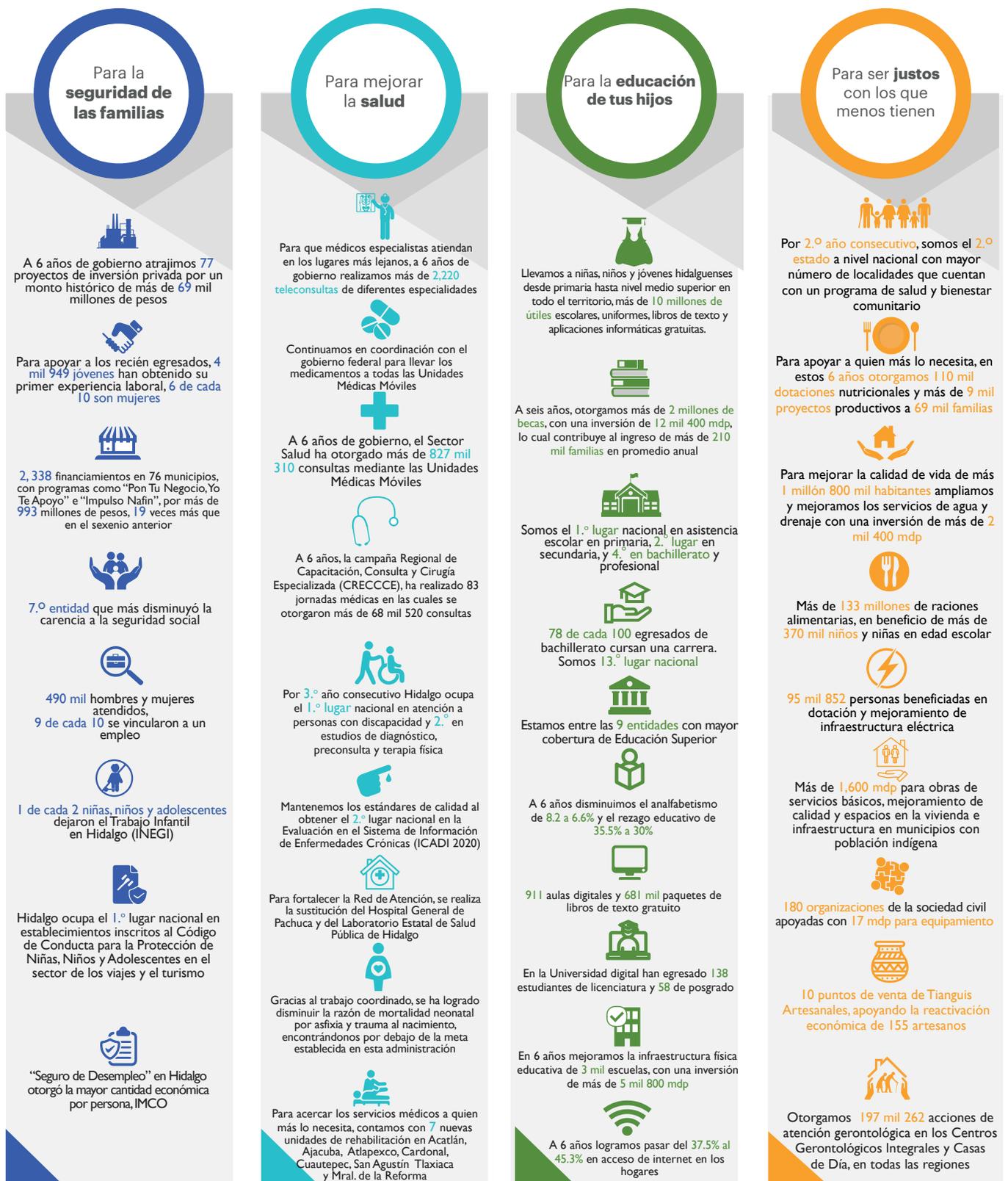
Así es que, gracias al Sistema Estatal de Monitoreo y Evaluación hemos podido medir cuantitativa y cualitativamente todas las decisiones que se toman en el ciclo de las políticas públicas del ejecutivo estatal, a través de evaluaciones precisas y en territorio, para una

retroalimentación oportuna de los objetivos para lograr la calidad esperada en cada intervención pública. Dichas decisiones, incluso durante la pandemia por Covid-19, se adaptaron a las necesidades para coadyuvar a la toma de decisiones emergentes, poniendo como ejemplo el monitoreo territorial al cumplimiento de las medidas implementadas para la atención y contención de los efectos de la pandemia, y la evaluación a los planes semanales de trabajo en casa de los trabajadores del ejecutivo estatal.

Hoy, a casi seis años de adoptada esta visión es una realidad la implementación de intervenciones públicas basadas en la evidencia permitiendo la verificación, medición, detección y corrección de desviaciones en el cumplimiento de los compromisos con la ciudadanía, haciéndolos participes a través de herramientas digitales de transparencia y rendición de cuentas como lo es el Tablero Estratégico de Control de Indicadores en dependencias y organismos, TECI-D y TECI-O, respectivamente.

PRINCIPALES RESULTADOS DE COMPROMISOS A 6 AÑOS DE GESTIÓN

Los compromisos adquiridos con la sociedad hidalguense al inicio de esta administración presentan avances relevantes cuyos principales resultados se integran en la siguiente infografía.



Para fortalecer el campo



A 6 años, logramos la distribución y siembra de más de **35 millones** crías de peces, en granjas y cuerpos de agua



Con la nueva política de fomento al Crédito en el sector agropecuario, en 6 años hemos gestionado **5 mil 250** créditos, por un monto de **1 mil 162** millones de pesos, en beneficio de más de **5 mil 300 familias**



A 6 años, apoyamos a más de **140 mil** productores agropecuarios con capacitación y vinculación para vender sus productos a empresas como: Grupo Modelo, Heineken de México, Munsa Molinos y B&G Foods Manufacturing México S. de R.L. de C.V. IMPAP



Hidalgo se ubica en el **2.º** lugar nacional de producción acuícola y pesquera de los estados sin litoral, con el **85%** de los cuerpos de agua utilizados para la producción de crías de peces

Para combatir la inseguridad



A 3 años de creación de CSj Hidalgo tenemos la **4.º** red de videovigilancia más importante del país (INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública 2021)



Incrementamos en **152%** el número de policías, para ampliar la cobertura y mejorar la capacidad de reacción



A 3 años de operaciones atendimos **1 millón 823 mil** emergencias a través del CSj



Realizamos más de **279 mil** acciones de prevención y combate al delito para continuar siendo la entidad más segura para vivir y recibir inversión foránea



Hidalgo mejora su posición de los estados más pacíficos del país, al pasar de la **6.º** posición a la **5.º** Índice de Paz México 2022



Certificamos a nuestra Policía ante instancias nacionales e internacionales (CALEA, APCO, CONOCER)



Fortalecimos a nuestra policía con un nuevo cuartel general, **961 patrullas**, **717 nuevos agentes profesionales**, capacitados y certificados ante instancias nacionales e internacionales, **14 unidades** especializadas contra delitos cibernéticos, búsqueda de personas y violencia de género, y un incremento de más de **238%** de mujeres en la Policía Estatal



Mejoramos el nivel de confianza de la Policía Estatal, al ser una de las mejores evaluadas, según la ENVIPE 2021, con un **64.2%**

Para tener un gobierno moderno



Por 4.º año consecutivo, Hidalgo alcanza la calificación **AAA** como resultado de mantener finanzas sanas



Para tomar mejores decisiones está en operación el **Laboratorio de Innovación Pública** y Prospectiva Estratégica del Estado de Hidalgo



85.4% de avance y nivel medio alto conforme la escala nacional, en el diagnóstico sobre la implementación del Pbr-SED



Hidalgo es el único estado que tiene una ley para proteger a quien denuncia actos de corrupción



Para apoyar el desarrollo de los municipios, generamos una Guía Metodológica y acompañamiento permanente, pasamos de **20% a 95%** de PMD publicados



Más de **300** trámites y servicios digitalizados y simplificados



Modernizamos y ordenamos el transporte público



Avanzamos en la actualización de la imagen cromática. Se homologaron **7 mil 397 unidades** a nivel estatal y **3 mil 276 unidades** en la zona metropolitana de Pachuca, que representa el **89.10 y 95.87** por ciento, respectivamente

Para un desarrollo integral



Acercamos la cultura a más del **90%** de la población hidalguense a través de **1,789 actividades**, llegando a los **84 municipios** del estado

Para asegurar una educación integral, en el último año acercamos la educación artística a **34 mil niños y jóvenes** de **9 municipios** en el estado



Durante la administración gestionamos la entrega de más de **2 mil** apoyos para artistas y creadores, a través de convocatorias y programas culturales



Más de **597 mil** toneladas mitigadas de gases de efecto invernadero, equivalente a retirar de circulación a **97 mil** vehículos



Los silvicultores de la Región Forestal Pachuca -Tulancingo recibieron el premio como el principal desarrollador en la modalidad de agregación a nivel global, incorporando **3 mil 425** ha forestales, capturando aproximadamente **20 mil** toneladas de **CO2** al año



Actualizamos el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo con la participación activa de los **84** municipios, para el aprovechamiento de la vocación natural del suelo y la regulación del equilibrio ecológico



Para mejorar la movilidad de las personas y reestablecer la economía, a 6 años modernizamos más de **1,250** kilómetros de carreteras en el estado y construimos los distribuidores viales Atirantado, Galerías, Venta Prieta, CEUNI, 11 de julio, Chacón y Ramón G. Bonfil

El puente atirantado es un ícono de empuje y fuerza de los hidalguenses, permitirá que más de **500 mil** personas mejoren sus tiempos de traslado



Conservamos la denominación Geoparque Comarca Minera (UNESCO)

ATENCIÓN A LA POBREZA EN HIDALGO

ODS

Fin de la pobreza

PED

1

Rezago Educativo



En promedio anual **670 mil** niños, niñas y jóvenes de preescolar a bachillerato, recibieron uniformes, libros de texto y financiamiento educativo, con una inversión mayor a los **3 mil 500 mdp**

Más de **584 mil** estudiantes apoyados

- ◆ **1.º** lugar nacional en asistencia escolar en primaria, **2.º** lugar en secundaria y **4.º** en bachillerato y profesional.
- ◆ **18 mil** personas salieron del rezago educativo, con respecto a 2018.
- ◆ En 6 años, otorgamos más de **2 millones de becas**, con una inversión de más de **12 mil 400 millones de pesos**, **6 veces** más que en el gobierno anterior.
- ◆ Todos los niños y niñas tienen un lugar en primaria y secundaria.

3

Acceso a servicios básicos de la vivienda



144 mil 600 personas dejaron atrás esta carencia

110 mil viviendas más ya cuentan con servicio de agua potable

95 mil 852 personas con electricidad

y **123 mil** viviendas con servicios de drenaje

Más de **3 mil 400 mdp** invertidos en servicios básicos de la vivienda.

5

Calidad y espacios de la vivienda



Más de **828 mdp** invertidos en **7 mil 331** cuartos dormitorios, **3 mil 412** pisos firmes, **2 mil 978** sanitarios con biodigestor y **16 mil 587** estufas ecológicas

Más de **42 mil 986** habitantes mejoraron sus viviendas con una inversión de **633 mdp**

Más de **1, 677 mdp** en servicios básicos y mejoramiento de calidad y espacios en la vivienda en **31 municipios** con población indígena.

Resulta



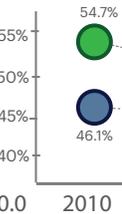
2018
Extrema= **7.0%**



2020
Extrema= **8.1%**

Más de **124 mil**

Se suman **85 mil**

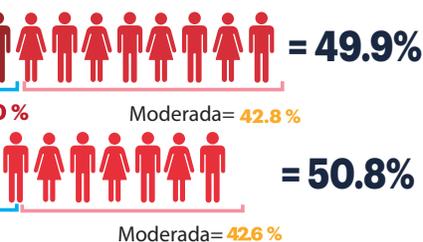


Es evidente que, a pesar del retroceso de la reducción de la pobreza entre 2018 y 2020, como resultado de la pandemia sanitaria, se observan avances importantes en la dimensión de los derechos sociales. De acuerdo con CONEVAL, la población vulnerable por carencias sociales se redujo de 31.4 a 26.8%, que significa que más de 124 mil hidalguenses dejaron de ser vulnerables

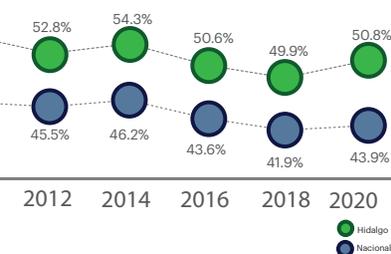
por carencias sociales. En cuanto a la cobertura de servicios básicos, casi 53 mil personas ya no presentaron carencias por calidad y espacios de la vivienda y un poco más de 144 mil por acceso a los servicios básicos en la vivienda. Asimismo, el rezago educativo disminuyó 0.8%, es decir 17 mil personas salieron de esta condición. Además, se logró un avance importante en la

6 Años de Gobierno

Pobreza



hidalgüenses dejaron de ser vulnerables por carencias sociales
mil hidalgüenses más, considerados no pobres y no vulnerables



110 mil familias con dotaciones nutricionales

Somos una de las **7** entidades que más desayunos escolares entrega.

9 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo recuperados.



Cerca de **60 mil** hidalgüenses accedieron a seguridad social por el empleo

Más de **69 mil** millones de pesos en nuevas inversiones privadas

7a. entidad que más disminuyó esta carencia

Acceso a la seguridad social

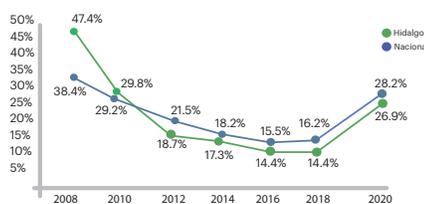


- ◆ Compromiso de **27 mil empleos** directos de las nuevas inversiones privadas
- ◆ **9 de cada 10** se vincularon a un empleo, de **490 mil** atendidos.
- ◆ Más de **993 mdp** en programas "Pon tu negocio", "yo te apoyo" e "impulso Nafin".

Acceso a servicios de salud

Cerca del **70%** de la población cuenta con servicios de salud

Más de **2.1 millones** de hidalgüenses con atención médica garantizada.



- ◆ **7** nuevas unidades de rehabilitación en **7** municipios.
- ◆ Reducción en 24.6 puntos la tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años
- ◆ Más de **69 mil** personas en condición de carencia recibieron **110 mil** apoyos alimentarios y más de **9 mil** proyectos productivos
- ◆ Mantuvimos la entrega de desayunos fríos y calientes durante la pandemia por Covid-19.
- ◆ **Más de 133 millones** de raciones alimentarias, beneficiando a más de **370 mil** niñas y niños en edad escolar

Acceso a la alimentación

disminución de la carencia por seguridad social, ubicando a Hidalgo como la 7.ª entidad que más avanzó en la generación de empleos formales. Todo ello, sin duda, refleja un trabajo integrador y eficaz en el combate a la pobreza, aunque reconocemos que todavía se tienen grandes retos, particularmente en materia alimentaria, por lo que es necesario redoblar esfuerzos.

MEDIDAS PARA SALVAGUARDAR TU SALUD Y CUIDAR TU ECONOMÍA

Acciones para Detener los contagios



1,314 Sesiones de los Comités Jurisdiccionales de Vigilancia Epidemiológica y **7 mil 322** acuerdos



Clases a distancia, más de **986 mil** estudiantes **#MiEscuelaEnCasa** en todos los niveles educativos



En coordinación con Gobierno Federal hemos aplicado más de **5 millones 399 mil** dosis de vacunas COVID-19



Instalamos **219 módulos de lavamanos públicos** en 84 municipios



Se puso en marcha un portal y un Call Center 01800 500 CONTIGO, donde se recibieron más de **60 mil llamadas**, y se brindó información sobre las **59 acciones de "Operativo Escudo"** e "Hidalgo más Fuerte"



Continuamos con acciones de "Operativo Escudo", con más de **50 medidas** tanto de salud, como sociales y económicas para minimizar los contagios y fallecimientos por Covid-19

Acciones para Garantizar la atención médica a quien lo requiere



Mantenemos en operación el **Hospital de Respuesta Inmediata** Pachuca para atención exclusiva a Covid-19



Los **111 módulos** de orientación y diagnóstico de Covid-19 en los municipios, han otorgando más **665 mil** atenciones



Utilizamos **termómetros digitales** en las estaciones del Tuzobús, con el fin de identificar posibles usuarios con temperatura corporal anormal y canalizarlos a la instancias correspondientes



Habilitación de la línea de emergencia 911 ante el COVID-19 más de **33 mil llamadas fueron atendidas**



A través de los **Hospitales de Respuesta Inmediata** y de la Unidad de Recuperación Covid-19 de Arista, se realizaron más de 9 mil 100 videollamadas entre pacientes hospitalizados y sus familiares



Durante la pandemia se aplicaron más de **100 mil pruebas** rápidas para detección oportuna de **Covid-19**

Acciones de apoyo a los más vulnerables



"**Seguro de Emergencia**" por 3 mil 750 pesos durante el mes en el que estarán sin laborar y dure la enfermedad. **305 apoyos otorgados**



Programa **Hidalgo te Nutre**. **60 mil familias** vulnerables apoyadas con dotaciones alimentarias



Más de **94 mil 500 dotaciones alimentarias** a más de 38 mil trabajadores sin que hayan perdido su empleo



Entregamos **6 meses de beca Miguel Hidalgo** a **12 mil 571 estudiantes** en la primera entrega y **12 mil 605** en la segunda entrega



Distribución de más de **1 millón 410 mil 154 raciones de desayuno** gratuitos al inicio de la pandemia a niños de todo el estado



Seguro de desempleo por **4 mil 251 pesos**, en beneficio de más de **5 mil familias**

Acciones de vinculación, acercamiento y comunicación con la sociedad



Campañas permanentes de difusión (Prevención, detección y tratamiento de Covid-19)



Apoyamos a más de **2 mil 500 familias** con el **50%** de descuento en la multa por verificación vehicular extemporánea



Campaña Escúdate Cúbrete



Impartimos **4 mesas sectoriales** y **3 cursos** de prevención sanitaria y reactivación económica



Tablets para pacientes contagiados (comunicación con su familia)



Estrategia digital
#CulturaHgoEnCasa

Acciones de aportación científica para la solución



Convenio con el **Instituto Paul Scherrer PSI** para la investigación científica de vacuna en un Sincrotrón **7 proyectos** de investigación aceptados



544 usuarios de HRI fueron monitoreados mediante el **sistema de telemetría**, evitando el contacto físico, reduciendo el riesgo para el personal médico



Distribuimos **227 mil 200 cubrebocas** lavables con nanopartículas de protección para personal en actividades esenciales y población en general



A fin de brindar opciones de tratamiento a Covid-19, se implementó el uso de **plasma de pacientes recuperados**



Aplicación de **pruebas serológicas**, para la identificación de casos leves o asintomáticos por Covid-19



Para tener más vacunas, medicamentos y empleos, desarrollamos la **aceleradora de negocios biotecnológicos**



En el DESCTI se generan las condiciones para establecer **proyectos de salud**, investigación y sectores de futuro

Acciones de apoyo para la vuelta a la normalidad



Suspendimos el cobro de todos los financiamientos de los programas: **Pon Tu Negocio Yo te Apoyo y Créditos Educativos** de Financiamiento para Movilidad Internacional



Otorgamos **500 créditos** para micro, pequeños y medianos comercios



Entregamos **463 apoyos** para la reactivación del sector artístico y cultural por **4.4 mdp**



Distribuimos mas de **4.5 millones** de crías de peces de carpa, tilapia, trucha y bagre en granjas y cuerpos de agua



Invertimos **6 mdp** en semilla certificada de maíz, para la siembra de **2 mil 400 hectáreas**, en apoyo de **857 productores**



12,593 Supervisiones de Lavamanos instalados por la Pandemia



255,767 Revisiones a Servidores Públicos durante el periodo de Trabajo en Casa



2,298 Revisiones de Arcos, Túneles y Estaciones desinfectantes

**Resultados por Políticas
Sectoriales de la Actualización
del Plan Estatal de Desarrollo
2016–2022 Visión 2030**

Como resultado del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo se presenta una innovación estructural en la presentación de sus componentes diagnósticos, de análisis estratégico y elementos prospectivos, con la desagregación en políticas sectoriales que se originan de la identificación de problemáticas públicas mediante un proceso de planeación participativa.

En el ejercicio realizado se identificaron los problemas públicos prioritarios para el desarrollo del Estado, a través de sesiones de planeación regional participativa se definieron las problemáticas públicas y los proyectos estratégicos de mayor impacto y factibilidad para el desarrollo estatal.

Tomando como base las nueve problemáticas públicas identificadas, se construyeron las políticas sectoriales de referencia para la conformación de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo.

1. Gabinetes sectoriales para el desarrollo del estado de Hidalgo.



Reducción de la Pobreza





Principales logros

- En este último año, se ha apoyado a más de 5 mil habitantes que por primera vez cuentan con el servicio de agua potable; durante toda la administración mejoramos la calidad de vida de más de 57 mil personas con agua potable, con una inversión de 2 mil 400 mdp
- Más de 3 mil 500 habitantes cuentan en sus viviendas con descargas domiciliarias. En estos 6 años de gobierno, se han beneficiado 79 mil personas con el servicio de alcantarillado sanitario, permitiendo aumentar la cobertura estatal.
- A 6 años de trabajo, la cobertura en materia de saneamiento se ubicó en 38.1%, al tratar 1 mil 257 litros por segundo, lo que coadyuva en un manejo sustentable del medio ambiente.
- Logramos el 4.º lugar en el índice de desempeño a nivel nacional, al dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el SNDIF en materia de alimentación y desarrollo comunitario.
- Hidalgo mantiene por tercer año consecutivo el 2.º lugar a nivel nacional con mayor número de localidades que cuentan con un programa de Salud y Bienestar Comunitario obteniendo un reconocimiento la localidad de Boñhe en Tecozautla (SNIMAS 2022, SNDIF. Datos 2021).
- Durante la administración se realizaron 26 mil 423 acciones de sanitarios con biodigestores, pisos firmes, cuartos dormitorio y estufas ecológicas en 61 municipios de los 84 del estado, con una inversión histórica de 583 millones 862 mil 238 pesos.
- Fomentamos el desarrollo integral de la juventud hidalguense, al impulsar la inclusión y participación de 62 mil 468 jóvenes en las acciones de política pública con una inversión de 1 millón 214 mil 191 pesos.
- Distribuimos más de 4.5 millones de crías de peces de carpa, tilapia, trucha y bagre, para sus granjas y cuerpos de agua.
- Invertimos 6 mdp en semilla certificada de maíz, para la siembra de 2 mil 400 hectáreas, en apoyo 830 productores.
- En el sexto año de gobierno se destinó cerca de 1 mil 800 millones de pesos en desarrollo social en pueblos y comunidades indígenas, en beneficio de más de 460 mil habitantes indígenas.
- En defensa de los derechos lingüísticos de las personas hablantes de lengua indígena, hemos certificado a 131 intérpretes de lengua indígena Náhuatl, Hñahñú y Tepehua, con lo cual se ha incrementado en más del 300% la presencia de los intérpretes certificados.
- Otorgamos 133 millones de raciones alimentarias, en beneficio de más de 370 mil infantes en edad escolar.
- Otorgamos más de 110 mil dotaciones nutricionales y más de 9 mil proyectos productivos, que beneficiaron a 69 mil familias



Pobreza

Simbología base

- Localidades
- Límite Estatal
- Límite Municipal

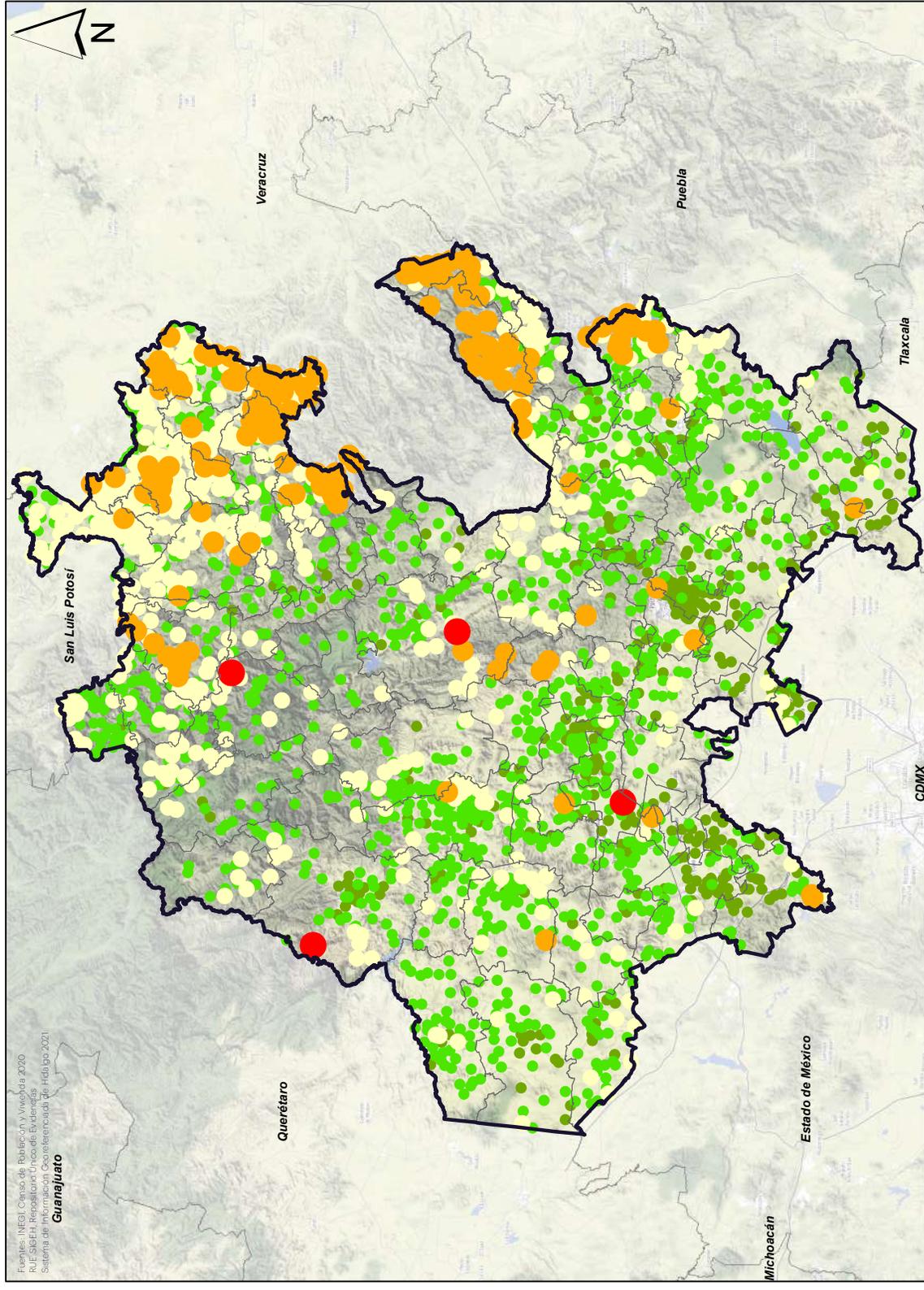
Simbología temática

Grado de rezago social por localidad

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

Pobreza

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuentes: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020
 RUE SIGEH. Reposición Único de Estadísticas
 Sistema de Información Georeferenciada de Hidalgo 2021
Guanajuato



EJE 2 HIDALGO PRÓSPERO Y DINÁMICO

2.4. CAMPO MODERNO Y PRODUCTIVO

Impulsar el desarrollo de un sector agroalimentario productivo, competitivo y sostenible que contribuya a la seguridad alimentaria, presente un enfoque empresarial, favorezca el uso de innovaciones tecnológicas y establezca mecanismos entre productores e instituciones financieras que permitan obtener productos de calidad, para mejorar el nivel de vida de la población dedicada al campo.

2.4.2. Contribución de la producción piscícola a la seguridad alimentaria

Fortalecer la seguridad alimentaria, a través de la producción de la cría de peces para beneficio de las familias hidalguenses.

Producción total de crías de peces

Situación actual

Mantuvimos la producción de crías de carpa, tilapia, trucha y bagre de calidad, para atender la demanda de productores con actividad acuícola y pesquera.

Logros, premios y reconocimientos

- A través de las buenas prácticas de sanidad acuícola, conservamos la certificación para instalaciones libres de enfermedades de las especies en cultivo en la Granja Integral de Policultivo de Tezontepec de Aldama.

Resultados, obras y acciones

- Distribuimos 4 millones 500 mil 150 crías de peces de carpa, tilapia, trucha y bagre, en granjas y cuerpos de agua de 221 localidades de 48 municipios, manteniendo la oferta de alimento nutritivo a nivel regional.
- Ampliamos el padrón con 53 nuevas unidades de producción acuícolas que integran 597 beneficiarios, fortaleciendo su seguridad alimentaria y el mejoramiento de la economía familiar.

Indicador táctico

Producción total de crías de peces

Línea base
2020
6,654,707



Meta 2022
6,695,000



Resultados
2022
4,500,150



Meta
2030
8,481,026



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.



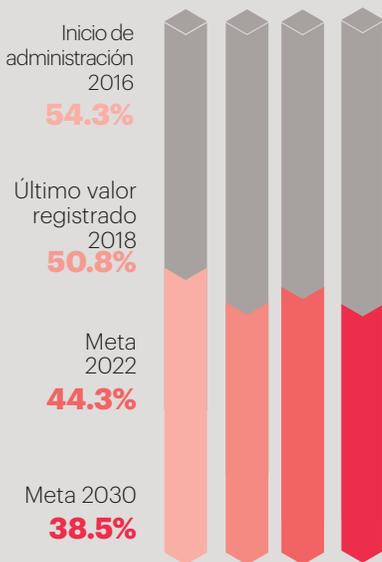
META ODS: 2.1. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Lo que sigue

- Seguiremos impulsando la tecnificación de las unidades de producción acuícolas con la implementación de sistemas de recirculación de agua y energía sustentable para incrementar la producción acuícola sostenible.
- Continuaremos priorizando la implementación de buenas prácticas sanitarias para fortalecer la producción de crías de peces de alta calidad y libres de enfermedades en la Granja Integral de Policultivo de Tezontepec de Aldama.

Indicador estratégico

Porcentaje de población en pobreza



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2019.



EJE 3. HIDALGO CON BIENESTAR

3.1. DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y SOLIDARIO

Impulsar el desarrollo social, integral y solidario de todas las personas a través de la articulación de políticas públicas encaminadas al desarrollo de las comunidades y las familias, así como el combate a la pobreza y la disminución de las carencias.

3.1.1. Disminución de la pobreza por acceso a la alimentación

Contribuir al desarrollo de la población con pobreza o carencia por acceso a la alimentación, mediante acciones que impulsen la seguridad alimentaria, nutricional y la generación de ingresos de las familias hidalguenses.

Porcentaje de población que disminuyó su carencia alimentaria con programas que otorga el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Situación actual

Mantuvimos la entrega de apoyos alimentarios directos a la población con riesgo o carencia alimentaria en medio de las condiciones sanitarias por Covid-19, logrando un avance del 68.09% en la población impactada con los programas que otorga el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Logros, premios y reconocimientos

- DIF Hidalgo obtuvo el 4.º lugar del Índice de Desempeño a nivel nacional, al dar cumplimiento con lo establecido en la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), emitidas por el Sistema DIF Nacional.
- Obtuvimos el 3.º lugar nacional en la presentación del Manual de los primeros 1 mil días de vida.

Resultados, obras y acciones

- En 6 años se han atendido a más de 371 mil 597 niñas y niños en edad escolar con más de 133 millones de raciones alimenticias acordes a sus requerimientos nutricionales.
- Entregamos más de 14 mil dotaciones alimentarias con el programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1 mil días de vida, a más de mil 500 personas desde la gestación hasta los 2 años de vida, en 407 localidades de 29 municipios.
- Migramos a más de 4 mil niñas y niños en edad escolar a la modalidad de Desayunos Escolares Calientes.
- Atendimos con 555 dotaciones alimentarias a la población afectada por el desbordamiento del Río Tula.

Lo que sigue

- Continuaremos impulsando la estrategia para la entrega de raciones alimentarias a población que presenta esta carencia.
- Seguiremos con la migración de beneficiarios de desayunos escolares de la modalidad frío a caliente, con el fin de mejorar el aporte nutricional diario.

Indicador táctico

Porcentaje de población que disminuyó su carencia alimentaria con programas que otorga el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Línea base
2016
37.77%



Meta 2022
65.46%



Resultados
2022
68.09%



Meta 2030
75%



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Federal.



META ODS: 2.1. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Indicador táctico

Porcentaje de población de 12 a 29 años con participación en el programa de Atención a la Juventud.



Fuente: Instituto Hidalguense de la Juventud.



META ODS: 8.6. Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.

3.1.2. Atención a la población joven en condición de vulnerabilidad

Incrementar la cobertura de atención y mejoramiento de la población joven en condición de vulnerabilidad, en las esferas de salud, educación, empleo y participación ciudadana.

Porcentaje de población de 12 a 29 años con participación en el programa de Atención a la Juventud

Situación actual

- Para fomentar el desarrollo integral de la juventud hidalguense, apoyamos a 62 mil 468 jóvenes, impulsando su inclusión y participación en las acciones de política pública, con una inversión de 1 millón 214 mil 191 pesos.

Logros, premios y reconocimientos

- Hidalgo ha sido considerado para implementar proyectos del Fondo Fiduciario de Seguridad Humana en Adolescencia y Juventud, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, a fin de promover la seguridad humana mediante la protección y empoderamiento de personas y comunidades amenazadas en sus medios de vida.

Resultados, obras y acciones

- Otorgamos apoyo económico a 10 colectivos juveniles y organizaciones de la sociedad civil de los municipios: Tulancingo, Zacualtipán, La Reforma, Pachuca, San Felipe Orizatlán, Tizayuca, Huautla y Tlaxcoapan, fortaleciendo las condiciones para su desarrollo y sostenibilidad. Durante la administración apoyamos un total de 60 organizaciones juveniles con una inversión de 1 millón 440 mil pesos.
- Con el Premio Estatal de la Juventud 2021, galardonamos a 19 jóvenes hidalguenses que han destacado por sus logros académicos, trabajo en materia de discapacidad e integración, ciencia y tecnología, derechos humanos, expresiones artísticas y artes populares, labor social, y fortalecimiento a la cultura indígena. Es así como durante la administración se galardonaron a un total de 104 jóvenes con una inversión de 495 mil pesos.
- Estimulamos la creatividad e incentivamos las expresiones artísticas de las juventudes, mediante la realización de 12 certámenes, donde resultaron ganadores 30 jóvenes de los municipios de Chilcuautla, Huichapan, Mineral de la Reforma, Pacula, Pachuca, Tecozautla, Tezontepec y Tianguistengo, invirtiendo 74 mil pesos. En la administración se realizaron 167 certámenes con una inversión de 456 mil pesos.

- Impulsamos e incentivamos el espíritu emprendedor de las juventudes hidalguenses, ofreciendo actividades y herramientas emprendedoras, mediante la realización de 205 actividades de capacitación a través de nuestros programas de emprendimiento, beneficiando a un total de 3 mil 917 jóvenes del Estado.

Lo que sigue

- Para orientar la inversión pública y la generación de políticas que respondan a los desafíos que enfrentan personas adolescentes y jóvenes, publicaremos resultados del informe Gasto Público Social en Adolescencia y Juventudes.
- Fortaleceremos a la juventud emprendedora del estado, mediante apoyos económicos y en especie para jóvenes hidalguenses que presenten proyectos viables de impacto social, a través de la Convocatoria Jóvenes Emprendedores.

3.1.4. Impulso al desarrollo comunitario

Promover el desarrollo comunitario en localidades de alta y muy alta marginación en materia de asistencia social.

Porcentaje de población atendida con acciones que contribuyen a la reducción de la pobreza en los 20 municipios prioritarios en el Estado de Hidalgo CONEVAL

Situación actual

- Mantuvimos la entrega de apoyos alimentarios, acciones comunitarias en localidades de alta y muy alta marginación; así como la prestación de servicios de salud, rehabilitación, y educación dirigida a la población vulnerable.
- Coadyuamos en la reducción de la pobreza con apoyos que contribuyan a mejorar el nivel de vida y las condiciones de vivienda, en favor de grupos vulnerables en los 20 municipios con mayor población en pobreza que considera CONEVAL.

Logros, premios y reconocimientos

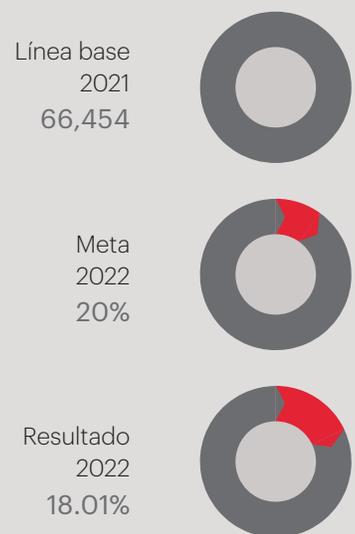
- Apoyamos a 16 mil 543 hidalguenses con acciones y gestiones que inciden en el mejoramiento de viviendas y personas pertenecientes a grupos de alta vulnerabilidad, como son jóvenes y personas artesanas, de manera presencial y virtual.

Resultados, obras y acciones

- Otorgamos apoyos alimentarios a más de 100 mil personas en condición de carencia alimentaria.

Indicador concurrente

Porcentaje de población atendida con acciones que contribuyen a la reducción de la pobreza en los 20 municipios prioritarios en el Estado de Hidalgo CONEVAL.



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo/ Dependencias que integran el gabinete de pobreza y cuyas acciones contribuyan directamente a la reducción de las carencias sociales/CONEVAL.



META ODS: 1.a Garantizar la movilización de recursos para poner en práctica programas y políticas encaminadas a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

Nota: Para el cálculo del indicador se tomó como valor de referencia 66 mil 454 personas en pobreza que refiere CONEVAL 2018 en los 20 municipios prioritarios del estado de Hidalgo.

- Atendimos con acciones en materia de salud y rehabilitación a más de 30 mil personas con carencia al acceso a los servicios de salud.
- Otorgamos servicios de educación en beneficio de más de 4 mil niñas y niños de nivel preescolar, y de 795 mujeres de nivel bachillerato tecnológico.
- Invertimos más de 26 millones para la generación de infraestructura básica y espacios a la vivienda.
- Beneficiamos a 257 artesanos con la entrega de apoyos para la compra de materia prima, premios económicos en concursos y promoción de productos artesanales con una inversión de 343 mil 750 pesos. Así mismo, los artesanos obtuvieron ingresos por la venta de sus productos en la tienda Hidarte, por 861 mil 583 pesos, correspondiente a 208 pagos.
- Impartimos talleres, conferencias, asesorías de manera virtual y transmisiones en línea, captando la atención de 16 mil 286 jóvenes que se interesan por las temáticas brindadas.
- Durante la presente administración otorgamos 1 mil 909 cuartos dormitorios, la construcción de 885 sanitarios con biodigestores, 1 mil 628 pisos firmes y la entrega de 8 mil 246 estufas ecológicas.
- Contribuimos a mejorar el índice de rezago social, al pasar de 26 a 16 municipios con alto y muy alto rezago social en el transcurso de la administración.

Lo que sigue

- Continuaremos con acciones de impulso a la producción y comercialización en favor de las personas artesanas, para facilitar la adquisición de materia prima, la exposición y venta de productos artesanales e incentivando a aquellos que destaquen por sus obras y trayectoria.
- Continuaremos brindando actividades virtuales de manera permanente para seguir otorgando información, orientación, asesoría psicológica y asesorías sobre emprendimiento, con la finalidad de mantener abiertos los canales de comunicación logrados con los jóvenes de municipios lejanos de la capital del estado.
- Continuaremos contribuyendo con acciones que impacten en la disminución de las mediciones de pobreza y rezago social en los municipios del estado.

Porcentaje de localidades de alta y muy alta marginación con intervención a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.

Situación actual

- Fomentamos en localidades de alta y muy alta marginación la implementación de estilos de vida saludable para disminuir los rezagos sociales.

Logros, premios y reconocimientos

- El Sistema Nacional DIF otorgó un reconocimiento al grupo de desarrollo comunitario de la localidad del Boñhé del municipio de Tecozautla por haber promovido con éxito la salud y el desarrollo comunitario.

Resultados, obras y acciones

- En los seis años de la administración, atendimos a 116 localidades de alta y muy alta marginación con 397 capacitaciones, y más de 1 mil 400 proyectos comunitarios, tantos sociales como productivos, beneficiando a más de 2 mil 300 hidalguenses.

Lo que sigue

- Continuaremos con el trabajo comunitario en localidades de alta y muy alta marginación del estado de Hidalgo.

Indicador táctico

Porcentaje de localidades de alta y muy alta marginación con intervención a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.

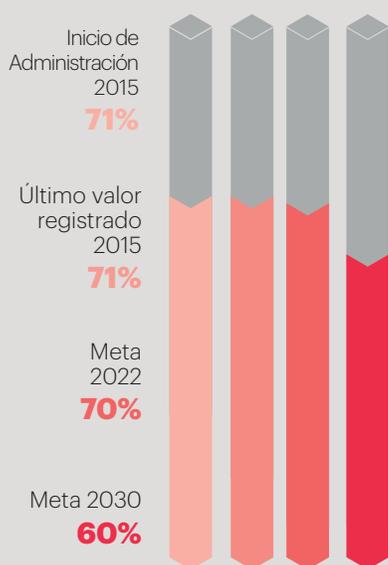


META ODS: 1.1 Erradicar la pobreza extrema.

1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres en particular los pobres y los vulnerables tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros.

Indicador estratégico

Porcentaje de población indígena en situación de pobreza



Fuente: CONEVAL, La Pobreza en la Población Indígena de México, 2008-2018. Link: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf



3.5. PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Garantizar el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas en condiciones de inclusión y equidad social, económica y ambiental de forma sostenible.

3.5.2. Comunidades indígenas con una mejor calidad de vida

Atender a las comunidades indígenas prioritarias mediante el fortalecimiento e intervención con obras y acciones sociales para mejorar su calidad de vida y contribuir en su fortalecimiento cultural.

Porcentaje de inversión en desarrollo social de municipios indígenas

Situación actual

- En el gobierno del estado de Hidalgo se trabaja en favor del desarrollo y bienestar de sus pueblos y comunidades indígenas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de inversión en obras de infraestructura básica, salud, educación y vivienda, entre otros.

Logros, premios y reconocimientos

- En este ejercicio se han destinado casi 1 mil 800 millones de pesos en materia de desarrollo social en pueblos y comunidades indígenas, lo que representa un 3.7% más que en el ejercicio anterior, en beneficio de más de 460 mil habitantes indígenas.

Resultados, obras y acciones

- La salud es un derecho fundamental e indispensable para el bienestar de la población, por lo cual se han invertido más de 500 millones de pesos para la atención de población en regiones y municipios indígenas de la entidad.
- Invertimos más de 300 millones de pesos en el fortalecimiento a la educación indígena a través de becas, entrega de útiles escolares, uniformes, libros de texto gratuito y demás acciones que impulsan la formación con calidad.
- Llevamos los servicios básicos a donde más se necesita, para lo cual se han invertido 36 millones de pesos en la construcción de sistemas de agua potable y saneamiento sanitario que benefician a 11 localidades de 8 municipios, para beneficio de la población indígena.
- En pro de mejorar las capacidades e ingresos de la población indígena, han sido beneficiadas 2 mil 595 personas indígenas con cursos de capacitación para el empleo, además de otras 653 con el otorgamiento de paquetes de apoyos pecuarios para mejorar su economía.
- Para la defensa y ejercicio de los derechos lingüísticos de las personas hablantes de lengua indígena, se han certificado 15 intérpretes de lengua indígena Náhuatl, Hñahñú y Tepehua, que se suman a los 131 certificados a lo largo de la administración, con lo cual se ha incrementado en más del 300 por ciento la presencia de los intérpretes certificados.
- Se invirtieron más 112 millones de pesos en obras y acciones en infraestructura básica en 11 municipios con población indígena.

Indicador concurrente

Porcentaje de inversión en desarrollo social de municipios indígenas.

Línea base
2019
5.63%



Meta
2022
7%



Resultado
2022
5.5%



Fuente: Informe relativo al art. 74 del presupuesto de egresos para el Estado de Hidalgo 2021, Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, clasificación funcional.



META ODS: 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros.

10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.

Lo que sigue

- Reforzaremos la inversión en infraestructura básica y de mejoramiento de vivienda para dotar a la población indígena de servicios básicos y espacios de calidad que permitan reducir las carencias sociales.
- Generaremos estrategias regionales y locales que identifiquen y promuevan las capacidades de las zonas indígenas, para desarrollar la economía circular aumentando las capacidades productivas y de empleo.
- Impulsaremos proyectos que coadyuven en la disminución de las carencias sociales en las localidades indígenas.

EJE 5: HIDALGO CON DESARROLLO SOSTENIBLE

5.4. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

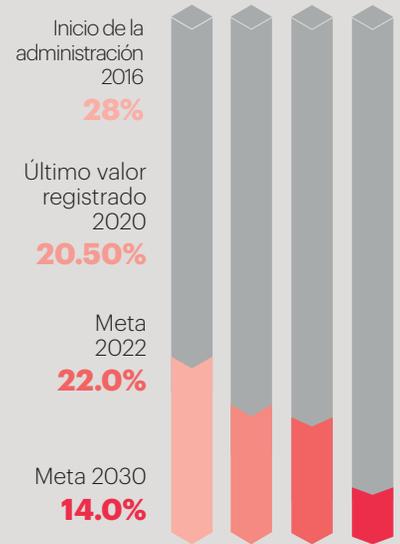
Asegurar la dotación de infraestructura sostenible de los servicios básicos y estratégicos a la población, con base en la observancia de las normas ambientales y el ejercicio adecuado de los recursos públicos, principalmente a los sectores sociales más vulnerables.

5.4.1. Disminución de la carencia por acceso a los servicios básicos

Disminuir la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en la entidad.

Indicador estratégico

Carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2015).



Indicador táctico

Porcentaje de viviendas atendidas que se encuentran con al menos un factor de incidencia en las carencias por calidad y espacios en la vivienda y/o servicios básicos de la vivienda en el Estado de Hidalgo.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Hidalgo.



META ODS: 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros.

Porcentaje de viviendas atendidas que se encuentran con al menos un factor de incidencia en las carencias por calidad y espacios en la vivienda y/o servicios básicos de la vivienda en el estado de Hidalgo

Situación actual

- Realizamos 26 mil 423 acciones de mejoramiento a la calidad y espacios de la vivienda, beneficiando a igual número de familias hidalguenses, acciones que hemos realizado en 61 de los 84 municipios en el estado de Hidalgo.

Logros, premios y reconocimientos

- Al sexto año de gobierno logramos una inversión histórica de 583 millones 862 mil 238 pesos. Para este ejercicio, en 2022 se ha gestionado la realización de 514 acciones de mejoramiento a la calidad y espacios de la vivienda, en beneficio de igual número de familias hidalguenses en 17 de los 84 municipios del estado.

Resultados, obras y acciones

- En este sexto año de gobierno, se lleva a cabo la gestión de 500 cuartos dormitorios en 17 municipios; en lo que va de la administración construimos 4 mil 390 cuartos dormitorios, en 53 municipios de los 84 del estado.
- Realizamos la gestión de 14 sanitarios con biodigestores; en la administración construimos 1 mil 982 sanitarios con biodigestor, en 37 municipios del estado.
- En la presente administración hemos construido 3 mil 368 pisos firmes, en 46 municipios de los 84 del estado de Hidalgo.
- En lo que va de la administración hemos suministrado e instalado 16 mil 683 estufas ecológicas, en 46 municipios de nuestra entidad.

Lo que sigue

- Seguiremos realizando acciones que contribuyan a la disminución de al menos un factor de carencia en las viviendas hidalguenses.

Incremento Porcentual en el Servicio de Agua Potable en el estado

Situación actual

- En este último año de la administración, apoyamos a más de 5 mil habitantes para que por primera vez cuenten con el servicio de agua potable, a fin de mejorar el nivel de vida de sus familias. A partir de esta administración mejoramos la calidad de vida de más de 57 mil personas con agua potable, con una inversión de 2 mil 400 mdp.

Logros, premios y reconocimientos

- Durante esta administración se aplicó una inversión superior a los 2 mil 400 millones de pesos, a fin de coadyuvar en la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda de 144 mil personas.

Resultados, obras y acciones

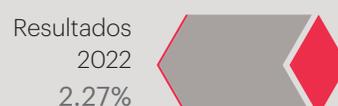
- En la localidad de Portezuelo, municipio de Tasquillo se continuó con la construcción de la red de distribución con tomas domiciliarias, aplicando una inversión superior a los 4 millones de pesos, en beneficio de más de 1 mil 800 habitantes.
- Se continuó con la construcción del sistema de agua potable en la comunidad de Taxadho, municipio de Ixmiquilpan, en donde se destinó una inversión superior a los 2.9 millones de pesos, en beneficio de 1 mil 600 habitantes.
- Se concluyó la construcción del sistema de agua potable en la localidad de Palacios, en el municipio El Cardonal, aplicando una inversión de casi 2.5 millones de pesos, en beneficio de 300 habitantes.
- Continuamos con la segunda etapa del Sistema de Agua Potable Panales en la localidad de Panales, municipio de Ixmiquilpan, destinando una inversión superior a los 4.2 millones de pesos, en beneficio de 3 mil 700 habitantes.

Lo que sigue

- Continuaremos con la última etapa del Sistema de Agua Potable en la localidad de Vicente Guerrero, municipio de Ajacuba, en beneficio de 1 mil 800 habitantes.

Indicador táctico

Incremento Porcentual en el Servicio de Agua Potable en el Estado.



Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial - Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA).



META ODS: 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros.

Indicador táctico

Incremento Porcentual en el Servicio de Alcantarillado Sanitario en el Estado.



Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial - Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA).



META ODS: 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros.

- En la Sierra ejecutaremos la siguiente etapa del Sistema de Agua Potable de la localidad de San Lorenzo Itztacoyotla, municipio de Juárez Hidalgo, en beneficio de 960 habitantes.
- En la Zona Metropolitana de Pachuca, construiremos una línea de agua potable y drenaje en la Colonia Las Calandrias, Fracción B, Villa Aquiles Serdán.

Incremento Porcentual en el Servicio de Alcantarillado Sanitario en el Estado

Situación actual

- Más de 3 mil 500 habitantes cuentan por primera vez con descargas domiciliarias en sus viviendas, mejorando la salud de sus familias. En estos seis años de gobierno, más de 79 mil personas han mejorado su servicio de alcantarillado sanitario, permitiendo aumentar la cobertura estatal.

Logros, premios y reconocimientos

- Con las acciones implementadas, durante el periodo 2018-2020, la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda disminuyó 5.1 puntos porcentuales.

Resultados, obras y acciones

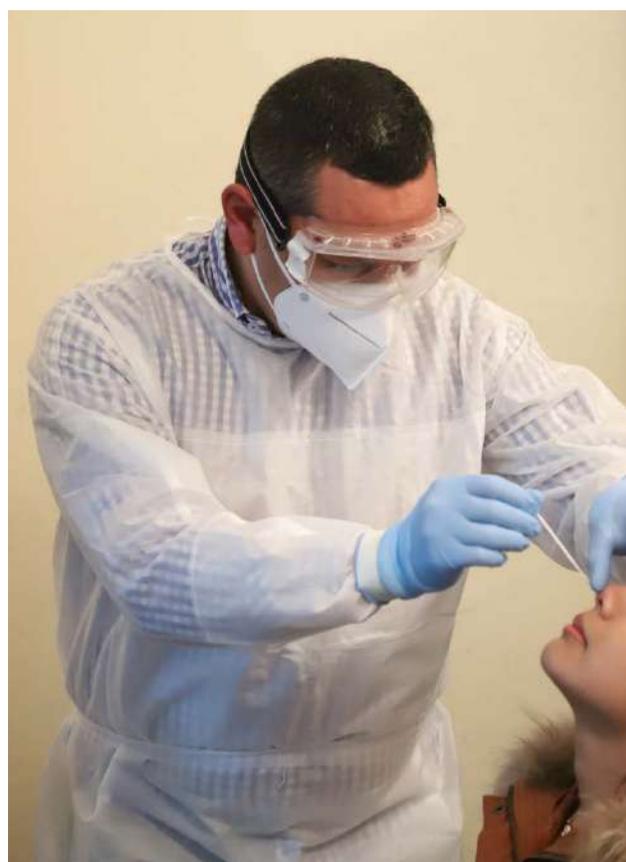
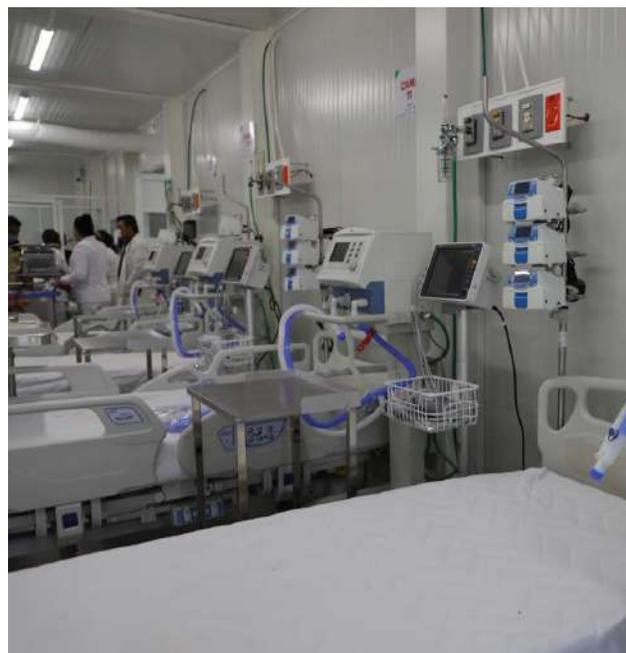
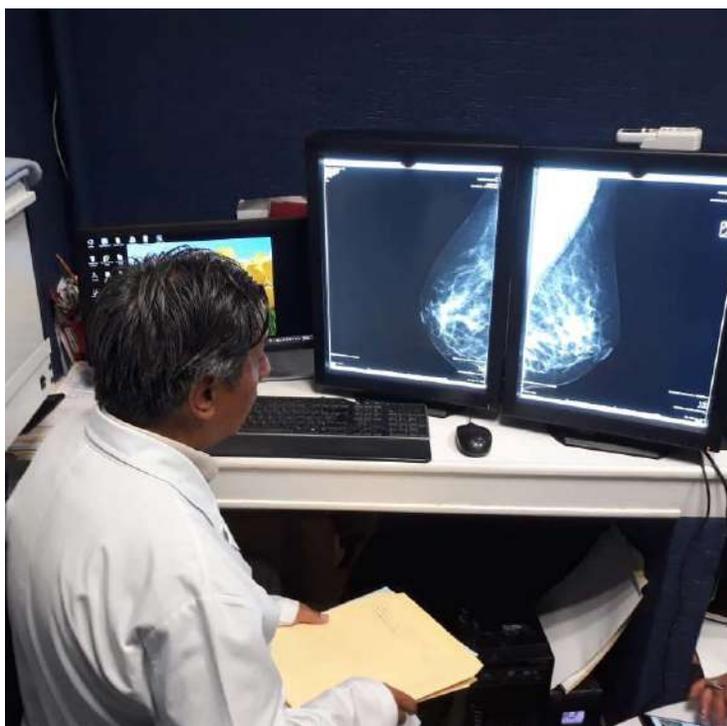
- Terminamos la construcción de alcantarillado sanitario y dos plantas de tratamiento para beneficiar a las localidades de Cuesta Blanca y Manzana del Piñón, municipio de Cardonal, canalizando una inversión de 15.3 millones de pesos, para beneficiar a 400 habitantes del Valle del Mezquital.
- Continuamos con la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad Los Romeros, municipio de Santiago Tulantepec, destinando una inversión de 4.5 millones de pesos en beneficio de 2 mil habitantes.
- Concluimos la construcción de red de drenaje sanitario en la localidad El Bingú, municipio de Cardonal, aplicando una inversión de 2.4 millones de pesos, para beneficiar a 1 mil personas.

- Terminamos la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la Colonia los Medrano, municipio de Atotonilco de Tula, destinando una inversión de 395 mil pesos, para beneficiar a 1 mil 400 habitantes de la región Tula-Tepeji.

Lo que sigue

- Continuaremos con la construcción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la localidad de Bocaja, municipio de San Salvador, en beneficio de 650 habitantes.
- Ejecutaremos una etapa más del Sistema de Alcantarillado en la localidad de Santa María Catzotipan (Santa María Tepetzintla), en el municipio de Tlanchinol, en beneficio de 2 mil 500 habitantes.

Salud





Principales logros

- Consolidamos el Servicio de Telerradiología en los Hospitales del estado, mejorando los tiempos de realización de estudios de imagenología, informes radiológicos e interpretación.
- A seis años de esta administración, se ha reducido en 24.6 puntos la tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años en el estado.
- El estado es un referente a nivel nacional, al ser precursor en la toma del tamizaje de cardiopatías congénitas, obligatoria a partir de 2021.
- Incrementamos la atención integrada de Línea de Vida en 34.4 puntos porcentuales, con una cobertura del 95.7 por ciento; de cada 10 personas que acuden a consulta, 9 de ellas reciben las acciones de la atención integrada.
- Fortalecimos la Red de Atención Hospitalaria del estado, con la sustitución del Hospital General de Pachuca, con un avance del 56 por ciento.
- Desde el inicio de la vacunación contra Covid-19 hemos aplicado 5 millones 399 mil 475 dosis, interrumpiendo la cadena de transmisión de la enfermedad.
- Los hospitales de Respuesta Inmediata han realizado de manera acumulada 25 mil 928 atenciones de triage para la identificación de casos sospechosos y positivos, ingresando a más de 3 mil 148 usuarios para su atención.
- Contribuimos con más de mil terapias en la mejora del desempeño de pacientes con accidentes cerebro vasculares, con daños en la médula y Parkinson; con la nueva área de neuro-rehabilitación robótica en el CRIH.
- Aperturamos 7 Unidades Básicas de Rehabilitación en los municipios de Acatlán, Ajacuba, Atlapexco, Cardonal, Cuautepec, Mineral de la Reforma y San Agustín Tlaxiaca, lo que representa una cobertura municipal del 75% para la atención a personas con discapacidad.
- El Hospital del Niño DIF obtuvo la reacreditación de oncología pediátrica en tumores dentro y fuera del sistema nervioso central, con vigencia por tres años.
- Con la Telemedicina, en seis años realizamos más de 2 mil 220 teleconsultas de diferentes especialidades



Salud

Simbología base

- Localidades
- Límite Estatal
- Límite Municipal

Simbología temática

Jornadas médicas DIF

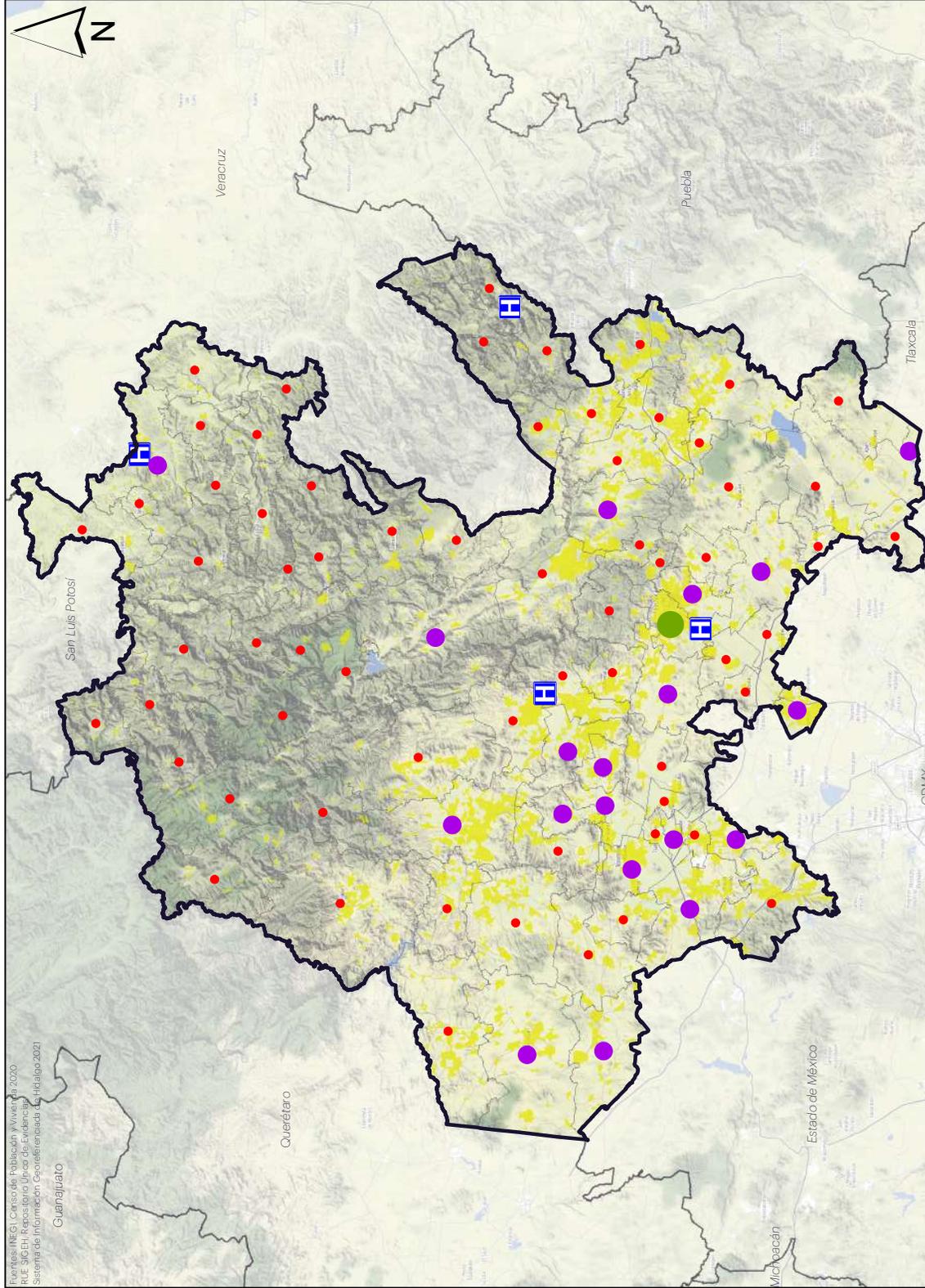
Total de beneficiarios

- 1 - 30
- 31 - 96
- 97 - 182

H Hospital respuesta inmediata

Salud

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Hidalgo)



Fuentes: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
 RUF, SIG-ETI, Repositorio Único de Evidencia.
 Sistema de Información Geográfica Hidalgo 2021



EJE 3: HIDALGO CON BIENESTAR

3.3. SALUD CON CALIDAD Y CALIDEZ

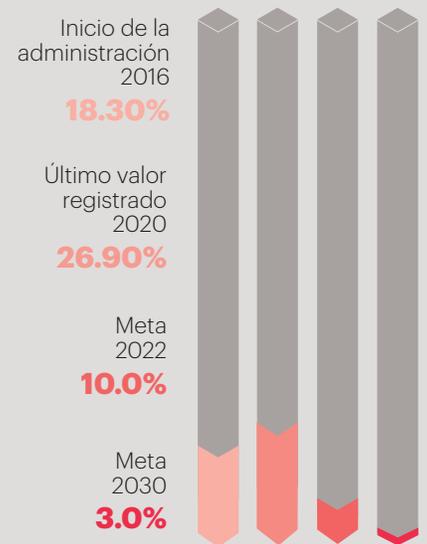
Fortalecer la prestación de servicios de salud de manera equitativa, incluyente, solidaria, preventiva, con trato digno y adecuado a toda la población del estado, con énfasis en la atención hacia las personas en condiciones de vulnerabilidad.

3.3.1. Acceso efectivo a servicios de salud

Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad mediante el otorgamiento de atención integral a la población vulnerable que se localiza en áreas geográficamente dispersas, prioritariamente a través de unidades médicas móviles.

Indicador estratégico

Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2018.



Indicador táctico

Porcentaje de población atendida con programas preventivos y de intervención en materia de salud a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.



META ODS: 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Porcentaje de población atendida con programas preventivos y de intervención en materia de salud a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Hidalgo

Situación actual

- Mantuvimos la prestación de servicios de salud y rehabilitación hacia la población vulnerable y con discapacidad en todos los grupos etarios que así lo requirieron.

Logros, premios y reconocimientos

- El Hospital del Niño DIF obtuvo por parte de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud del Gobierno Federal la reacreditación de oncológica pediátrica en tumores dentro y fuera del sistema nervioso central, con una vigencia por tres años a partir del 2022.

Resultados, obras y acciones

- Atendimos a más de 57 mil personas con discapacidad permanente o temporal, quienes han mejorado su condición gracias a más de un millón 400 mil terapias recibidas en el CRIH Pachuca y CRIRH de Ixmiquilpan, Huejutla, Tula, Santiago Tulantepec, Huehuetla y Zacualtipán.
- Alcanzamos un nivel superior al 70 por ciento en la sobrevivencia de los pacientes oncológicos que han sido atendidos en el Hospital del Niño DIF, lo que representa 13 puntos porcentuales de la media nacional.
- Apoyamos a 15 mil 800 personas en condición vulnerable en salud con más de 126 mil medicamentos, estudios de laboratorio y gabinete, bolsas de diálisis y trasplantes de órganos.
- Aperturamos una nueva Unidad Básica de Rehabilitación en Mineral de la Reforma, lo que representa una cobertura del 75 por ciento.
- Otorgamos más de 1 mil terapias en la nueva área de robótica, beneficiando a 123 personas con diferentes tipos de discapacidades como: hemiplejias, cuadriplejias, lesión medular, distrofia muscular, parálisis cerebral espástica, síndrome de Guillain Barré, entre otras.
- Apoyamos a 2 mil personas en 25 jornadas médicas en las subespecialidades de cirugías de cataratas, prótesis ocular y dental, rodilla, cadera y hernias.

Lo que sigue

- Continuaremos con la apertura de Unidades Básicas de Rehabilitación UBR y promoveremos el reequipamiento de las ya existentes, con la finalidad de apoyar las acciones municipales en favor de las personas con discapacidad.
- Instalaremos Tanques terapéuticos en los Centros Regionales Integrales de Rehabilitación para las regiones de Tula, Ixmiquilpan y Huejutla.
- Impulsaremos la creación de un Centro Especializado Regional para la atención de pacientes con enfermedades cardíacas congénitas, ofreciendo cirugía cardíaca y terapia intensiva. También vamos a promover la ampliación de la terapia intensiva neonatal del HNDIF para que todos los niños reciban atención en su estado.

3.3.3. Promoción, prevención y educación en salud

Fortalecer la promoción, prevención y educación en salud, así como la vigilancia sanitaria con pertinencia cultural, sensible al ciclo de vida de la población y con perspectiva de género.

Cobertura de vacunación con esquema completo en niñas y niños menores de un año de edad en el estado

Situación actual

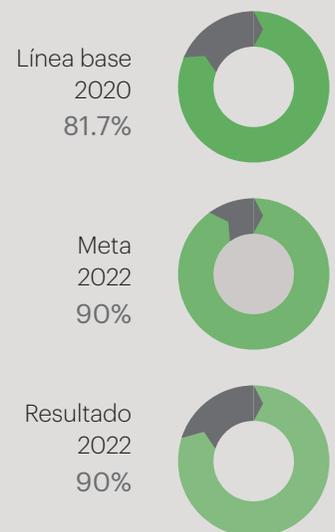
- Con la finalidad de disminuir las enfermedades prevenibles por vacunación, los servicios de inmunización se mantienen como una actividad esencial.

Resultados, obras y acciones

- Logramos alcanzar el 99 por ciento de cobertura durante la campaña de seguimiento contra sarampión y rubeola en el estado.
- Desde el inicio de la vacunación contra Covid-19 y hasta el mes de abril del 2022 se han aplicado 5 millones 399 mil 475 dosis, lo que permite interrumpir la cadena de transmisión de la enfermedad.
- Al día de hoy se cuenta con 100 sedes de vacunación permanentes en todo el estado, con la finalidad de poner al alcance de la población la vacunación anti Covid-19.
- Con el fin de prevenir el virus de la influenza en la población, logramos el 100 por ciento de cobertura de vacunación contra

Indicador concurrente

Cobertura de vacunación con esquema completo en niñas y niños menores de un año de edad en el estado.



Fuente: Secretaría de Salud Estatal.



META ODS: 3.c Aumentar la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario.

Indicador concurrente

Porcentaje de Atención en Salud durante la Línea de Vida.

Línea base
2020
80%



Meta
2022
85%



Resultado
2022
94.89%



Fuente: S.I.S. Apartado 054, Variable: ALV01 a ALV07 S.I.S. Apartado: 001 variable: CON01 a CON40 Sistema de Información en Salud, Dirección General de Información en Salud, Secretaría de Salud Federal Sistema de Información Financiera Administrativa Pública Sistema de Desarrollo Integral de la Familia Hidalgo.



META ODS: 3.c Aumentar la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario

3.7 Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación

influenza estacional 2021-2022, con un total de 940 mil 863 dosis aplicadas.

Lo que sigue

- Mantener y fortalecer los servicios de vacunación como una actividad esencial para erradicar las enfermedades prevenibles por vacunación.

Porcentaje de Atención en Salud durante la Línea de Vida.

Situación actual

- El objetivo es proporcionar a la población acciones de salud enfocadas conforme a su edad, sexo y estado de salud, con el fin de fomentar la corresponsabilidad de su autocuidado.

Resultados, obras y acciones

- De septiembre 2021 a abril 2022 obtuvimos un logro del 95 por ciento, es decir, de cada 10 consultas otorgadas 9 reciben atención integrada de Línea de Vida.
- Durante lo que va del presente año realizamos 32 campañas de mercadotecnia social en salud, con el fin de concientizar a la población sobre medidas preventivas para el autocuidado de la salud.
- A seis años de gobierno, realizamos en 1.4 puntos la mortalidad de cáncer en niñas, niños y adolescentes menores de 19 años, respecto al cierre de la administración anterior.
- Disminuimos la mortalidad por gastroenteritis en el Estado en un 67 por ciento, respecto al cierre de la administración anterior.
- Durante la actual administración, incrementamos la cobertura de presentación de la Cartilla Nacional de Salud de un 76.3 a un 96.7 por ciento, esto con el fin de promover el uso de la Cartilla como un documento personalizado para el seguimiento del estado de salud de cada una de las personas.

Lo que sigue

- Fortalecer las acciones para que en todas las consultas se otorgue la atención integrada de Línea de Vida.
- Realizar visitas de supervisión y asesoría a las Unidades de Salud que lo requieran.

3.3.5. Calidad en la prestación médica

Promover la calidad en la prestación médica, garantizando la disponibilidad efectiva de servicios, abasto, infraestructura y recursos humanos, materiales y financieros.

Usuarios satisfechos con la atención en salud otorgada a través de unidades médicas móviles

Situación actual

- Ampliar la cobertura de salud significa llevar estos servicios a quienes carecen de ellos, por ello mediante las unidades médicas móviles acercamos las acciones prioritarias para el cuidado de la salud.

Resultados, obras y acciones

- Continuamos con la aplicación de encuestas a usuarios de las Unidades Médicas Móviles durante el proceso de supervisión.
- 9 de cada diez usuarios de las unidades médicas móviles de los Servicios de Salud de Hidalgo, se manifiesta satisfecho con la atención otorgada.
- Al cierre de la administración el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica mantiene una cobertura de 69 mil 992 habitantes en 363 localidades de mayor dificultad geográfica de acceso, dentro de las cuales se atiende a 150 localidades con poblaciones indígenas.
- Otorgamos más de 837 mil 478 consultas mediante las Unidades Médicas Móviles.
- Durante estos seis años de gobierno realizamos más de 100 traslados aéreos en apoyo a personas que por diferentes incidentes tuvieron que ser referidas a otras unidades médicas.

Lo que sigue

- Continuar con la aplicación de mínimo 10 encuestas a usuarios durante cada supervisión.

Indicador táctico

Usuarios satisfechos con la atención en salud otorgada a través de unidades médicas móviles.



Fuente: Secretaría de Salud Estatal, Servicios de Salud de Hidalgo.



META ODS: 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.



3.3.6. Vigilancia, promoción, prevención y control de la salud pública

Impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población.

Indicador táctico

Tasa de mortalidad neonatal por asfixia y trauma al nacimiento.



Fuente: : Secretaría de Salud Federal, Dirección General de Información en Salud.



META ODS: 3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura y promover la salud mental y el bienestar.

Tasa de mortalidad neonatal por asfixia y trauma al nacimiento.

Situación actual

- Se ha logrado disminuir la razón de mortalidad neonatal por asfixia y trauma al nacimiento, encontrándonos al momento por debajo de la meta anual estimada.

Resultados, obras y acciones

- A fin de reducir la tasa de mortalidad por asfixia y trauma al nacimiento en el estado, se continúa con la capacitación al personal de salud en el programa Ayudando a Respirar a los Bebés (PARAB), que instruye técnicas básicas de reanimación neonatal.
- En este sexenio se ha capacitado a 1 mil 610 profesionales de la salud en el programa Ayudando a Respirar a los Bebés (PARAB), lo que ayudará a seguir reduciendo la tasa de mortalidad por asfixia y trauma al nacimiento en el estado.
- Se fortalece la capacitación de Reanimación Neonatal en los hospitales de Ixmiquilpan, Tula, Pachuca, Huichapan, Tlanchinol y Huehuetla de los Servicios de Salud de Hidalgo.
- Garantizamos la cobertura de tamizaje neonatal metabólico y auditivo de los recién nacidos en las unidades de los Servicios de Salud, realizando en este último año 10 mil 754 y 7 mil 127 respectivamente.
- A fin de reducir la mortalidad y morbilidad en los menores de diez años, en el sector salud otorgamos en este último año 264 mil 380 consultas.

Lo que sigue

- Continuar con la capacitación como herramienta para lograr la disminución de la mortalidad por asfixia y trauma al nacimiento en el estado.

3.3.7. Innovación tecnológica en los servicios de salud

Fomentar la creación de modelos de atención basados en inclusión de tecnologías de la información e innovación, para brindar una mayor cobertura de servicios de salud con calidad y calidez a la población.

Incremento porcentual de teleconsultas otorgadas por los Servicios de Salud de Hidalgo en las unidades hospitalarias

Situación actual

- Haciendo uso de la telemedicina hemos fortalecido la capacidad resolutoria de las diferentes unidades de salud, mediante el uso de herramientas de colaboración y comunicación digital.

Resultados, obras y acciones

- En beneficio de los hidalguenses que viven en localidades de difícil acceso otorgamos 2 mil 917 teleconsultas en más de 33 especialidades médicas.
- Consolidamos la implementación de la receta electrónica en los 16 hospitales de los Servicios de Salud, a fin de fortalecer la vigilancia y transparencia en las prescripciones de los medicamentos.
- A fin de mejorar la oportunidad en la interpretación de estudios radiológicos a distancia, realizamos más de 573 mil 500 estudios bajo el servicio de telerradiología, esto desde su implementación.
- El servicio de educación a distancia ha capacitado a más de 5 mil profesionales de la salud en diversos temas de interés a través de videoconferencia y streaming.
- Implementamos el Proyecto ECHO de la fundación Carlos Slim en el servicio de teleeducación para todo el personal médico y enfermería de primer y segundo nivel de atención en salud.

Lo que sigue

- Incrementar el número de teleconsultas otorgadas, así como las atenciones a distancia, seguimiento, monitoreo y acompañamiento en las diversas unidades de salud.
- Ampliar la cobertura de la receta electrónica en las unidades médicas especializadas.

Indicador táctico

Incremento porcentual de teleconsultas otorgadas por los Servicios de Salud de Hidalgo en las unidades hospitalarias



Fuente: Secretaría de Salud Federal, Secretaría de Salud Estatal, Servicios de Salud de Hidalgo.



META ODS: 3.c Aumentar la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario.

Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad





Principales logros

- En 6 años atrajimos inversiones históricas por más de 69 mil millones de pesos, con la consolidación de 77 proyectos de inversión privada y la generación de más de 39 mil empleos de calidad.
- Impulsamos la recuperación económica frente a la Covid-19 instrumentando estrategias de contención de la crisis y de reactivación económica, como el “Distintivo Escudo”, la plataforma “Consume Hidalgo”, el “Operativo Escudo, por un Hidalgo sano y seguro” y la estrategia “Hidalgo + Fuerte”.
- Con el programa “Distintivo Escudo” apoyamos la apertura segura de 4 mil 265 empresas medianas y pequeñas de 76 municipios, certificando que aplican medidas de prevención sanitaria y contribuyen a la conservación de 130 mil 944 empleos.
- Con la plataforma “Consume Hidalgo” enfrentamos con éxito las dificultades económicas y de acceso a mercados causadas por la Covid-19, beneficiando 1 mil 885 negocios comerciales y 690 prestadores de servicios de 71 municipios.
- En 6 años logramos la bolsa histórica más grande de financiamientos con 2 mil 338 créditos en 76 municipios, mediante programas como “Pon Tu Negocio” e “Impulso Nafin”, por más de 993 millones de pesos, 19 veces más que en el sexenio anterior.
- Con el programa “Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario”, apoyamos a 4 mil 949 jóvenes recién egresados para adquirir experiencia laboral y un ingreso seguro; de cada 10 becarios 6 son mujeres.
- Contribuimos al fortalecimiento del producto turístico de Pueblos Mágicos con la organización de la Tercera Edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2021, en modalidad digital, logrando una audiencia virtual de 308.7 millones de personas a nivel mundial.
- A través de la presencia en Expo Dubái 2020, el mundo conoció el Tenango más grande del mundo y la nueva cara de Hidalgo como destino global de ciencia, tecnología e innovación.
- Organizamos en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, el Primer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, en Barcelona, España, impulsando el patrimonio turístico del estado.
- En 6 años de gobierno, Hidalgo registró una afluencia récord de turistas de 13 millones 31 mil 430 de acuerdo con cifras oficiales de Datatur Federal y 32 millones 502 mil visitantes que acuden al estado sin pernoctar.
- Impulsamos la creación de más de 600 nuevas microempresas a través de la incubadora de empresas, generando cerca de 2 mil empleos.
- Hidalgo se ubica en el 2.º Lugar nacional de producción acuícola y pesquera de los estados sin litoral, con el 85% de los cuerpos de agua utilizado para la producción de crías de peces
- Con la nueva política de fomento al crédito en el sector agropecuario, en 6 años hemos gestionado 5 mil 250 créditos, por un monto de 1 mil 162 millones de pesos, en beneficio de más de 5 mil 300 familias.

Crecimiento económico y trabajo de calidad

Simbología base

- Límite Estatal
- Límite Municipal
- Localidades

Simbología temática

Empresas asentadas en territorio hidalguense

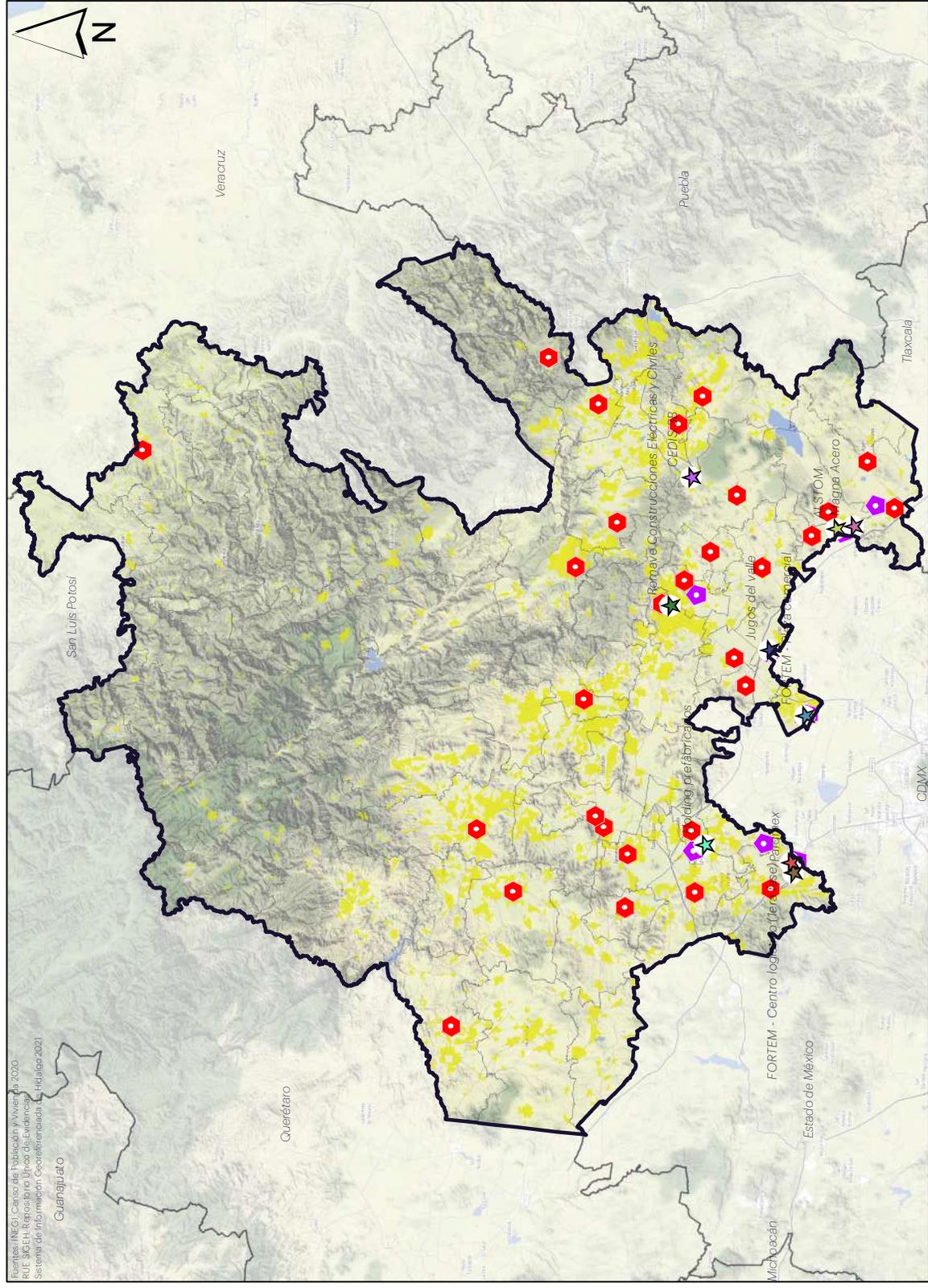
- ★ ALSTOM
- ★ CEDIS 3B
- ★ FORTEM - Centro logístico (1era fase)
- ★ FORTEM - Plaza comercial
- ★ Holding prefabricados
- ★ Jugos del valle
- ★ Magna Acero
- ★ Parqmex
- ★ Romave Construcciones Eléctricas y Civiles

Apoyos a empresas

- ◆ Impulso NAFIN
- ◆ SEDECO

Crecimiento económico y trabajo de calidad

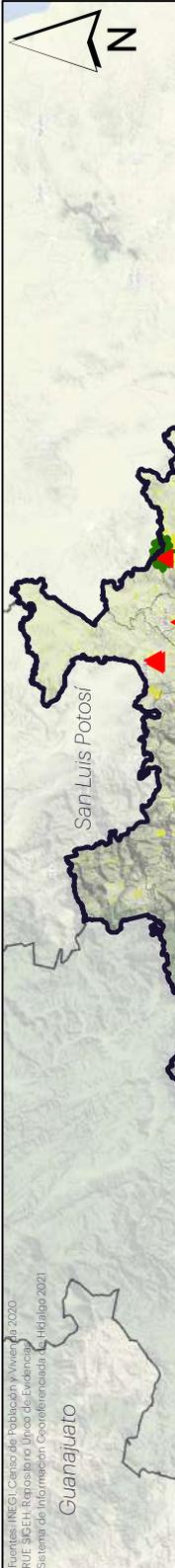
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Hidalgo



Fuentes: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020, AUE, SI6E.H, Repositorio Único de Evidencia, Sistema de Información Georeferenciada, Hidalgo 2021, Guanajuato



Crecimiento económico y trabajo de calidad



Simbología base

- Localidades
- Límite Estatal
- Límite Municipal

Simbología temática

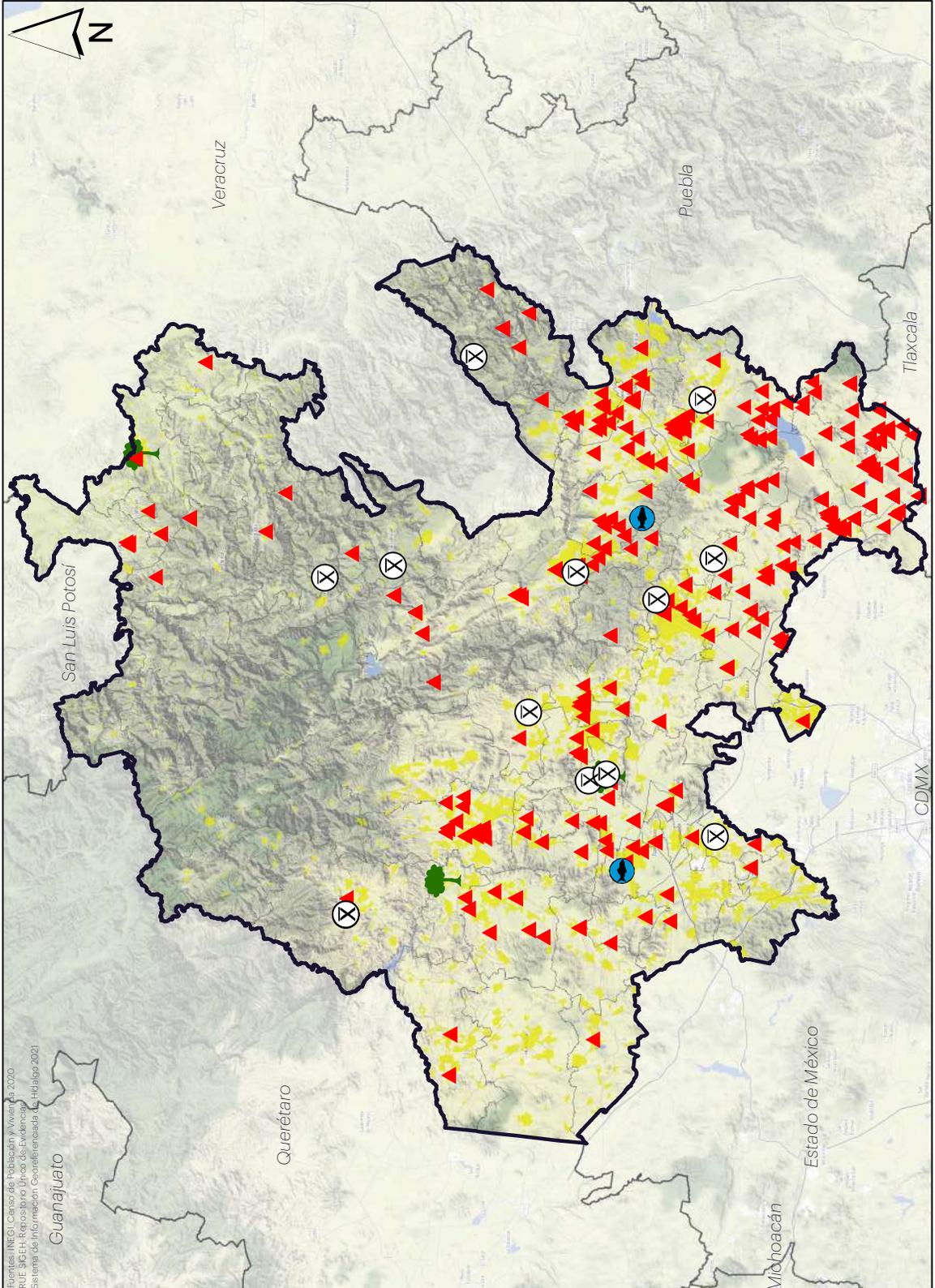
- Proyectos piscícolas
- Créditos a productores
- Árboles y especies forestales no maderables producidas en viveros SEDAGROH

Asistencia técnica a agentes económicos del sector minero

X Empresa

Crecimiento económico y trabajo de calidad

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Hidalgo



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
RUE SISECH, Repostorio Único de Evidencia.
Sistema de Información Georeferenciada - Hidalgo 2021

EJE 2: HIDALGO PRÓSPERO Y DINÁMICO

2.1. ENTORNO ECONÓMICO DINÁMICO E INNOVADOR

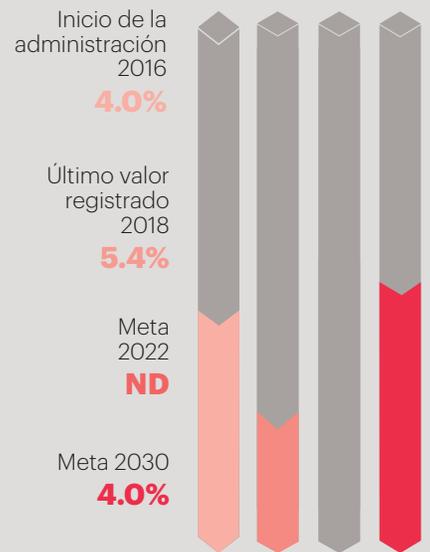
Fortalecer la atracción de inversiones, generación de ingresos propios y el trabajo de calidad en los distintos sectores del desarrollo, a través de la promoción de un entorno económico sostenible e incluyente.

2.1.1. Atracción de inversión nacional y extranjera directa

Impulsar la atracción de inversiones, favoreciendo el incremento de los flujos de inversión nacional y extranjera directa captados por el estado de Hidalgo.

Indicador estratégico

Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto estatal.

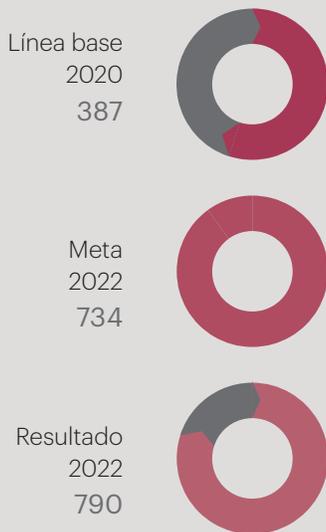


Fuente: INEGI, PIB y Cuentas Nacionales, 2018.



Indicador concurrente

Nuevos proyectos de inversión o emprendimiento generadores de empleo concretados.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de Turismo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Cultura, y las dependencias y entidades que aporten información.



META ODS: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

Nuevos proyectos de inversión o emprendimiento generadores de empleo concretados

Situación actual

- En los más de dos años de pandemia Hidalgo transitó por diferentes fases: primero, frente al confinamiento y la suspensión de actividades, implementamos las estrategias “Operativo Escudo” e “Hidalgo + Fuerte”, para contener los efectos negativos y para impulsar la recuperación económica; segundo, de agosto de 2021 a junio de 2022 mantenemos la recuperación del empleo formal, cumpliendo 11 meses con niveles de empleo superiores al nivel pre-pandemia.

Logros, premios y reconocimientos

- En el 6.º año de gobierno mantuvimos la conjunción de esfuerzos de las dependencias del gobierno estatal vinculadas con el crecimiento económico y el empleo, gracias a lo cual pudimos consolidar en los últimos tres años 790 proyectos productivos o de inversión generadores de empleos formales.

Resultados, obras y acciones

- En el periodo que se informa consolidamos 143 proyectos de inversión o emprendimiento generadores de empleo formal, a través de la implementación de programas de la política pública de crecimiento económico y trabajo de calidad, de los sectores industria, comercio, servicios, turismo, agropecuario y cultura.
- Después del primer año de crisis por la pandemia, la economía hidalguense logró superar el ritmo de recuperación del país, al ubicarse a tan sólo 1.5 por ciento del nivel previo a la pandemia, en el cuarto trimestre de 2021, más cerca que el país de la recuperación plena, al cual le falta el 2.4 por ciento.
- De acuerdo con los datos más recientes del INEGI, en 2021 el PIB de Hidalgo creció 5.1 por ciento respecto a 2020, el crecimiento más grande para el estado en los últimos 6 años y por arriba del crecimiento nacional de 4.8 por ciento.
- Con cifras disponibles a junio de 2022, el empleo formal en Hidalgo ha crecido en 26,663 en los últimos 12 meses, a una tasa de 11.8 por ciento, más del doble del crecimiento nacional de 4.4 por ciento y que le permitió al estado ubicarse en 4º lugar nacional.
- Hidalgo también destaca por ser la .4ª entidad con mejor recuperación nacional en la pandemia al de junio de 2022, con un nivel de 19,373 empleos formales adicionales o 8.3 por ciento por arriba del nivel anterior a la pandemia por Covid-19, más de 3 veces la tasa de recuperación del país.

Lo que sigue

- Continuar con el impulso a la creación o ampliación de los proyectos generadores de empleo formal, a través de los diferentes programas de la “Política pública de crecimiento económico y trabajo de calidad”.

Captación de inversión privada nacional y extranjera

Situación actual

- La pandemia ocasionada por la Covid-19, la contingencia sanitaria y la incertidumbre sobre su duración provocaron un impacto importante en el ambiente económico, sin embargo, las estrategias implementadas estimularon la recuperación y diversificaron la economía hacia nuevos sectores.

Logros, premios y reconocimientos

- En seis años promovimos inversiones privadas de los sectores estratégicos de energías, movilidad sustentable y químico-farmacéutico, así como logístico, turismo, comercial, manufacturero y minero, por un monto global de más de 69 mil millones de pesos, lo que significó dos veces más el monto acumulado de inversiones captadas en el sexenio anterior.

Resultados, obras y acciones

- En estos seis años trabajamos para atraer proyectos generadores de grandes efectos a largo plazo; como resultado, se concretaron siete proyectos de inversión privada del sector, por un monto de 17 mil 200 millones de pesos, y un proyecto más de movilidad sustentable por 4 mil 400 millones de pesos.
- En seis años de gobierno posicionamos a Hidalgo como un polo manufacturero, al participar en proyectos estratégicos federales que marcarán positivamente a la región en materia económica. El ferrocarril para el “Tren Maya”, hecho en nuestro estado, permitirá la transferencia tecnológica y de conocimiento, así como la especialización de la mano de obra y la integración de cadenas productivas de todo el estado.
- Al inicio de la administración se anunció la llegada de JAC, la primera compañía en América Latina en ofrecer una familia completa de vehículos 100 por ciento eléctricos, con una inversión de 4 mil 400 millones de pesos y el compromiso de generar 1 mil empleos directos en su última etapa. En este sexto año, lanzó su segunda line-up de vehículos eléctricos.

Indicador táctico

Captación de inversión privada nacional y extranjera.

Línea base
2016
6,338 mdp



Meta 2022
10,000
mdp



Resultados
2022
4,172 mdp



Meta
2030
20,000
mdp



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO); y Secretaría de Economía.



META ODS: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

Indicador táctico

Eficacia del acompañamiento para la consolidación de proyectos de inversión privada.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico - Subsecretaría de Inversiones y Productividad Sectorial - Dirección General de Proyectos de Inversión.



META ODS: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

Lo que sigue

- En los próximos meses se realizará el anuncio de al menos 1 mil 668 millones de pesos en inversiones privadas, proyectos que durante su construcción generarán 1 mil 200 empleos y más de 800 durante su operación.

Eficacia del acompañamiento para la consolidación de proyectos de inversión privada

Situación actual

- Las políticas implementadas en este sexenio han dado como resultado la atracción, establecimiento y desarrollo de industrias de gran productividad para Hidalgo, las cuales contribuirán al progreso económico de las regiones, así como a la creación de empleos de alto valor que estimularán la formación del capital humano.

Logros, premios y reconocimientos

- En el actual sexenio se atrajo exitosamente 77 proyectos de inversión privada, de los cuales 62 correspondieron a nuevas inversiones y 15 ampliaciones, lo que ratifica la buena imagen del estado a nivel nacional e internacional, dada la continuidad en la prospección de inversionistas potenciales y la satisfacción de los ya establecidos que siguen apostándole a Hidalgo y a su ambiente de negocios.

Resultados, obras y acciones

- En seis años Hidalgo avanzó en la consolidación de una economía competitiva, atrayendo nuevas inversiones, diversificando la actividad productiva y aprovechando las ventajas que esto ofrece, teniendo como resultado la consolidación de 27 proyectos de sectores estratégicos como el de energías, movilidad sustentable, químico-farmacéutico y del sector agroindustrial.
- Entre los principales anuncios a destacar, podemos enunciar el gran proyecto de inversión de la empresa Alstom, vinculado al megaproyecto del gobierno federal para el transporte de pasajeros y de carga a través de la Península de Yucatán, como parte de la expansión de la red nacional ferroviaria (tren maya), que implica para Hidalgo una inversión de 500 millones de pesos y la generación de 8 mil empleos de alto valor en la región de Cd. Sahagún.
- Al 6.º año de gobierno logramos atraer 11 importantes proyectos de los sectores logístico e inmobiliario industrial, por un monto de 6 mil 542 millones de pesos, como resultado de las estrategias para fortalecer las ventajas competitivas y comparativas de la entidad, que han resultado atractivas para la inversión y que han posicionado al estado como un destacado hub logístico.

Lo que sigue

- Antes de que concluya el sexenio continuaremos atendiendo a los prospectos de inversión y daremos seguimiento a la agenda con organismos y cámaras federales e internacionales, trabajando en la meta del inicio de la administración de posicionar a Hidalgo entre los cinco estados más competitivos a nivel nacional.

2.1.4. Industrias culturales y creativas

Impulsar las industrias culturales y creativas, haciendo uso de las tecnologías de la información para acercar los bienes y servicios culturales a la población del estado.

Porcentaje de incremento de emprendedores culturales capacitados

Situación actual

- A seis años de administración hemos consolidado el trabajo de la estrategia Hidalgo es Creativo, que cuenta con la Red de Emprendedores Creativos con más de mil 400 emprendedores capacitados que han mejorado sus habilidades empresariales.

Logros, premios y reconocimientos

- Lanzamos la Cuarta Generación de la Red de Emprendedores Creativos, capacitamos y asesoramos a 33 emprendedoras y emprendedores creativos en el uso de herramientas para identificar principios clave de sus ideas de negocio y hacerlas rentables.

Resultados, obras y acciones

- Brindamos capacitación y asesoría con el Programa de Formación para Líderes en el Ecosistema de Emprendimiento Creativo a 222 emprendedores y emprendedoras de 32 municipios, dicha acción se enfocó en el desarrollo de programas que identifiquen y promuevan la articulación de ecosistemas creativos en el ámbito local.

Lo que sigue

- Otorgaremos la Presea al Emprendimiento Creativo, con el objetivo de condecorar a la población Hidalguense que a través de sus acciones de emprendimiento creativo generan un impacto importante en el ámbito económico, social y cultural del estado.
- Llevaremos a cabo el Segundo Encuentro de Industrias Creativas con el objetivo de promover y dotar de conocimientos

Indicador táctico

Porcentaje de incremento de emprendedores culturales capacitados.



Fuente: Secretaría de Cultura.



META ODS: 8.9. Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
12.8. Asegurar que las personas tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

de alto valor a emprendedores y representantes de las industrias creativas en Hidalgo.

2.1.6. Mejora regulatoria de la actividad económica

Ofertar trámites y servicios ágiles y sencillos, de fácil cumplimiento, a fin de brindar certeza jurídica, eliminar la discrecionalidad y opacidad en la actuación pública, así como favorecer la competitividad, el desarrollo económico sostenible y la generación de empleo.

Avance en la implementación de la política de mejora regulatoria

Situación actual

- El indicador del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria ha presentado inconsistencias en la publicación de resultados correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021. Ante esta situación, se realizaron otros estudios que miden acciones de la política regulatoria como el Indicador Ambiente de Negocios ADN (Deloitte México) y la publicación de información de #DATACOPARMEX.

Logros, premios y reconocimientos

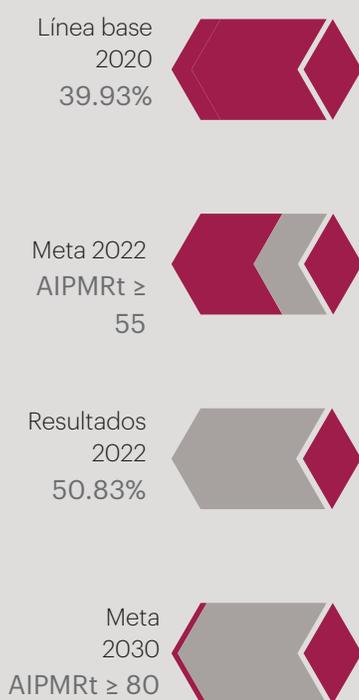
- De acuerdo a los resultados presentados por la COPARMEX, Hidalgo ocupa el 2.º lugar a nivel nacional en el indicador “Gasto Regulatorio”, demostrando que el sector empresarial experimenta menos problemas para realizar trámites gubernamentales. En el indicador “Mx Sin Corrupción”, la entidad ocupa el 4.º lugar a nivel país, demostrando también la disminución de los actos de corrupción.

Resultados, obras y acciones

- Con el compromiso de implementar acciones para revisar y mejorar el acervo regulatorio y la simplificación de trámites y servicios estatales, se recibieron 60 Programas Anuales de Mejora Regulatoria de las Dependencias y Organismos de la administración pública estatal.
- Fueron aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, los lineamientos de “Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)”, “Programas Anuales de Mejora Regulatoria”, y “Protesta Ciudadana”.
- La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) ha ubicado a Hidalgo como la primera entidad con mayor número

Indicador táctico

Avance en la implementación de la política de mejora regulatoria.



Fuente: Metodología propia de la comisión estatal de Mejora Regulatoria.



META ODS: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

de respuestas regulatorias de emergencia, ubicando en 2.º lugar a la Ciudad de México y en tercero a Querétaro.

- Presentamos a la COPARMEX Hidalgo la herramienta “Alerta Regulatoria”, instrumento que brinda información oportuna sobre las regulaciones que emiten las Dependencias y Organismos Estatales, dando a conocer los sectores a los que están dirigidas y la situación que mantienen en el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio.

Lo que sigue

- Proponer el diseño y desarrollo de más herramientas de mejora regulatoria como el “Registro Estatal de Visitas Domiciliarias”, el “Registro Estatal de Regulaciones” y la “Agenda Regulatoria”.

2.2. TRABAJO DE CALIDAD

Contribuir en la instrumentación de estrategias y acciones que propicien la generación de más trabajos de calidad, permanentes y mejor remunerados para la población hidalguense, especialmente para personas en situación de pobreza o vulnerabilidad.

2.2.1. Generación de más y mejores empleos

Facilitar la generación de más y mejores empleos formales y oportunidades de trabajo de calidad para los hidalguenses.

Porcentaje de personas beneficiadas por las estrategias que opera el SNEH y que les permiten acceder a una vinculación laboral o recibir un apoyo

Situación actual

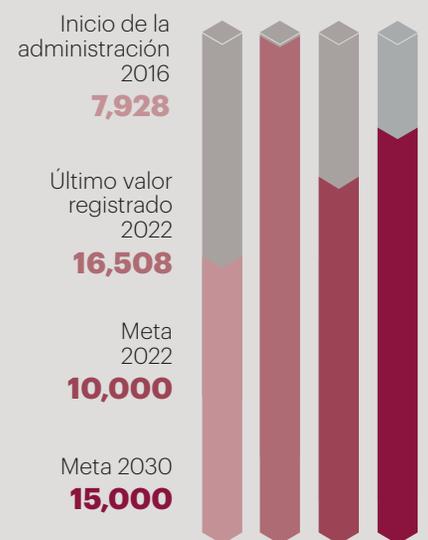
- Durante los seis años de gobierno, logramos que nueve de cada diez buscadores de empleo se vinculen a una oferta laboral de forma segura, lo que equivale a haber atendido a dos veces el número total de trabajadores formales que hay en el estado de Hidalgo según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Logros, premios y reconocimientos

- A seis años de gobierno, logramos vincular a un empleo formal a nueve de cada diez personas atendidas, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Hidalgo. También

Indicador estratégico

Creación de nuevos empleos formales.

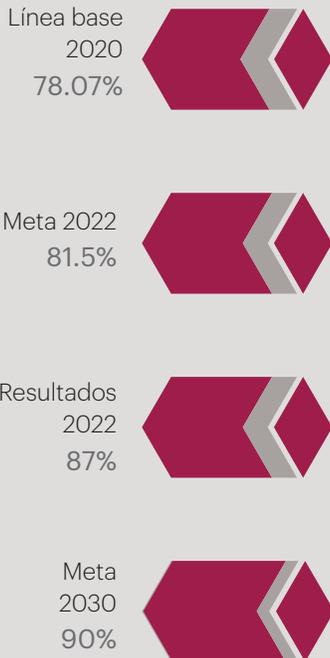


Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Indicador táctico

Porcentaje de personas beneficiadas por las estrategias que opera el SNEH y que les permiten acceder a una vinculación laboral o recibir un apoyo.



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo Regulatoria: <http://www.onmr.org.mx>



META ODS:8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

otorgamos por primera vez un Seguro de Desempleo a las personas que perdieron su empleo o vieron disminuidos sus ingresos a causa de la pandemia por Covid-19.

Resultados, obras y acciones

- Atendimos a más de 490 mil buscadores de empleo a través de los servicios de Vinculación Laboral.
- Entregamos más de 4 mil apoyos económicos a hidalguenses que perdieron o vieron disminuidos sus ingresos, a través del Programa Seguro de Desempleo.
- Atendimos a cerca de 35 mil buscadores de empleo, realizando 40 Ferias de Empleo en distintas regiones del estado.
- Concertamos casi de 232 mil plazas vacantes en más de 6 mil empresas consolidadas en el estado de Hidalgo.
- Capacitamos a más de 23 mil personas a través de los Talleres para Buscadores de Empleo.
- Retomamos los reclutamientos presenciales tras dos años de pandemia, atendiendo a casi 900 buscadores de empleo, a fin de vincularlos de forma segura a un empleo formal en el estado y al interior o exterior del país.
- Otorgamos mil 427 Proyectos Productivos, beneficiando a 2 mil 456 familias hidalguenses con maquinaria y equipo para su autoempleo.
- Logramos que ocho de cada diez hidalguenses fueran contratados en empresas formales, beneficiando a 8 mil 807 personas a través de 460 cursos de capacitación.

Lo que sigue

- Vincularemos a un empleo formal a través del incremento en el número de eventos que ofrece el Servicio Nacional de Empleo Hidalgo en beneficio de la población.
- Fortaleceremos el trabajo conjunto con el sector privado y gubernamental a fin de consolidar los servicios de vinculación y movilidad laboral.

2.2.2. Formación de capital humano

Impulsar la competitividad y la productividad del estado en congruencia con las vocaciones regionales, a través de la formación y profesionalización del capital humano.

Porcentaje de alumnos que concluyeron satisfactoriamente su capacitación para el trabajo

Situación actual

- En esta administración, desarrollamos capital humano en casi medio millón de personas, quienes adquirieron conocimientos, habilidades y destrezas para insertarse en el sector productivo, población que rebasa en un 29 por ciento a la población atendida en la administración anterior.

Logros, premios y reconocimientos

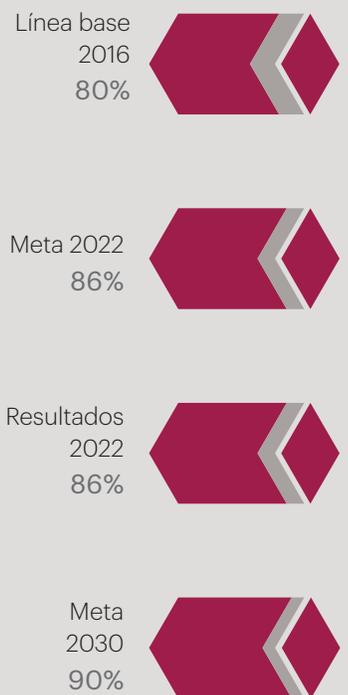
- En 6 años de administración, logramos impartir más de 29 mil cursos a través del ICATHI, con ello permitimos que nuestros egresados actualicen sus conocimientos, se especialicen en algún oficio y, de esta manera, cuenten con herramientas para incorporarse o permanecer en el sector laboral, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Resultados, obras y acciones

- Capacitamos a cerca de 500 mil hidalguenses, de esta manera, se han desarrollado habilidades, conocimientos y destrezas en más de 420 mil egresados, por lo tanto, contamos con una eficiencia terminal del 86 por ciento, 3 puntos porcentuales más en comparación con la administración anterior.
- Apoyamos a más de 11 mil personas a través del campus virtual del ICATHI, seis veces más que la administración anterior, así logramos disminuir costos y ajustarnos al horario, al igual que al ritmo de aprendizaje de los alumnos participantes que no pueden acudir a cursos presenciales.
- Impartimos capacitación a más de 18 mil personas en Centros de Readaptación Social y en el Centro de Internamiento para Adolescentes, con ello fortalecemos sus conocimientos, habilidades y destrezas para poder enfrentar la competitividad laboral una vez que obtengan su libertad.
- Certificamos a 4 mil 264 personas en estándares de competencia laboral, donde se reconocieron los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de las personas, adquiridas en el trabajo o a lo largo de su vida, con certificaciones nacionales y oficiales avaladas por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
- Brindamos capacitación a cerca de 12 mil personas con discapacidad, de esta manera contribuimos a ampliar posibilidades de empleabilidad para todas las mujeres y los hombres sin exclusión de su condición.

Indicador táctico

Porcentaje de alumnos que concluyeron satisfactoriamente su capacitación para el trabajo.



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo.



META ODS: 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

Lo que sigue

- Continuaremos con la promoción y difusión de los servicios del Instituto, además de reforzar la motivación de los instructores hacia los alumnos, con el fin de incrementar el índice de eficiencia terminal.
- Seguiremos ofertando servicios integrales en materia de capacitación y certificación a mujeres y hombres, sin importar su estilo de vida o sus capacidades, con la finalidad de formar mano de obra calificada que les otorgue la posibilidad de insertarse en el sector productivo.
- Implementaremos la acreditación en nuevos estándares de competencia, con el propósito de cumplir con la demanda de los diversos sectores de la población.

2.3. TURISMO, PALANCA DEL DESARROLLO

Fortalecer la actividad turística hidalguense bajo una visión de desarrollo sostenible, integral y socialmente responsable, que favorezca la atracción de inversiones destinadas a generar infraestructura, promoción y servicios de calidad, así como al desarrollo del mercado interno y el ecoturismo.

2.3.1. Industria turística diversificada y sostenible

Promover la industria turística para posicionar a Hidalgo como un estado con oferta diversificada y sostenible.

Prestadores de Servicios Turísticos con Certificación Turística.

Situación actual

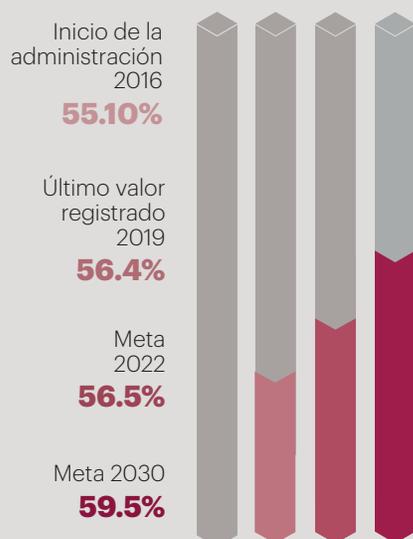
- Contribuyendo a la mejora de las competencias laborales de los profesionales del sector turístico, en este año se impartieron 85 cursos técnicos y especializados en turismo, beneficiando a 1 mil 626 prestadores de servicios de las diferentes ramas turísticas de la entidad, sumando durante este sexenio un total de 529 cursos en beneficio de 13 mil 696 profesionales, empresarios y personal de primer contacto.

Logros, premios y reconocimientos

- Por primera vez en su historia, Hidalgo tiene importante presencia en el 1.º Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos celebrado en Barcelona, España, mostrando los atractivos y belleza de los siete Pueblos que nos representan en este

Indicador estratégico

Porcentaje anual de ocupación hotelera en el Estado.



Fuente: Sistema de Información de Estadísticas Turísticas DATATUR.



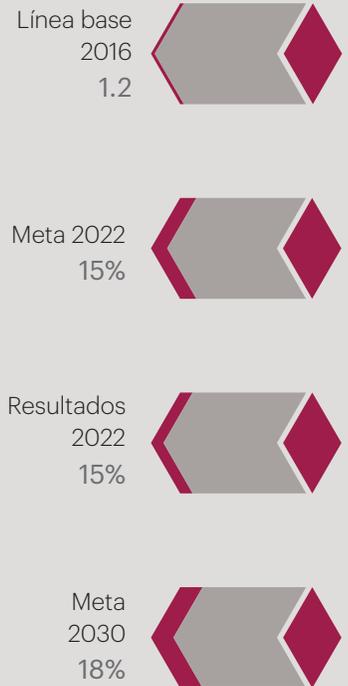
escaparte de negocios especializado; se atendieron a 1 mil 850 personas, se generaron 120 citas de negocios y, además, se firmó un convenio de colaboración entre el estado de Hidalgo y la Asociación Cultural Mexicano Catalana MEXCAT.

Resultados, obras y acciones

- Con la finalidad de ofrecer servicios de calidad y fortalecer una oferta turística competitiva que otorgue certeza y confianza al turista, continuamos con la profesionalización del capital humano de las empresas turísticas; durante el presente periodo se ha certificado a 70 establecimientos a través de la obtención del Distintivo Moderniza, Sello Punto Limpio y Distintivo H en manejo higiénico de los alimentos; con un acumulado total de 927 empresas certificadas durante el sexenio.
- Para profesionalizar a los prestadores de servicios turísticos para la efectiva vigilancia, protección y atención de las personas que visitan el estado durante la jornada previa a la Semana Santa 2022, se llevaron a cabo 43 cursos dirigidos a profesionales del ramo y personal de primer contacto en los municipios de mayor vocación turística, atendiendo a 1 mil 213 participantes.
- Resultado de las acciones de promoción y difusión a nivel local y nacional, se logra en 2021 una recuperación en la ocupación hotelera de habitaciones disponibles en los principales destinos turísticos del estado, lo cual permite conocer el posicionamiento que ha logrado Hidalgo como uno de los principales destinos turísticos del centro del país y confirma la franca recuperación económica del sector en la etapa Post-Covid.
- En el Parque Acuático Dios Padre de Ixmiquilpan, dimos el banderazo de inicio del operativo vacacional de Semana Santa 2022, este periodo vacacional es uno de los más importantes en materia turística para Hidalgo, el cual se ha convertido en un destino recurrente para los vacacionistas de entidades vecinas como la Ciudad de México, Puebla, Morelos, Querétaro y el Estado de México, que prefieren un trayecto corto durante la etapa Post-Covid.
- Se capacitó al personal y certificamos a 241 establecimientos en procesos de gestión de la calidad, manejo higiénico de instalaciones y alimentos, guías de turistas y atención especializada.
- Tuvimos destacada presencia en el Tianguis Turístico 2021, con sede en el Centro de Convenciones de Mérida, Yucatán, Siglo

Indicador táctico

Prestadores de Servicios Turísticos con Certificación Turística.



Fuente: SECTUR. Sistema Nacional de Certificación Turística
<https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/certificacion-turistica>.



META ODS: 8.9. Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. 12.a. Fortalecer la capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

XXI. Este evento es considerado uno de los más relevantes del sector turístico en el país y un foro de negocios basado en citas entre compradores y expositores, en el cual el estado de Hidalgo contó con un stand de negocios atendido por operadoras turísticas hidalguenses, en el que se generaron 150 citas de negocios y se firmaron 5 convenios con pueblos mágicos del país.

- Durante el presente sexenio, en Hidalgo hemos realizado diversas Campañas de Promoción Turística con una inversión superior a los 26 millones 985 mil pesos, las cuales han dado resultados favorables para posicionar al estado a nivel nacional mediante una mayor promoción y difusión en los diferentes medios masivos de comunicación digitales, impresos y redes sociales.
- Buscamos diversificar la oferta turística de Hidalgo como destino, por lo que llevamos a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre la AMAV Hidalgo (Asociación Mexicana de Agencias de Viajes) y los siete Pueblos Mágicos del estado en beneficio de estos municipios turísticos poseedores de este importante distintivo.
- El estado de Hidalgo participó en el Tianguis Turístico México edición 46 con sede en Acapulco, Guerrero; es el evento más relevante del sector turístico de México y un foro de negocios basado en citas preestablecidas entre compradores y expositores.

Lo que sigue

- Continuaremos con una campaña permanente de promoción denominada “Hidalgo es”, para la diversificación en productos turísticos, capacitación a los prestadores de servicios y el mejoramiento de la calidad en los servicios.
- Para ofrecer un medio de formación y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos del estado de Hidalgo, diseñaremos y lanzaremos la Plataforma Virtual de Formación y Capacitación Turística.

2.3.2. Consolidación de servicios turísticos

Contribuir a la consolidación de los servicios turísticos existentes y elevar la productividad de los prestadores de servicios.

Prestadores de Servicios Turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo

Situación actual

- La conformación de un catálogo confiable de empresas prestadoras de servicios turísticos del estado incorporadas en el Registro Nacional de Turismo, le otorga certeza y confianza al turista sobre la legalidad y formalidad de los establecimientos que cumplen con la normatividad en su constitución, operación y funcionamiento.

Logros, premios y reconocimientos

- Con la emisión del billete del Sorteo Mayor No. 3841, la Lotería Nacional, en coordinación con el Gobierno del estado de Hidalgo y la Secretaría de Turismo de Hidalgo, promovemos a los Pueblos Mágicos de Hidalgo, mediante una estrategia para reconocer la belleza y riqueza de estos emblemáticos destinos turísticos de la entidad.

Resultados, obras y acciones

- En afán por contribuir a regularizar la actividad turística en el país, fortalecerla y redimensionar sus alcances, en el estado de Hidalgo hemos inscrito a 362 prestadores de servicios turísticos en el Registro Nacional de Turismo, esto para brindar certeza y seguridad al turista.
- Para la generación de estadística turística confiable y oportuna, hemos integrado dentro de la base muestral del Programa de Monitoreo de la Actividad Hotelera del Sistema de Información Estadística Nacional DATATUR, a 151 establecimientos de servicio de hospedaje, con categoría de 1 a 5 estrellas, en 21 municipios, agrupados en 7 Centros y 2 Corredores Turísticos.
- Para fomentar e incentivar los viajes, lanzamos la Convocatoria del Concurso Nacional de Cultura Turística con el tema: "Pueblos Mágicos. Experiencia, Cultura, Turismo y Tradición", en 5 categorías para niños, adolescentes, jóvenes, universitarios y adultos mayores.
- Para promover a Hidalgo mediante sus bellezas escénicas naturales y culturales, realizamos 31 producciones audiovisuales como: El Rey, Los Enviados, La Cabeza de Joaquín Murrieta, Coyotl, Hail Mary, Mujer de Nadie, La Mujer

Indicador táctico

Prestadores de Servicios Turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo.



Fuente: Convocatoria Nacional de Incorporación Registro Nacional de Turismo (DOF 30 marzo 2016) DENU, INEGI (Actualizaciones y/o proyecciones) http://rnt.sectur.gob.mx/RNT_PrestServTuris.html



META ODS: 8.9. Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
12.8. Asegurar que las personas tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

del Diablo, Cuando Miras a los Ojos de la Bestia, La Usurpadora, Sangre tras las Rejas, así como comerciales para las marcas KIA, NISSAN, TOPO CHICO, FORZA SWEAT HOUSE y el documental del Chef Paul Hollywood, generando una derrama económica mayor a 86 millones.

Lo que sigue

- Iniciaremos campañas intensivas de información, sensibilización y concientización a los prestadores de servicios turísticos buscando destacar el valor e importancia de inscribirse en el Registro Nacional de Turismo y cumplir con esta disposición oficial en beneficio de su negocio y en favor del turista y visitante.
- Organizaremos la Jornada Estatal de Inscripción al Registro Nacional de Turismo con operativos de apoyo regional para asesorar y otorgar facilidades a los prestadores de servicios turísticos en los trámites.

2.3.4 Proyectos ecoturísticos sostenibles

Fomentar el desarrollo de proyectos ecoturísticos sostenibles que generen oportunidades de empleo para la población en su lugar de origen.

Afluencia a eventos que promueven la gastronomía de los Pueblos con Sabor de Hidalgo

Situación actual

- Para contribuir a la consolidación del turismo, desde el año 2017, establecimos el Programa de Pueblos con Sabor, reconociendo a las localidades que se distinguen por la preservación y promoción de la cocina tradicional; contribuyendo a incrementar la afluencia y derrama económica de los siete pueblos seleccionados.

Logros, premios y reconocimientos

- Llevamos a cabo el proceso de convocatoria para incorporación de nuevas localidades al Programa Pueblos con Sabor con 37 localidades inscritas, las seleccionadas se sumarán a este importante programa de promoción turística.

Resultados, obras y acciones

- Reconociendo la labor de preservación y promoción de la cocina tradicional que realizan prestadores de servicios gastronómicos de los Pueblos con Sabor de Actopan, Calnali,

Indicador táctico

Afluencia a eventos que promueven la gastronomía de los Pueblos con Sabor de Hidalgo.



Fuente: Programa Pueblos con Sabor (27 febrero 2018).

Registros administrativos de las Direcciones de Turismo Municipal de municipios con Denominación de "Pueblos con Sabor" del estado de Hidalgo.



META ODS: 8.9. Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Huejutla de Reyes, Tulancingo y Zempoala, entregamos 180 placas del Distintivo Pueblos con Sabor para sus establecimientos gastronómicos.

- Gestionamos la participación de los Pueblos con Sabor dentro de la Muestra Gastronómica Anual de Santiago de Anaya, una de las más grandes y visitadas del país con trascendencia internacional, donde promovimos la gastronomía tradicional del estado con una afluencia de 12 mil visitantes al stand.
- Fortalecimos la promoción de los Pueblos con Sabor y resaltamos su identidad gastronómica mediante la entrega de 113 placas de señalética y nomenclatura alusivas a este distintivo estatal.

Lo que sigue

- Consolidaremos el proceso de validación para la permanencia de las localidades poseedoras del distintivo, así como la instalación y toma de protesta de los Comités de Pueblos con Sabor.

2.4. CAMPO MODERNO Y PRODUCTIVO

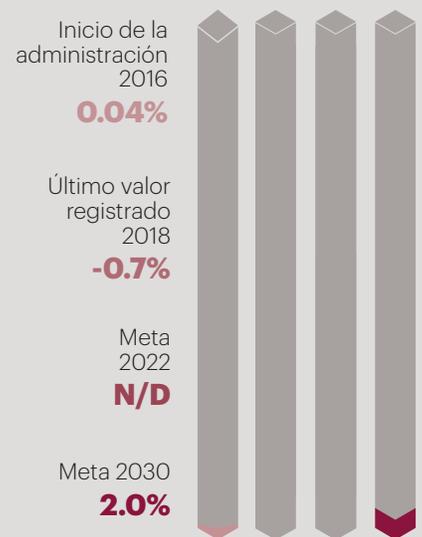
Impulsar el desarrollo de un sector agroalimentario productivo, competitivo y sostenible que contribuya a la seguridad alimentaria, presente un enfoque empresarial, favorezca el uso de innovaciones tecnológicas y establezca mecanismos entre productores e instituciones financieras que permitan obtener productos de calidad, para mejorar el nivel de vida de la población dedicada al campo.

2.4.5. Impulso al financiamiento de la producción agropecuaria

Impulsar el acceso al financiamiento de la producción agropecuaria para beneficio de la población de escasos recursos del sector.

Indicador estratégico

Tasa de crecimiento del PIB en el sector primario



Fuente: INEGI, PIB y Cuentas Nacionales, 2019.



Indicador táctico

Total de productores que obtuvieron un crédito por gestiones de la SEDAGROH.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGROH).



META ODS: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

Total de productores que obtuvieron un crédito por gestiones de la SEDAGROH

Situación actual

- Con la implementación de la política de gestión de créditos al campo como herramienta de desarrollo, se generaron nuevas oportunidades de crecimiento económico creando con esto bienestar social de las familias rurales.

Logros, premios y reconocimientos

- Con la implementación de la política pública de fomento al crédito se brindó acompañamiento técnico y administrativo a los productores hidalguenses, para la gestión y obtención de créditos que permitieron implementar proyectos productivos que propiciaron el desarrollo económico y social del campo hidalguense.

Resultados, obras y acciones

- Gestionamos 907 créditos a favor de 99 mujeres y 808 hombres por un monto de 388.1 millones de pesos, para impulsar la producción de granos, hortalizas y proyectos de ganadería intensiva de engorda de ovinos y bovinos.

Lo que sigue

- Ampliaremos la cobertura crediticia a frutales y producción de huevo orgánico, entre otros rubros productivos.

2.4.6 Sistemas de producción agroforestales

Impulsar los sistemas de producción agroforestales con la finalidad de aumentar la productividad y aprovechamiento de los recursos mediante esquemas de conservación de los ecosistemas.

Total de árboles y especies forestales no maderables producidas en viveros de la SEDAGRO

Situación actual

- Como producto de la política implementada en esta administración incrementamos la cantidad y calidad de árboles frutales y maguey, mismos que forman parte de la estrategia integral de provisión de alimentos y mejora de ingresos de las familias hidalguenses.

Logros, premios y reconocimientos

- Ampliamos y tecnificamos la infraestructura productiva de los viveros del estado para la producción masiva de árboles frutales como manzana, naranja, maguey y guayaba, lo que nos permitió aumentar nuestra capacidad de producción en un 15 por ciento.

Resultados, obras y acciones

- Aplicando estrictamente el protocolo de sanidad vegetal en los viveros, mantenemos buenas prácticas fitosanitarias que nos permitieron reducir la afectación de hongos y virus en un mínimo de 10 por ciento en frutales y maguey; esto nos garantiza la renovación del certificado de cumplimiento de normativa, reduciendo los riesgos fitosanitarios en campo.
- Incrementamos el área productiva con la incorporación de 3 mil 252 hectáreas de maguey de las variedades manso y xamini. Esto es posible por la producción de 2 millones 789 mil plantas de maguey.
- En los viveros del Mexe, Tasquillo y Huejutla, producimos 295 mil árboles frutales de naranja, higo, granada, manzano, nogal y guayaba, además de 170 mil plantas de café, para establecerse en 1 mil 588 hectáreas, en beneficio del mismo número de productores.
- Por primera vez y producto del excelente manejo fitosanitario en el vivero de Huejutla el SENASICA certificó la producción de cítricos a través de la obtención de yema de naranja valencia, siendo este vivero de gobierno el único certificado a nivel nacional.

Lo que sigue

- Con la implementación de bioinsumos, transitaremos a la sostenibilidad ambiental la producción en viveros a cargo del estado.

Indicador táctico

Total de árboles y especies forestales no maderables producidas en viveros de la SEDAGROH.

Línea base
2016
2,128,774



Meta 2022
2,467,833



Resultados
2022
3,254,841



Meta
2030
3,126,176

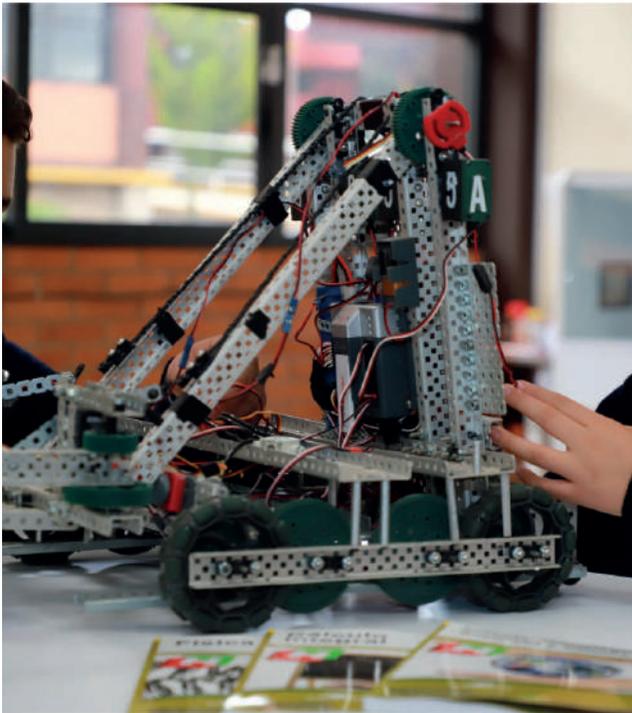


Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGROH).



META ODS: 12.2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

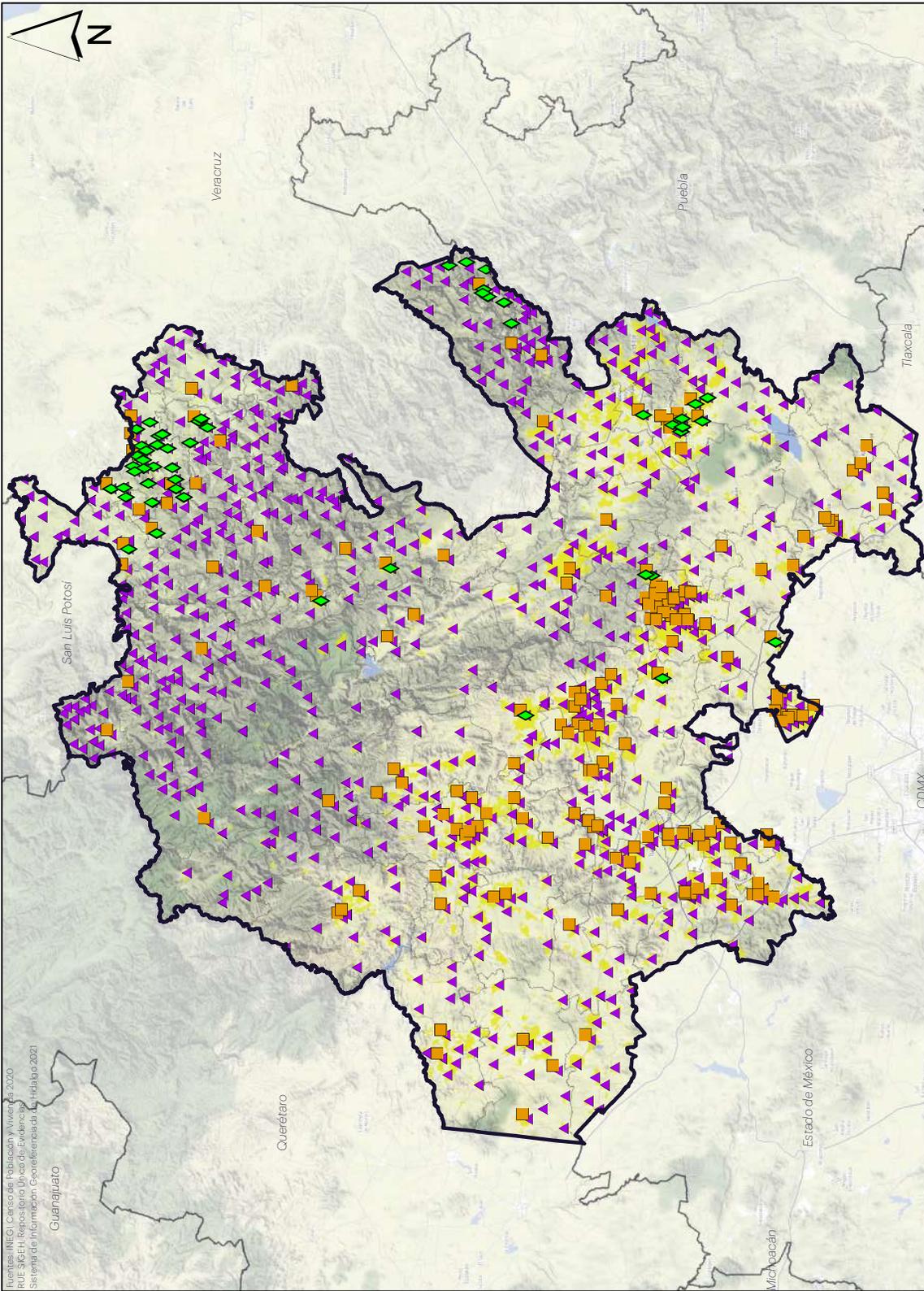
Educación y cultura





Principales logros

- Somos el 1.º lugar nacional en asistencia escolar en primaria, 2.º lugar en secundaria, y 4.º en bachillerato y profesional.
- En el último año de gobierno logramos ubicarnos en el 2.º lugar nacional de cobertura educativa en el nivel secundaria. (IMCO)
- En esta administración, logramos el 5.º lugar nacional en rendimiento académico (IMCO)
- Hidalgo ocupa el 7.º lugar a nivel nacional en Eficiencia del Sistema Educativo Escolarizado, por cada 100 alumnos que ingresan a primaria, en el ciclo escolar 2020-2021 egresaron de licenciatura 35 estudiantes.
- Llevamos a niñas, niños y jóvenes hidalguenses desde primaria hasta nivel medio superior en todo el territorio, más de 10 millones de útiles escolares, uniformes, libros de texto y aplicaciones informáticas gratuitas.
- En 6 años, otorgamos más de 2 millones de becas, con una inversión de más de 12 mil 400 millones de pesos, 6 veces más que en el gobierno anterior.
- En los seis años de gobierno, logramos que más de 56 mil personas adultas obtuvieran certificados de primaria y secundaria a través de los servicios educativos.
- Entregamos 911 aulas digitales a planteles de educación media superior estatales, para brindar mejores servicios educativos y acceso a recursos didácticos.
- Durante el último año incrementamos la matrícula de servicios de educación artística a 18 mil 781 niños y jóvenes de 9 municipios, a través del Centro de las Artes y 8 Centros Culturales Regionales.
- Organizamos más de 600 actividades artísticas y culturales, destacando la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Hidalgo 2021, el festival de Cultura y Muerte, el festival Navideño y Navidad en el Ferro 2022, la V Bial de Arte de Veracruz 2021 y el XXIII Festival Internacional del Folklor, con una inversión de 724 mil 185 pesos.
- Para fortalecer las prácticas comunitarias de 3 mil 600 familias hidalguenses, invertimos 35 mdp a través del Programa de Acciones Culturales, Multilingües y Comunitarias (PACMyC) en apoyo a más de 700 propuestas de arte popular.
- A 6 años de gobierno se han generado ventas por 16 millones 413 mil 340 pesos, correspondientes a 3 mil 576 pagos por la comercialización de productos de artesanos de 51 municipios del Estado.
- Para fortalecer la lectura crítica, se publicaron 13 títulos de la Biblioteca Científica del Ciudadano.
- En 6 años de gobierno mejoramos la infraestructura física educativa de 3 mil escuelas, con una inversión de más de 5 mil 800 millones de pesos
- Como se prometió en campaña, se creó la Universidad Digital de Hidalgo, de la cual han egresado 138 estudiantes de licenciatura y 58 de posgrado.
- Logramos el reconocimiento de la UNESCO al Acueducto del Padre Tembleque como una de las mayores obras de ingeniería de su tiempo.
- En 2018 realizamos el mayor festival de las ciencias y humanidades en colaboración con la UNAM, con más de 200 mil asistentes, y una propuesta única de arte y ciencias de nivel internacional.
- En seis años de gobierno logramos disminuir el analfabetismo de 8.2 a 6.6% y el rezago educativo de 35.5 a 30%



Fuentes: INEGI Censo de Población y Vivienda 2020
 RUE SIGEH, Repositorio Único de Evidencias
 Sistema de Información Georeferenciada de Hidalgo 2021



Simbología base

- Límite Estatal
- Localidades
- Límite Municipal

Simbología temática

Apoyos a estudiantes de educación básica

- Donación de lentes
- Entrega de libros de texto
- Entrega Paquete de útiles escolares

Educación y cultura

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Hidalgo



Educación y cultura



Simbología base

- Limite Estatal
- Limite Municipal
- Localidades

Simbología temática

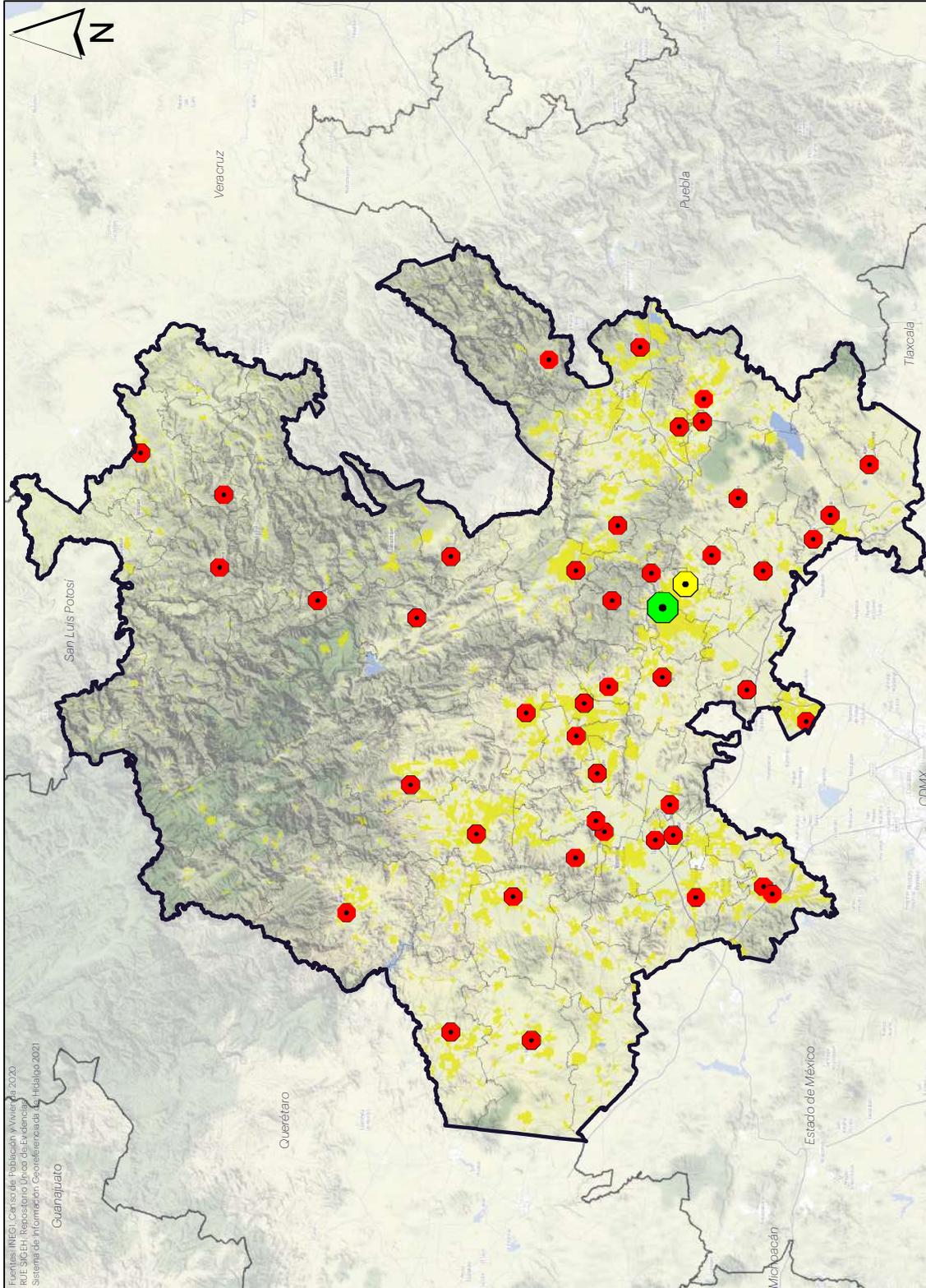
Apoyo a artistas, creadores y promotores de la cultura

Total beneficiarios

- 1 - 14
- 15 - 37
- 38 - 110

Educación y cultura

Fuente: Secretaría de Cultura, Hidalgo
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuentes: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020
 RUI SIGCHI, Repositorio Único de Estadística
 Sistema de Información Geoespaciales de Hidalgo 2021



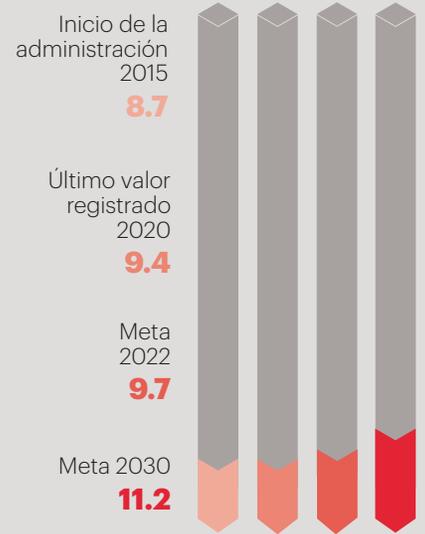
EJE 3: HIDALGO CON BIENESTAR

3.2. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.

Indicador estratégico

Grado Promedio de Escolaridad

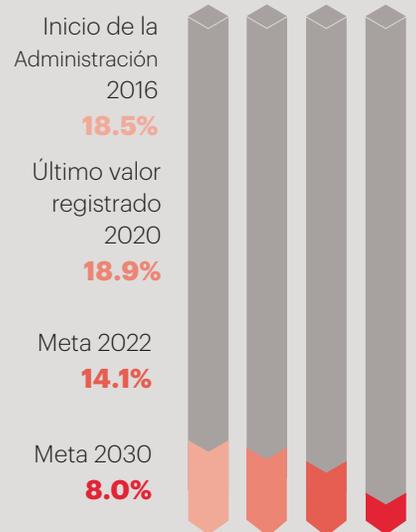


Fuente: Censo 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



Indicador Estratégico

Porcentaje de Población con Carencia por Rezago Educativo



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2018.



Indicador táctico

Porcentaje de abandono Escolar en Educación Secundaria.



Fuente: Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. Dirección General de Información y Estadística Educativa.



META ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad.

COMPROMISO
Útiles escolares
y uniformes
gratuitos

3.2.1. Incremento de la cobertura educativa en el nivel básico

Incrementar la cobertura del sector educativo en el nivel básico para el estado de Hidalgo.

Porcentaje de abandono Escolar en Educación Secundaria

Situación actual

- A seis años de gobierno, Hidalgo alcanzó la meta planteada a 2030, manteniendo un porcentaje promedio de deserción escolar en Educación Secundaria, de tan sólo 2.6 por ciento.

Logros, premios y reconocimientos

- En este año de trabajo, 167 mil 220 adolescentes fueron atendidos en la modalidad presencial y a distancia con herramientas digitales y variantes estatales de atención integradas en “Mi escuela en casa”, en 1 mil 172 escuelas de educación secundaria.

Resultados, obras y acciones

- En el periodo que se informa otorgamos 1 mil 8 licencias de la plataforma educativa «Sistema Integral de Reforzamiento para la Educación Básica (SIREB)», que apoyó el proceso enseñanza-aprendizaje a distancia y fortaleció la recuperación y nivelación de aprendizajes post-pandemia en escuelas secundarias públicas.
- En este año que se informa, desarrollamos virtual y presencialmente los trabajos de 1 mil 9 Consejos Técnicos Escolares de la misma cantidad de escuelas, en los que participaron 10 mil 224 docentes de escuelas secundarias, donde se impulsó un sistema de seguimiento constante para garantizar la permanencia y egreso de las y los adolescentes.
- Para el presente ciclo escolar, entregamos paquetes de útiles escolares a 155 mil 389 estudiantes de 1 mil 9 escuelas secundarias públicas del estado, como apoyo a sus actividades académicas y economía familiar, con una inversión de 57 millones 938 mil 775 pesos.
- En el último año de gobierno dotamos de libros de texto gratuito a 95 mil 446 jóvenes adolescentes de 241 escuelas secundarias generales y técnicas públicas, con una aportación estatal de 5 millones 20 mil 109 pesos para su adquisición y el fortalecimiento académico de los estudiantes.
- En este año de trabajo fortalecimos los conocimientos, capacidades y competencias de 447 maestras y maestros de educación secundaria, con una inversión de 506 mil 800 pesos, lo que coadyuva a una práctica docente que impulsa el logro y la permanencia educativa.

- En el presente ciclo escolar entregamos materiales de lectura con paquetes de 21 títulos cada uno, a 954 escuelas secundarias públicas, que fortalecieron las habilidades comunicativas de 135 mil 868 estudiantes de este nivel.
- En el periodo que se informa distribuimos el material educativo “Caja de Herramientas” y “Desarrollo de habilidades sociales y emocionales para entornos educativos armónicos”, que beneficia el aprendizaje de la cultura de la paz, activación física, deporte escolar, arte, desarrollo socioemocional e inclusión de 157 mil 543 estudiantes de educación secundaria, con una inversión de 4 millones 909 mil 125 pesos.
- En este último año de la administración donamos 1 mil 9 lentes a jóvenes adolescentes con problemas visuales de educación secundaria, herramienta fundamental para evitar la deserción escolar, con una inversión de 136 mil 215 pesos.

Lo que sigue

- Promoveremos acciones colegiadas de los Consejos Técnicos Escolares y la formación continua, como apoyo a los docentes que prestan sus servicios en escuelas secundarias públicas.
- Impulsaremos el trabajo colaborativo para detectar y atender a los alumnos y alumnas que estén en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados y abandonar por ello la escuela.

Porcentaje de población atendida con programas educativos formales, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo

Situación actual

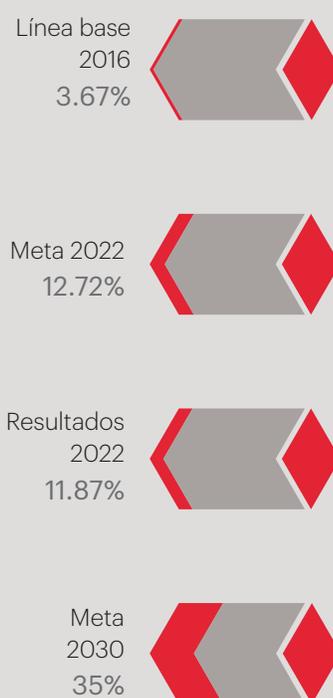
- Implementamos acciones para mantener la educación preescolar en el ciclo escolar 2021-2022 con la modalidad híbrida, presencial y virtual.

Resultados, obras y acciones

- Llevamos a cabo la actualización de la plataforma del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI), lo cual permite tener ubicados a los Centros de Atención Infantil en el estado que cumplen con los criterios para ser registrados en la plataforma, dando un total de 1 mil 614 centros registrados.
- En estos seis años de administración, mantuvimos la educación de nivel bachillerato tecnológico para que más de 2 mil mujeres continuaran con su formación académica.

Indicador táctico

Porcentaje de población atendida con programas educativos formales, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.



META ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad.
4.3. Asegurar el acceso igualitario para todos a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

Indicador concurrente

Eficiencia del Sistema Educativo Escolarizado en el estado de Hidalgo.

Línea base 2018
36 de cada 100



Meta 2022
40 de cada 100



Resultado
2022
35 de cada 100



Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.



META ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad.
4.3. Asegurar el acceso igualitario para todos a una formación técnica, profesional y superior de calidad.
4.4. Aumentar las competencias de jóvenes y adultos, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, al trabajo decente y al emprendimiento.
4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
4.7 Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

- Realizamos la 1.º sesión del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado, Protección y Desarrollo Integral Infantil del año 2022, así como de los 84 Consejos Municipales.

Lo que sigue

- Fortaleceremos las capacidades afectivas emocionales de niñas y niños en su primera infancia en los Centros de Atención Infantil (CAI).
- Instalaremos Centros de Atención Infantil para niñas y niños de 45 días a 5 años 11 meses en parques industriales, que incluyan horarios matutino y vespertino, en los que se otorgue estimulación temprana, alimentación, educación y cuidados especializados acorde a su edad.

3.2.2. Incremento de la cobertura educativa en el nivel medio superior y superior

Incrementar la cobertura del sector educativo en el nivel medio superior y superior para el estado de Hidalgo.

Eficiencia del Sistema Educativo Escolarizado en el estado de Hidalgo

Situación actual

- Para el ciclo escolar 2020-2021, egresaron de licenciatura 35 de cada 100 alumnos que ingresaron a primaria en el ciclo escolar 2003-2004, cifra que se compara favorablemente con los 32 alumnos que egresaron de la generación 2001-2018.

Logros, premios y reconocimientos

- En el ciclo escolar 2021-2022 se tiene inscritos 46 mil 958 estudiantes, matriculados en las 20 Instituciones de Educación Superior (IES) y 12 escuelas formadoras de docentes estatales, sectorizadas a la SEPH, de los cuales 14 mil 974 son de nuevo ingreso, egresaron en 2020- 2021, 11 mil 487 y se titularon 9 mil 965.

Resultados, obras y acciones

- Incrementamos la matrícula en educación superior; en 2016 en el estado había matriculados 102 mil 17 estudiantes, en 2021 se llegó a 113 mil 962; de los cuales el 55 por ciento son mujeres y 45 por ciento hombres.
- Cien profesores investigadores están registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 47 de nivel 1, 3 en el nivel 2, 1 del nivel 3 y 49 candidatos.

- Ofrecemos 177 programas educativos activos en las 32 IES, de los cuales 41 de Técnico Superior Universitario (TSU), 51 de licenciatura, 54 de ingeniería, 26 maestrías y 5 doctorados.
- La Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) cuenta con trece patentes registradas en el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual y un modelo de utilidad, el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) con 1 patente y 1 registro de derechos de autor ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTT) cuenta con dos títulos de patentes y, por su parte, la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) cuenta con un título de patente.

Lo que sigue

- Aumentar la cobertura educativa, fortaleciendo los indicadores de permanencia escolar e incrementando la competitividad y capacidad académica, manteniendo los planes y programas de estudios actualizados, pertinentes y acreditados.
- Incrementar la oferta educativa de licenciaturas y programas de posgrado en su modalidad a distancia con la finalidad de atender a la población demandante en 84 municipios del estado.

Porcentaje de Cobertura en Educación Superior

Situación actual

- Mantuvimos una tendencia ascendente en la cobertura de educación superior que ofrecen las 20 IES y 12 escuelas formadoras de docentes estatales, de 40 mil 192 estudiantes en el ciclo escolar 2016-2017 pasando a 47 mil 177 en el ciclo escolar 2021-2022.

Logros, premios y reconocimientos

- Consolidamos el sistema informático de Títulos Profesionales Electrónicos, los cuales, ahora se emiten en línea y en menor tiempo, destacando que desde su creación hemos beneficiado a 32 mil 322 profesionistas de nuestra entidad.

Resultados, obras y acciones

- Este año realizamos trámites simplificados en línea de 7 mil 188 Constancias Electrónicas de Servicio Social en beneficio de igual número de estudiantes, evitando con ello que se vieran afectados sus trámites de titulación y, al mismo tiempo, favorecer con ello la inserción al mercado de trabajo.
- En el periodo que se informa incrementamos la oferta educativa con 10 nuevos programas: uno de TSU, cuatro

Indicador táctico

Porcentaje de Cobertura en Educación Superior.



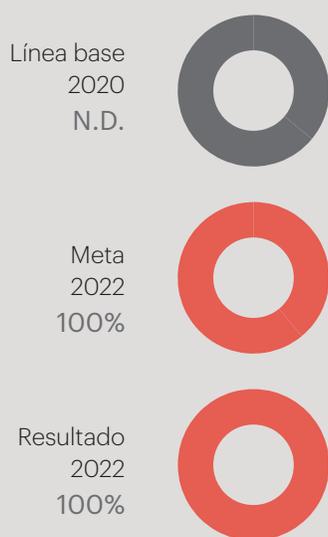
Fuente: Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. Dirección General de Información y Estadística Educativa.



META ODS: 4.3. Asegurar el acceso igualitario para todos a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

Indicador concurrente

Porcentaje de Programas Evaluados de Intervención Concurrente en Procesos Educativos.



Fuente: Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Secretaría de Cultura, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Salud.



META ODS:4.3. Asegurar el acceso igualitario para todos a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

4.4. Aumentar las competencias de jóvenes y adultos, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, al trabajo decente y al emprendimiento.

ingeniería, tres licenciaturas, uno especialidad y uno maestría, que ofrecen 20 Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a SEPH. El número de programas educativos activos que actualmente ofrecemos en las 32 IES son 177.

- En el presente periodo diez instituciones públicas de educación superior ofertan 29 programas de posgrado en diversas áreas del conocimiento, de los cuales 11 están registrados en el Padrón de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En este año se reforzó el Programa Institucional de Tutorías y Asesorías donde se atendieron 37 mil 530 estudiantes de 19 IES otorgando acompañamiento en su formación académica.
- En este último año de gobierno, en coordinación con el Gobierno Federal, entregamos 64 mil 832 becas, lo que implica una inversión de más de 490 millones de pesos, de las cuales 23 mil 109 apoyos provienen del Programa de Becas Miguel Hidalgo.

Lo que sigue

- Aumentar la cobertura educativa, fortaleciendo los indicadores de permanencia escolar e incrementando la competitividad y capacidad académica, manteniendo los planes y programas de estudios actualizados, pertinentes y acreditados.
- Incrementaremos la oferta educativa de licenciaturas y programas de posgrado en su modalidad a distancia con la finalidad de atender a la población demandante en 84 municipios del estado.
- Impulsaremos los procesos de evaluación y acreditación por organismos externos de los programas educativos evaluables para continuar incrementando el número de programas acreditados durante 2022 y 2023.

3.2.5. Educación de calidad.

Otorgar una oferta educativa de calidad a la población hidalguense.

Porcentaje de Programas Evaluados de Intervención Concurrente en Procesos Educativos

Situación actual

- Dentro del proyecto “Fondo de Investigación para el Turismo y Pueblos Mágicos de Hidalgo” el Colegio del Estado de Hidalgo ha realizado estudios sobre los proyectos productivos rurales presentes en los pueblos analizados, desde cuando existen y si estos han crecido o disminuido.

Logros, premios y reconocimientos

- La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH) cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

(PTAR), considerada dentro del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

Resultados, obras y acciones

- La UTSH inició con el establecimiento de la primera parcela demostrativa de pasto maralfalfa, en la comunidad de Tetzimico del municipio de Zacualtipán de Ángeles.
- Se desarrolló la plataforma para el seguimiento de indicadores para el desarrollo territorial y urbano, en el estado de Hidalgo (PSIDETU-H) desarrollado por el Colegio del Estado de Hidalgo.
- Expedición del certificado como Universidad Promotora de la Salud de la Universidad Politécnica de Pachuca.

Lo que sigue

- Determinaremos los beneficios y perjuicios territoriales y sociales para los residentes de los pueblos por las actividades económicas y los proyectos productivos.
- Difundiremos los resultados de la investigación de los proyectos en congresos, artículos y capítulos de libros.

Porcentaje de Planteles públicos de educación media superior que se encuentran en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior

Situación actual

- El cien por ciento de los planteles de los Organismos Públicos Descentralizados se encuentran en el padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

Logros, premios y reconocimientos

- Realizamos la instalación del Consejo Estatal para la Evaluación de la Calidad Educativa de Hidalgo (COPECE) que a partir del ciclo escolar 2022-2023 llevará a cabo la evaluación de los centros educativos del nivel medio superior estatales, federales, autónomos y de particulares.

Resultados, obras y acciones

- En el actual ciclo escolar capacitamos a 2 mil 298 docentes de 315 planteles de educación media superior en metodologías activas en entornos diferenciados y prácticas idóneas de aplicación administrativa con tecnología fija y móvil.
- En el último año de gobierno se capacitaron a 491 docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para el

Indicador táctico

Porcentaje de Planteles públicos de educación media superior que se encuentran en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.



Fuente: Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. Dirección General de Educación Media Superior.



META ODS: 4.3. Asegurar el acceso igualitario para todos a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

desarrollo de competencias de los estudiantes en seguimiento a los convenios celebrados con las universidades: Tecnológica Tula-Tepeji (UTTT), Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH) y Digital del Estado de Hidalgo (UNIDEH).

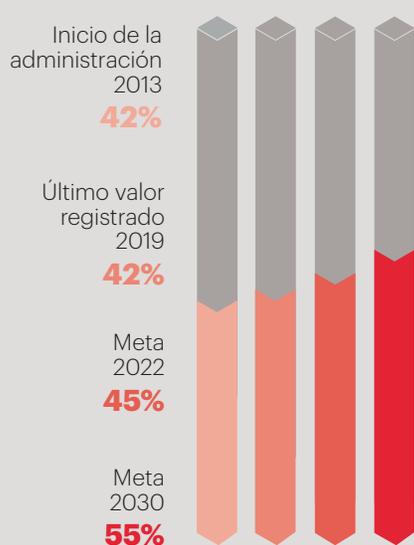
- En el periodo que se informa se logró la apertura del CECYTEH Plantel Actopan, que beneficiará a los estudiantes de la región.
- En este ciclo escolar el COBAEH llevó a cabo la baja, desincorporación y destino final de bienes muebles lo que coadyuva a la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero, reduce el consumo de energía eléctrica y promueve el cuidado del medio ambiente, beneficiando a 16 mil 624 estudiantes.
- Logramos la acreditación del estándar 645: Diseño e instrumentación de secuencias didácticas que incluyen el uso de dispositivos móviles; otorgado por el CONOCER al CONALEP Hidalgo a través de la Cédula de Acreditación en el Estándar de Competencia, inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencias con clave EC0645 y Nivel DOS.

Lo que sigue

- Continuaremos reforzando acciones en los planteles públicos del nivel medio superior para garantizar su permanencia y promoción en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.
- Mantendremos la gestión de recursos necesarios para la infraestructura de planteles y la capacitación a docentes en los Organismos Públicos Descentralizados de educación media superior para su promoción y permanencia en el PC-SINEMS.
- Realizaremos la evaluación de los planteles públicos y particulares del nivel medio superior en Hidalgo para fortalecer su ingreso, permanencia y promoción en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

Indicador estratégico

Porcentaje de participación de la población estatal en las actividades artísticas y culturales.



Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y organismos coordinados del Subsector Cultura y Arte.



3.4 ARTE Y CULTURA

Fomentar el arte y la cultura bajo una perspectiva incluyente e integradora, que facilite el acceso de la población de todo el territorio estatal en la creación y difusión de las expresiones culturales y artísticas en favor de las generaciones futuras.

3.4.2. Descentralización de servicios culturales

Impulsar el sistema estatal de educación artística y la red estatal de bibliotecas, así como la descentralización de estos servicios hacia los municipios.

Cobertura de servicios artísticos y culturales descentralizados a municipios

Situación actual

- Descentralizamos el arte y la cultura de 84 municipios a través de 1 mil 600 actividades en festivales nacionales e internacionales, conciertos, funciones de cine y teatro, presentaciones editoriales, muestras gastronómicas, exposiciones y actividades de educación artística; llegando a 9 de cada 10 hidalguenses, invirtiendo 3 millones 800 mil pesos.

Logros, premios y reconocimientos

- Presentamos ante el H. Congreso del Estado de Hidalgo y ante la ciudadanía la traducción de la Constitución Política del Estado de Hidalgo a los idiomas Hñähñu, Náhuatl y Tepehua, idiomas indígenas oficiales en el estado de Hidalgo, facilitando así su uso para la gestión de servicios e información pública en el estado.

Resultados, obras y acciones

- Desarrollamos la 21.º edición de la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Hidalgo que incluyó la presentación de 245 actividades, con una inversión de 2.4 millones de pesos, descentralizando actividades a 15 municipios del estado.
- La convocatoria Reactivarte 2021 contó con 202 contenidos de emprendimiento cultural, música, artes circenses, teatro y patrimonio cultural, en 18 municipios del estado y beneficiando de manera directa a 152 artistas, creadores y promotores culturales y 19 mil hidalguenses que participaron de la programación.
- Llevamos a cabo la convocatoria PACMyC 2021, donde 52 creadores y promotores culturales fueron beneficiarios con la finalidad de fortalecer la identidad, la diversidad cultural y los procesos culturales de comunidades, invirtiendo 2 millones 325 mil pesos.
- Brindamos servicios de educación artística escolarizada, inicial y especializada a 34 mil 952 niños y jóvenes a través del Centro de las Artes, Escuela de Música y ocho Centros Culturales Regionales.
- Consolidamos la labor de la Banda y Orquesta Sinfónica a través de 13 conciertos presenciales en seis municipios de la entidad, entre los que destacan el concierto del 3.º aniversario de la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo, la Noche Mexicana con la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo y el concierto de Tributo a Juan Gabriel.
- Realizamos la 41.º Muestra Gastronómica de Santiago de Anaya, con 40 actividades en las que participan cocineras tradicionales, artesanos y conferencistas, invirtiendo 100 mil pesos, con un alcance de 20 mil asistentes.

Indicador táctico

Cobertura de servicios artísticos y culturales descentralizados a municipios.



Fuente: Secretaría de Cultura.



META ODS: 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Indicador táctico

Porcentaje de incremento de usuarios que acceden a contenidos digitales asociados al consumo cultural.



Nota: Meta en revisión.

Fuente: Secretaría de Cultura.



META ODS: 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

- Entregamos el Premio Nacional de Crónica Joven Ricardo Garibay por un monto de 100 mil pesos con la finalidad estimular la creación de obras literarias. La obra será publicada y distribuida en todo el país a través del Programa Tierra Adentro.

Lo que sigue

- Con la finalidad de continuar fortaleciendo el desarrollo de actividades culturales y la reactivación económica del sector cultural, se llevará a cabo la convocatoria Reactivarte 2022, que beneficiará a 105 hidalguenses con una inversión de 1 millón 76 mil 759 pesos.
- Entregaremos la Presea al Emprendimiento Creativo, con el objetivo de condecorar a la población Hidalguense que a través de sus acciones de emprendimiento creativo y cultural tienen un impacto importante en el ámbito económico, social y cultural del estado.

Porcentaje de incremento de usuarios que acceden a contenidos digitales asociados al consumo cultural

Situación actual

- Acercamos la cultura y el arte a más de 600 mil usuarios y fans en redes sociales, páginas oficiales y micrositijs de eventos y festivales artísticos en el último año.

Logros, premios y reconocimientos

- Incrementamos los servicios educativos, de vinculación cultural y extensión educativa de la Red Estatal de Museos con el micrositijs de la REM, igualmente realizamos la creación de 17 audio guías y seminarios de conservación de acervos.

Resultados, obras y acciones

- Desarrollamos el 2.º Congreso Internacional sobre Códices y Manuscritos Coloniales con la finalidad de difundir y analizar las investigaciones más recientes de Mesoamérica, el cual contó con 15 actividades entre conferencias magistrales, mesas de análisis e investigaciones.
- Publicamos 52 infografías que difunden y socializan las lenguas indígenas que se hablan en el estado, fomentando el uso público de las lenguas.
- Difundimos las labores de investigación realizadas sobre relatos orales y documentales que proceden de los pueblos indígenas a través del ciclo de conferencias Seres Fantásticos de Mesoamérica.
- Desarrollamos 52 programas de radio, a través del programa Imágenes Sonoras, acercando las investigaciones en temas de patrimonio cultural a 27 municipios del estado.

- Con la cartelera digital contamos con más de 36 mil usuarios que acceden para adquirir boletos y conocer la oferta cultural de 4 mil 811 publicaciones.

Lo que sigue

- Habilitaremos el micrositio de la 22.º Edición de la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Hidalgo y del Leethon con la finalidad de acercar la oferta cultural del evento de manera que se pueda disfrutar digitalmente de todos los contenidos.
- Fortaleceremos la labor de investigación del Centro de Investigaciones Históricas, con proyectos de investigación relevantes en el estado, tales como Los Grafittis Conventuales en Hidalgo durante la Época Colonial, Memoria Documental y Oral de Maguey Blanco, Ixmiquilpan y Los Ferrocarriles de los Llanos de Apan siglos XIX al XX.

3.4.3. Fomento de la identidad y la riqueza cultural

Contribuir al fomento de la identidad y la riqueza cultural mediante el mejoramiento de habilidades, productividad y comercialización en la actividad económica del sector artesanal.

Porcentaje de artesanos atendidos con apoyos gubernamentales para capacitación, producción y comercialización de sus artesanías

Situación actual

- Impulsamos el desarrollo de 683 artesanos a través de las acciones de entrega de apoyos a la producción, estímulos económicos para el reconocimiento de la creatividad artesanal (participación en concursos), promoción de productos artesanales y otorgar espacios para comercialización de sus productos artesanales con una inversión de 580 mil pesos.

Logros, premios y reconocimientos

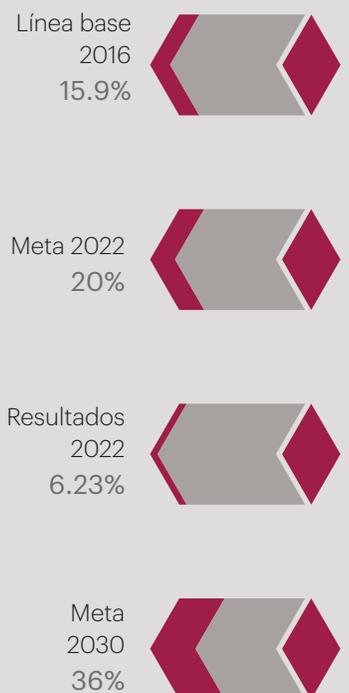
- Las artesanas Margarita Flores Morales obtuvo 1.º lugar en Muñecas Personajes Populares recibiendo 25 mil pesos, Jaqueline Flores Morales reconocimiento especial con la Mejor Obra de Arte de Rescate Antigua obteniendo 42 mil pesos y María Trinidad González García, con el nacimiento Otomí, el Premio Conmemorativo Bicentenario, recibió 100 mil pesos.

Resultados, obras y acciones

- Otorgamos a 25 personas artesanas de los municipios de Acaxochitlán, Ixmiquilpan y Pachuca de Soto, apoyos económicos por la cantidad de 100 mil pesos para adquisición

Indicador táctico

Porcentaje de artesanos atendidos con apoyos gubernamentales para capacitación, producción y comercialización de sus artesanías.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Hidalgo.



META ODS: 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.

de materia prima, herramienta y equipo para mejorar sus procesos de producción. A 6 años de gobierno se entregaron 2 mil 755 apoyos con recursos del convenio Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) por 5 millones 710 mil 939 pesos y por primera ocasión se integró gasto de inversión en el ejercicio 2019 y 2020 invirtiendo 1 millón 615 mil 82 pesos.

- Realizamos la 8.º Edición del Concurso Estatal de Artesanías de la Huasteca Hidalguense en la que participaron 222 artesanos, beneficiando a 57 ganadores, de municipios como Atlapexco, Huautla, Huazalingo, Huejutla, Jaltocán, Xochiatipan y Yahualica, con una inversión en premios de 170 mil pesos. Durante la administración se realizaron 15 concursos estatales y regionales, premiando a 1 mil 10 artesanos ganadores con una inversión de 3 millones 527 mil pesos, estas acciones incluyen recursos de FONART.
- Llevamos a cabo el IX Concurso Nacional de Rebozo y Textil 2021 resultando 2 ganadores de los municipios de Tenango y Chilcuautila con premios de 18 y 20 mil pesos respectivamente. Asimismo, realizamos la XXV Edición del Concurso Nacional de nacimientos mexicanos 2021, beneficiando a 3 artesanos con un total de 76 mil pesos. En la presente administración 42 artesanos fueron premiados al participar en 13 Concursos Nacionales, con un monto de 996 mil 600 pesos.
- Entregamos la cantidad de 2 millones 273 mil 517 pesos respecto al pago por venta de productos artesanales, correspondiente a 591 ventas de las artesanas y los artesanos que exhiben sus productos en la Tienda Hidarte. A seis años de gobierno se han generado ventas por 15 millones 939 mil 475 pesos, correspondientes a 3 mil 498 pagos por la comercialización de productos de artesanos de 51 municipios del estado.
- Apoyamos la promoción de productos artesanales con la entrega de recursos económicos con una inversión de 29 mil pesos a artesanos pertenecientes a los municipios de Mineral de la Reforma y de Chapantongo. Durante la administración se han entregado 34 apoyos de recursos económicos para la promoción o registro de marca de 29 artesanos de 10 municipios del estado, con una inversión de 649 mil pesos.

Lo que sigue

- Otorgaremos espacios para la comercialización de artesanías hidalguenses por medio de la Tienda Hidarte, de igual manera realizaremos gestiones a nivel nacional, estatal y municipal con el mismo fin.
- Continuaremos reconociendo por medio de incentivos económicos a nuestros artesanos que destaquen y se distingan por sus obras, trayectoria y merecimientos.

- Impulsaremos la actividad productiva de los artesanos otorgándoles apoyos para la adquisición de materia prima, herramienta y equipos.

EJE 6: HIDALGO HUMANO E IGUALITARIO

6.3 ACCESO IGUALITARIO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Consolidar una sociedad y economía del conocimiento en el estado de Hidalgo haciendo del desarrollo científico, tecnológico y la innovación la base de su progreso económico y social sostenible.

6.3.5. Investigación científica en instituciones educativas

Promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en las instituciones de educación formal en todos los niveles.

Porcentaje de proyectos de investigación aplicada de los sectores científicos y sociales realizados por dependencias y organismos públicos sectorizados a la administración pública del estado de Hidalgo

Situación actual

- En el 2021 concluimos 224 proyectos de investigación aplicada desarrollados por 19 IES, sectorizadas a la SEPH.

Logros, premios y reconocimientos

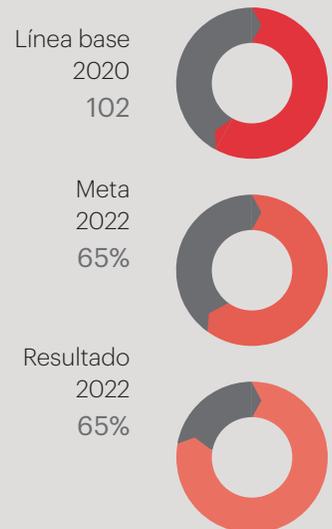
- Contamos con 119 Cuerpos Académicos, de los cuales 84 se encuentran reconocidos como Cuerpos Académicos en Formación, 27 en Consolidación y 8 Consolidados.

Resultados, obras y acciones

- Docentes del Programa Educativo de Terapia Física, de la UTSH desarrollan un proyecto de Investigación, que favorecerá la inclusión social de personas con discapacidad auditiva, mediante la creación de un dispositivo digital, integrado de dos brazaletes que funcionan como emisor y receptor de información.
- ITESHU se posiciona como el 2.º instituto con mayor número de proyectos de investigación de los Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México para el ejercicio 2021-2022 al obtener el financiamiento para 65 proyectos de investigación.

Indicador concurrente

Porcentaje de proyectos de investigación aplicada de los sectores científicos y sociales realizados por dependencias y organismos públicos sectorizados a la administración pública del estado de Hidalgo.



Fuente: Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Secretaría de Cultura y Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo.



META ODS: 4.3. Asegurar el acceso igualitario para todos a una formación técnica, profesional y superior de calidad.
4.b. Aumentar considerablemente el número de becas, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior.

Indicador táctico

Porcentaje de becas otorgadas a hidalguenses a través de la gestión del CITNOVA.



Fuente: Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo.



META ODS: 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

4.b. Aumentar considerablemente el número de becas, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior.

9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, fomentando la innovación y aumentando considerablemente el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo.

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes.

9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet.

- La Universidad Politécnica de Tulancingo ha desarrollado en el 2021, 24 proyectos de investigación aplicada, le sigue la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo con 18.
- Damos seguimiento al proyecto de investigación elaborado por alumnos del programa educativo de Terapia Física, de la UTSH, sobre un prototipo “Dispositivo digital en bastón para la prevención de caídas en el adulto mayor” con el objetivo de favorecer a la población de la tercera edad, así como a personas con discapacidad visual.
- Promovimos la participación de los docentes en la divulgación y difusión de resultados científicos con su participación en congresos de carácter nacional e internacional y, a su vez, la gestión para la obtención de registros de derecho de propiedad intelectual.

Lo que sigue

- Lograr la inclusión de personas con discapacidad auditiva y visual, por medio del resultado de los proyectos de investigación, posicionando a las IES, como Instituciones Inclusivas.
- Fomentar la participación de estudiantes y docentes en actividades vinculadas a proyectos de investigación participación en simposios y congresos, así como la continuidad para la protección de los productos derivados de las investigaciones.

Porcentaje de becas otorgadas a hidalguenses a través de la gestión del CITNOVA

Situación actual

- Damos seguimiento a la gestión e impulso de la formación de capital humano de alta especialización en programas del ámbito federal y estatal, entre ellos: Becas al Extranjero, Encuentro de Jóvenes Investigadores, Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados y el Programa Iniciativa para la Competitividad, el Emprendimiento y la Innovación Global.

Logros, premios y reconocimientos

- Entregamos 34 apoyos para mujeres de comunidades indígenas, los cuales consisten en equipo de cómputo y bienes informáticos que facilitarán su ingreso, permanencia y continuidad dentro de algún programa de posgrado con el objetivo de generar proyectos locales que beneficien a la población más vulnerable del estado.

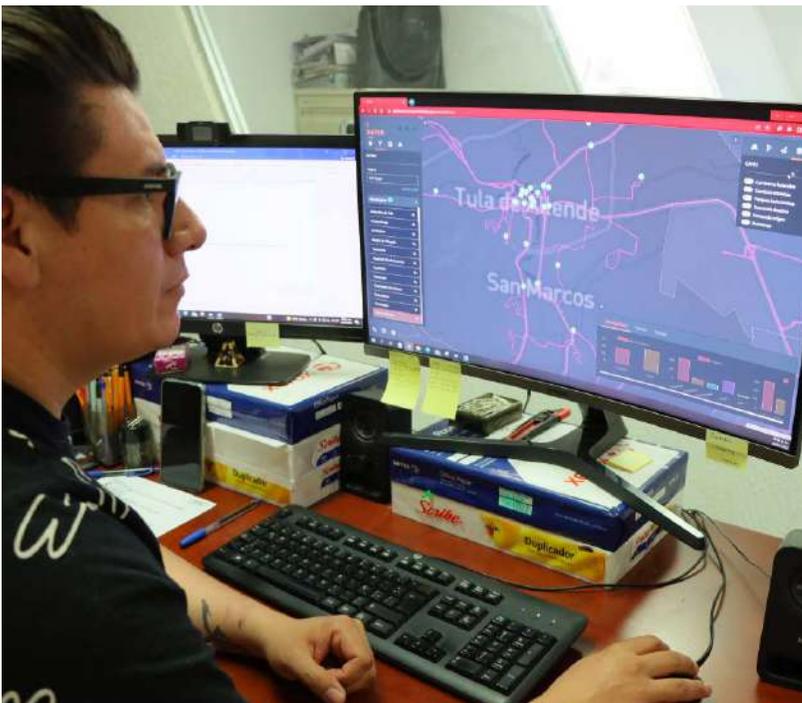
Resultados, obras y acciones

- Realizamos el encuentro regional de jóvenes investigadores para fortalecer las vocaciones en humanidades, las ciencias y las tecnologías en el estado de Hidalgo a partir de la innovación abierta en ámbitos locales con la participación de 23 Instituciones de Educación Superior de Hidalgo, 130 proyectos inscritos, 90 evaluadores, 30 coordinadores de mesa, además de cuatro conferencias magistrales y conversatorios internacionales.
- Dando seguimiento a las acciones de formación de capital humano en el extranjero, se brindó asesoría y acompañamiento a cuatro hidalguenses que lograron formalizar su beca para realizar estudios de posgrado en el extranjero en las mejores universidades del mundo con la finalidad de impulsar el desarrollo de la entidad.
- Por octavo año consecutivo aprobamos el programa Incorporación de Mujeres Indígenas en programas de Posgrado entre CITNOVA y CONACYT para la continuidad de estudios de maestría a 34 mujeres hidalguenses de comunidades indígenas mismas que recibieron cursos de capacitación como inglés, liderazgo, derechos humanos, emprendimiento e innovación.
- Desarrollamos el programa de iniciativa para la competitividad, el emprendimiento y la innovación global con la participación de 39 jóvenes emprendedores quienes reciben talleres y seminarios, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y competencias en el futuro del trabajo.
- Apoyamos la formación de capital humano en tecnologías transformadoras a través del curso especializado en Tecnologías Emergentes del Futuro donde 42 estudiantes de los últimos semestres de Instituciones de Educación Superior de la entidad se vieron beneficiados.

Lo que sigue

- Hidalgo con más posgrados regionales.
- Hidalgo con más movilidad de investigadores.
- Hidalgo con más y mejor infraestructura compartida.

Seguridad





Principales logros

- A tres años de creación del C5i de Hidalgo, hoy contamos con la 4.º red de Videovigilancia más importante del país (INEGI - CENSO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2021).
- Para la seguridad de las familias, un nuevo cuartel, 961 patrullas, 717 nuevos agentes profesionales, capacitados y certificados ante instancias nacionales e internacionales.
- Certificamos a nuestra policía ante instancias nacionales e internacionales como (Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley) CALEA, (Asociación de Oficiales de Comunicaciones de Seguridad Pública) APCO Y CONOCER.
- Capacitamos a nuestra policía ante las instancias de seguridad y justicia más importantes y reconocidas del mundo, destacando las policías de EUA, Canadá, España, Chile, Brasil, entre otras.
- A tres años de operaciones, el C5i es un referente nacional e internacional por su alto compromiso con la ciudadanía. Hoy contamos con cerca de 13 mil cámaras de videovigilancia enlazadas a este centro de seguridad e inteligencia, mil 255 botones de alertamiento, 38 arcos carreteros y 30 mil alarmas vecinales. ¡Por un Hidalgo Seguro!
- C5i obtuvo la Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en el estándar de competencias de atención integral de alertamientos de emergencias, denuncias, prevención y análisis videográfico, además somos Centro Evaluador a nivel nacional avalado por el Consejo Nacional de Normalización.
- C5i por segundo año consecutivo es organizador y sede a nivel nacional del Segundo Congreso Internacional de Tecnologías Aplicadas a la Seguridad.
- Hidalgo se encuentra entre los cinco estados más pacíficos del país, de acuerdo con el índice de Paz México 2022. Por ti y por tu familia trabajamos sin descanso por entornos más armónicos, seguros y en paz.
- La División de Investigación de la Agencia de Investigación Criminal recibió 1,246 órdenes de aprehensión para su ejecución, de las cuales se cumplieron 997, esto representa el 80% de efectividad.
- Obtuvimos la acreditación del laboratorio de Química Forense a través de ANAB bajo las normas ISO/IEC 17020:2017 Y 17025:2017 y continuamos en proceso de acreditación los laboratorios de Armamento y Balística y el laboratorio de Documentos Cuestionados.
- Implementamos el Sistema Automático de Identificación Dactilar (AFIS), que contiene información biométrica de personas detenidas en la Unidad de Guardia y Custodia, de las personas en calidad de desconocidas y huellas recolectadas en la escena del crimen.
- Con el programa del Registro Público Vehicular del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se abrieron siete nuevos módulos en Mineral de la Reforma, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo, Tizayuca, Actopan, Ixmiquilpan y Huejutla de Reyes.
- Para tener mayor efectividad en acciones de seguridad, logramos que más del 98% de los municipios formen parte del Modelo de Mando Coordinado Policial.
- Hidalgo es la primera entidad certificada en la Norma Internacional "Atención Efectiva para la Búsqueda, Investigación y Generación de Información en Caso de Personas Desaparecidas y No Localizadas", logramos la mejor evaluación nacional en Atención de Primer Contacto.



Seguridad

Simbología base

- Limite Estatal
- Limite Municipal
- Localidades

Simbología temática



Capacitación de cuerpos policiales

Total de cursos

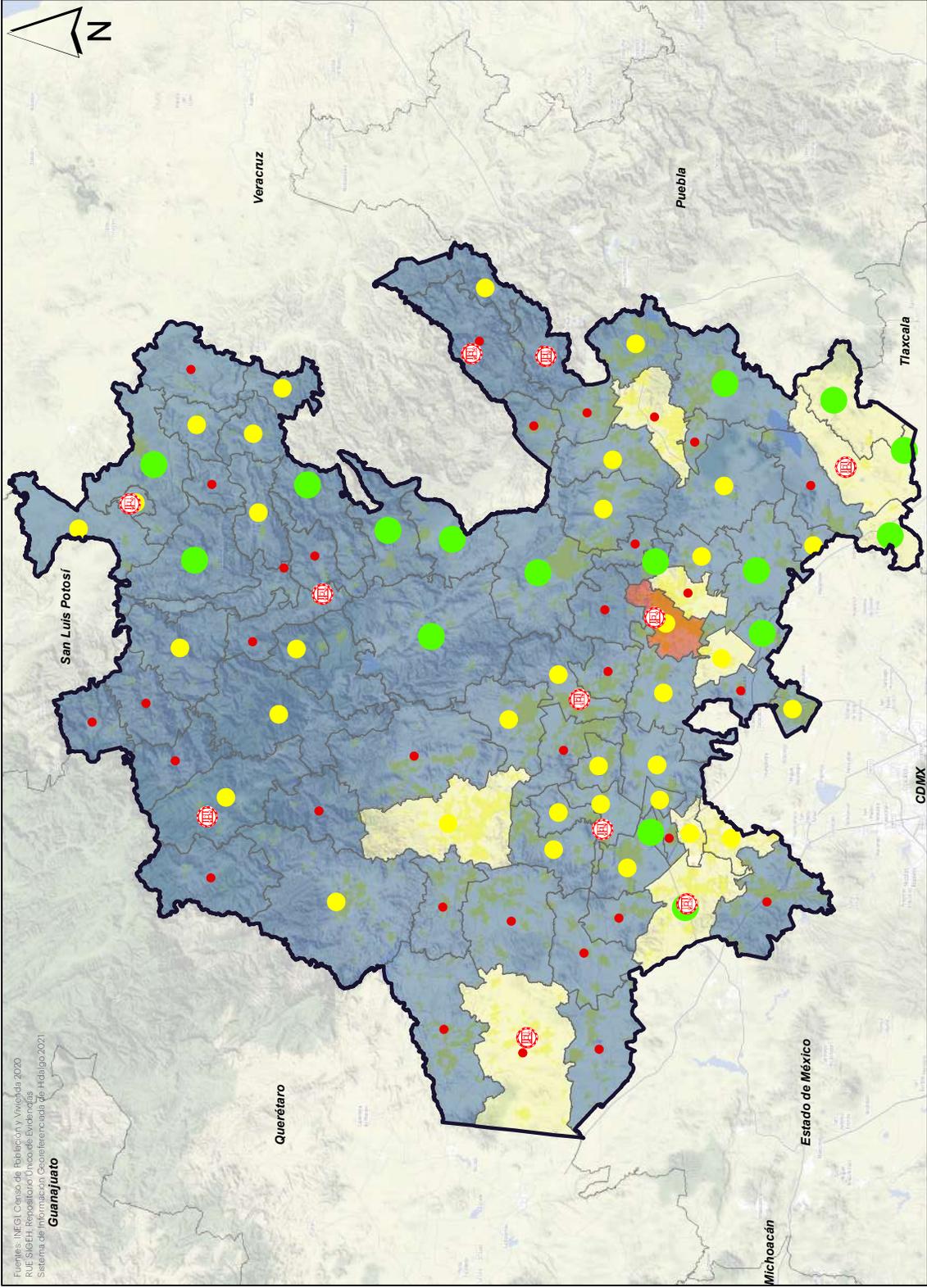
- 2 - 4
- 5 - 6
- 7 - 10

Acciones de prevención y combate al delito

- Total
- 21 - 4,130
 - 4,131 - 14,868
 - 14,869 - 71,180

Seguridad

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Hidalgo



Fuentes: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010
 RUE SIGEH, Repositorio Único de Estadísticas
 Sistema de Información Georeferenciada de Hidalgo 2021
Guanajuato



EJE 4: HIDALGO SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ

4.1. GOBERNABILIDAD Y ESTADO DE DERECHO

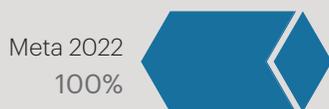
Impulsar el acuerdo permanente con los actores sociales, los grupos políticos y la ciudadanía en general, bajo un marco de apertura, diálogo y tolerancia, así como proveer un espacio institucional de consulta para la resolución de problemáticas y necesidades que impactan en el desarrollo del estado y en el bienestar de la población.

4.1.1. Preservación de la gobernabilidad y la gobernanza

Preservar la gobernabilidad y gobernanza mediante la resolución de conflictos y problemáticas públicas.

Indicador táctico

Porcentaje de acciones concretadas del Programa de Trabajo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.



Fuente: Secretaría de Gobierno.



META ODS: 16.3. Promover el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Porcentaje de acciones concretadas del Programa de Trabajo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Situación actual

- Se abatió el subejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) durante 2018, asimismo, para el ejercicio 2021 se obtuvo una eficiencia en el uso de los recursos del 99.16 por ciento, logrando así el porcentaje más alto en el aprovechamiento del ejercicio en la administración del Gobernador Omar Fayad.

Logros, premios y reconocimientos

- Gracias a la suma de esfuerzos institucionales, se escalaron 7 posiciones en el Ranking Nacional que publica la asociación civil México Evalúa, es decir, del lugar 30 en 2017 subimos al 23 para 2020.

Resultados, obras y acciones

- El estado de Hidalgo participó en los procesos de compras consolidadas de los ejercicios 2020 y 2021 del FASP, impulsados por el SESNSP.
- Por quinto año consecutivo, logramos superar las metas concertadas con la Federación para el Registro Público Vehicular (REPUVE) en el ejercicio de 2017 con un 23 por ciento, en 2018 con un 7 por ciento, en 2019 con el 15 por ciento, en el 2020 con el 27 por ciento y en el 2021 con un 60 por ciento.
- En Hidalgo, se cuenta con 8 módulos de verificación física del REPUVE ubicados en: Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo, Huejutla de Reyes y Tizayuca; y una unidad móvil que recorre el resto de los municipios. Es importante mencionar que para el presente ejercicio 2022, se abrieron 2 módulos de verificación vehicular más que fueron comprometidos con la Federación, instalados en los municipios de Actopan e Ixmiquilpan.
- Actualmente trabajamos e impulsamos el Programa Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, mediante acciones interinstitucionales de intervención social.
- A través de las sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Seguridad Pública damos seguimiento puntual a todos los acuerdos de los Consejos Estatal y Nacional, en coordinación con las dependencias gubernamentales involucradas. Por lo que cumplimos 14 acuerdos nacionales y 2 estatales. El acuerdo del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica está en proceso y se le da seguimiento permanente.
- Gracias a la suma de esfuerzos institucionales, escalamos 7 posiciones en el Ranking Nacional que publica la asociación

civil México Evalúa, es decir, del lugar 30 en 2017 subimos al 23 para 2020.

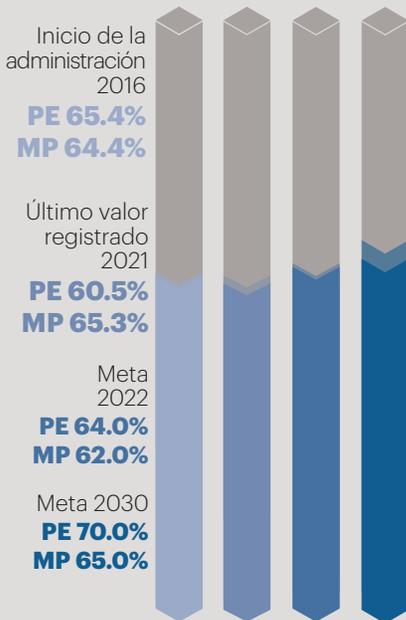
- Para el 2021, como parte de la operatividad del FASP, el estado de Hidalgo se constituyó como ente consolidador para la adquisición de terminales digitales móviles y terminales digitales portátiles, impulsado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Adquirimos y configuramos el equipo tecnológico para la operatividad de los nuevos módulos del REPUVE ubicados en Actopan e Ixmiquilpan.
- Asistimos a la Segunda Sesión de Trabajo de los Órganos Consolidadores del Sistema de Justicia Penal con el objetivo de conocer las directrices establecidas por el Gobierno Federal para el fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal.

Lo que sigue

- Mejorar el porcentaje de eficiencia en el ejercicio del gasto de los recursos del FASP, con el propósito de mantener el presupuesto asignado y, de ser posible, incrementarlo.
- Seguir actualizando la Infraestructura tecnológica en los módulos de verificación del REPUVE, con el objeto de proporcionar un mejor servicio y atención al ciudadano, así como brindar el mantenimiento necesario a los Puntos de Monitoreo Vehicular.
- Incrementar la cobertura de atención a la ciudadanía en los módulos del REPUVE.
- Impulsar acciones que permitan incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía y actores sociales en la prevención social, así como reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria.

Indicador estratégico

Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y ministerios públicos, y manifiesta que estos le generan mucha o alguna confianza.

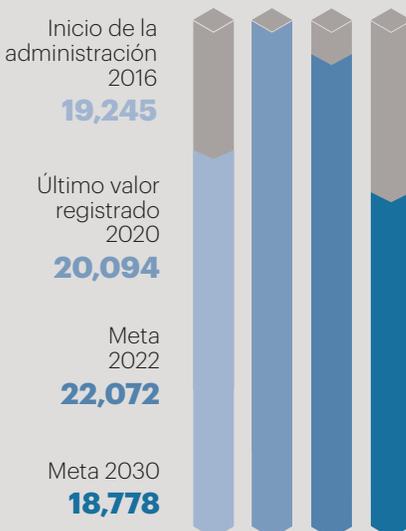


Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2019.



Indicador estratégico

Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes de 18 años y más.



Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2018.



4.2. SEGURIDAD INTEGRAL Y PAZ SOCIAL

Instrumentar políticas públicas que prioricen la prevención social de la violencia y la delincuencia; la inclusión ciudadana en los aspectos relativos a su seguridad, garantizando que todas las personas puedan llevar una vida digna y en paz.

4.2.1. Prevención y combate a la delincuencia

Fomentar acciones interinstitucionales que impliquen la prevención y combate de las expresiones delictivas en el estado, a través de sistemas de información e inteligencia, de la investigación preventiva, y la especialización en la función policial.

Porcentaje de acciones para prevenir y combatir el delito en el territorio hidalguense

Situación actual

- Hidalgo cuenta con una de las mejores policías evaluadas, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021 (ENVIPE), con un 64.2 por ciento, lo que la sitúa 5.6 puntos porcentuales por encima de la media nacional que es 58.6.

Logros, premios y reconocimientos

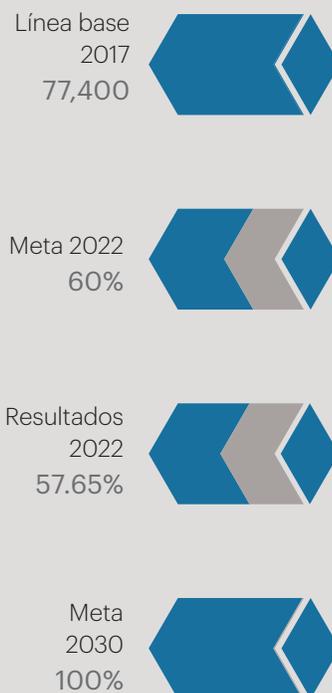
- El Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo, otorgó reconocimiento por su desempeño, productividad y cumplimiento de su deber a 50 policías estatales durante la presente administración, como resultado del nivel de confianza que la población tiene a las instituciones de seguridad pública en la entidad.

Resultados, obras y acciones

- Trabajamos para mantener al estado con una disminución de la tasa de incidencia de las diversas expresiones delictivas; esto se puede verificar en los datos que emite el SESNSP 2021 sobre los últimos 12 meses de esta administración, tales como feminicidio -40; robo a transeúnte -53; robo a negocio -40; robo a vehículo 15; robo a casa habitación -44; Violencia familiar -5; violación -6 y narcomenudeo del fuero común -59.
- Mediante la implementación de la Estrategia Hidalgo Seguro, ejecutamos más de 120 mil 400 acciones en todo el territorio hidalguense para prevenir y combatir el delito.
- Comprometidos con el cumplimiento de los ODS, y nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, impulsamos la creación de una nueva Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el estado de Hidalgo y 10 protocolos de actuación policial en la presente administración, con la entrada en vigor de dichos instrumentos jurídicos se abatió el rezago normativo que existía, erradicando con ello prácticas deshonestas y discrecionales por parte de las y los policías.
- Incrementamos el número de policías estatales en un 151.68 por ciento con relación al número de elementos con que se operaba al inicio de la presente administración, lo que implicó crear 673 plazas operativas, con el propósito de ampliar la cobertura y capacidad de reacción de la fuerza operativa en la entidad.
- En la presente administración entregamos a 817 elementos, como parte del programa de dignificación a la labor policial, reconocimientos y estímulos por su antigüedad; 296 al Mérito Policial, 61 al Valor Policial, 94 por productividad y 66

Indicador táctico

Porcentaje de acciones para prevenir y combatir el delito en el territorio hidalguense.



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.



META ODS: 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad.
16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

reconocimientos al Mejor Policía del año, con estas acciones se incentiva el desempeño con base en resultados y el sentido de pertenencia con la institución y la sociedad.

- Aumentamos en un 238 por ciento el número de mujeres en la fuerza operativa del estado, con relación al número de mujeres que integraban la policía estatal al inicio de esta administración, lo que nos permitió ser una institución incluyente, con firme vocación de servicio y con estricto apego a los derechos humanos.
- A 6 años de gobierno, consolidamos 14 unidades de intervención y de reacción especializadas con la finalidad de potenciar la capacidad de respuesta operativa y mejorar los servicios que la policía estatal ofrece a la sociedad en materia de delitos cibernéticos, violencia familiar, equidad de género, trata de personas, recuperación de vehículos robados, búsqueda y localización de personas desaparecidas; y apoyo a la investigación.
- En esta administración logramos entregar 961 patrullas a las policías estatales y municipales, con el objetivo de ampliar la capacidad de respuesta y seguir brindando más y mejores resultados en materia de seguridad a la sociedad hidalguense.

Indicador táctico

Porcentaje de acciones para mejorar las condiciones de habitabilidad en los Centros de Reinserción Social del estado.



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.



META ODS: 16.3 Promover el Estado de Derecho en el plano estatal y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Lo que sigue

- Consolidaremos el Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, a fin de homologar la actuación y desempeño de la policía estatal con los estándares que emite la federación.
- Se trabajará en la elaboración de nuevas propuestas de protocolos de actuación policial en materia de tránsito, seguridad vial y actuación para el aseguramiento de menores de edad por conducir bajo los efectos de bebidas etílicas o drogas, con el propósito de atender esta problemática.
- Impulsaremos la aprobación del Reglamento de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el estado de Hidalgo, considerando que dicho instrumento es fundamental para regular el tránsito y vialidad en la entidad.

4.2.3. Impulso a la reinserción social

Impulsar la reinserción social efectiva y productiva de las personas privadas de la libertad, procurando en todo momento la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos.

Porcentaje de acciones para mejorar las condiciones de habitabilidad en los Centros de Reinserción Social del estado

Situación actual

- Apoyamos con acciones concretas que favorezcan la reinserción social efectiva y productiva de las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios, privilegiando que las personas sentenciadas cumplan la pena impuesta en términos del marco constitucional, procurando en todo momento la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos.

Logros, premios y reconocimientos

- Mejoramos el funcionamiento del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria para Personas Privadas de la Libertad con medidas de seguridad, habilitando espacios con medios físicos de seguridad como muros, barda perimetral, torres de vigilancia, equipo de rayos X, circuito cerrado de televisión enlazados al C5i, control de acceso por huella digital y arco detector.

Resultados, obras y acciones

- A 6 años de gobierno dotamos de material para dar mantenimiento preventivo y correctivo a todas las instalaciones de cada Centro de Reinserción Social del Estado de Hidalgo, mejorando con ello sustancialmente la habitabilidad de las personas privadas de la libertad.
- En los últimos años otorgamos 45 mil 333 consultas de medicina general, 7 mil 713 consultas de psiquiatría, 2 mil consultas de atención especializada, 110 cirugías y se han realizado 650 radiografías. Brindamos atención a un total de 480 personas privadas de la libertad con padecimientos crónico degenerativos como diabetes mellitus tipo 1 y 2 , obesidad e hipertensión arterial sistémica.
- Se cumple con los estándares en salubridad para la alimentación diaria a todas las personas privadas de la libertad, preocupados de que sean alimentos frescos, saludables y balanceados cumpliendo con lo que marca la ley y respeto de sus derechos humanos.
- Logramos atender y vacunar al 98.32 por ciento de la población penitenciaria, ante la pandemia generada por la Covid-19 que se vive en el mundo, con ello logramos evitar contagios y garantizar una población penitenciaria sana y libre del virus.
- Trabajamos por la reinserción de las personas privadas de la libertad, por ello, actualmente dentro de la población penitenciaria, se han logrado que 53 personas se encuentren en alfabetización, 154 cursando primaria, 264 secundaria, 1 mil 37 preparatoria, 9 la licenciatura y 2 cursando su maestría.
- En la presente administración logramos dotar a todos los Centros de Readaptación Social de camas, colchones,

Indicador táctico

Porcentaje de eficacia del Sistema Integral de Video Vigilancia.



Fuente: Reportes obtenidos a través de la revisión de los alertamientos visualizados y atendidos con el Sistema Integral de Video Vigilancia.



META ODS: 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad.

16.4 Reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

calentadores solares, bombas de agua, quemadores para las cocinas, pizarrones, refrigeradores, muebles de baño y todo lo necesario para su óptimo funcionamiento.

- En el año que se informa, conseguimos la creación de la Unidad para Adicciones, donde se da seguimiento a las personas privadas de la libertad que presentan problemas de adicción mediante atención integral y de las diversas áreas de reinserción social.

Lo que sigue

- Construiremos y dotaremos en el Módulo de Medidas Especiales de más y mejores condiciones de seguridad y habitabilidad de las personas privadas de su libertad, para mejorar su reinserción social.
- Se trabaja en la mejora de las condiciones de seguridad y habitabilidad en el Cereso de Tula, dando especial atención a la infraestructura y equipamiento.

4.2.4. Tecnologías de la comunicación e inteligencia policial

Ampliar y aprovechar las tecnologías de la comunicación en el intercambio, acopio y procesamiento de datos que permitan generar la inteligencia policial en la planeación, ejecución y evaluación de programas y operativos en materia de prevención y combate al delito.

Porcentaje de eficacia del Sistema Integral de Video Vigilancia

Situación actual

- Mediante el uso de la tecnología y de la eficacia del Sistema Integral de Video Vigilancia, el C5i Hidalgo, atiende todas las llamadas de emergencias y brinda soporte al personal operativo, que permite optimizar los tiempos de respuesta y brindar un servicio con calidad a la población hidalguense.

Logros, premios y reconocimientos

- Logramos posicionarnos en el 4.º lugar a nivel nacional como el estado con el mayor número de cámaras de video vigilancia, de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2021.

Resultados, obras y acciones

- Tenemos claro la importancia de aprovechar la información de los distintos rubros, por lo que nos esforzamos a diario en hacerlo; por ello el C5i Hidalgo brinda soporte en tiempo real

a los incidentes que se reciben a través del Sistema Integral de Video Vigilancia, con ello nos permite mejorar la atención a nuestros usuarios.

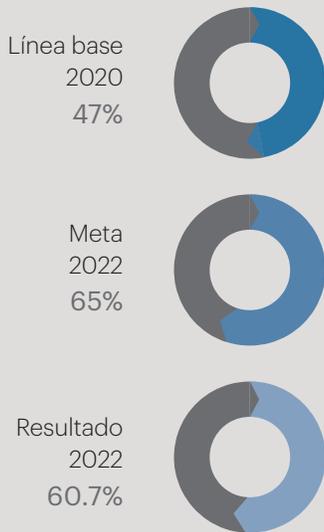
- Impulsamos la eficacia del Sistema Integral de Video Vigilancia, para prevenir y combatir las conductas antisociales, atendiendo con oportunidad los alertamientos que son reportados, para tener un estado más seguro y en paz.
- Desarrollamos en todo momento acciones de coordinación interinstitucional, mismas que han sido punto medular de la presente administración, por ello, el Sistema Integral de Videovigilancia se comparte con algunas corporaciones de seguridad pública, actuando en coordinación y atendiendo oportunamente las emergencias.
- Paralelamente a la implementación y consolidación del Sistema Integral de Video Vigilancia, se realizan acciones para la supervisión de su correcto funcionamiento, proporcionando soporte preventivo y procurando evitar fallas que afecten la funcionalidad del mismo.
- Gracias al almacenamiento y procesamiento de la información sensible y significativa que recaba el Sistema Integral de Video Vigilancia, se coadyuva a los procesos de administración y procuración de justicia.
- Promovemos las mejoras en los resultados de nuestro servicio de atención y seguimiento de incidentes reportados, mediante el Sistema Integral de Video Vigilancia que almacena al mes 219 millones 876 mil minutos de grabaciones que pueden ser utilizadas en los procesos de administración y procuración de justicia.
- Durante estos tres años de funcionamiento del C5i, se han recibido casi 20 mil 494 oficios de diversas autoridades solicitando insumos de videovigilancia.
- La suma de esfuerzos es vital para conseguir armonía y tranquilidad en nuestras comunidades. Gracias al programa Código H, en un año logramos conectar casi 8 mil cámaras al C5i de Hidalgo, que se suman a las 5 mil de la estrategia Hidalgo Seguro.

Lo que sigue

- Explotaremos la tecnología para que, asociado a las estrategias y acciones de prevención y atención de incidentes a través del adecuado uso del Sistema Integral de Video Vigilancia, logremos posicionar a Hidalgo como el estado más seguro de país.
- Mantendremos e impulsaremos aquellas estrategias y acciones de monitoreo, con base en el reloj social e incidencia delictiva, que nos permitan la toma de las mejores decisiones para la atención de los factores de riesgo que inciden en el aumento

Indicador concurrente

Porcentaje de información sensible y significativa para la atención a los procesos de administración y procuración de justicia.



Fuente: *Reportes estadísticos de la Plataforma de Gestión de Oficios, desarrollada por el -*Oficio de contestación emitido por el C5i a instancias procuradoras de justicia.

*Reportes de insumos solicitados por la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo.



META ODS: 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

de la incidencia delictiva y la violencia en la población de nuestra entidad.

- Se continuará con los trabajos coordinados con las distintas instancias de procuración y administración de justicia, para la aportación de información sensible y significativa, a través de las cámaras del Sistema Integral de Video Vigilancia.

4.2.7. Política pública de enfoque cercano, multidisciplinario e integral

Instrumentar una política pública de enfoque cercano, multidisciplinario e integral, que disminuya e inhiba factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia, a través del fortalecimiento del tejido y cohesión social en el marco de la legalidad.

Porcentaje de información sensible y significativa para la atención a los procesos de administración y procuración de justicia

Situación actual

- En el C5i Hidalgo continuamos con la estrecha coordinación interinstitucional, en especial con la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, en el manejo de la información sensible y significativa para el esclarecimiento de hechos delictivos.

Logros, premios y reconocimientos

- Obtuvimos la Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), en el Estándar de Competencias de Atención Integral de Alertamientos de Emergencias, Denuncias, Prevención y Análisis Videográfico, con ello, somos un centro evaluador a nivel nacional avalado por el Consejo Nacional de Normalización.

Resultados, obras y acciones

- Logramos optimizar los tiempos de atención en el procesamiento de las solicitudes de información sensible y significativa, recibimos y atendemos 7 mil 451 oficios emitidos por instancias administradoras y procuradoras de justicia, fortaleciendo las acciones de coordinación.
- Desarrollamos mil 598 informes videográficos para el fortalecimiento de carpetas de investigación
- Generamos un almacenamiento de casi 217 millones de minutos e información sensible y significativa al mes, que se resguarda durante 12 meses naturales (365 días).

- Mantenemos en el C5i la capacidad de almacenar la información sensible, más de 3 millones de horas en grabaciones de video vigilancia, que son recabadas por los Puntos de Monitoreo Inteligente durante 30 días naturales.
- En materia de violencia de género, logramos desarrollar, en el C5i, la Aplicación No Más Violencia, enfocado a ayudar mujeres violentadas con medida cautelar, dando atención oportuna a los posibles alertamientos; dicha aplicación cuenta con casi 2 mil descargas en los sistemas operativos iOS y Android.

Lo que sigue

- Desarrollaremos en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, una Plataforma de Gestión de Oficios que nos permitirá optimizar las solicitudes, atención y entrega de información mediante el uso de un formato homologado para solicitud de información.
- Promoveremos la capacitación a personal del C5i en el Estándar de Competencias de Atención Integral de Alertamientos de Emergencias, Denuncias, Prevención y Análisis Videográfico, acreditado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).
- Impulsaremos la certificación en el Estándar de Competencias de Atención Integral de Alertamientos de Emergencias, Denuncias, Prevención y Análisis Videográfico, acreditado por Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) a otros complejos de seguridad en todo el país.

Porcentaje de población de 5 a 19 años que ha participado en los programas de prevención social de la violencia y la delincuencia

Situación actual

- Durante la presente administración hemos fortalecido los programas de prevención del delito y cultura de la legalidad, impactando a 639 mil 534 niñas, niños y adolescentes hidalguenses.

Logros, premios y reconocimientos

- En el periodo que se informa participamos en las “Jornadas Virtuales de Prevención de Situaciones y Hábitos Saludables” dirigido a los 41 planteles que conforman el CECYTEH, mediante nuestros diversos programas de prevención social, logrando sensibilizar a 77 mil 832 hidalguenses.

Indicador táctico

Porcentaje de población de 5 a 19 años que ha participado en los programas de Prevención social de la violencia y la delincuencia.



Fuente: * Censo de Población 2020.



META ODS: 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad.

16.3 Promover el Estado de Derecho en el plano estatal y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Resultados, obras y acciones

- Logramos que más del 10.9 por ciento de la población infantil y adolescente participara en programas y acciones que disminuyen los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia.
- Optimizamos acciones de prevención social enfocadas a niñas, niños y adolescentes, logrando la participación de 112 mil 21 niñas, niños y adolescentes, derivado de la impartición de los Programas de Prevención Social, con la finalidad de disminuir los factores de riesgo que favorecen la aparición de la violencia o delincuencia.
- Desarrollamos acciones tendientes a la prevención social y cultura de la legalidad, logrando la participación de 181 mil 314 hidalguenses, a través de mil 243 presentaciones de los programas de prevención social, con la finalidad de disminuir los factores de riesgo e inhibir la aparición de la violencia y delincuencia en nuestro estado.
- Continuamos realizando pláticas de “Prevención de la violencia contra la mujer en su máxima expresión feminicidio”, haciendo conciencia entre la población en general de la problemática actual de violencia que sufre la mujer dentro y fuera de su núcleo familiar, logrando la participación de 2 mil 963 asistentes, a través de 13 presentaciones.
- Seguimos participando de la mesa espejo de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones (ENPA) en Hidalgo, logrando establecer una coordinación estrecha entre instituciones de los sectores públicos, sociales y privadas encaminados al fortalecimiento de acciones en materia de prevención, atención y rehabilitación de adicciones, identificándose 16 de 84 municipios como prioritarios para implementar estrategias de manera coordinada.
- Logramos actualizar el catálogo de programas preventivos y hoy se cuenta con un número de 26 programas en la oferta de servicios del Centro Estatal de la Violencia, la Delincuencia y Participación Ciudadana, logrando distribuirlo por los 84 municipios del estado de Hidalgo.
- Impulsamos con motivo de la pandemia provocada por el virus SARS-COV 2, los trabajos en la modalidad virtual en acciones de prevención como lo son la impartición de 14 charlas virtuales de prevención social, logrando sensibilizar a 47 mil 377 asistentes, adicionando transmisiones en vivo desde la plataforma Facebook oficial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo.
- Fortalecimos los trabajos de la prevención en materia de seguridad vial por medio del programa Educación vial, Movilidad Segura, logrando la participación de 1 mil 354 asistentes, a través de 21 presentaciones.

Lo que sigue

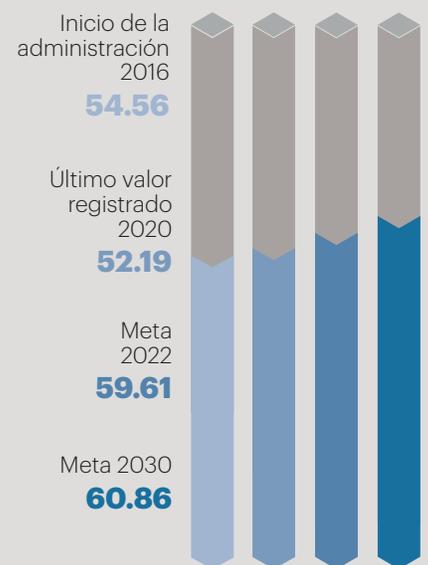
- Se certificará a personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia, la Delincuencia y Participación Ciudadana, bajo los estándares del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).
- Continuaremos con “El proyecto Mujer Segura”, el cual tiene como objetivo salvaguardar la integridad de las mujeres que son víctimas de algún tipo de violencia.
- Se instaurarán 5 redes de mujeres constructoras de paz (Redes-MUCPAZ) en municipios con altos índices de violencia contra la mujer.

4.3. PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON TRATO HUMANO

Garantizar el ejercicio de una procuración de justicia con trato humano e igualitario, que otorgue la atención y protección a las víctimas de algún ilícito o afectación, desde el momento en el que se presentan a realizar una denuncia o querrela hasta la representación social en los procesos judiciales.

Indicador estratégico

Índice estatal de desempeño de procuradurías y fiscalías



Fuente: Impunidad Cero. Índice estatal de desempeño de procuradurías y fiscalías, 2019.



Indicador táctico

Consolidar una procuración de justicia eficaz, eficiente, transparente y evaluable, que garantice los derechos de las víctimas del delito.



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.



META ODS: 16.3 Promover el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

4.3.1. Procuración de justicia eficaz, eficiente, transparente y evaluable

Consolidar una procuración de justicia eficaz, eficiente, transparente y evaluable, que garantice los derechos de las víctimas del delito

Situación actual

- Brindamos seguridad e integridad a las personas víctimas de un delito, ya que durante la investigación pueden presentarse situaciones de riesgo para las personas involucradas.

Logros, premios y reconocimientos

- En seis años otorgamos 9 mil 905 medidas de protección, en órdenes de emergencia, preventivas y de naturaleza familiar a mujeres víctimas de delitos de género.

Resultados, obras y acciones

- En todas las carpetas de investigación iniciadas en la Fiscalía de Delitos Sexuales y contra la Familia se dictan medidas de protección acordes e idóneas a la gravedad del caso.
- La división de investigación recibió 5 mil 191 medidas de protección para víctimas del delito, de las cuales 5 mil 833 fueron cumplimentadas, lo que representa una efectividad de atención del 89 por ciento.
- Para brindar mayor protección a las víctimas, ahora se puede activar el botón de pánico de acuerdo con el programa “No Más Violencia”, que funciona a través de una aplicación móvil para prevenir y atender la violencia hacia las mujeres y menores de edad que cuentan con una medida de protección o medida cautelar. Asimismo, esta aplicación permite reportar situaciones de acoso o violencia de cualquier tipo en el espacio público o privado.
- La Subprocuraduría Oriente otorgó 583 medidas de protección a la ciudadanía de los municipios adscritos a la Dirección General de Investigación y Litigación Oriente, con la finalidad de brindar cuidado, seguridad e integridad a todas las personas que son víctimas del delito y que pueda presentar alguna situación de riesgo en el transcurso de la investigación.

Lo que sigue

- Estableceremos nuevas estrategias para alcanzar el 100 por ciento en la ejecución y el cumplimiento de las medidas de protección remitidas a la policía investigadora.

Porcentaje en la resolución de carpetas de investigación por delitos de corrupción

Situación actual

- Continuamos con la coordinación e implementación de acciones para la investigación, combate y prevención de hechos que la ley señala como delitos de corrupción cometidos por servidores públicos y particulares que intervengan de manera profesional, imparcial, eficaz y transparente.

Logros, premios y reconocimientos

- Dimos resolución a 363 de 954 carpetas de investigación por delitos de corrupción.

Resultados, obras y acciones

- Impartimos talleres, cursos, pláticas y conferencias en materia de prevención y combate a la corrupción al personal administrativo, policías municipales y de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca de Soto, al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Tulancingo de Bravo, así como al personal de la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.
- La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción obtuvo siete sentencias condenatorias por este delito.
- A través de la coordinación del Gobierno Mexicano y el Gobierno de los Estados Unidos, con el auspicio de Iniciativa Mérida, se ha certificado al 58 por ciento del personal sustantivo de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción en la investigación y persecución de este tipo de delitos.
- En coordinación con la Comisión Nacional de Fiscales Anticorrupción (CONAFA) se promueven acciones para el cumplimiento de las leyes que regulan tanto al Sistema Estatal Anticorrupción, así como la propia Comisión, en prevención y combate a la corrupción.

Lo que sigue

- En coordinación con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, analizamos la creación del Anexo Transversal Anticorrupción para su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo.

Indicador táctico

Porcentaje en la resolución de carpetas de investigación por delitos de corrupción.



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

META ODS: 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
16.6. Crear en todos los niveles, instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.



Indicador táctico

Porcentaje en la resolución de carpetas de investigación por delitos de impacto extraordinario e impacto alto.



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.



META ODS: 16.3 Promover el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

- Implementaremos las acciones necesarias para la integración de la Unidad Especializada contra la Tortura, en lo relativo a equipamiento y personal especializado necesario para atender eficientemente las denuncias de la ciudadanía.

4.3.3. Prevención de delitos de alta frecuencia e impacto

Promover los mecanismos de prevención de delitos de alta frecuencia y alto impacto, con personal calificado, procedimientos y trámites optimizados.

Porcentaje en la resolución de carpetas de investigación por delitos de impacto extraordinario e impacto alto

Situación actual

- Mantenemos como un elemento primordial garantizar la atención a víctimas de delitos denunciados de impacto extraordinario e impacto alto a través del adecuado inicio y resolución de las carpetas de investigación.

Logros, premios y reconocimientos

- Obtuvimos 12 sentencias condenatorias en contra de 31 personas dedicadas al secuestro. La más significativa es la obtenida por 80 años de prisión.

Resultados, obras y acciones

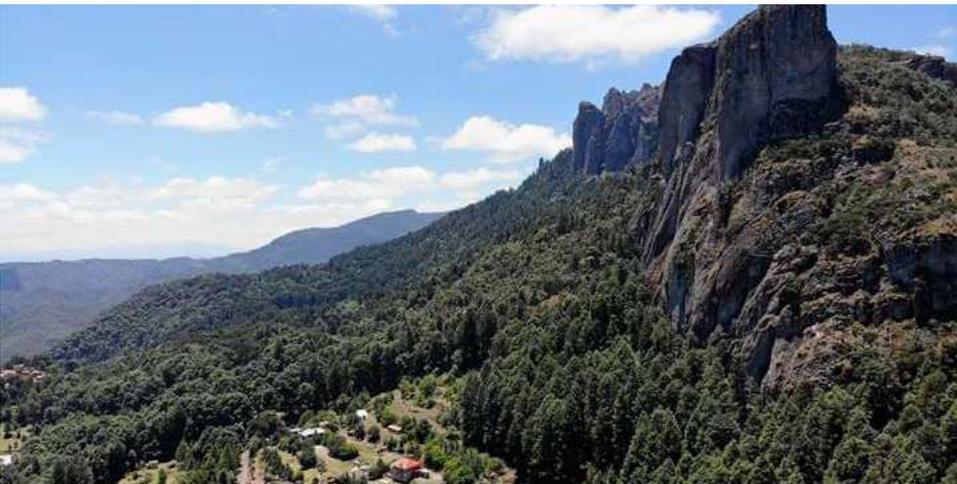
- Logramos la localización de 563 personas de 778 con reporte de desaparición, que representa el 72 por ciento de avance, así como la localización de 31 menores de edad de 37 protocolos AMBER activados.
- En materia de combate al secuestro se detuvieron 59 personas, desarticulamos 10 bandas dedicadas al secuestro, logrando rescatar a 16 víctimas.
- Conseguimos la detención en flagrancia de 21 personas dedicadas al secuestro y 37 detenidas en cumplimiento a órdenes de aprehensión, así como la vinculación a proceso de 58 personas.
- Logramos la ubicación de 58 personas en diversas partes de Hidalgo y otros estados del país por motivo de engaños telefónicos de privación de la libertad.
- La Subprocuraduría Jurídica y de Derechos Humanos, a través de la Dirección de Derechos Humanos, Amparo y Transparencia, atendió 75 solicitudes de información de personas desaparecidas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y 10 solicitudes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

- Logramos una sentencia condenatoria por el delito de desaparición cometida por particulares.
- La Procuraduría trabaja con la Oficina de Seguridad de la Embajada de Estados Unidos en la implementación de 4 cursos de capacitación al personal de la PGJEH sobre los elementos de seguridad en documentos de viaje, impostores, tráfico de personas y tatuajes relacionados con pandillas

Lo que sigue

- Continuaremos con la atención y protección de víctimas de algún delito, así como en la investigación desde la denuncia hasta la persecución de los responsables, para vincularlos ante los tribunales jurisdiccionales y obtener sentencias condenatorias que permitan lograr el objetivo del combate al narcomenudeo.

Sostenibilidad





Principales logros

- La Asociación de Silvicultores de la Región Forestal Pachuca-Tulancingo fue premiada por contar con el mayor número de predios forestales incorporados a nivel global en el proyecto de agregación de captura de carbono, en la 19ª Conferencia Anual North American Carbon World (NACW) 2022.
- Mitigamos 597 mil toneladas de gases de efecto invernadero, equivalentes a retirar de circulación 97 mil automóviles.
- Hidalgo es reconocido como el estado con mayor número de instrumentos en materia de biodiversidad desarrollados en los últimos 5 años.
- Hidalgo ocupa el 1.º lugar en México y América Latina en la emisión de bonos de carbono en materia forestal de acuerdo a The Climate Action Reserve establecida en California, EE.UU.
- Brindamos mayor certeza a los usuarios del servicio de transporte público con la actualización de la imagen cromática en la zona metropolitana de Pachuca, lo que representa el 95.87% y 89.10% a nivel estatal.
- Alcanzamos la reconversión tecnológica de 89.27% de unidades de taxis en la zona metropolitana de Pachuca de 2 mil 801 vehículos, en beneficio de los usuarios del transporte.
- Iniciamos la etapa de implementación del Programa de Ordenamiento de Transporte Convencional, para que las y los hidalguenses cuenten con un sistema de transporte seguro, de calidad e incluyente.
- Se aplicaron 8 mil millones de pesos en la ampliación y modernización de la infraestructura carretera, lo que nos sitúa como uno de los estados con mayor densidad de longitud de red carretera.
- Más de 3 mil kilómetros de carreteras estatales se han mejorado, ofreciendo vías de comunicación seguras y transitables a los hidalguenses y turismo nacional.





Sostenibilidad Medio Ambiente

Simbología base

- Limite Estatal
- Limite Municipal
- Localidades

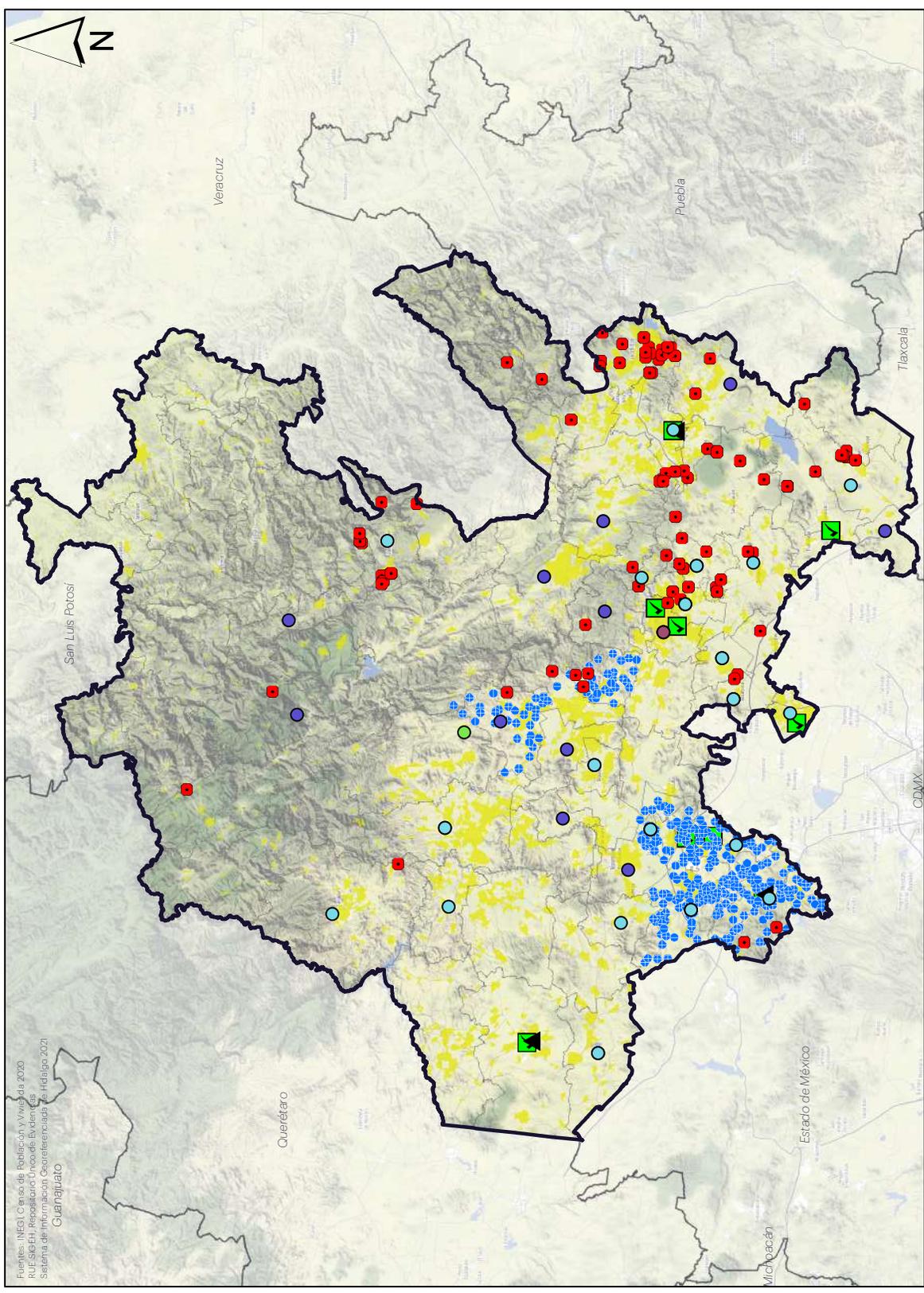
Simbología temática

Acciones

- Desarrollo de agenda, distintivo verde
- Desarrollo de material educativo en lengua hñahñu y náhuatl
- Impulso de actividades educativas, recreativas y culturales en materia ambiental
- Jornadas de acopio del Programa Hidalgo ReciclaContigo
- ▲ Sistemas fotovoltaicos
- Combate a incendios
- Calidad del suelo
- Estaciones de monitoreo ambiental

Sostenibilidad Medio Ambiente

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Hidalgo



Fuentes: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020, RUE SIGEH, Repositorio Único de Evidencias, Sistema de Información Georeferenciada de Hidalgo 2021, Guanajuato

Sostenibilidad Infraestructura

Simbología base

- Limite Estatal
- Limite Municipal
- Localidades

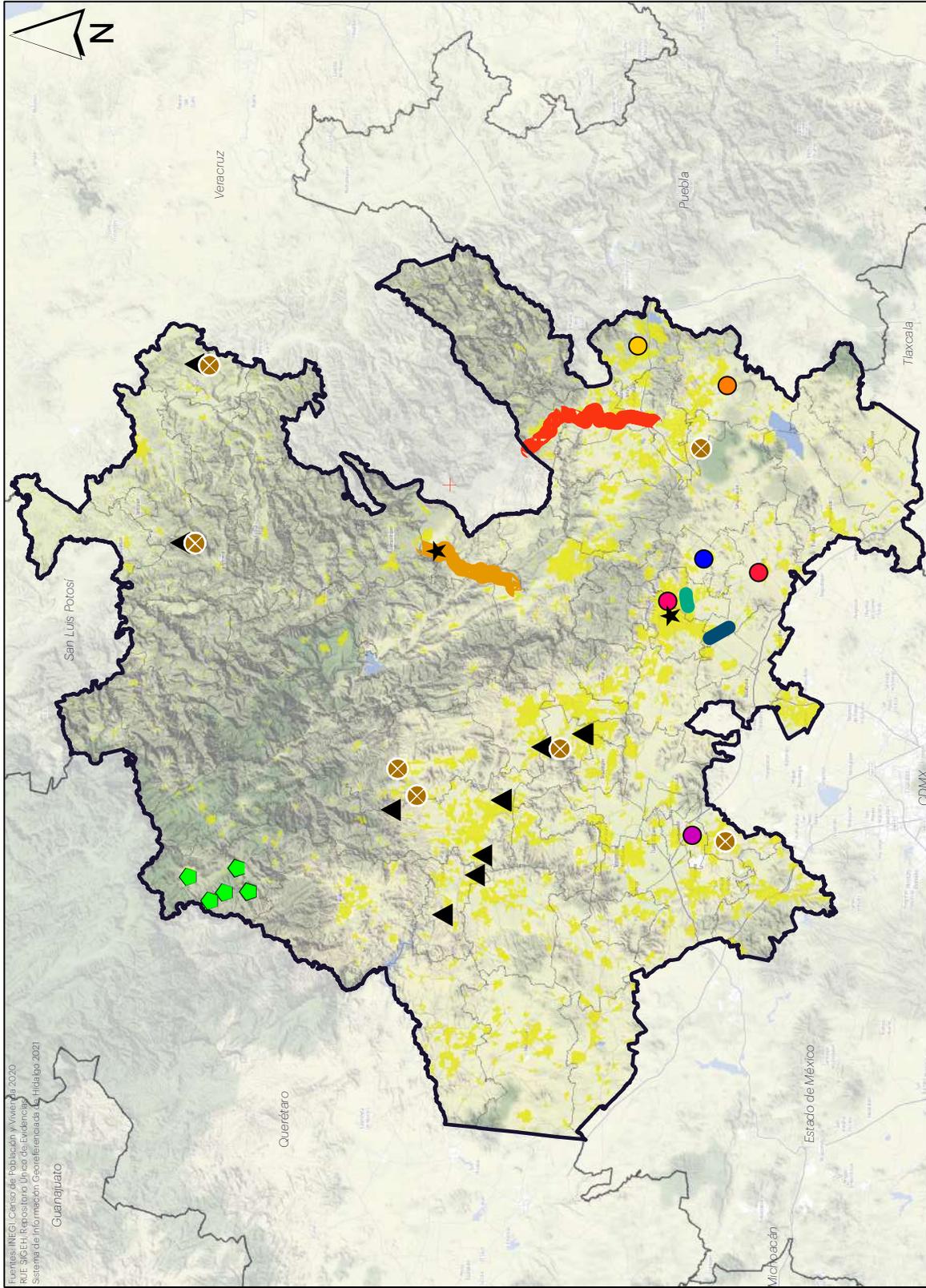
Simbología temática

- Construcción de cuartos dormitorio
- Carreteras modernizadas
- Alcantarillado sanitario
- Agua potable
- Pavimentación Hidráulica en la localidad de Tepa
- Pavimentación en Cuauhtepic
- Empedrado en Zempoala
- Ampliación del Hospital General
- Pavimentación Asfáltica
- Pavimentación Hidráulica

Sostenibilidad Infraestructura

- Modernización de carreteras
- Tramo Tulancingo - Huayacocotla
- Tramo Cerro Colorado - Zacualtipán
- Bldv. Providencia - Saucillo
- Bldv. acceso a Téleaz

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Hidalgo



EJE 3: HIDALGO CON BIENESTAR

3.2. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.

3.2.6. Programas educativos de cultura ambiental

Generar instrumentos y programas de desarrollo sostenible, aplicando programas de cultura y formación ambiental para incidir positivamente ante los efectos del cambio climático.

Porcentaje de dependencias, entidades e instituciones educativas con programas proambientales construidos con apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Situación actual

- A través de los programas de cultura ambiental, compartimos el conocimiento y ampliamos la toma de decisiones fundamentadas, entre 285 mil hidalguenses susceptibles a ser más conscientes de las condiciones medio ambientales y estar dispuestos a cambiar sus valores, hábitos y sobretodo su motivación, para transitar a estilos de consumo sustentables.

Logros, premios y reconocimientos

- Para consolidar una sociedad intercultural que valore su ambiente, tradujimos a lenguas náhuatl y hñahñu materiales didácticos en materia de biodiversidad, cambio climático y consumo responsable, accesible para población hablante de lenguas indígenas.

Resultados, obras y acciones

- Desarrollamos materiales educativos para fomentar la inclusión al traducir a lengua hñahñu y náhuatl la edición de Mi Ecolibro de Actividades, material de consulta pública, disponible en la página WEB de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH).
- Impulsamos las actividades educativas, recreativas y culturales en materia ambiental a través de formatos híbridos, con el uso de las tecnologías de la información, por redes sociales, así como actividades presenciales y vivenciales.
- Motivamos a más ciudadanos hidalguenses a disminuir su consumo y darle una correcta disposición final a sus residuos electrónicos y papel con las jornadas de acopio del Programa Hidalgo Recicla Contigo.

Indicador concurrente

Porcentaje de dependencias, entidades e instituciones educativas con programas proambientales construidos con apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Línea base
2016
N.D



Meta
2022
25%



Resultado
2022
23.15%



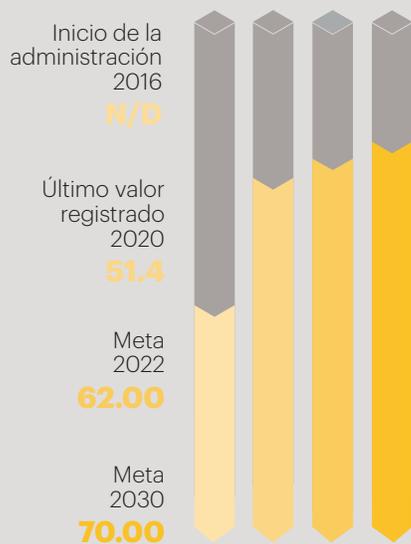
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



META ODS: 4.7. Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Indicador estratégico

Índice de Calidad Medioambiental

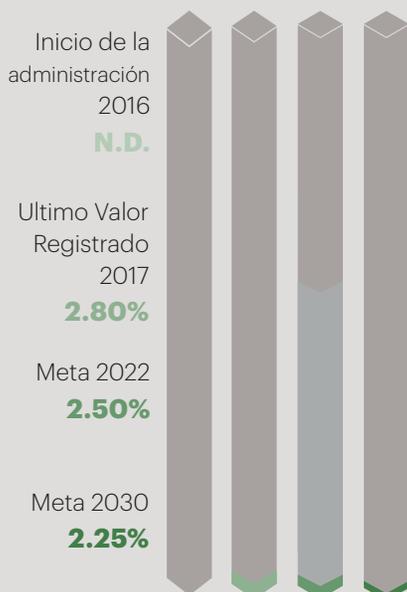


Fuente: México ¿cómo vamos?, Índice de Progreso Social 2019.



Indicador estratégico

Porcentaje de días con concentraciones superiores al límite normado de PM10 en Hidalgo.



Fuente: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), SEMARNAT. Informe Nacional de Calidad del Aire 2017, México 2018. <https://sinaica.inecc.gob.mx/archivo/informes/Informe2017.pdf>



- Desarrollamos la agenda de actividades para que las dependencias de la administración local, instituciones y empresas alcancen el Distintivo Verde, símbolo de la transición a oficinas sustentables.

Lo que sigue

- Traduciremos a lengua náhuatl y hñahñu la edición de Mi Ecolibro de la Biodiversidad para fomentar la inclusión y alcance de la educación ambiental.
- Concluiremos el diseño de Mi Ecolibro de Cambio Climático.
- Promoveremos el Programa Hidalgo Recicla Contigo para que más municipios se unan como sedes en las fechas de acopio programadas.
- Enriqueceremos el micrositio de Educación Ambiental para su puesta en marcha, con contenidos locales y actividades de acuerdo a los programas, capacitaciones y temáticas que se trabajan actualmente.

EJE 5: HIDALGO CON DESARROLLO SOSTENIBLE

5.1. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Preservar el medio ambiente en el territorio estatal con énfasis en el bienestar de las generaciones actual y futura y la adaptación al cambio climático, así como conservar, proteger, restaurar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales que brindan los ecosistemas del estado.

5.1.1. Planeación con criterios y enfoque de cambio climático

Promover la implementación de acciones que disminuyan la huella de carbono, a través del uso de energías limpias y renovables, así como el diseño de instrumentos de planeación con criterios y enfoque de cambio climático.

Porcentaje de gases de efecto invernadero (CO2 eq) mitigados en el estado de Hidalgo con acciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Situación actual

- Gracias a las acciones de SEMARNATH y a la política nacional, logramos mitigar 597 mil toneladas de gases de efecto invernadero, equivalentes a retirar de circulación 97 mil automóviles. Esto con el fin de hacerle frente al cambio climático.

Logros, premios y reconocimientos

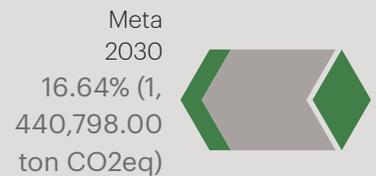
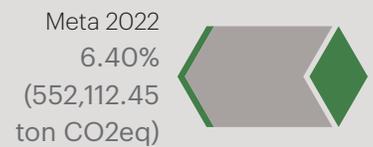
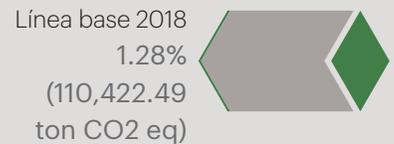
- Mitigamos 597 mil toneladas de gases de efecto invernadero con acciones de la SEMARNATH, equivalentes a retirar de circulación 97 mil automóviles, incrementando en 131 mil toneladas de CO2eq mitigadas del año 2021 a la fecha.

Resultados, obras y acciones

- Desarrollamos el Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero con línea base actualizada.
- Se registró un acopio de 91 toneladas de electrónicos y 5 de papel en el periodo septiembre 2021-marzo 2022, con un total de 457 toneladas de electrónicos y 38 toneladas de papel en los seis periodos de informe.
- Se realizó el saneamiento de 4 tiraderos a cielo abierto, mitigándose un estimado de 79 mil 770 toneladas CO2eq, lo que equivale a mitigar la emisión de aproximadamente 9 mil 971 vehículos.
- Impulsamos el uso y la generación de energías limpias, mediante la instalación de tres Sistemas Fotovoltaicos Interconectados en estaciones de monitoreo de la calidad del aire en los municipios de Tulancingo de Bravo, Huichapan y Tepeji del Río de Ocampo.
- Se puso en marcha la Celda B del Relleno Sanitario Municipal de Tetepango, la habilitación de Infraestructura para el Manejo Integral de Residuos en El Arenal y la reconversión del sitio de disposición final de Santiago de Anaya.
- Se han regulado 413 empresas generadoras de residuos de manejo especial y 55 empresas que realizan la recolección y transporte de residuos de manejo especial, destacando

Indicador táctico

Porcentaje de gases de efecto invernadero (CO2 eq) mitigados en el estado de Hidalgo con acciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



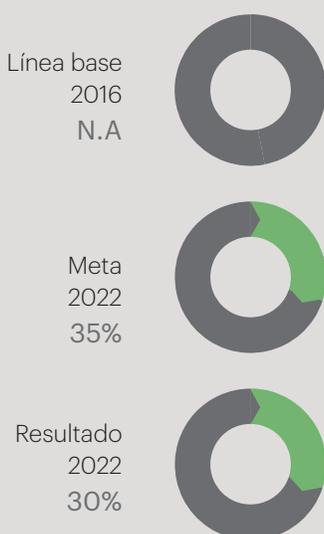
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



META ODS: 13.b. Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático.

Indicador concurrente

Porcentaje de especies biológicas prioritarias incorporadas a esquemas de conservación y aprovechamiento de los sectores agropecuarios y turísticos del Estado.



Fuente: Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo.



META ODS: 15.9. Integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza.

entre ellas los sectores de la construcción, textil y de servicio. Además, se ha realizado el acercamiento con el sector industrial y de servicio logrando regular a 66 empresas al 31 de marzo de 2022.

Lo que sigue

- Se sentarán las bases para la actualización el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático de Hidalgo (PEACCH), mismas que servirán para el desarrollo de la Versión 2.0 del Sistema de Información de Cambio Climático de Hidalgo.

5.1.2. Conservación sustentable de los recursos naturales

Conservar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, priorizando las zonas de recarga con alto índice de riesgo por deforestación de los acuíferos sobreexplotados y que tienen la mayor amenaza a mediano plazo por el cambio climático.

Porcentaje de especies biológicas prioritarias incorporadas a esquemas de conservación y aprovechamiento de los sectores agropecuarios y turísticos del estado

Situación actual

- Conscientes de nuestra responsabilidad en la preservación del capital natural, apoyamos en coordinación con la academia, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil, a generar conocimiento en materia de biodiversidad en el estado, para implementar más estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Logros, premios y reconocimientos

- Hidalgo en los últimos años ha generado estrategias en favor de la conservación de sus zonas boscosas. Muestra de ello es el buen estado de salud que guardan estas zonas y en los cuales se distribuyen especies de importancia biológica como felinos, coyotes y osos, indispensables para un buen funcionamiento de los ecosistemas.

Resultados, obras y acciones

- En esfuerzos con autoridades locales y en respuesta a la preocupación de los habitantes por la conservación de su capital natural, impulsamos el establecimiento de 13 puntos de monitoreo biológico orientados a especies de mamíferos carnívoros registrando avistamiento de coyote, lince y ocelote.

Lo que sigue

- Promover el conocimiento de la biodiversidad del estado para continuar garantizando la permanencia del capital natural mediante el establecimiento de monitoreos biológicos en diferentes regiones del estado.

Porcentaje de superficie protegida por esquemas de conservación y manejo sostenible.

Situación actual

- En más del 12 por ciento de la superficie estatal se aplican estrategias para que las áreas naturales protegidas, las unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre, el manejo forestal sustentable y la venta de bonos de carbono, se constituyan en políticas fundamentales para la protección y conservación del capital natural.

Logros, premios y reconocimientos

- Durante la Décimo Novena Conferencia Anual North American Carbon World (NACW) 2022, la Asociación de Silvicultores de la Región Forestal Pachuca-Tulancingo recibió el premio por ser el principal desarrollador del proyecto de agregación de captura de carbono, con el mayor número de predios forestales incorporados a nivel global con el debido acompañamiento del Gobierno Estatal.

Resultados, obras y acciones

- Se encuentra en proceso de evaluación predios forestales con 1,273.6 hectáreas, con los silvicultores de la Asociación Forestal Zacualtipán, Molango, para obtener la acreditación y en su caso colocación en el mercado de Bonos de Carbono Forestal, con la acreditación de NACW (North American Carbon World).
- Incorporamos mil 206 hectáreas a esquemas de aprovechamiento forestal sustentable, lo que contribuye a la preservación del capital natural y servicios ecosistémicos y permite la reactivación económica del sector forestal.
- Establecimos 3 sitios de monitoreo enfocados a felinos mayores y medianos, en los municipios de Actopan, Tasquillo y Apan-Almoloya, en un esfuerzo sin precedente y en respuesta a la preocupación e interés de los hidalguenses por tener mayor conocimiento del capital natural y sobre la presencia de depredadores silvestres.
- Se han presentado 128 incendios forestales que han afectado mil 112.82 ha. El 87 por ciento corresponde a vegetación de pastos y matorrales espinosos, el 13 por ciento de los incendios

Indicador táctico

Porcentaje de superficie protegida por esquemas de conservación y manejo sostenible.



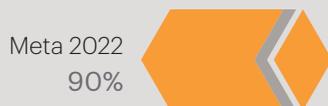
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



META ODS: 15.1. Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.

Indicador táctico

Cumplimiento de requisitos de la UNESCO para revalidar la denominación del Geoparque Mundial Comarca Minera.



Fuente: Instituto de Geofísica de la UNAM. Seminario Universitario de Geo parques UNAM. Red GeoLAC (Red de Geoparques Mundiales de UNESCO para América Latina y el Caribe). Programa de Geoparques Mundiales de la UNESCO. Direcciones de Turismo Municipal de los municipios del estado de Hidalgo incluidos dentro del Geoparque Mundial Comarca Minera.



META ODS: 11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales, fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.
12.2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

corresponde a arbolado adulto y nuevo. La SEMARNATH ha participado en el 78 por ciento de estos incendios con mil 140 jornales representando el 23 por ciento del personal total participante, en un tiempo de respuesta de 28 minutos.

Lo que sigue

- Continuar con la incorporación de predios con recursos forestales y con las actividades de protección y prevención de plagas y enfermedades para garantizar no solo la permanencia del recurso si no su mejoramiento para la conservación de los ecosistemas, la fauna silvestre, aportación al PIB y la generación de empleos.
- Dar seguimiento a los trabajos de monitoreo biológico de fauna y flora silvestres, con el objetivo de contribuir al conocimiento del capital natural y al desarrollo de políticas públicas y estrategias de conservación y manejo sostenible, con énfasis en el mantenimiento de los servicios ecosistémicos.
- Continuar trabajando en la elaboración de programas de manejo de las áreas naturales protegidas federales, estatales y municipales, para contar con el 100 por ciento de los instrumentos que permitan orientar adecuadamente las acciones de conservación y manejo de la superficie de conservación.

5.1.3. Coordinación en materia de cultura y formación ambiental

Desarrollar mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional e intersectorial en materia de cultura y formación ambiental, con un enfoque de desarrollo Sustentable y Cambio Climático.

Cumplimiento de requisitos de la UNESCO para revalidar la denominación del Geoparque Mundial Comarca Minera

Situación actual

- Cumplimos con los procesos y requisitos de revalidación para la conservación de la denominación de la UNESCO del Geoparque Mundial Comarca Minera, lo que ha permitido a Hidalgo continuar posicionado como una de las primeras áreas geográficas de México con este reconocimiento universal.

Logros, premios y reconocimientos

- Hidalgo ocupa el 3.º lugar entre las entidades con el mayor número de nombramientos del Programa Nacional de Pueblos

Mágicos con 7, al cumplir con los requisitos y lineamientos de permanencia; encabezan este listado el Estado de México con 10, Puebla, Jalisco y Michoacán con 9 y Guanajuato e Hidalgo con 7.

Resultados, obras y acciones

- Elaboramos e integramos los 7 expedientes técnicos requeridos para dar cumplimiento a las reglas de operación del Programa Nacional de Pueblos Mágicos con el fin de conservar las denominaciones obtenidas en este importante programa.
- Realizamos con éxito en modalidad virtual la 3.º edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos celebrado del 29 al 31 de octubre de 2021, el cual es un importante evento de comercialización y promoción en el que Hidalgo actúa como sede bienal, superando la derrama económica generada en 15 por ciento y 25.5 por ciento de visitas respecto a la edición anterior.

Lo que sigue

- Daremos seguimiento y conclusión al proceso de revalidación del nombramiento de Geoparque Mundial Comarca Minera, que efectúan investigadores de la Red Mundial de Geoparques de la UNESCO una vez concluidas los dictámenes técnicos.

5.1.4. Mejora en la calidad del aire

Coordinar la implementación de acciones para mejorar la calidad del aire.

Porcentaje de avance en la implementación del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Hidalgo

Situación actual

- El Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Hidalgo se mantiene dentro de los sistemas más confiables a nivel República dado su nivel de calidad para la operación de equipos como de la información proporcionada a la ciudadanía.

Logros, premios y reconocimientos

- Se llevó a cabo la actualización del ProAire 2021-2030 aplicando por primera vez una metodología participativa en la que se involucró a los sectores productivos de jurisdicción federal, así como los de carácter estatal y municipal en la gestión para mejorar la calidad del aire en el estado.

Indicador táctico

Porcentaje de avance en la implementación del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Hidalgo.



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



META ODS: 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Resultados, obras y acciones

- Actualizamos el documento rector en materia de gestión de calidad del aire, ProAire 2021-2030, el cual se sustenta en información vigente de los inventarios de emisiones año base 2016 y 2018, cuenta con un diagnóstico de impacto a la salud e indicadores de calidad del aire. También reestructuramos las acciones que nos permiten tener mayor impacto en la calidad del aire.
- Modernizamos con equipo de vanguardia la estación Tulancingo, perteneciente al Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Hidalgo SIMAEH, en el cual hicimos el reemplazo de 2 monitores para material particulado PM10 y PM2.5 por un monitor continuo de medición simultánea de partículas PM10 y PM2.5, utilizando tecnología innovadora de alta resolución y respuesta rápida.

Lo que sigue

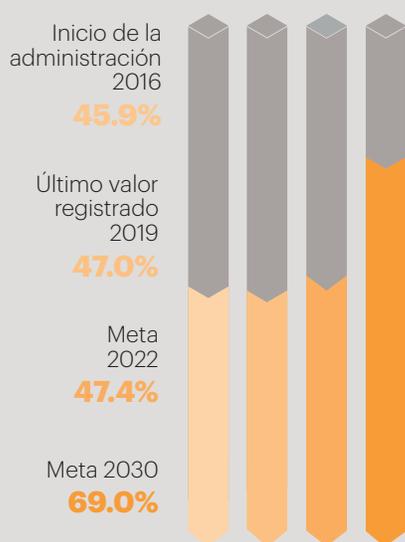
- Realizaremos la ampliación de cobertura del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Hidalgo, en la parte norte de la cuenca atmosférica de Tula, mediante la instalación de una estación de tipo automático con el fin de difundir información de la calidad del aire en beneficio de la población.
- Ejecutaremos acciones del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Hidalgo. Así como de la Zona Metropolitana del Valle de México, como parte de nuestro compromiso de trabajo coordinado con otras entidades.
- Ampliaremos la medición de contaminantes caracterizando compuestos tóxicos BTEX (Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno), con la finalidad de generar información que coadyuve a la creación de políticas por un desarrollo sostenible del estado.

5.2. MOVILIDAD Y TRANSPORTE SOSTENIBLE

Fomentar esquemas que permitan una movilidad integral y sostenible en todos los medios de transporte en ámbitos urbanos y rurales.

Indicador estratégico

Porcentaje de satisfacción con el servicio de transporte público masivo automotor.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2015 y 2019.



5.2.1. Mejora integral del servicio de transporte público

Mejorar el derecho a la movilidad de las personas en el transporte público, a través del ordenamiento, la reorganización, el aumento de la cobertura y la accesibilidad del servicio, con el propósito de facilitar el acceso a la educación, la salud, el trabajo, el esparcimiento y con ello, mejorar su calidad de vida.

Percepción de la calidad en el servicio que oferta a los usuarios del sistema de transporte público masivo

Situación actual

- La encuesta de percepción de la calidad en el servicio que oferta a los usuarios del sistema de transporte público masivo nos ha permitido conocer las principales necesidades de los usuarios del Sistema Tuzobús y atenderlas de manera efectiva, con la finalidad de mejorar el servicio que ofertamos a los usuarios.

Logros, premios y reconocimientos

- La encuesta realizada mostró que los usuarios consideran la calidad del servicio como aceptable, con algunas áreas de oportunidad por mejorar. El sistema fue considerado el medio de transporte más seguro debido a acciones implementadas con perspectiva de género y en favor de niñas, niños y adolescentes y las medidas para detener la propagación del virus SARS-COV2.

Resultados, obras y acciones

- Mejorar el derecho a la movilidad de las personas en el transporte público a través del ordenamiento, aumento de la cobertura y la accesibilidad del servicio.
- Mitigar los contagios del virus SARS COV2 (Covid-19), gracias a las medidas de seguridad implementadas, tales como uso obligatorio de cubrebocas respetar la sana distancia y la aplicación de gel antibacterial en la entrada a las estaciones.
- Atención a necesidades de usuarios con el fin de mantener la calidad en el servicio.

Lo que sigue

- Mejorar el nivel que hasta ahora se ha tenido; trabajar en las diferentes áreas de oportunidad detectadas, para continuar ofreciendo un servicio de transporte de calidad, eficiente y digno.

Indicador táctico

Percepción de la Calidad en el Servicio que Oferta a los Usuarios del Sistema de Transporte Público Masivo.



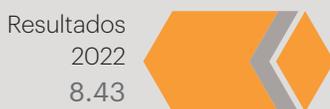
Fuente: Sistema Integrado de Transporte Masivo.



META ODS: 11.2. Proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

Indicador táctico

Cantidad de unidades promedio que arriban a una estación determinada del servicio troncal en el Sistema de Transporte Masivo.



Fuente: Sistema Integrado de Transporte Masivo.



META ODS: 11.2. Proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

5.2.2. Generar opciones de movilidad, mediante sistemas integrados de transporte masivo

Impulsar en las regiones con mayor densidad poblacional del estado opciones de movilidad eficiente y sostenible, a través de la implementación de sistemas integrados de transporte masivo, que les permitan contar con un transporte más rápido, seguro y confiable, y mejorar así la experiencia de viaje.

Cantidad de unidades promedio que arriban a una estación determinada del servicio troncal en el Sistema de Transporte Masivo

Situación actual

- En un ejercicio de transparencia publicamos información diaria al usuario como con cuantas unidades se inicia y cierra la operación del servicio, factor de ocupación y número de unidades operando por franjas horarias, eventualidades en tiempo real y a través de la APP Tuzobús Oficial se informa en tiempo real la ubicación de las unidades.

Logros, premios y reconocimientos

- Se puso en marcha la incorporación de un innovador sistema de infoentretenimiento en 46 unidades de la ruta troncal con TELE_URBAN.

Resultados, obras y acciones

- Para proporcionar un mejor servicio a los Usuarios del Sistema Tuzobús, así como a los ciudadanos que interactúan con el Sistema, se realizaron trabajos de remodelación y reforzamiento de las estaciones de Presidente Alemán y Niños Héroes Oriente, para salvaguardar la seguridad de las y los usuarios.
- Vigilar los trabajos del programa de "Puesta a punto" de toda la flota vehicular, con acciones de mantenimientos preventivos, correctivos y de seguridad.
- Ofrecer un servicio de transporte masivo que cumpla con las necesidades de los usuarios para que puedan trasladarse libremente, minimizando los efectos sobre el entorno y mejorando la calidad de vida de las personas.
- La cantidad de unidades que arriban a una estación ha aumentado constantemente, lo cual se traduce en un menor tiempo de espera para los usuarios del Sistema.
- En comparación con el primer trimestre del año 2021, la cantidad de pasajeros transportados ha aumentado un 41 por ciento en este periodo, pasando de 2 millones

223 mil 611 pasajeros en 2021 a 3 millones 139 mil 631 en 2022, posicionando al Sistema Tuzobús como el medio de transporte preferido por los habitantes de la Zona Metropolitana de Pachuca.

- El aumento de pasajeros en el Sistema ha sido impulsado por la entrega de tarjetas preferentes a personas vulnerables con el fin de garantizar un transporte digno y accesible para todos los habitantes de la Zona Metropolitana de Pachuca.

Lo que sigue

- El Sistema de Transporte Masivo de Hidalgo llevó a cabo el procedimiento de formalización del Título de Concesión para la operación del Servicio Público de Transporte Masivo de Pasajeros en la Ruta de Aportación con 60 unidades dentro de la Red Integrada de Transporte en el Corredor Uno de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Pachuca de Soto.

5.2.3. Fortalecimiento de la movilidad activa

Impulsar el uso de la movilidad activa y no motorizada, que permita ejercer con responsabilidad el derecho al desplazamiento de las personas y bienes dentro de un marco de seguridad, equilibrio e igualdad, que favorezca la integración social y el uso eficiente del espacio público.

Porcentaje de Avance del Programa Anual de Atención de la Estrategia Integral de Movilidad

Situación actual

- Continuamos con la implementación de la Estrategia Integral de Movilidad con acciones para que nuestro estado en materia de movilidad logre las condiciones necesarias y suficientes a través de sus 3 ejes: ordenamiento del transporte convencional, expansión y consolidación del transporte masivo y el impulso a la movilidad sustentable.

Logros, premios y reconocimientos

- Pusimos en marcha la aplicación (APP) Taxi Contigo Pasajero, desde la cual el usuario puede realizar sus solicitudes de viaje, así como enlazar su viaje y compartir información del mismo con sus familiares y amigos, favoreciendo un clima de seguridad entre los usuarios de taxis, dicha aplicación cuenta con 27 mil 401 usuarios registrados.

Indicador táctico

Porcentaje de Avance del Programa Anual de Atención de la Estrategia Integral de Movilidad.



Fuente: Secretaría de Movilidad y Transporte.



META ODS: 11.2. Proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

Resultados, obras y acciones

- Avanzamos en la actualización de la imagen cromática de los taxis en la zona metropolitana de Pachuca, donde 3 mil 251 unidades se han homologado, lo que representa el 95.14 por ciento de las unidades concesionadas en dicha zona. A nivel estatal se han realizado 7 mil 301 cambios de imagen cromática, lo que representa el 87.94 por ciento.
- Como parte de la modernización del servicio de taxis, realizamos la conversión tecnológica de 2 mil 801 unidades de la zona metropolitana de Pachuca alcanzando el 89.27 por ciento de unidades.
- Iniciamos la etapa de implementación del Programa de Ordenamiento de Transporte Convencional el cual consiste en atender las circunstancias actuales del transporte público y generar los instrumentos jurídicos para propiciar la accesibilidad al derecho fundamental de la movilidad en nuestra entidad.
- Iniciamos con la entrega de concesiones con criterios técnicos y jurídicos que transparentan la toma de decisión en su otorgamiento.
- Elaboramos 3 Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) en las zonas metropolitanas de Pachuca, Tula y Tulancingo, dichos estudios analizan la problemática de movilidad y proponen una cartera de proyectos que mejorarán la accesibilidad, seguridad vial, sostenibilidad y libre desplazamiento, garantizando el derecho humano a la movilidad.
- Continuamos con el “Plan #MuéveteEnBici” instalando 214 estructuras para resguardar 338 bicicletas, sumando un total de 296 biciestacionamientos con capacidad para 618 bicicletas en 22 estaciones de la línea troncal del Tuzobús, también difundimos los programas Muévete en Bic Bici y Mi Bici en Tuzobús del Manual Ciclista Urbano y Metropolitano de Hidalgo.
- Impartimos 4 talleres de capacitación sobre el “Derecho Humano a la Movilidad” a servidores públicos responsables de analizar, diseñar e implementar políticas de movilidad y seguridad vial.
- En materia de infraestructura, continuamos trabajando día a día para proporcionar un mejor servicio a los usuarios del Sistema Tuzobús, así como a los ciudadanos que interactúan con el Sistema, de esta manera, iniciamos los trabajos de remodelación y reforzamiento de las estaciones de Presidente Alemán y Niños Héroe Oriente, para salvaguardar la seguridad de las y los usuarios.

Lo que sigue

- Implementación y operación de las tecnologías para la prestación del servicio de transporte público individual, a través de taxímetro digital y aplicación móvil, botón de pánico y servicio de geolocalización en su segunda etapa y tercera etapa. El Sistema de Transporte Masivo de Hidalgo llevó a cabo el procedimiento de formalización del título de concesión para la operación del Transporte Masivo de Pasajeros en la ruta de aportación con 60 unidades dentro de la Red Integrada de Transporte en el Corredor Uno de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Pachuca de Soto.

5.3. PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

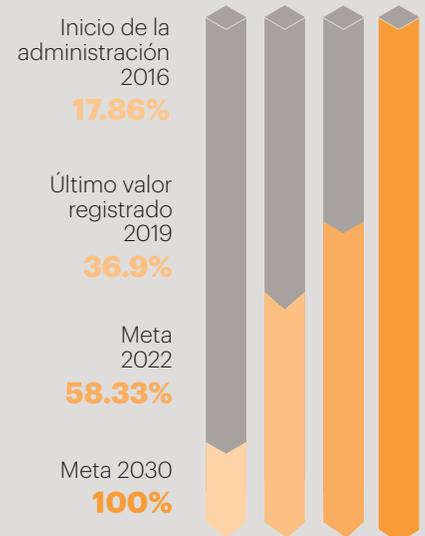
Promover el desarrollo y ordenamiento territorial del estado bajo criterios de sostenibilidad y una planeación de largo plazo, que incida en una transformación integral de las condiciones generales de crecimiento económico y bienestar social.

5.4. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

Asegurar la dotación de infraestructura sostenible de los servicios básicos y estratégicos a la población, con base en la observancia de las normas ambientales y el ejercicio adecuado de los recursos públicos, principalmente a los sectores sociales más vulnerables.

Indicador estratégico

Porcentaje de instrumentos de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial

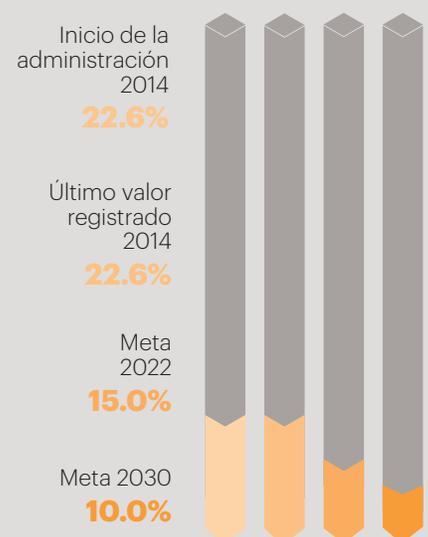


Fuente: Gobierno del Estado de Hidalgo, registros administrativos de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.



Indicador estratégico

Grado de accesibilidad bajo o muy bajo a carretera pavimentada.



Fuente: CONEVAL. Elaboración con base en Principales resultados por localidad ITER del Censo de Población y Vivienda 2010, Características de las localidades y del entorno urbano 2010, capa ráster del Continuo de Elevaciones Mexicano (2012) y la capa vectorial de Uso de Suelo y Vegetación serie VI (2014) de INEGI y cálculo de áreas isócronas con el software ArcGIS PRO v2.2-ESRI (2018).



Indicador táctico

Porcentaje de aguas residuales tratadas



Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial-Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado CEAA.



META ODS: 6.3. Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos.

5.4.3. Cobertura en el saneamiento de aguas residuales

Aumentar la cobertura en el saneamiento de aguas residuales en el estado de Hidalgo.

Porcentaje de aguas residuales tratadas

Situación actual

- A 6 años de trabajo, la cobertura en materia de saneamiento se ubicó en 38.1 por ciento, al tratar 1 mil 257 litros por segundo, lo que coadyuva en un manejo sustentable del medio ambiente.

Logros, premios y reconocimientos

- Hidalgo fue la entidad con el mayor caudal tratado de aguas residuales al tratar 9 litros por segundo por cada mil habitantes, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. en su reporte sobre el Índice de Competitividad Estatal 2021.

Resultados, obras y acciones

- Construimos dos plantas de tratamiento en las localidades de Cuesta Blanca y Manzana del Piñón, municipio de Cardonal, en beneficio de 400 habitantes.

Lo que sigue

- En la sierra hidalguense continuaremos con la construcción de la planta de tratamiento en la localidad de Hueyapa, municipio de Tlanchinol, en beneficio de mil 400 habitantes.

5.4.4. Modernización, ampliación y conservación de carreteras

Incrementar los kilómetros de carreteras modernizadas y ampliadas en el estado, así como mantener en buenas condiciones las existentes.

Porcentaje de kilómetros de carreteras del estado en regulares y malas condiciones

Situación actual

- Durante esta administración más de 3 mil kilómetros de carreteras estatales se han mejorado al realizar permanentemente trabajos de conservación periódica, ofreciendo vías de comunicación seguras y transitables a los hidalguenses y turismo nacional.

Logros, premios y reconocimientos

- En estos 6 años de trabajo, hemos canalizado más de 2 mil 600 millones de pesos para reconstruir o mejorar la red carretera de jurisdicción estatal, lo anterior permite que el 64 por ciento de la red estatal esté en buenas condiciones.

Resultados, obras y acciones

- Mejoramos 7.7 kilómetros de la carretera Tulancingo - Huayacocotla, lo que coadyuva en el intercambio de bienes y servicios entre los estados de Hidalgo y Veracruz.
- Ejecutamos el Programa de Conservación de la Red Carretera Estatal por un monto superior a los 44.6 millones de pesos, aplicando más de 4 mil 135 metros cúbicos de mezcla asfáltica, así como más de 630 kilómetros de señalamiento horizontal, en todas las regiones del estado.

Lo que sigue

- Realizaremos trabajos de conservación periódica a la red carretera estatal, a través de acciones de bacheo, deshierbe y desazolve de cunetas, a fin de ofrecer seguridad al tránsito vehicular.
- En la región Huichapan - Tecozautla reconstruiremos 1.5 kilómetros de la carretera Gandho - El Geiser, a fin de ofrecer al turismo local y nacional vías de comunicación transitables y seguras.
- En el Valle del Mezquital reconstruiremos las carreteras Chichimecas - Cañada Chica, así como Demacú - San Salvador, en beneficio de 3 mil 400 habitantes de los municipios de Ixmiquilpan y San Salvador.

Indicador táctico

Porcentaje de kilómetros de carreteras del estado en regulares y malas condiciones



Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.



META ODS: 9.4. Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

Indicador táctico

Porcentaje de kilómetros de carreteras en el estado ampliadas y/o modernizadas.



Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.



META ODS: 9.4. Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

Porcentaje de kilómetros de carreteras en el estado ampliadas y/o modernizadas

Situación actual

- Durante esta administración se han aplicado 8 mil millones de pesos en la ampliación y modernización de la infraestructura carretera, lo que nos sitúa como uno de los estados con mayor densidad de longitud de red carretera.

Logros, premios y reconocimientos

- En estos 6 años de trabajo modernizamos más de 400 kilómetros de carreteras, enlazando al estado con los ejes troncales que unen el norte con el sur, así como el occidente con el golfo de México, lo que permite insertar la economía local en los mercados competitivos de la región.

Resultados, obras y acciones

- En la Zona Metropolitana de Pachuca, concluimos la construcción del Distribuidor Vial Atirantado en donde aplicamos una inversión superior a los 502 millones de pesos, en beneficio de 500 mil habitantes, al mejorar sus tiempos de traslados.
- Continuamos modernizando 14.4 kilómetros de la carretera Pachuca - Huejutla, Tramo Cerro Colorado - Zacualtipán, destinando una inversión superior a los 262 millones de pesos, lo que mejorará los tiempos de traslado entre la capital hidalguense y la huasteca.

Lo que sigue

- Modernizaremos el Boulevard de Acceso a Téllez, municipio de Zempoala, en beneficio de más de 12 mil habitantes de la región.
- Avanzaremos en la pavimentación del acceso a Tlahuiltepa en beneficio de 10 localidades, lo que permitirá mejorar la movilidad de personas y mercancías, y en la región de la huasteca continuaremos la pavimentación del camino que comunica las localidades de Los Otates con Cacateco, en beneficio de 1 mil 500 habitantes.
- Continuaremos con la modernización del Boulevard La Providencia - El Saucillo, municipio de Mineral de la Reforma, a fin de beneficiar a más de 26 mil habitantes al unir los asentamientos humanos que se localizan al sur de esta región.

5.4.5. Evaluación de la obra con criterios ambientales

Evaluar la ejecución de la obra pública para mitigar el deterioro ambiental causado en el aire, agua y suelo; mediante la aplicación transparente de la legislación ambiental estatal vigente.

Porcentaje de infraestructura construida con elementos de sostenibilidad (resiliente) en el estado de Hidalgo

Situación actual

- En los seis años de trabajo se estructuraron proyectos relacionados a infraestructura básica como espacios públicos con elementos que cuidan el medio ambiente, como iluminación tipo led, ciclovías, paneles solares para energizar sistemas de agua potable y el uso de plantas macrófitas en el tratamiento de aguas residuales, por citar algunos.

Resultados, obras y acciones

- El Instituto Mexicano para la Competividad A. C., reconoce a Hidalgo como una de las entidades con el mayor caudal tratado de aguas residuales, al tratar 9 litros por segundo por cada mil habitantes.

Lo que sigue

- Implementaremos energía alternativa a través de la instalación de sistemas fotovoltaicos en los sistemas de agua potable en las localidades de Xuchitlán, Santa Ana Batha y Maguey Blanco, en los municipios de San Salvador, Chilcuautla e Ixmiquilpan, respectivamente.
- Seguiremos planificando y evaluando las inversiones públicas con base en las dimensiones económicas, sociales, ambientales, así como institucionales, focalizándose en soluciones basadas en el cuidado de la naturaleza.

Indicador concurrente

Porcentaje de infraestructura construida con elementos de sostenibilidad (resiliente) en el estado de Hidalgo.

Línea base
2016
N.D



Meta
2022
30%



Resultado
2022
30.97%



Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.



META ODS: 15.9. Integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza.

9.4. Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

Cohesión Social





Principales logros

- Invertimos más de 30 millones de pesos para ampliar la infraestructura de atención gerontológica y más de 10 millones de pesos en equipamiento especializado, para la atención de 114 mil 789 personas adultas mayores en el estado.
- Con una inversión de 21 mdp, creamos el Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la población Migrante y sus Familias, apoyando con 975 proyectos productivos a migrantes hidalguenses en retorno a sus localidades de origen.
- Con el programa de Reencuentro Familiar Abrazando Destinos, realizamos 30 viajes a los EE.UU., acercando a 1 mil 385 personas adultas mayores con sus hijos migrantes hidalguenses.
- A seis años de gobierno, realizamos 27 Ferias de Documentación "Hidalgo Cerca de Ti" en los EE.UU., gestionando 11 mil 746 trámites de documentos de identidad, en beneficio de 7 mil 901 personas.
- Entregamos apoyos alimentarios directos a la población con riesgo o carencia alimentaria, logrando un avance del 68.09% en la población más vulnerable.
- Avanzamos 85% en la implementación de mecanismos institucionales responsables de que las políticas en el gobierno y en los municipios se gestionen bajo los principios de igualdad, derechos humanos e interseccionalidad.
- Ampliamos la cobertura de atención integral y especializada a la violencia familiar y de género en 47 municipios, y otorgamos 126 mil 422 servicios a 21 mil 383 mujeres y 3 mil 226 niñas y niños.
- Consolidamos acciones y estrategias entre gobierno, ciudadanía y patrones, para erradicar el trabajo infantil, disminuyendo a la mitad esta condición.
- Escalamos ocho posiciones a nivel nacional al ocupar el 4.º lugar en el Índice de Desempeño en materia de Alimentación y Desarrollo Comunitario (SNDIF 2021).
- Hidalgo ocupa el 1.º lugar a nivel nacional con el mayor número de empresas incorporadas al programa de Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo.
- Invertimos más de 41 millones de pesos para construir y habilitar 18 Centros Gerontológicos Integrales y 3 Casas de Día, beneficiando a 114 mil 789 adultos mayores de todas las regiones del estado.

Cohesión Social



Simbología base

- Límite Estatal
- Localidades
- Límite Municipal

Simbología temática
Asistencia social alimentaria por municipio

1 punto representa 20 beneficiarios

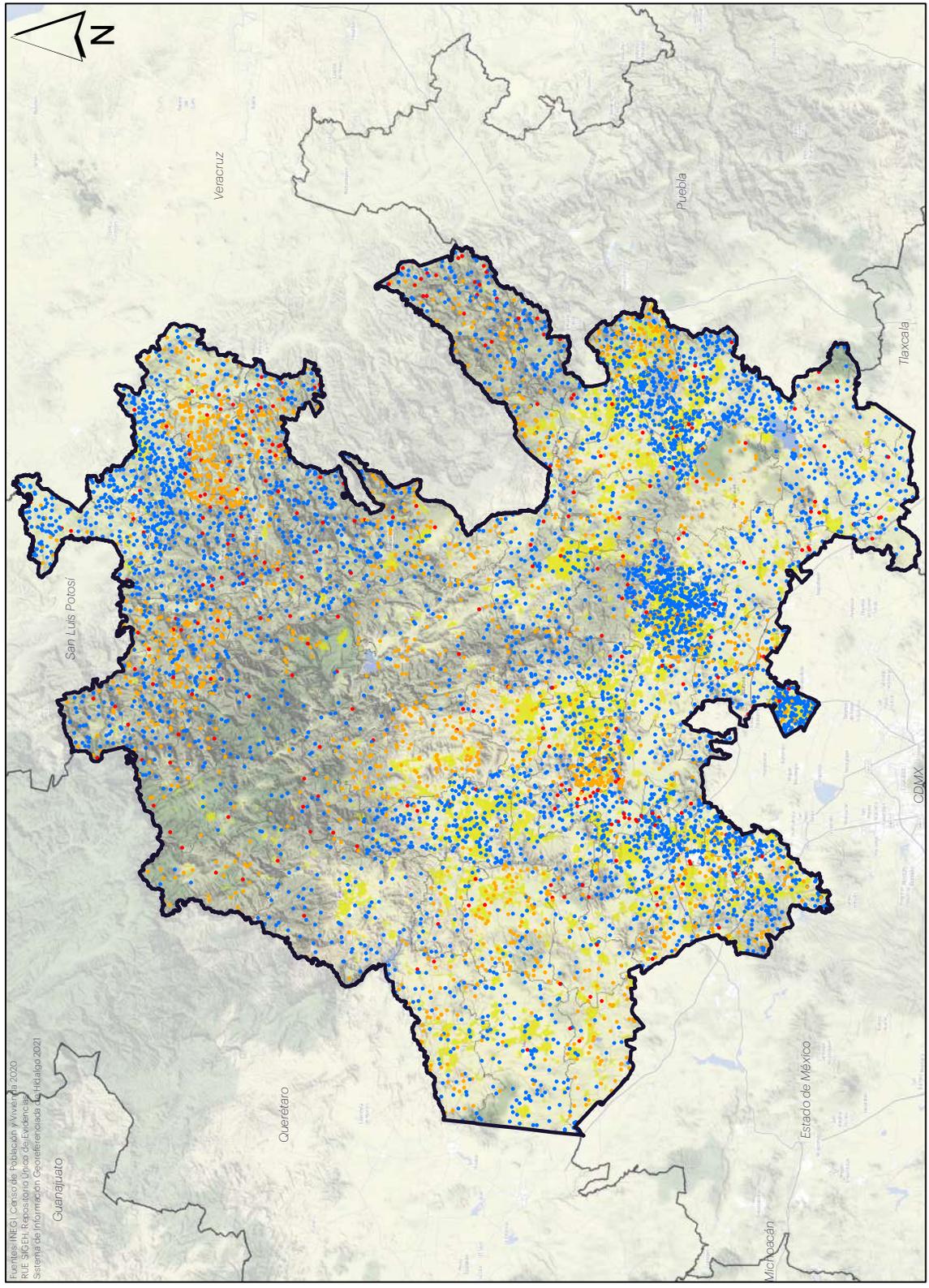


Grupos de Atención Prioritaria con dotación alimentaria nutritiva

- Adultos mayores
- Desayunos escolares calientes
- Desayunos escolares fríos

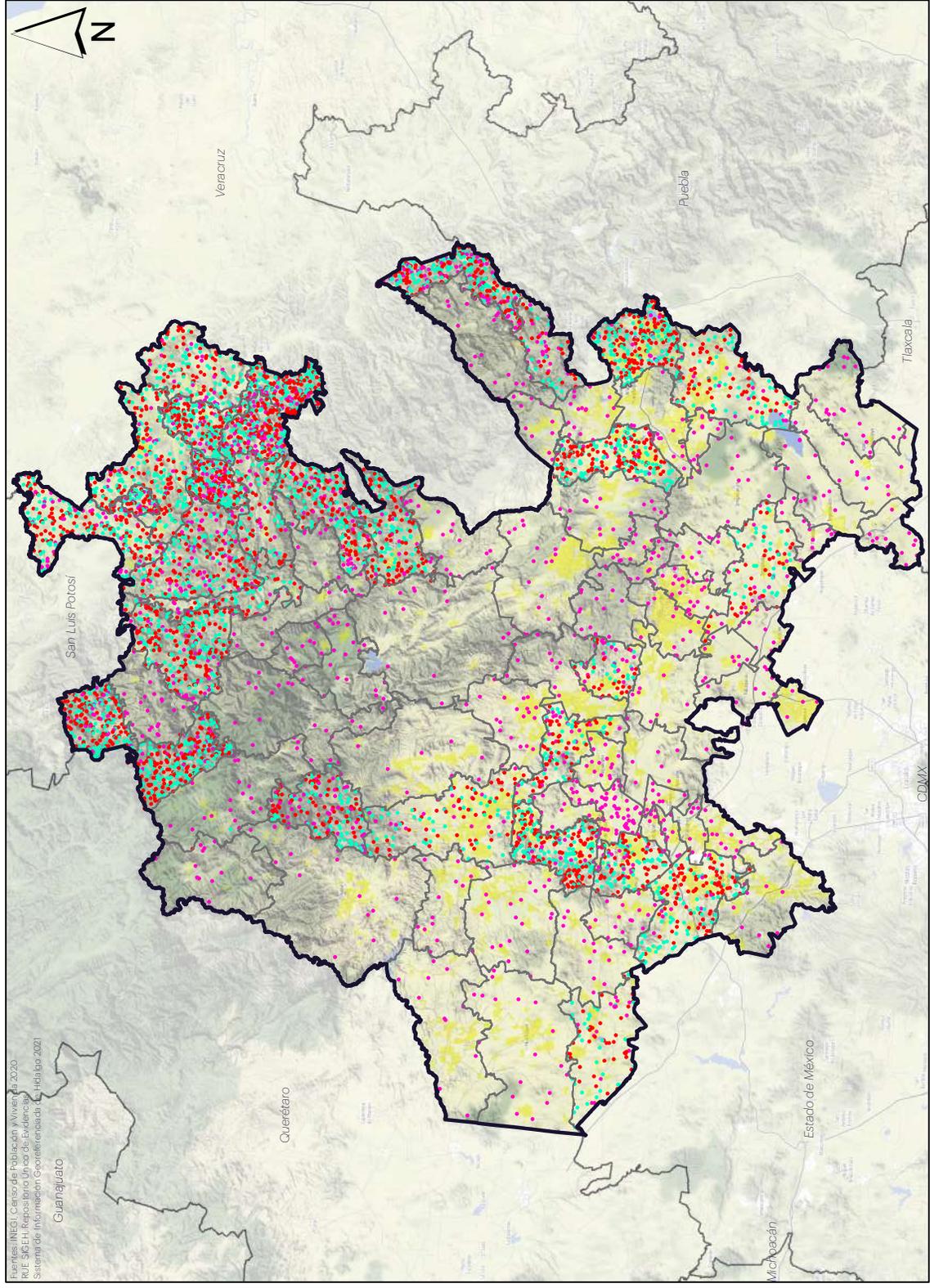
Cohesión Social

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Hidalgo)



Fuentes: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020
AIE, SIGET, Registro Único de Dependientes
Sistema de Información Geográfica del DIF Hidalgo 2021





Cohesión Social

Simbología base

- Limite Estatal
- Limite Municipal
- Localidades

Simbología temática

Asistencia social alimentaria por municipio

- 1 punto representa 1 beneficiario

Grupos de Atención Prioritaria con dotación alimentaria nutritiva

- Personas discapacidad
- Primeros 1000 días (recién nacidos)
- Familias en desamparo

Cohesión Social

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Hidalgo)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



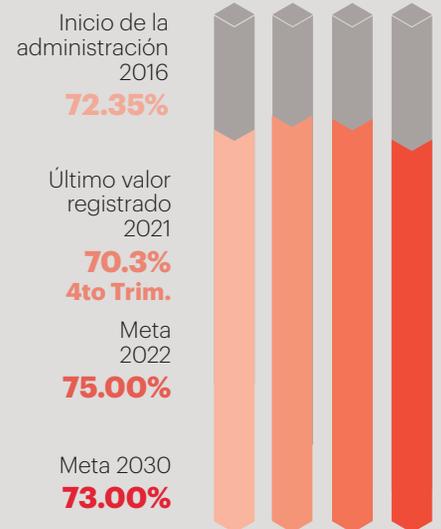
EJE 6. HIDALGO HUMANO E IGUALITARIO

6.1. IGUALDAD DE GÉNERO

Ampliar las capacidades de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos de desarrollo con la finalidad de garantizar el ejercicio de sus derechos humanos; impulsar su empoderamiento y disminuir la violencia que se ejerce contra ellas, así como contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el estado.

Indicador estratégico

Tasa de informalidad laboral en mujeres

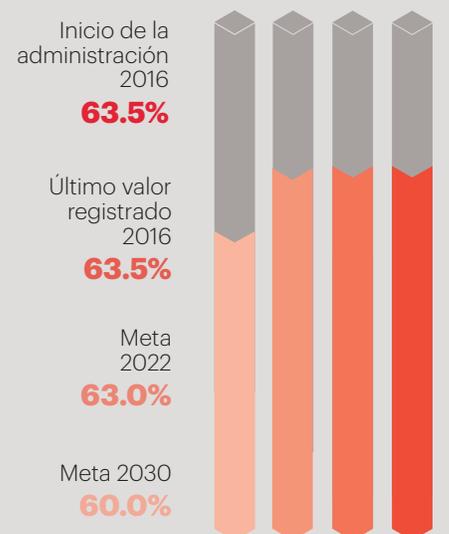


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.



Indicador estratégico

Prevalencia de violencia total contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida

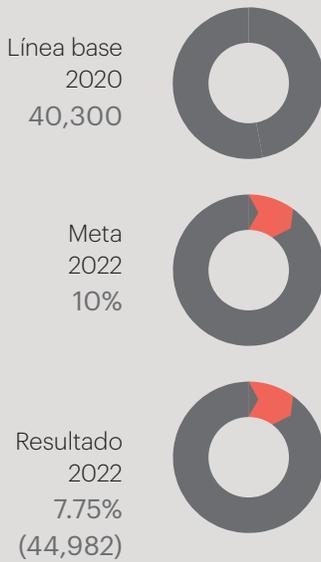


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016.



Indicador concurrente

Tasa de variación anual de mujeres que reciben capacitación para el trabajo y el desarrollo de actividades económicas.



Fuente: Instituto Hidalguense de las Mujeres, Centro de Justicia para Mujeres, Ciudad de las Mujeres, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto de Capacitación para el Trabajo, Sistema DIF Hidalgo.



META ODS: 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

Nota: Para el cálculo de la tasa de variación anual se tuvo un valor de referencia de 40 mil 300 mujeres que reciben capacitación para el 2020.

6.1.1. Empoderamiento de las mujeres

Contribuir al empoderamiento de las mujeres, incidiendo en el conocimiento de su derecho de acceso a una vida libre de violencia y los mecanismos para ejercerlo.

Tasa de variación anual de mujeres que reciben capacitación para el trabajo y el desarrollo de actividades económicas

Situación actual

- Apoyamos la participación social activa de las mujeres integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil y Colectivos Sociales con acciones de capacitación para fortalecer sus liderazgos e incidir en el desarrollo estatal, beneficiado en el sexto año de gobierno a un total de 193 mujeres de 84 organizaciones y 47 colectivos sociales.

Logros, premios y reconocimientos

- 69.4 por ciento de las personas integrantes de organizaciones de la Sociedad Civil y colectivos Sociales capacitadas durante el sexto año de gobierno fueron mujeres.

Resultados, obras y acciones

- Desarrollamos procesos de capacitación para 193 mujeres integrantes de 84 organizaciones de la Sociedad Civil y 47 colectivos Sociales, en temas de planeación estratégica, administración de recursos y estrategias para la procuración de fondos.
- Durante la presente administración se capacitaron a un total de 861 mujeres integrantes de 220 organizaciones y 63 colectivos sociales, representando el 69.66 por ciento del total de personas capacitadas.
- Impulsamos 250 cursos para el autoempleo o el desarrollo de actividades económicas de baja inversión, en los que participaron 5 mil 779 mujeres de todo el estado.
- Favorecimos que 34 mil 756 mujeres recibieran capacitación para el trabajo, ayudando a su permanencia o participación en el mercado laboral.
- Impulsamos que 63 mujeres emprendedoras incubaran su empresa o negocio.
- Otorgamos 2 mil 894 becas a mujeres del programa Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario; ellas representan el 63 por ciento de las personas beneficiadas con esta acción, contribuyendo al desarrollo en su campo profesional, lo que favorece una mayor competitividad laboral.

Lo que sigue

- Renovaremos mecanismos de impulso a la participación social activa de las mujeres integrantes de organizaciones de la Sociedad Civil y colectivos sociales mediante procesos de capacitación y certificación de competencias para su profesionalización.
- Continuaremos impulsando la capacitación, la asesoría y el acompañamiento como dimensiones centrales para la consecución de la autonomía económica de las mujeres.

Porcentaje de participación económica femenina

Situación actual

- En los últimos 6 años 120 mil mujeres hidalguenses se han sumado a la actividad económica en nuestro estado, creciendo al doble de ritmo que los hombres y llegando a una tasa de participación del 44.6 por ciento. Actualmente hay más de 580 mil mujeres activas económicamente, la cifra histórica más alta.

Logros, premios y reconocimientos

- Más de 120 mil mujeres hidalguenses se han sumado al mercado laboral en los últimos 6 años, mientras que 4 de cada 7 de los empleos formales creados en el mismo periodo son ocupados por mujeres.

Resultados, obras y acciones

- Atendimos en 6 años a más de 200 mil mujeres hidalguenses en los servicios de vinculación laboral, con lo que contribuimos a la inserción de las mujeres a más y mejores empleos.
- En los últimos 6 años de gobierno capacitamos a más de 330 mil mujeres hidalguenses para mejorar su empleabilidad, otorgando más de 2 mil 600 certificados de competencia laboral.
- Impulsamos a 420 mujeres emprendedoras hidalguenses, apoyándolas en el desarrollo de mecanismos que permiten la consolidación de sus empresas.
- En la presente administración beneficiamos a cerca de 60 mil mujeres trabajadoras hidalguenses con acciones de inspección extraordinarias a sus centros de trabajo en materia de condiciones generales de trabajo, seguridad y salud.
- Brindamos atención a cerca de 30 mil trabajadoras hidalguenses a través del aparato de justicia laboral, con la finalidad de apoyarlas en la solución pacífica de conflictos con sus empleadores.

Indicador táctico

Porcentaje de participación económica femenina.



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo.



META ODS: 5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales y estatales.
8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Indicador táctico

Avance de la incorporación de la Transversalidad de la Perspectiva de Género.



Fuente: Instituto Hidalguense de las Mujeres.



META ODS: 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas de todo el mundo.

10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

Lo que sigue

- Continuaremos beneficiando a las mujeres con servicios de vinculación que les permitan acceder a oportunidades laborales de calidad que generen las acciones de inversión pública y privada en la entidad.
- Continuaremos con la capacitación presencial y virtual de las mujeres hidalguenses para que potencien sus habilidades y tengan acceso a mejores oportunidades de empleo y de autoempleo.

6.1.2. Incorporación de la igualdad de género

Impulsar la incorporación de la igualdad de género en las políticas públicas y la gestión pública de Dependencias y Organismos del Gobierno del Estado.

Avance de la incorporación de la Transversalidad de la Perspectiva de Género

Situación actual

- Avanzamos en el 85 por ciento de instalación de mecanismos institucionales responsables de asegurar que las políticas en el gobierno y en los municipios se gestionen bajo los principios de igualdad, derechos humanos e interseccionalidad.

Logros, premios y reconocimientos

- Logramos con los municipios el 60 por ciento de avance en la Estrategia para la igualdad y erradicación de la violencia de género en Hidalgo, integrada por 12 objetivos estratégicos.

Resultados, obras y acciones

- Impulsamos en 80 municipios la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; mecanismo institucional y un órgano deliberativo, de consulta y coordinador de acciones del gobierno municipal, su objetivo es la articulación institucional, y el establecimiento de bases para concretarla.
- Fomentamos la Certificación del 60 por ciento de las Titulares de las IMDM, en el Estándar de Competencia EC0779 Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública municipal.
- Impulsamos en 70 municipios que la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres dependa de la o el Presidente o de la Secretaría Municipal, con la finalidad de que la agenda de las mujeres se encuentre en la toma de decisiones de la alta

dirección, dotándola de recursos humanos y presupuestales para el cumplimiento de sus objetivos.

- Acompañamos el proceso de gestión de recursos para la transversalidad de la perspectiva de género a 41 municipios, por un monto total 8 millones 200 mil pesos.

Lo que sigue

- Impulsaremos la instalación de Unidades Institucionales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y los Consejos Generales para la Planeación de la Agenda de Género en los mecanismos en los Organismos Descentralizados.
- Impulsaremos la armonización de la normatividad municipal a efecto de garantizar mayor protección a los derechos humanos de las mujeres.

6.1.3. Erradicación de la violencia de género

Erradicar la violencia de género en todas sus formas e implicaciones.

Tasa de variación anual de mujeres, niñas y niños en situación de violencia que recibieron atención integral

Situación actual

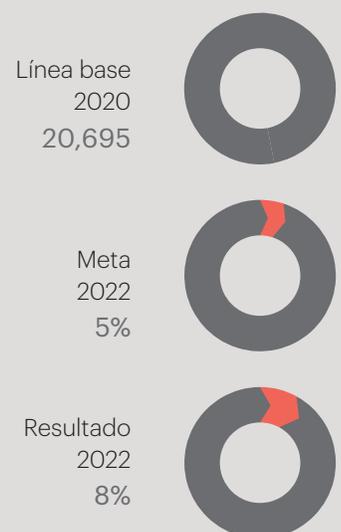
- Apoyamos a mujeres adultas mayores con pláticas y talleres de prevención contra la violencia de género, así como a hijas e hijos de migrantes hidalguenses, nacidos en los Estados Unidos de América, con la gestión de actas de doble nacionalidad para coadyuvar en el acceso a sus derechos sociales.
- Garantizamos las medidas de prevención, atención y protección a las mujeres y niñas en situación de violencia, como parte central de las acciones para hacer frente a la emergencia a causa de la propagación del Covid-19.

Logros, premios y reconocimientos

- Incrementamos la población adulta mayor que recibió ayuda y capacitación en temas de género.
- Ampliamos la cobertura de atención especializada a mujeres, niñas y niños en situación de violencia a 47 municipios.

Indicador concurrente

Tasa de variación anual de mujeres, niñas y niños en situación de violencia que recibieron atención integral.



Fuente: Instituto Hidalguense de las Mujeres, Ciudad de las Mujeres, Centro de Justicia para Mujeres, Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual.



META ODS: 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas de todo el mundo.

10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Nota: Para el cálculo de la tasa de variación anual se tuvo un valor de referencia de 20 mil 695 en mujeres, niñas y niños en situación de violencia que recibieron atención integral.

Resultados, obras y acciones

- Apoyamos a 1 mil 450 mujeres adultas mayores con pláticas y talleres de prevención contra la violencia de género, durante esta administración se atendieron a más de 16 mil.
- Para brindar identidad jurídica a las niñas y niños nacidos en la Unión Americana, se gestionaron 55 actas de doble nacionalidad con lo que pueden acceder a los derechos sociales como mexicanos.
- Otorgamos 126 mil 422 servicios de atención integral y especializada a 21 mil 383 mujeres y 3 mil 226 niñas y niños en situación de violencia, en 47 municipios.
- Impulsamos la capacitación a las áreas de conciliación y seguridad pública de 50 municipios en órdenes y medidas de protección y la realización del Protocolo Estatal de Actuación Policial en materia de Violencia de Género.
- Desarrollamos 520 acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, en las que participaron 25,230 personas, cuestionando de manera proactiva los estereotipos de género y las masculinidades tradicionales, con mensajes dirigidos a fomentar formas saludables de convivencia.
- Desarrollamos la campaña de difusión “Aquí Estamos”, para dar a conocer los servicios, contactos y ubicación física de las instituciones que atienden a mujeres en situación de violencia.
- Impulsamos la capacitación del 90 por ciento de personas Consejeras, y personal de Dependencias y Organismos Descentralizados sobre el Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Administración Pública del estado de Hidalgo.

Lo que sigue

- Implementar nuevas estrategias para erradicar la violencia de género y discriminación enfocada a mujeres adultas mayores, así como hijas e hijos de migrantes hidalguenses.
- Impulsaremos el fortalecimiento de los mecanismos estatales y municipales de coordinación interinstitucional, a fin de asegurar el abordaje integral en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, niñas y niños.
- Continuaremos impulsando acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, insistiendo en la necesidad de construir nuevas relaciones sociales y familiares más igualitarias, que incluyan masculinidades positivas.

6.2. DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

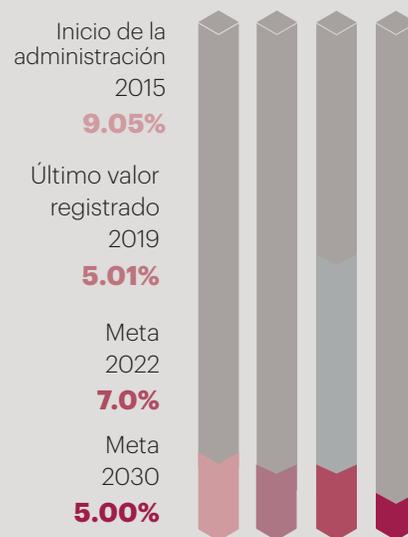
Contribuir para garantizar que en todas las acciones se considere el interés superior de la niñez y adolescencia, considerando a ambos grupos como sujetos de derechos que requieren la intervención de la sociedad y el Estado para lograr bienestar y desarrollo pleno.

6.2.1. Ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes

Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes a través del fortalecimiento de las capacidades de las Dependencias de la Administración Pública Estatal.

Indicador estratégico

Tasa de ocupación no permitida



Fuente: INEGI. Módulo de Trabajo Infantil, 2017.



Indicador táctico

Porcentaje de registros de nacimiento realizados de manera oportuna de niñas y niños del estado de Hidalgo.



Fuente: Secretaría de Gobierno.



META ODS: 5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

Porcentaje de registros de nacimiento realizados de manera oportuna de niñas y niños del estado de Hidalgo

Situación actual

- Durante la presente administración se acercó a la población el servicio registral para la inscripción de nacimientos de forma oportuna a partir de la apertura de nuevas oficialías del registro de Estado Familiar.

Resultados, obras y acciones

- Incrementamos considerablemente el número de actas de nacimiento obtenidas en línea, en la verificación de actas a través del sistema EVVE.
- Realizamos reformas a la ley que permiten acceder a trámites registrales como matrimonios igualitarios, cambios de género y cambio en el orden de los apellidos.
- Implementamos el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID), para el registro y expedición de actas del estado familiar.
- En coordinación con las Unidades de Servicios Estatales, expedimos actas interestatales en 11 municipios.
- Otorgamos 114 mil 730 actas expedidas en línea, 45 cambios de género, 188 matrimonios igualitarios y cumplimiento de la meta de registros oportunos en los primeros 4 años de gobierno.

Lo que sigue

- Difusión relativa de la ubicación de las Oficialías Estatales para que la población conozca de horarios y trámites que se llevan a cabo, en relación al registro de nacimiento oportuno.
- Difusión de información relativa a los servicios que presta el Registro del Estado Familiar, incorporación de actas de matrimonio y defunción a la plataforma nacional para el servicio de acta en línea, operación de la Unidades de Servicios Estatales itinerantes.
- Amplia difusión a través de las oficialías municipales e instancias estatales y federales, que tienen contacto con mexicanos nacidos en los Estados Unidos para lograr que se acerquen a realizar el trámite de doble nacionalidad.

6.2.2. Políticas públicas de infancia y adolescencia

Garantizar que en las políticas públicas se considere el interés superior de la niñez y adolescencia para el logro de un pleno desarrollo y bienestar.

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que recibieron más de una acción preventiva y/o de intervención para garantizar sus derechos

Situación actual

- Mantuvimos las estrategias preventivas y de intervención a la niñez y adolescencia con la finalidad de promover y salvaguardar sus derechos.

Resultados, obras y acciones

- Atendimos a más de 126 mil niñas, niños y adolescentes con acciones de intervención y prevención en materia de alimentación, salud, educación, representación legal y temas relacionados con problemas psicosociales.

Lo que sigue

- Continuaremos con las acciones que contribuyen a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes bajo la perspectiva de salvaguardar su integridad y potencializar su desarrollo individual, familiar y social.

6.2.4. Erradicación del trabajo infantil

Contribuir al desaliento y erradicación del trabajo infantil que interfiere en la educación y pleno desarrollo físico, mental y emocional de niñas, niños y adolescentes.

Indicador concurrente

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que recibieron más de una acción preventiva y/o de intervención para garantizar sus derechos.

Línea base
2020
6.16%



Meta
2022
14.48%



Resultado
2022
13.07%



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Hidalgo. Servicios de Salud. Instituto Hidalguense de la Mujeres. Secretaría de Desarrollo Social.



META ODS: 1.2. Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Indicador táctico

Porcentaje de acciones realizadas por la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el estado de Hidalgo, en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo.



META ODS: 8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

Porcentaje de acciones realizadas por la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el estado de Hidalgo, en beneficio de las niñas, niños y adolescentes

Situación actual

- Durante la presente administración avanzamos en el ejercicio pleno de los derechos de la niñez, reforzando su participación en el tema de la erradicación del trabajo infantil e incorporando sus opiniones en la toma de decisiones, para consolidar acciones de manera tripartita entre gobierno, ciudadanía y sector empresarial.

Logros, premios y reconocimientos

- Logramos reducir 4.2 puntos porcentuales en la tasa de trabajo infantil, lo que representa la salida de más de 39 mil niñas, niños y adolescentes de esta condición, con ello transitamos del lugar 19 al 8 en el ranking nacional entre las entidades con mayor reducción de trabajo infantil.

Resultados, obras y acciones

- Capacitamos en materia de trabajo infantil y protección de adolescentes trabajadores en edad permitida los 84 secretarios ejecutivos de los SIPINNAs municipales.
- Llevamos a cabo durante 4 años consecutivos el Concurso Estatal de Dibujo -Por Una Niñez Libre de Trabajo Infantil- contando con la participación de más de 500 niñas, niños y adolescentes de 5 a 15 años de edad.
- Implementamos el protocolo de intervención interinstitucional -Trabajo Infantil en Semáforos y Cruceros-, ubicándonos como el 1.º estado en el país en tener un mecanismo de actuación que ha permitido atender a más de 300 niñas, niños y adolescentes.
- Sensibilizamos en materia de trabajo infantil a personal de la Secretaría de Salud Estatal para poder identificar desde sus ámbitos a niñas, niños y adolescentes que desarrollan trabajo infantil en sus peores formas.
- Logramos la participación de más de 120 mil niñas, niños y adolescentes hidalguenses de 5 a 17 años de los 84 municipios del estado a través de la aplicación de dos mecanismos de participación para conocer la situación en cada uno de los 84 municipios del estado de Hidalgo.
- Lanzamos la estrategia -Por un Hidalgo sin Trabajo Infantil- consistente en la suscripción de una Carta Compromiso dirigida a centros de trabajo de la entidad.

- Entregamos reconocimientos a los centros de trabajo que se suscribieron al compromiso -Por un Hidalgo sin Trabajo Infantil.
- Lanzamos la Campaña de difusión #No al trabajo infantil, sí a mis Derechos.

Lo que sigue

- Continuaremos trabajando coordinadamente con los integrantes de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hidalgo.
- Realizaremos acciones y estrategias con el sector empresarial para la prevención y erradicación del trabajo infantil.
- Brindaremos información actualizada y regionalizada a las instituciones del gobierno estatal y a los municipios sobre el panorama del trabajo infantil para que emprendan acciones focalizadas.

Porcentaje de Prestadores de Servicios Turísticos con Carta Compromiso del “Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo”

Situación actual

- Fortalecemos acciones para consolidar el compromiso voluntariamente adquirido desde hace seis años para velar por la protección de las niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo, para ello seguimos sensibilizando y sumando prestadores de servicios que se adhieren con Carta Compromiso al Código de Conducta Nacional.

Logros, premios y reconocimientos

- Hidalgo ocupa por quinto año consecutivo el 1.º lugar a nivel nacional con mayor número de empresas que se han incorporado al programa de Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, y comprometido con aplicarlo en la prestación de sus servicios.

Resultados, obras y acciones

- Creamos la Ruta de atención para la detección de trata en niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo, en coordinación con la Fiscalía de investigación de los delitos en materia de trata de personas, Seguridad pública, Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes en Hidalgo y el C5i.

Indicador táctico

Porcentaje de Prestadores de Servicios Turísticos con Carta Compromiso del “Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo”.



Fuente: “Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo”.

<http://www.codigodeconducta.mx>



META ODS: 12.8. Asegurar que las personas tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

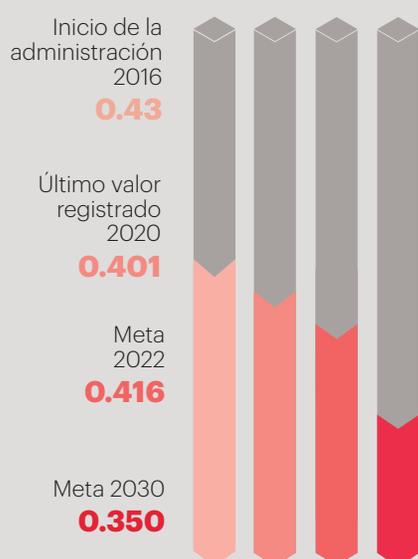
- Con la finalidad de lograr la detección, prevención y denuncia sobre el tema de explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes en el sector del turismo, se cuenta en el estado con 271 empresas comprometidas a cumplir con la aplicación del Código de Conducta Nacional dentro de sus establecimientos.
- Realizamos el pilotaje, seguimiento y evaluación de la Ruta de atención para la detección de trata en niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo previo al periodo vacacional de Semana Santa en los municipios de Pachuca, Huasca de Ocampo y Mineral de la Reforma con 46 participantes (empresas prestadoras de servicios, operadoras de viajes y dependencias públicas).

Lo que sigue

- Continuaremos con la campaña de sensibilización ante prestadores de servicios turísticos y su incorporación al Programa Código de Conducta Nacional fomentando las prácticas de prevención y protección de las niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo.
- Con el fin de fortalecer acciones, se expondrá ante la Comisión Permanente de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia del Congreso de Hidalgo la solicitud de consideración de elaboración de una iniciativa de ley para la creación del Código de Conducta Estatal para la protección de niñas, niños y adolescentes en el turismo.

Indicador estratégico

Coeficiente de GINI



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y con base en el Modelo Estadístico para la continuidad 2018 del MCS-ENIGH.



6.4. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES Y LA VULNERABILIDAD

Impulsar una política pública de atención integral, incluyente y solidaria a la población susceptible a enfrentar condiciones de desigualdad y vulnerabilidad social o económica, que favorezca y propicie su desarrollo de forma igualitaria y sostenible.

6.4.2. Redes de apoyo a la población vulnerable

Fortalecer las redes de apoyo de la población más vulnerable a través del acceso a bienes y servicios.

Porcentaje de población atendida con programas que fortalecen las redes de apoyo que opera el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Situación actual

- Mantuvimos en operación la red servicios de asistencia social para fortalecer las redes de apoyo a población hidalguense.

Resultados, obras y acciones

- Cumplimos con la procuración del derecho de pertenencia a una familia, para 150 niñas y niños bajo la figura de adopción.
- Implementamos la estrategia PAMAR a distancia, a través de manuales interactivos y cartas descriptivas que se compartieron con las niñas, niños y adolescentes que asisten a los Centros PAMAR.
- Atendimos a más de mil niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados durante el último año, registrando un alza significativa respecto de años anteriores.
- En 6 años otorgamos más de 4 mil becas a población de los Centros PAMAR.
- Promovimos la integración productiva de más de 750 personas con discapacidad con el mismo número de proyectos productivos.
- Entregamos más de mil ayudas técnicas de septiembre 2021 a agosto 2022.
- Iniciamos el proyecto de remodelación de Casa Cuna, con una inversión de más de 2 millones de pesos, con el objetivo de garantizar un ambiente cálido y seguro a las niñas y niños residentes del centro asistencial.

Lo que sigue

- Pondremos en marcha un albergue para atender a niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados.
- Continuaremos la entrega de proyectos productivos y ayudas técnicas para personas con discapacidad.

Indicador táctico

Porcentaje de población atendida con programas que fortalecen las redes de apoyo que opera el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.



META ODS: 1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.

Indicador táctico

Porcentaje de población atendida por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia que presenta alguna condición de vulnerabilidad social.



Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.



META ODS: 1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.

Porcentaje de población atendida por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia que presenta alguna condición de vulnerabilidad social

Situación actual

- Mejoramos las capacidades institucionales en beneficio de la población vulnerable con el objetivo de mejorar la condición de desventaja de la población.

Logros, premios y reconocimientos

- Durante el Encuentro Nacional de enlaces institucionales y operativos convocado por el Sistema Nacional DIF, celebrado el 25 de noviembre 2021, el Sistema DIF Hidalgo recibió un reconocimiento por fomentar la capacitación y evaluación de las competencias laborales de las y los prestadores de servicios en materia de Asistencia Social.

Resultados, obras y acciones

- Realizamos la certificación de 3 obras literarias ante el Registro Público de Derecho de Autor derivadas de las buenas prácticas en la atención de las y los residentes de los Centros Asistenciales, Casa Cuna, Casa del Niño y Casa de la Niña María Elena Sañudo de Núñez.
- Continuamos profesionalizando de manera paulatina a los servidores públicos de los 84 Sistemas DIF municipales con procesos de alineación y evaluación en los diferentes estándares de competencia laboral relacionados con la asistencia social.
- Recibimos 739 toneladas de víveres por parte de la ciudadanía, empresas, asociaciones, cámaras, grupos estudiantiles y servidores públicos de las tres órdenes de gobierno en apoyo de familias afectadas por el desbordamiento del río Tula, los cuales fueron distribuidos en los municipios de Tlaxcoapan, Tula, Ixmiquilpan, Tezontepec de Aldama, Chilcuaautla, Tasquillo, Tlahuelilpan, Tepeji y Mixquiahuala .
- Trabajamos permanentemente con 146 organizaciones de la Sociedad Civil en beneficio de población con alguna vulnerabilidad social, de las cuales el 40 por ciento recibió apoyo económico para la sostenibilidad de las mismas.

6.4.3 Bienestar para el adulto mayor

Contribuir a mejorar la integración social, a calidad de vida y la vulnerabilidad de la población adulta mayor mediante esquemas de atención gerontológica.

Porcentaje de adultos mayores de 60 años y más apoyados por el Programa para la Atención de las Personas Adultas Mayores con acciones gerontológicas

Situación actual

- En el sexto año brindamos atención a 16 mil 975 personas adultas mayores de todo el estado con acciones de Atención Gerontológica Integral y Ambulatoria, mediante los Centros Gerontológicos Integrales, Casas de Día y Unidades Móviles Gerontológicas; dando un total de 114,789 personas mayores apoyadas durante la administración.

Logros, premios y reconocimientos

- Incrementamos la infraestructura de Atención Gerontológica mediante la donación de equipamiento de fisioterapia por parte de la Embajada Turca.

Resultados, obras y acciones

- Otorgamos durante este sexto año 280 mil 541 acciones de Atención Gerontológica en los Centros Gerontológicos Integrales y Casas de Día, con una inversión de 3 millones 30 mil 187 pesos, logrando brindar cobertura de seguimiento a la atención de la población adulta mayor. Durante la administración brindamos 985 mil 135 acciones de atención gerontológica integral y ambulatoria con una inversión total de 54 millones 774 mil 53 pesos.
- Durante este sexto año desarrollamos 72 charlas virtuales dirigidas a familiares y cuidadores de personas de la tercera edad, con el objetivo de concientizar sobre la vejez; dando un total de 178 charlas virtuales durante la presente administración.
- Durante este sexto año impulsamos la credencialización de las personas mayores mediante solicitud generada de forma electrónica, realizando su entrega de manera digital y física, alcanzando la cifra de 553 credenciales solicitadas en estos rubros durante la administración.
- Generamos un enlace de colaboración con la Agencia Turca, lo cual permitió la donación de equipamiento de fisioterapia, para los Centros Gerontológicos Integrales de Huichapan y Apan, con una inversión de 571 mil 957 pesos realizada en su

Indicador táctico

Porcentaje de adultos mayores de 60 años y más apoyados por el Programa para la Atención de las Personas Adultas Mayores con acciones gerontológicas.



Fuente: Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores.



META ODS: 1.2 Reducir al menos a la mitad la población que vive en pobreza en cualquiera de sus dimensiones.
10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.

totalidad por la Agencia Turca; sumado a la inversión de 22 equipamientos para Centros Gerontológicos y Casas de Día ejecutada por la presente administración, se tuvo una inversión total de 10 millones 840 mil pesos.

Lo que sigue

- Renovaremos el modelo Hidalgo de Atención Gerontológica de acuerdo a las nuevas necesidades de la población hidalguense.
- Impulsaremos la digitalización de los expedientes gerontológicos.

Gobernanza, Estado de Derecho y Rendición de Cuentas





Principales logros

- Por 4.º año consecutivo, Hidalgo alcanza la calificación AAA como resultado de mantener finanzas sanas.
- Con acciones efectivas de seguridad implementadas, logramos una eficiencia del 99.16% en el ejercicio de los recursos del FASP 2021.
- Proporcionamos mayor eficiencia en los trámites y servicios en inscripción de escrituras de 45 a 15 días hábiles en promedio, brindando certeza y seguridad jurídica a usuarios.
- Hidalgo cuenta con la red más grande a nivel nacional de instituciones de educación superior que participan como instancias revisoras en el Programa de Desempeño Municipal.
- A través de las Unidades de Servicios Estatales se han atendido a 260 mil 494 hidalguenses quienes han realizado 282 mil 272 trámites y servicios, mismos que han otorgado una calificación promedio a la atención prestada de 92.88 de acuerdo al Índice de Satisfacción de Usuarios.
- La Dirección General de Unidades de Servicios Estatales logró la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a la Norma Internacional ISO 9001:2015, incluyendo todos sus procedimientos administrativos, operativos y de apoyo, refrendando el compromiso del gobierno del estado de Hidalgo de atender las necesidades de la población con los más altos estándares de calidad.
- Logramos la certificación con la Categoría Nivel ORO, en la Norma Mexicana NMXR025 SCFI2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, como parte de las acciones gubernamentales. En Hidalgo, derivado de las recientes reformas en materia laboral, se diseñó un proyecto único en el país, denominado "Ciudad Laboral" que congrega en un solo espacio a las dependencias que inciden en la materia.
- Recibimos a Hidalgo en la posición número 29 como uno de los estados con mayor percepción de la corrupción en México; y lo entregamos en el 3.º lugar con la menor tasa de incidencia, conforme a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del INEGI.
- Por primera vez no se registraron montos cuantificados en la fiscalización realizada por la Secretaría de la Función Pública durante el ejercicio 2021.
- Al inicio de la administración, se tenían por solventar con la ASF 5,081.2 mdp, adicionándose 909.6 mdp, dando un monto observado de 5,990.8 mdp, de los cuales, se han solventado 4,083.9 mdp, que representan el 68% del monto total observado, y quedan por solventar al 31 de mayo del presente año 1,906.9 mdp.
- En 2019 se obtuvo una Mención Honorífica, en 2020, el 1.º lugar en el Premio Nacional de Contraloría Social respectivamente, otorgado por la Secretaría de la Función Pública.

Gobernanza, estado de derecho y rendición de cuentas



Simbología base

- Limite Estatal
- Limite Municipal
- Localidades

Simbología temática

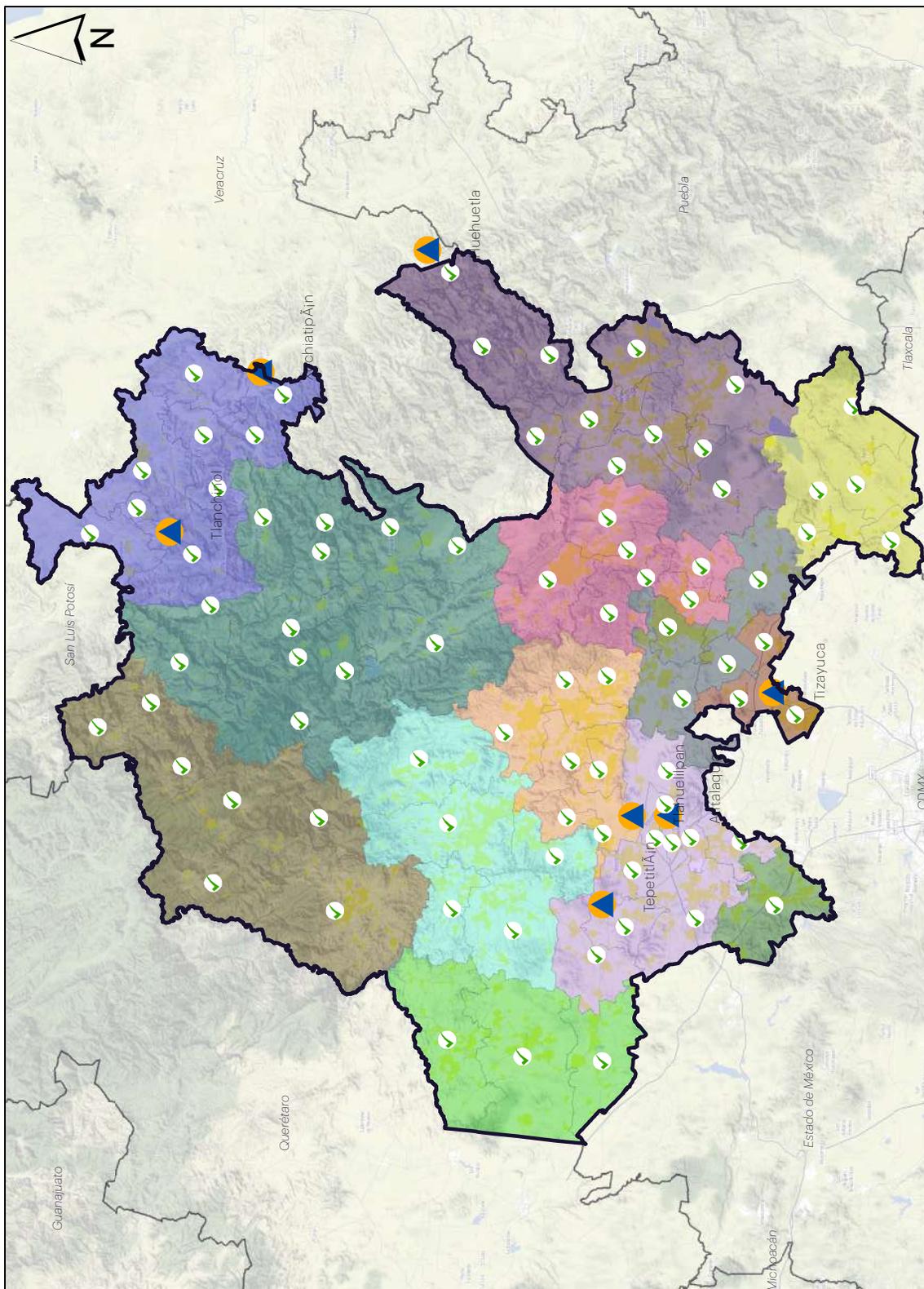
- Certificación en la elaboración de programas especiales de protección civil
- Elaboración de atlas de riesgo

Gobernanza, estado de derecho y rendición de cuentas

Centros regionales de atención al contribuyente

Jurisdicción	Tepeji del Río de Ocampo	Tizayuca	Tula de Allende	Tulancingo de Bravo	Zacualtipán de Ángeles	Zimapan
Actopan						
Huejutla de Reyes						
Huichapan						
Ixmiquilpan						
Mineral de la Reforma						
Pachuca de Soto						
Tepeapulco						

Fuente: Secretaría de Gobierno, Hidalgo



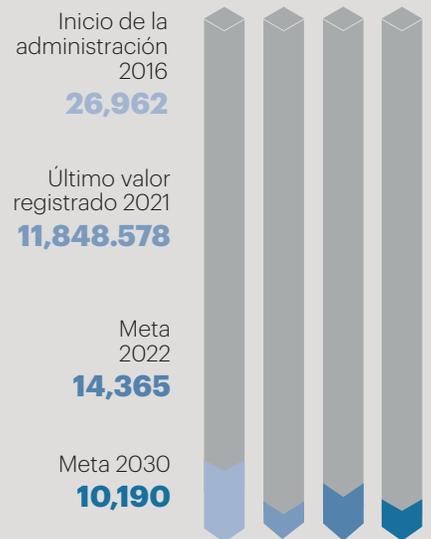
EJE 1: GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

1.1. CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

Fortalecer el combate a la corrupción y discrecionalidad en el ejercicio público, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo, con la participación y confianza de la ciudadanía.

Indicador estratégico

Tasa de prevalencia de corrupción por cada cien mil habitantes

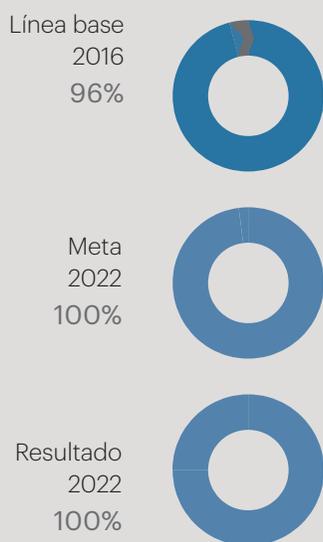


Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental ENCIG, 2017.



Indicador concurrente

Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones que en materia de Transparencia tiene el Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.



Fuente: Reportes generados y ubicados en la Dirección General de Políticas de Transparencia de la Secretaría de Contraloría.



META ODS: 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

1.1.1. Transparencia en la gestión pública

Promover la transparencia en la gestión pública, vigilando que la información relacionada con los recursos públicos sea oportuna, fiable y de calidad.

Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones que en materia de Transparencia tiene el Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.

Situación actual

- El Portal Estatal de Transparencia sólo difundía información pública establecida, por lo que fue renovado y unificado; ahora es más eficiente y accesible, promueve la transparencia proactiva y sectorizada, está habilitado para personas con debilidad visual, y por primera vez en la historia de Hidalgo se publica la agenda del Gobernador y de su gabinete.

Logros, premios y reconocimientos

- Por primera vez en la historia, Hidalgo obtuvo 1.º lugar en la XVI edición del Concurso Nacional de Transparencia en Corto con 1 mil 68 cortometrajes registrados, siendo por segundo año el estado con mayor número de trabajos registrados a nivel nacional, gracias al esfuerzo para involucrar a la ciudadanía en actividades que fomentan la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

Resultados, obras y acciones

- Como sujeto obligado el Poder Ejecutivo del estado de Hidalgo, no ha sido acreedor a ningún tipo de sanción por incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia.
- Obtuvimos por dos años consecutivos dictamen de verificación virtual del cumplimiento a las obligaciones de transparencia por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAHI), con calificación global de 10, puntuación máxima otorgada por el Órgano Garante.
- Hidalgo avanzó 11 lugares en la métrica de Gobierno Abierto 2019 del INAI realizada por el CIDE, posicionándonos en el lugar 16 en comparación con el inicio de la presente administración.
- Actualizamos la información pública del Poder Ejecutivo en la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal Estatal de Transparencia de manera oportuna en formatos abiertos.
- Al inicio de la Administración se atendía el cumplimiento de obligaciones comunes de transparencia con 21 fracciones,

199 criterios en 21 formatos que sólo eran de aplicabilidad estatal; con la publicación de la Ley General de Transparencia se homologó la forma de publicación; hoy se atienden 48 fracciones comunes y 1 específica que incluyen 2 mil 86 criterios en 87 formatos por cada dependencia y entidad, representando un incremento de 900 por ciento.

Lo que sigue

- Continuar fomentando el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en las Dependencias y Entidades que integran al Poder Ejecutivo, de tal forma que se impulse a la rendición de cuentas como una herramienta esencial en la gestión pública para el combate a la corrupción.

Porcentaje de acciones de disciplina, racionalidad y eficiencia del gasto público en la administración de los recursos de Gobierno del Estado.

Situación actual

- Durante la presente administración la Oficialía Mayor aplicó 53 mil 790 acciones de disciplina, racionalidad, eficiencia y responsabilidad en el ejercicio del gasto público, con un enfoque de gran visión y alto impacto para combatir y erradicar la corrupción, para promover la integridad en la gestión de los recursos públicos.

Logros, premios y reconocimientos

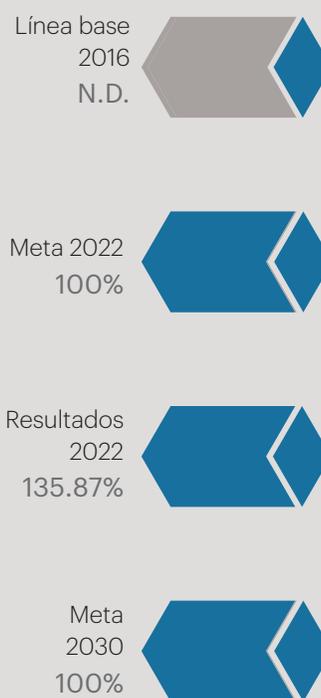
- Se concretó un modelo de evaluación a través del indicador Porcentaje de Acciones de Disciplina, Racionalidad y Eficiencia del Gasto Público en la Administración de los recursos propiedad de Gobierno del Estado, que permite medir la eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos.

Resultados, obras y acciones

- Se salvaguarda una racionalidad del Estado y de su administración a través de una centralización controlada y funcional de los recursos financieros, mediante 3 mil 870 acciones que favorece el aumento del rendimiento presupuestal y que asegura que a través del sistema de compra centralizada se optimiza el recurso destinado para tal fin.
- Generamos 15 mil 342 acciones que optimizan los recursos materiales y de servicios, a través de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo informático, así como el uso racional, consciente y sustentable de los servicios de energía eléctrica, considerando de igual forma la

Indicador táctico

Porcentaje de acciones de disciplina, racionalidad y eficiencia del gasto público en la administración de los recursos de Gobierno del Estado.



Fuente: Oficialía Mayor.



META ODS: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

revisión a las instalaciones hidrosanitarias para la colocación de los dispositivos especiales de ahorro de agua que ayudan a racionalizar su uso.

- Atendimos 33 mil 314 acciones para la capacitación, aplicación de la evaluación del desempeño y productividad, así como la aplicación de la encuesta de clima laboral en las Dependencias del Poder Ejecutivo y Organismos Descentralizados, elevando la calidad de los servicios y mejorando la relación con los usuarios, logrando efficientar el uso de los recursos públicos a través de capacitadores internos del Poder Ejecutivo.
- Aseguramos en los procedimientos de compra las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad a través de mil 264 investigaciones de mercado, orientadas a optimizar y garantizar el mejor resultado para el gasto público.

Lo que sigue

- A través de este indicador la Oficialía Mayor otorgará elementos contundentes sobre el impacto en la resolución de problemáticas públicas, lo que promueve no solo mayor eficiencia sino eficacia del gasto, determinando así la forma en que se aplicarán los recursos públicos.

Indicador táctico

Porcentaje de acciones para la administración eficaz de los recursos materiales e inmuebles del Gobierno del Estado.



Fuente: Oficialía Mayor-Dirección General de Recursos Materiales y Servicios/ Dirección General de Patrimonio Inmobiliario.



META ODS: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Porcentaje de acciones para la administración eficaz de los recursos materiales e inmuebles del Gobierno del Estado

Situación actual

- El Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, cuenta con un total de 6 mil 196 inmuebles, de los cuales, 1 mil 12 son del sector central, 361 del sector salud y 4 mil 823 del sector educativo con un valor en libros de 55 mil 326 millones 823 mil 84 pesos.

Resultados, obras y acciones

- Se fortalecieron las finanzas públicas a través de la capitalización de obra y adquisición de inmuebles por un monto de 1 mil 612 millones 59 mil 98 pesos.
- Se fomentó al aparato productivo estatal con la adquisición de 2 millones 157 mil 127 m2 de terreno con una inversión de 131 millones 526 mil 671 pesos, para la construcción del Parque Industrial en Apan, Hidalgo, donde destacan la Cervecería de Grupo Modelo, Inversiones Zapata y una Subestación Eléctrica.
- Se fortaleció a la infraestructura carretera con la adquisición de 133 mil 214.99 m2 de terreno con una inversión de 74 millones 230 mil 766 pesos, para la ampliación de la carretera Real del Monte entronque Huasca de Ocampo. Adquisición de reserva territorial de 58 mil 337 m2 de terreno con una

inversión de 24 millones, para el proyecto Laboratorio Nacional de Acceso Estratosférico (LANAE), municipio de Mineral del Chico, Hidalgo.

- Se destinaron al sector educativo 376 mil 407 m² de terreno para Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, Universidad Politécnica de Huejutla, Instituto Hidalguense de Educación y Museo El Rehilete en Pachuca. Destinamos 28 mil 144 m² de terreno para las oficinas del H. Tribunal de Justicia del Estado de Hidalgo, Juzgados Penal Acusatorio y Oral del Circuito Judicial de Pachuca, Juzgados penales del Distrito Judicial de Huejutla, Ixmiquilpan y Tula.
- Se destinaron 37 mil 964.23 m² de terreno para la construcción de la Unidad de Recuperación de Vehículos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) y construcción de Identificación Humana de la PGJEH. También destinamos para el sector de movilidad 79 mil 538 m² de terreno para el Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo y el Sistema de Transporte Masivo de Hidalgo.
- Se destinaron 84 mil 171 m² de terreno a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para la construcción del proyecto Ciudad Laboral, en el municipio de San Agustín Tlaxiaca. Igualmente destinamos 4 mil m² de terreno a la Secretaría de Contraloría, para la Construcción del Laboratorio de Análisis y Control de Calidad para la Obra Pública, en el municipio de San Agustín Tlaxiaca.
- Se asignó para el sector Indígena 57 mil 685 m² de terreno para la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, en el municipio de Huejutla. Destinamos 2 mil 6 m² de terreno al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, para la Construcción y funcionamiento de sus instalaciones, en el municipio de Pachuca. Destinamos 3 mil 256 m² de terreno a la Presidencia Municipal de Tizayuca, para la instalación del Juzgado Cívico de Tizayuca.
- Se asignaron 400 m² de terreno a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan, para sus instalaciones. Fortalecimos a los sectores de educación, asistencia social, económica, cultura, deporte y prestación de servicios municipales, estatales y federales con la asignación de 627 mil 339 m² de superficie en 69 inmuebles a través de un contrato de comodato.
- Se asignaron 64 inmuebles a las secretarías de Seguridad Pública, Gobierno, Desarrollo Agropecuario, Obras Públicas y Ordenamientos Territorial, Finanzas Públicas, entre otras, para la atención ciudadana. Se obtuvieron ingresos por concepto de arrendamiento de inmuebles propiedad del Estado, por un monto de 26 millones 202 mil 572 pesos, en el periodo del septiembre de 2015 a mayo de 2022.

Lo que sigue

- Donación de 50 mil 175.52 m2 a favor de Servicios de Salud de Hidalgo, dentro del Polígono conocido como Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, para la sustitución y ampliación del Hospital General de Pachuca.
- Donación de 3 mil 415.92 m2 a favor de la Fundación denominada En Familia Rompamos el Silencio dentro del predio que ocupa el inmueble identificado como Casa de la Tercera Edad, ubicado en Pachuca, para atención y prevención de feminicidios, con el propósito de fomentar la protección a la integridad física y emocional, reparación de daños y fomentar la autonomía económica de las mujeres.
- Donación de 5 mil 613 m2, a favor del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo, dentro del Polígono conocido como Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, para la creación de un corredor empresarial del Sector Salud, Educativo, Financiero y Tecnológico.

Indicador táctico

Porcentaje de acciones para la capacitación, profesionalización y desarrollo del capital humano para la prestación adecuada del servicio público.



Fuente: Oficialía Mayor-Dirección General de Desarrollo de Personal y Profesionalización.



META ODS: 16.7. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.

Porcentaje de acciones para la capacitación, profesionalización y desarrollo del capital humano para la prestación adecuada del servicio público

Situación actual

- Se consolida la Estrategia de Innovación y Profesionalización del Servicio Público, integrando la capacitación, evaluación de productividad y desempeño y diagnóstico de clima organizacional, con el objetivo de asegurar el perfilamiento del puesto adecuado, profesionalizar el servicio público y sentar las bases para el servicio civil de carrera.

Logros, premios y reconocimientos

- Se está consolidando la profesionalización del servicio público, a través de rutas de aprendizaje.

Resultados, obras y acciones

- Evaluamos a 6 mil 888 servidoras y servidores públicos en materia de productividad y desempeño en el servicio público, con el objetivo de garantizar trámites y servicios de calidad a la ciudadanía.
- Se llevaron a cabo 3 mil 518 acciones de capacitación en materia de atención a las medidas sanitarias implementadas por el Operativo Escudo para la prevención del Covid-19.
- A través de la estrategia Innovar por México, en colaboración con Microsoft México, capacitamos a 456 servidoras y

servidores públicos en uso de tecnologías colaborativas para el teletrabajo y habilidades de vida personales.

- Capacitamos a 4 mil 928 servidoras y servidores públicos en prevención del acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral, con motivo de reforzar la política de Protocolo Cero en los centros de trabajo.
- Con el objetivo de garantizar la salud de los trabajadores, se diagnosticamos 42 centros de trabajo en clima organizacional, previniendo factores de riesgo psicosocial en atención a la norma mexicana NOM-035-STPS-2018.
- Con la finalidad de fortalecer el clima organizacional, pusimos en marcha el Programa de Fortalecimiento al Entorno Laboral en los Centros de Trabajo. Accionando en cuatro ejes que corresponden a Justicia Laboral, Cultura de Igualdad, No Discriminación y Buen Trato, Ruta de Aprendizaje de Fortalecimiento a Competencias de Desarrollo Humano y Conciliación entre la Vida Laboral y el Trabajo.

Lo que sigue

- Consolidación de la Política de Fortalecimiento y Desarrollo de Entornos Laborales Saludables en el Sector Público del Estado de Hidalgo.
- Consolidar el Programa de Conciliación entre la vida personal y laboral, fortaleciendo la cultura de “Cero acoso y hostigamiento laboral y sexual” así como la salud integral del personal.
- Diseño de propuesta de ley del Servicio Profesional de Carrera para personal de confianza y catálogo de perfiles de puesto.

1.1.2. Combate a la corrupción en el servicio público

Combatir la corrupción, de tal manera que la actuación de los servidores públicos se apegue a los principios y valores éticos, a una cultura de rendición de cuentas y a una fiscalización de forma permanente de los recursos públicos.

Porcentaje de Auditorías realizadas con carácter de representatividad

Situación actual

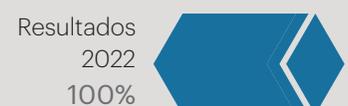
- Por primera vez no se registraron montos cuantificados en la fiscalización realizada por la Secretaría de la Función Pública durante el ejercicio 2021.

Logros, premios y reconocimientos

- Hidalgo fue la primera entidad federativa en subir la información al SICAF-ASF para la fiscalización de las participaciones federales de la cuenta pública 2020. Hidalgo

Indicador táctico

Porcentaje de Auditorías realizadas con carácter de representatividad.



Fuente: Secretaría de Contraloría.



META **ODS:** 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

fue la primera entidad federativa en subir su información al Sistema de Control, Administración, Gestión y Fiscalización del Gasto Federalizado (SICAF-ASF) para la fiscalización de las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2020.

Resultados, obras y acciones

- Por primera vez, llevamos a cabo auditorías directas de cumplimiento con enfoque técnico a obra pública a Presidencias Municipales, donde se revisó el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, de los ejercicios presupuestales 2020 y 2021.
- Logramos una coordinación con la Auditoría Superior de la Federación para la ejecución de 23 auditorías presenciales y 5 electrónicas por Buzón Digital ASF de la Cuenta Pública 2021.
- Con la Auditoría Superior de la Federación llevamos a cabo 26 auditorías a fondos y programas federales de la Cuenta Pública 2020, con un monto fiscalizado de 40 mil 834 millones de pesos; de las cuales 25 resultaron sin observaciones monetarias, y una con un monto observado de 103.4 millones de pesos.
- Con las auditorías que se practican, verificamos acciones de tipo preventivo y propositivo, promoviendo la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, verificando la correcta aplicación del marco legal en los diferentes entes que integran el Poder Ejecutivo.
- Realizamos auditorías financieras y de cumplimiento a dependencias, entidades y auditorías a municipios, con el propósito de verificar el apego a la normatividad aplicable, y corroborar que el ejercicio del recurso público aplicado por las dependencias, entidades y municipios, se realice con base en lo autorizado y en beneficio de la población hidalguense.
- De los 5 mil 991 millones de pesos por solventar de las cuentas públicas 2012-2020, solventamos 3 mil 979 millones de pesos, 66 por ciento del monto total observado.
- En la primera y segunda entrega de resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, Hidalgo fue uno de los cinco estados mejor posicionados, ya que no se tuvieron observaciones monetarias.

Lo que sigue

- Se planea una coordinación con la Auditoría Superior de la Federación para la ejecución de 23 auditorías presenciales y 5 electrónicas por Buzón Digital ASF de la Cuenta Pública 2021.

- Para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, de 28 auditorías programadas, la Auditoría Superior realiza 18 auditorías, cuyos resultados se estima publicar en los meses de junio y octubre de 2022.
- Verificar que las Dependencias, Entidades y cualquier ente que utilice recurso público, cumpla con la normatividad aplicable para ello.

1.1.4. Inspección, supervisión y vigilancia en la obra pública

Fortalecer los procesos de inspección, supervisión, vigilancia y evaluaciones apegándose estrictamente a criterios normativos e imparciales para disminuir las irregularidades y deficiencias físicas relevantes en la obra pública

Porcentaje de Obras Públicas con irregularidad física relevante detectada

Situación actual

- En 2016 no existía un Laboratorio de Control de Calidad y Análisis de los Materiales para la inspección de la obra pública, actualmente contamos con uno que ocupa el 1.º lugar a nivel nacional con 27 acreditaciones ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Logros, premios y reconocimientos

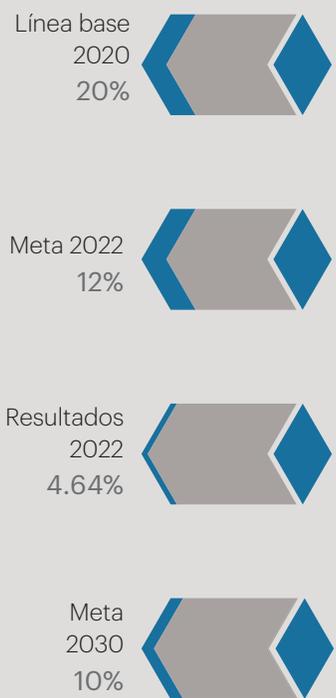
- Creamos e implementamos el SIIVOA para transparentar y agilizar los trámites administrativos en inspecciones físicas y actos de entrega recepción de obras públicas, optimizando tiempos de revisión por parte del personal técnico y ayudando a transparentar los procesos de entrega recepción.

Resultados, obras y acciones

- Por primera vez en Hidalgo esta Secretaría de Contraloría logró que los 84 municipios del estado, notificaran los inicios de sus obras con la finalidad de verificar el proceso constructivo y coadyuvar mediante la inspección a que estas cuenten con la calidad proyectada.
- Se revisaron todas las obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) teniendo un total de 2913 obras, desde su autorización en la plataforma de Bienestar; teniendo un seguimiento oportuno de las obras y, desde ese eje, contribuir al combate a la corrupción.

Indicador táctico

Porcentaje de Obras Públicas con irregularidad física relevante detectada.



Fuente: Secretaría de Contraloría

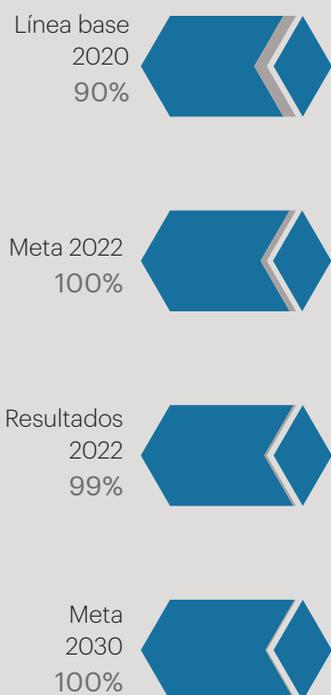
Nota: Indicador descendente, la meta es llegar a 0% de irregularidades en las obras públicas.



META ODS: 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Indicador táctico

Porcentaje de trámites y servicios públicos atendidos según estándares de eficacia.



Fuente: Secretaría de Contraloría.



META ODS: 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

- Se observó un incremento de 633.44 por ciento en las supervisiones de obra respecto a lo programado durante el 2021, lo anterior con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); aumento que ha permitido realizar un mayor número de acciones preventivas, así como un menor daño al erario público garantizando obras de calidad.

Lo que sigue

- Continuar con la recepción digital de los inicios de obra para dependencias y municipios, con la finalidad de tener completa la plataforma que nutra de la información indispensable previa a las visitas de inspección durante los procesos de las obras.
- Generar un registro único de obras recepcionadas donde se pueda verificar la autenticidad de las mismas, con la finalidad de que este documento pueda ser constatado en cualquier momento, para así contribuir tanto a la transparencia, como al combate a la corrupción.

1.2. MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Garantizar el ejercicio eficiente de los recursos públicos, mediante la planificación, programación, evaluación y control racional del gasto, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y apego a normas de sostenibilidad.

1.2.6. Sistematización de trámites y servicios

Sistematizar los procesos para fortalecer la eficiencia y eficacia de los trámites y servicios.

Porcentaje de trámites y servicios públicos atendidos según estándares de eficacia

Situación actual

- Gracias a la sistematización de trámites y servicios, a través del Sistema de Registro de Proveedores y Contratistas del Estado de Hidalgo, se han emitido 958 registros a proveedores y 331 a contratistas. Asimismo, se han revisado 7 mil 398 proyectos de bases, 5 mil 240 convocatorias y se han validado 107 mil 608 procedimientos de contratación.

Logros, premios y reconocimientos

- El proyecto denominado “Sistema de Registro de Proveedores y Contratistas del Estado de Hidalgo” obtuvo una mención especial por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en el Certamen a la Innovación en Transparencia 2021.

Resultados, obras y acciones

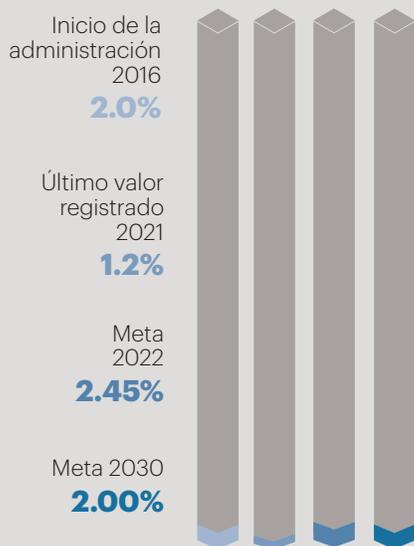
- Hidalgo ocupa el 2.º lugar a nivel nacional con el mayor número de empresas sancionadas, quedando sólo por detrás del Estado de México. Con estas acciones nos sumamos al trabajo de la Secretaría de la Función Pública que ha sancionado a 2 mil 99 empresas.
- El “Sistema de Registro de Proveedores y Contratistas del Estado de Hidalgo”, se posiciona en el 4.º lugar dentro de los 10 trámites más buscados del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Durante toda la historia de Hidalgo solamente se habían sancionado a 5 proveedores y contratistas, al día de hoy tenemos 583 empresas sancionadas de un total de 6 mil 727 que conforman el padrón. En el periodo que se informa hemos sancionado a 334 empresas, derivado de las siguientes acciones: 137 de visitas a domicilios fiscales falsos, 6 por incumplimiento de contrato, 1 por queja de documento apócrifo, 94 por facturas canceladas y 72 bajas de padrón.
- Sistematizamos trámites a través del “Sistema de Registro de Proveedores y Contratistas del Estado de Hidalgo” evitando posibles actos de corrupción al tener contacto ciudadano servidor público.
- Revisamos 937 proyectos de bases y 382 convocatorias de los procedimientos de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios relacionados con las mismas, con recurso propio, estatal y federal.
- Verificamos a 3 mil 334 domicilios y revisamos de 1 mil 206 comprobantes fiscales, así como las quejas presentadas por dependencias, entidades y municipios.
- Difundimos la capacitación denominada “Conviértete en Proveedor y/o Contratista de la Administración Pública del Estado de Hidalgo” con la finalidad de promover un gobierno abierto y transparente evitando así posibles actos de corrupción dirigida a empresas que desean formar parte del Padrón de Proveedores y Contratistas del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- En el año 2018 logramos la reducción en los tiempos de revisión de bases de 3 a 1 día hábil.

Lo que sigue

- Creación e implementación del “Sistema Integral de revisión de bases”, lo que permitirá minimizar el tiempo de respuesta y transparentar el proceso con los usuarios.

Indicador estratégico

Deuda pública como porcentaje del Producto Interno Bruto Estatal



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información proporcionada por las Entidades Federativas a través del Sistema del Registro Público Único. Link: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2019 y https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2016.



1.3. FINANZAS PÚBLICAS SANAS

Fortalecer las finanzas públicas estatales, a través de la mejora de las capacidades y estrategias recaudatorias y del manejo responsable de los pasivos, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos en la población.

1.3.1. Mecanismos de coordinación fiscal

Implementar mecanismos de coordinación fiscal para fortalecer los ingresos estatales en beneficio de la población.

Porcentaje de la Deuda Pública Directa respecto al Producto Interno Bruto Estatal

Situación actual

- Por quinto año consecutivo hemos logrado disminuir el porcentaje que representa el saldo de la deuda del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) al ubicarlo en un mínimo histórico de 1.20 por ciento al cuarto trimestre de 2021, como parte de las políticas de deuda implementadas para mantener finanzas públicas sanas.

Logros, premios y reconocimientos

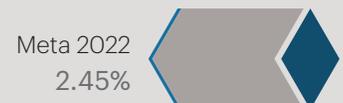
- Por la reciente mejora de la calificación por parte de la agencia S&P Global, la totalidad de la deuda pública del Estado se encuentra calificada con AAA, mejorando la perspectiva de la calificación del Estado, debido al compromiso de la administración para mantener una gestión financiera prudente y políticas fiscales adecuadas durante la pandemia.

Resultados, obras y acciones

- Mientras que la deuda subnacional ha presentado una tendencia creciente los últimos 14 años, Hidalgo es una de las pocas entidades que ha disminuido la propia, ubicándose dentro de los diez estados del país con menor porcentaje de deuda pública.
- En 2021, la agencia Fitch Ratings ratificó la calificación al estado en "AAA(mex)vra" por mantener una adecuada posición de liquidez en un entorno económico debilitado.
- HR Ratings ratificó la calificación asignada a la entidad al considerar que el Estado preservará un desempeño presupuestario adecuado y con bajos niveles de endeudamiento.
- Desde el 2016 Hidalgo mantiene un nivel de endeudamiento sostenible, de acuerdo a la medición del Sistema de Alertas realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- La política de deuda pública se ha orientado a la mejora en las condiciones financieras y a la no adquisición de nuevos créditos, lo que permitió mantener la flexibilidad presupuestal para enfrentar la emergencia sanitaria y coadyuvó a reducir el saldo de la deuda un 26.99 por ciento al 1.º trimestre de 2022 respecto al cierre de 2016.
- Los elevados niveles de inversión pública aplicados en el Estado, han sido considerados por las Agencias Calificadoras como HR Ratings, S&P Global Ratings, Moody's y Fitch Ratings,

Indicador táctico

Porcentaje de la Deuda Pública Directa respecto al Producto Interno Bruto Estatal.



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



META ODS: 17.4. Lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, y hacer frente a la deuda a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

17.13. Aumentar la estabilidad económica mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

como un elemento central para ratificar las calificaciones crediticias con perspectiva estable.

Lo que sigue

- La política de la hacienda estatal seguirá basándose en la directriz de la disciplina fiscal, cuya aplicación le ha dado solidez en el mediano y largo plazo a las finanzas públicas, permitiéndole al estado dirigir sus esfuerzos a la atención de obras y acciones prioritarias para la sociedad hidalguense.
- A la evaluación de riesgo crediticio de la entidad se incorporarán factores ambientales, sociales y de gobernanza que proporcionarán un panorama completo de la situación del estado el cual servirá como referencia para que los inversionistas vean a Hidalgo como un lugar seguro para invertir.
- Se mantendrá un manejo responsable y prudente de la deuda pública bajo una estrategia financiera integral que garantice el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

Indicador táctico

Porcentaje de los subsidios y convenios obtenidos respecto al total del gasto programable.



Fuente: Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo.



META ODS: 17.13. Aumentar la estabilidad económica mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

1.3.3. Política hacendaria corresponsable

Propiciar una política hacendaria corresponsable con la federación y los municipios para garantizar la programación y aplicación de los recursos públicos.

Porcentaje de los subsidios y convenios obtenidos respecto al total del gasto programable

Situación actual

- Fortalecer la coordinación con el Gobierno de la República, permite mejorar la calidad de las estrategias y procesos fiscales para incrementar la recaudación de las obligaciones locales y federales, así como la obtención de convenios y subsidios.

Resultados, obras y acciones

- Durante el ejercicio fiscal 2021, se dio seguimiento y se atendieron solicitudes de transparencia por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a 6 proyectos de inversión autorizados con cargo al Ramo 23 por un monto de 44 millones de pesos.
- De conformidad con el artículo 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, evaluamos de acuerdo con los criterios y formatos para la revisión de proyectos de inversión estatal de 2 análisis

costo- beneficio cuyo monto rebasó el equivalente a 10 millones de unidades de inversión, equivalente a 2 mil 707 millones de pesos.

- El total de recursos autorizados a la fecha a través del gasto de inversión asciende a más de 3 mil 44 millones de pesos, dicho monto incluye recursos gestionados, asignados o convenidos por el Estado y excluye los recursos de fondos municipales con ejecución municipal.
- En el periodo que se informa, realizamos la emisión de un total de 3 mil 461 oficios de autorización y de adecuación presupuestaria. De estos 255 corresponden a gestiones del ejercicio 2022 y 3 mil 206 a ejercicios anteriores.
- De los 3 mil 461 oficios que se informan, 450 corresponden a recursos federales y estatales de las Provisiones Salariales y Económicas, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Cultura, Seguridad Pública, Medio Ambiente, Gobernación y Salud; y 3 mil 11 corresponden a recursos de los Fondos Municipales de los Ramos 28 y 33.
- Continuamos fortaleciendo la vinculación del Sistema de Finanzas y Administración Pública (SIFAP) con los sistemas Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPED) y de Dictaminación de Expedientes Técnicos (SIDET), lo que ha permitido mejorar el proceso de emisión de los oficios de autorización de recursos.
- En cuanto a los recursos que ejercen las Presidencias Municipales, validamos 11 mil 446 obras y acciones en beneficio de las comunidades del estado, enfocando los recursos en fortalecer la infraestructura en zonas rurales y con alto grado de marginación a fin de impulsar su desarrollo socioeconómico y elevar el nivel de vida de los habitantes.
- A través del Sistema para Emisión de Oficios de Autorización de Recursos Municipales (SIRM), tramitamos en promedio el 99 por ciento de los recursos asignados a las Presidencias Municipales en los distintos fondos de financiamiento de los ramos federales 23, 28 y 33.

Lo que sigue

- Continuaremos destinando recursos para la ejecución de obra pública en rubros de infraestructura básica y social: agua potable, saneamiento, vivienda y urbanización que permitan incrementar la cobertura en la disponibilidad de estos servicios públicos en los 84 municipios.

Porcentaje de participaciones respecto a la Recaudación Federal Participable RFP.

Indicador táctico

Porcentaje de participaciones respecto a la Recaudación Federal Participable RFP.



Fuente: Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo.



META ODS: 17.13. Aumentar la estabilidad económica mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

Situación actual

- Por cuarto año consecutivo Hidalgo preside el Grupo de Recaudación en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el cual, de manera coordinada con el Gobierno Federal y los órganos hacendarios del país, desarrolla propuestas y estrategias enfocadas al incremento de los ingresos federales estatales y municipales.

Logros, premios y reconocimientos

- Durante el ejercicio 2021 logramos mantener la estabilidad en los ingresos derivados de ISR participable con una recaudación total de 1 mil 169 millones de pesos. Al cierre del mes de marzo de 2022, se han recibido más de 612 millones de pesos, lo que representa un avance del 52 por ciento.

Resultados, obras y acciones

- En materia de procuración fiscal, actuamos en 116 juicios de nulidad, 74 recursos de revocación y 14 juicios de amparo, ante diversas autoridades, en defensa del interés fiscal del Estado.
- Cumplimos por cuarto año consecutivo con el Indicador Valor de Incentivo de la Entidad Federativa (VIE) 2021 emitido por el Servicio de la Administración Tributaria SAT, que mide el cumplimiento del Programa Operativo Anual, lo que implica la recuperación del 100 por ciento de las cifras cobradas por actos de fiscalización.
- Obtuvimos recursos por multas de apremio, copias certificadas e impuestos pagados directamente al Gobierno del Estado por 35.8 millones de pesos, de los cuales 2.04 millones de pesos corresponden al periodo agosto 2021 - abril 2022.
- Emitimos y notificamos créditos fiscales por 296 millones de pesos de agosto de 2021 a abril de 2022, para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución; a 6 años de gobierno se suman 2 mil 818 millones de pesos por este concepto.
- Mediante la implementación del Procedimiento Administrativo de Ejecución, logramos recaudar más de 38 millones de pesos rebasando la meta en un 35 por ciento al cierre de 2021; para abril de 2022 hemos recibido cerca de 20 millones de pesos.
- En cuanto al cobro de créditos fiscales determinados por la Federación (cartera especial), logramos recaudar más de 67 millones de pesos, incrementando la meta recaudatoria establecida de 10.6 millones de pesos.
- Formalizamos 44 convenios de colaboración administrativa en materia fiscal federal con municipios del estado, con la finalidad de que realicen el cobro de Multas Administrativas Federales no Fiscales.

- Incentivamos la autocorrección de contribuyentes auditados mediante la presentación de declaraciones con 113.2 millones de pesos, cifras cobradas por actos de fiscalización a través de 181 actos de fiscalización en el periodo de agosto de 2021 a marzo de 2022.

Lo que sigue

- Fortalecer los lazos de comunicación con la federación y los estados del país para implementar acciones coordinadas de fiscalización, que favorezcan la recaudación y el cumplimiento oportuno de los contribuyentes.
- Fortalecer el Sistema de Emisión y Seguimiento del Procedimiento Administrativo de Ejecución, para eficientar los procesos operativos.

2. HIDALGO PRÓSPERO Y DINÁMICO

2.2. TRABAJO DE CALIDAD

Contribuir en la instrumentación de estrategias y acciones que propicien la generación de más trabajos de calidad, permanentes y mejor remunerados para la población hidalguense, especialmente para personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.

2.2.5. Respeto de los derechos laborales

Garantizar el respeto de los derechos laborales y la impartición de justicia ante los conflictos de trabajo, para la promoción de un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores hidalguenses.

Eficiencia de conciliación en los asuntos presentados

Situación actual

- Solucionamos 4 mil 800 asuntos atendidos en menos de 45 días a través de la instancia conciliatoria del Nuevo Sistema de Impartición de Justicia Laboral, desde su ingreso hasta la conclusión del expediente, lo que muestra un avance significativo respecto al sistema tradicional, en donde los asuntos se concluían en un periodo mínimo de 3 años.

Logros, premios y reconocimientos

- Logramos obtener el 1.º lugar a nivel nacional en tiempo de solución de los asuntos admitidos en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo, al atender más de 95 por ciento de los conflictos en menos de 5 días.

Indicador táctico

Eficiencia de conciliación en los asuntos presentados.



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo.



META ODS: 16.3 Promover el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Resultados, obras y acciones

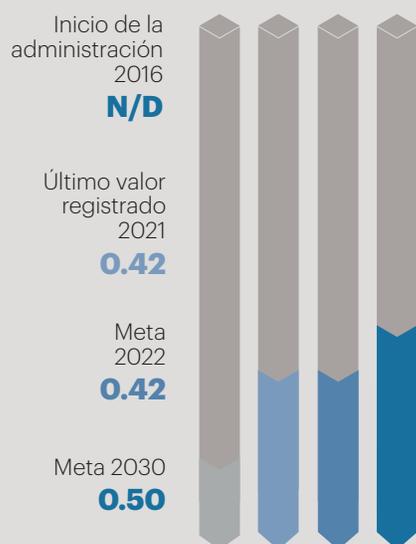
- Recuperamos 76.6 millones de pesos a favor de las y los trabajadores hidalguenses vía la conciliación.
- Tramitamos 2 mil 542 solicitudes confirmadas, de estas solo el 17 por ciento sigue en resolución; también otorgamos en 6 meses de operación 3 mil asesorías a trabajadores y atendimos 7 mil 800 trabajadores mediante la Conciliación.
- Capacitamos a 70 servidores públicos del CCLEH y de la STPSH, además se realizó la certificación de 130 funcionarios, líderes sindicales, y empresarios en el estándar de competencias E1250 -Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral.

Lo que sigue

- Mantendremos a la entidad dentro de los 10 primeros lugares a nivel nacional tanto en tasa de conciliación como en tiempo de atención.
- Reduciremos el número total de sesiones e incrementaremos el número total de convenios al menos un punto porcentual.
- Estableceremos sistemas de atención remota mediante la firma de convenios de colaboración con los municipios para incrementar la cobertura de atención de los servicios de conciliación en nuestro estado.

Indicador estratégico

Índice de Estado de Derecho



Fuente: World Justice Project (Proyecto de Justicia Mundial, o WJP, por sus siglas en inglés), 2019-2020.



EJE 4: HIDALGO SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ

4.1. GOVERNABILIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Impulsar el acuerdo permanente con los actores sociales, los grupos políticos y la ciudadanía en general, bajo un marco de apertura, diálogo y tolerancia, así como proveer un espacio institucional de consulta para la resolución de problemáticas y necesidades que impactan en el desarrollo del estado y en el bienestar de la población.

4.1.2. Certeza y seguridad jurídica

Brindar certeza y seguridad jurídica a la población hidalguense de manera eficaz, garantizando el pleno goce de los derechos humanos, cultura de la legalidad, justicia social y Estado de Derecho.

Tiempo promedio en la inscripción de escrituras públicas ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Hidalgo

Situación actual

- El tiempo promedio de inscripción de escrituras públicas es de 15 días hábiles.

Logros, premios y reconocimientos

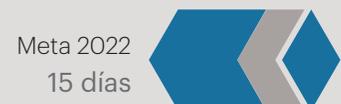
- Mantuvimos los 15 días hábiles como tiempo promedio de inscripción de escrituras públicas, disminuyendo 29 días al pasar de 45 a 15 desde el inicio de la presente administración, como consecuencia de la mejora del proceso de validación de documentos y de la tecnología utilizada, dando mayor fluidez y calidad en el servicio.

Resultados, obras y acciones

- Habilitamos el Portal Notarial para la Oficina Registral de Ixmiquilpan, permitiendo a los notarios de la región realizar trámites por internet, simplificando sus tiempos y el de los usuarios que se presentaban físicamente.
- Publicamos a través del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo la declaratoria de entrada en vigor de la Ley Registral para la Oficina del Distrito Judicial de Ixmiquilpan y se encuentran en proceso las correspondientes a las Oficinas de Huejutla y Apan, permitiendo integrarlas a un sistema electrónico actualizado y modernizado.
- Atendimos 33 mil 103 trámites a nivel estado de enero a marzo 2022.
- Continuamos con la capacitación periódica en materia registral a los registradores públicos de las 17 oficinas de este Instituto, y se incluyó a los calificadores de la Oficina Registral de Pachuca, a fin de agilizar los trámites y mejorar la calidad en el servicio.
- Atendimos de manera presencial la demanda del usuario en las 17 Oficinas Registrales del Estado durante la contingencia sanitaria causada por el SARS COV2 (Covid-19), con las medidas sanitarias pertinentes.
- Digitalizamos de enero a marzo 2022, 10 mil 197 imágenes en la Oficina Registral de Pachuca de Soto, beneficiando a mil 133 usuarios, a quienes se le proporciona certeza jurídica a través de la técnica registral del Folio Único Real Electrónico.

Indicador táctico

Tiempo promedio en la inscripción de escrituras públicas ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Hidalgo.



Fuente: Instituto de la Función Registral del Estado de Hidalgo.
Sistema de Gestión Registral FUTUREG.



META ODS: 16.3. Promover el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Indicador táctico

Porcentaje de trámites atendidos por la Coordinación General Jurídica, y las áreas e institutos que la integran.



Fuente: Secretaría de Gobierno.



META ODS: 16.3. Promover el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

- Logramos mantener el trabajo remoto por parte de los servidores públicos, gracias al sistema registral instalado en 2020, lo que además permitió que personal de la oficina de Pachuca asesorara y apoyara en la demanda de trámites de otras oficinas.

Lo que sigue

- Publicaremos la declaratoria de entrada en vigor de la Ley Registral para las Oficinas de Huejutla y Apan.
- Continuaremos con la digitalización bajo demanda del acervo registral en las oficinas registrales pendientes: Atotonilco, Huichapan, Jacala, Metztlán, Molango, Mixquiahuala, Tenango, Zacualtipán y Zimapán.

Porcentaje de trámites atendidos por la Coordinación General Jurídica, y las áreas e institutos que la integran

Situación actual

- Durante el periodo que se informa, la Coordinación General Jurídica, a través de las diversas áreas e institutos que la integran, atendió 150 mil 546 trámites, garantizando certeza y seguridad jurídica a la población hidalguense.

Resultados, obras y acciones

- Entregamos 239 escrituras públicas de forma personal a los beneficiarios que concluyeron su proceso de regularización, a través del Programa de Regulación de Tenencia de la Tierra.
- Firmamos 45 convenios de colaboración con diferentes municipios para coadyuvar en la integración de expedientes para beneficiar a la población con la escrituración y regularización de sus propiedades, logrando un proceso más eficaz, eficiente y económico.
- Logramos digitalizar las diversas ediciones del Periódico Oficial desde los años de 1869 a la fecha, contando con la primera hemeroteca de Periódicos Oficiales digitalizada.
- Durante la actual administración vigilamos el estricto cumplimiento de la Ley del Notariado para el Estado, así como la prestación del servicio público notarial. Actualmente se realiza un análisis de las solicitudes de autorización de folios con estricto apego a la ley en la materia.
- Gracias al uso de las tecnologías de información se redujo el tiempo promedio de inscripción de las escrituras públicas ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Hidalgo, pasando de la meta establecida de 45 a 15 días hábiles.

Lo que sigue

- Seguir garantizando certeza y seguridad jurídica a la población hidalguense, en el servicio y diversos trámites que otorga la Coordinación General Jurídica, a través de las diversas áreas e instituto que la integran.
- Lograr la firma de convenios de colaboración con los 39 municipios faltantes con la finalidad de trabajar de una manera más cercana a la gente y brindarle seguridad y certeza jurídica sobre su patrimonio familiar.
- Desmembrar los ejemplares por tipos de contenido (edictos, convocatorias, avisos notariales), así como clasificación y compilación de contenidos.
- Se buscare la apertura de un nuevo módulo para registro de nacimiento y la realización de campañas especiales para abatir el subregistro.

4.1.3. Impulso al fortalecimiento municipal

Fortalecer las relaciones con los gobiernos municipales para propiciar administración eficaces, responsables y transparentes, así como para la mejora de sus capacidades institucionales.

Porcentaje de municipios que cuentan con la verificación y la definición de acciones por parte del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal

Situación actual

- 100 por ciento de participación de los municipios del estado en el Programa de Desempeño Municipal.

Resultados, obras y acciones

- Promocionar el Programa de Desempeño Municipal a los municipios e Instituciones de Educación Superior (IES).
- Inscripción al Programa de Desempeño Municipal de los municipios e Instancias Revisoras (IES).
- Capacitación y asesorías de la implementación de los trabajos al Programa de Desempeño Municipal.
- Acompañamiento para la realización de los diagnósticos municipales.
- Coordinación de las revisiones del diagnóstico de los municipios por las Instancias Revisoras.
- Acompañamiento en las revisiones de la evidencia documental del diagnóstico en los 84 municipios del estado
- Recopilación de los dictámenes finales de los municipios del Programa de Desempeño Municipal.

Indicador táctico

Porcentaje de municipios que cuentan con la verificación y la definición de acciones por parte del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal.



Fuente: Secretaría de Gobierno.



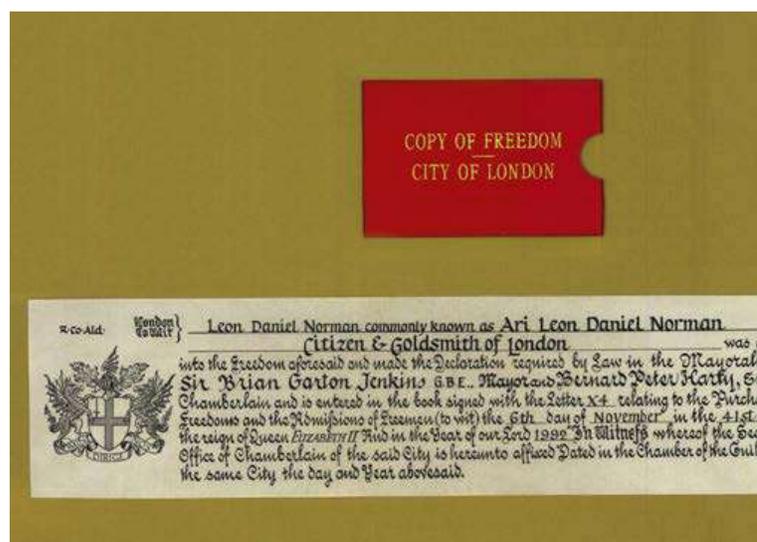
META ODS: 17.13. Aumentar la estabilidad económica mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

- Entrega de resultados finales del Programa de Desempeño Municipal al Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED).
- Entrega de reconocimientos del Programa de Desempeño Municipal.

Lo que sigue

- Acompañamiento en las revisiones de la evidencia documental del diagnóstico en los 84 municipios del estado.
- Recopilación de los dictámenes finales de los municipios del Programa de Desempeño Municipal.
- Entrega de resultados finales del Programa de Desempeño Municipal al Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED).
- Entrega de reconocimientos del Programa de Desempeño Municipal.

Planeación y Evaluación Sectorial





Principales logros

- En seguimiento a lo estipulado en la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022 con visión al 2030, publicamos la totalidad de los programas sectoriales e institucionales aplicando los criterios metodológicos establecidos.
- En la formulación y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, tuvimos una participación histórica de la ciudadanía, con más de 450 mil ciudadanos que expusieron sus prioridades y aspiraciones.
- Realizamos la publicación de los 84 Planes Municipales de Desarrollo en el portal del Gobierno del Estado conforme al esquema metodológico implementado para la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2030.
- Hidalgo ocupa el 2º lugar en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas, galardón otorgado por el CONEVAL.
- Instrumentamos el laboratorio de Innovación Pública y Prospectiva Estratégica del Estado de Hidalgo.
- Somos el 3.º estado con más medidas económicas para proteger el empleo, el noveno estado en implementación de programas y acciones relacionadas con el empleo formal y el treceavo estado que cuenta con indicadores de los programas Covid-19. (CONEVAL)
- Obtuvimos el reconocimiento "Freedom of the city of London", premio por el mejor proyecto de Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe en el "Annual Investment Meeting 2020, Dubai, Emiratos Árabes Unidos".
- Por sexto año consecutivo Hidalgo se ubica en los primeros lugares en el Índice de Calidad en la Información (ICI), reportado a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP.
- Logramos digitalizar 319 trámites y servicios con la posibilidad de ser pagado desde internet, esto representa el 52.12% del avance en acciones realizadas a través del portal Hidalgo Pagos.
- Atendimos el 91.95% de las solicitudes recibidas (más de 86 mil) por el Ejecutivo Estatal a través del Sistema Integral de Gestión (SIG).
- Beneficiamos a organizaciones de la sociedad civil con la asignación de recursos a 947 personas de 145 organizaciones y 65 colectivos sociales, con una inversión de 4 millones 847 mil 600 pesos.
- El Consejo Interno de Monitoreo y Evaluación sesionó de manera virtual identificando aspectos susceptibles de mejora o cambio de los indicadores establecidos, coadyuvando a incrementar la eficiencia, eficacia, calidad de los resultados de las intervenciones públicas estatales.



Planeación

Simbología base

- Límite Estatal
- Localidades
- Límite Municipal

Simbología temática

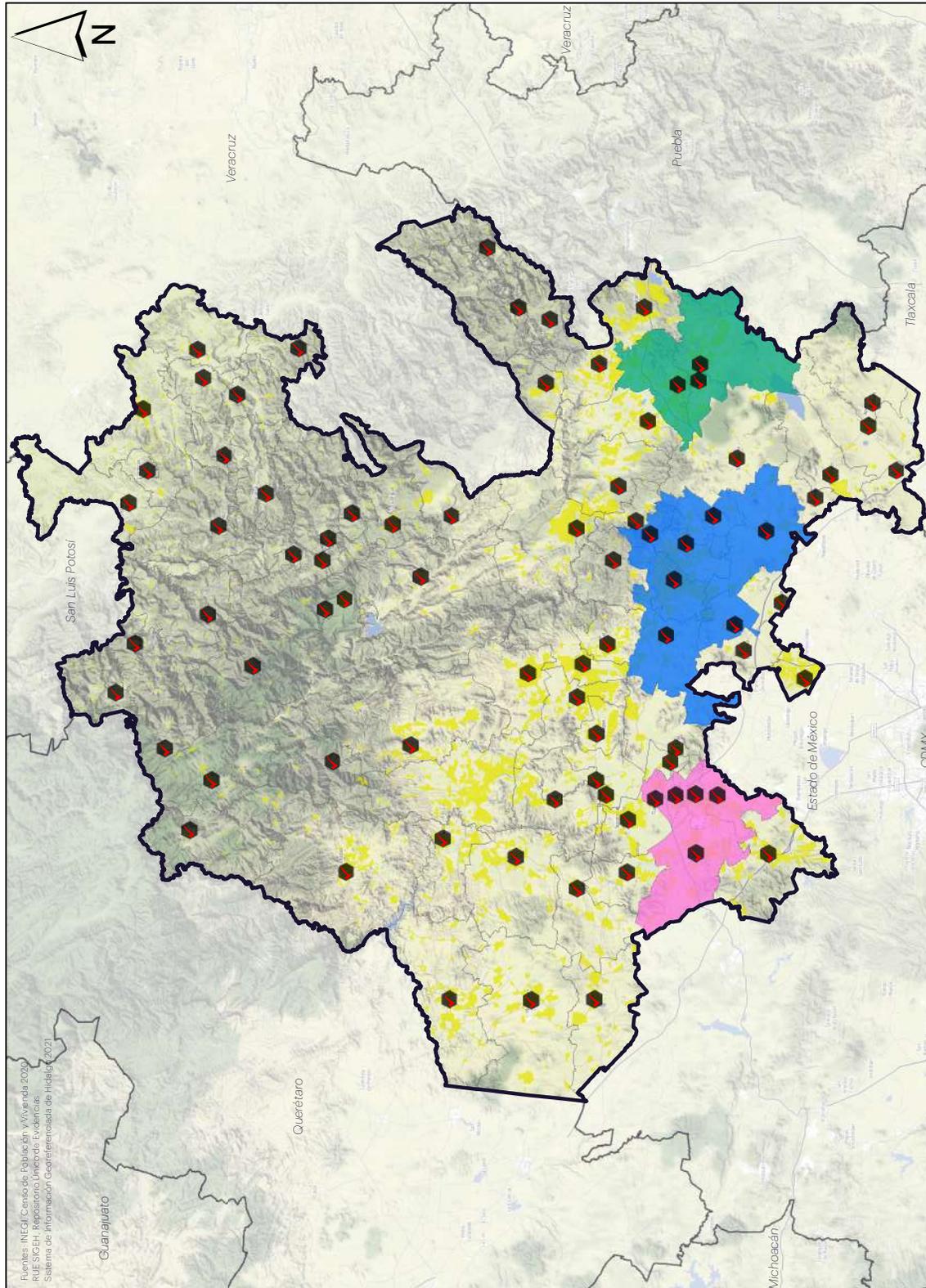
- Publicación de Plan municipal de desarrollo
- Asesoría para Plan municipal de desarrollo

Comisiones de ordenamiento metropolitano

- Zona Metropolitana Pachuca
- Zona Metropolitana Tula
- Zona Metropolitana Tulancingo

Planeación

Fuente: Unidad de Planeación y Prospectiva, Hidalgo



Fuentes: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020
 RUE SIGEH, Repositorio Unidades Evidencias
 Sistema de Información Georeferenciada de Hidalgo 2021



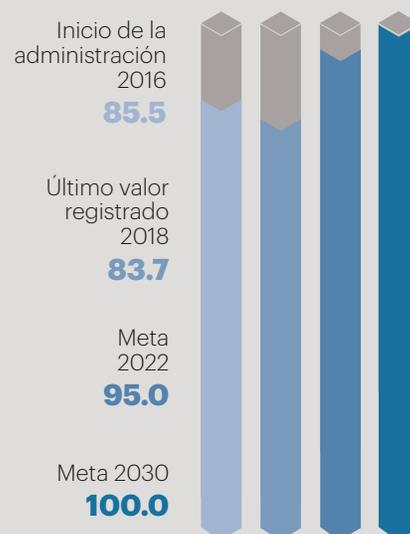
EJE 1: GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

1.2. MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Garantizar el ejercicio eficiente de los recursos públicos, mediante la planificación, programación, evaluación y control racional del gasto, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y apego a normas de sostenibilidad.

Indicador estratégico

Índice general de avance del PbR-SED en el ámbito estatal



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2018.



Indicador concurrente

Porcentaje de Instrumentos de Planeación Publicados en el Estado de Hidalgo.

Línea base
2016
N.D.



Meta
2022
100%



Resultado
2022
90%



Fuente: Unidad de Planeación y Prospectiva, Gobierno del Estado de Hidalgo.



META ODS: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales, estatales y los acuerdos internacionales.

1.2.1. Modelo de planeación sectorial contributivo

Implementar un modelo de planeación sectorial contributivo para la construcción y operación de políticas públicas concurrentes.

Situación actual

- El estatus que guarda la publicación y desarrollo de instrumentos normativos de planeación, que comprende el plan y programas de desarrollo de orden estatal, nos sitúa en un 90 por ciento en la implementación de estos instrumentos normativos, contando con un plan y programas actualizados, presentando un enfoque estratégico y prospectivo con visión al 2030.

Logros, premios y reconocimientos

- En seguimiento a lo estipulado en la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022 con visión al 2030, publicamos la totalidad de los programas sectoriales e institucionales aplicando los criterios metodológicos establecidos.

Resultados, obras y acciones

- Realizamos la publicación de los nueve programas de desarrollo de las políticas sectoriales de: Reducción de la Pobreza, Salud, Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad, Educación y Cultura, Seguridad, Sostenibilidad, Cohesión Social, Gobernanza, Estado de Derecho y Rendición de Cuentas; y Planeación y Evaluación Sectorial.
- Actualizamos más del 90 por ciento de los Programas Institucionales de Desarrollo de los Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado, para el periodo 2020-2022.
- Como resultado del acompañamiento a los gobiernos municipales se cuenta con la publicación de 84 Planes Municipales de Desarrollo en el portal del Gobierno del Estado.

Lo que sigue

- Realizaremos la publicación de los Programas Regionales de Desarrollo para las macrorregiones I. Centro-Sur, II. Sur-Oriente, III. Sur Occidente, IV. Oriente, V. Occidente.

1.2.4. Eficiencia de los recursos financieros

Hacer eficiente la programación y aplicación de los recursos financieros en proyectos de gasto que arrojen resultados efectivos, priorizando aquellos que aporten mayor impacto al bienestar de la población del estado de Hidalgo.

Porcentaje del gasto de operación respecto al Presupuesto de egresos ejercido

Situación actual

- En esta administración mejoramos el quehacer gubernamental, transparentando el ejercicio de los recursos públicos, fortaleciendo la rendición de cuentas, respondiendo y explicando ante escrutinio de los ciudadanos a través de la disponibilidad de la información financiera realizada con estándares de calidad, actualizada, armonizada y homologada.

Logros, premios y reconocimientos

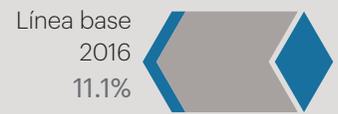
- 1.º lugar nacional en el Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE) 2022, evaluado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), por la información publicada y las prácticas a nivel presupuestal implementadas en el estado con una puntuación del 100 por ciento de cumplimiento.

Resultados, obras y acciones

- Referente al Índice de Calidad de la Información, el estado de Hidalgo obtuvo la máxima calificación en el cuarto trimestre de 2021, conforme a los resultados dados a conocer en el Ranking Nacional a través de la plataforma Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Durante esta administración se logró la obtención de puntuaciones alta y media a nivel nacional con relación a la información financiera, contable, programática y presupuestal; y del ejercicio del gasto en los diferentes centros de investigación como en instituciones públicas.
- Alcanzamos el 100 por ciento de cumplimiento en la evaluación realizada por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo por medio del Índice Estatal de Rendición de Cuentas Estatal (IRCE), el cual refleja el nivel de cumplimiento en la entrega de los Informes de Gestión Financiera.
- En el periodo 2021 - 2022 realizamos en coordinación con la ASEH, cinco cursos-taller en el marco del "Programa de Capacitación y Profesionalización en materia de armonización

Indicador táctico

Porcentaje del Gasto de operación respecto al Presupuesto de egresos ejercido.



Fuente: Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo.



META ODS: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

contable de los recursos aprobados en el PEF 2021”, dirigido a servidores públicos del ámbito municipal, logrando capacitar a 2 mil 367 servidores públicos.

- En el periodo 2021-2022 celebramos cuatro sesiones ordinarias del Consejo de Armonización Contable del Estado de Hidalgo de acuerdo a los Programas Anuales de Trabajo del 2020 y 2021.
- En el Programa de Capacitación en la modalidad de cursos virtuales, se logró capacitar a un total de 2 mil 367 servidores públicos, superando a los 1 mil 260 que se aspiraba capacitar, ya que se integraron grupos más grandes y a los participantes les fue fácil tomar la capacitación, evitando trasladarse a alguna sede que implicara un riesgo para su salud.
- En el periodo 2021 realizamos en coordinación con la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo cursos-taller en la modalidad virtual a través de Zoom dirigidos a los servidores públicos del ámbito estatal y municipal, logrando capacitar a 4 mil 43 servidores públicos.

Lo que sigue

- Continuaremos publicando información en materia de finanzas públicas, para que el ejercicio del gasto público sea con eficiencia, eficacia, honradez y máxima transparencia, con apego a las disposiciones jurídicas y normativas, para seguir fortaleciendo la hacienda pública y la rendición de cuentas.
- Seguiremos trabajando en conjunto con los entes fiscalizadores para realizar un eficaz manejo de los recursos, que garantice su adecuada aplicación en los objetivos establecidos en los planes y programas estatales.

Porcentaje de la inversión respecto al total del gasto programable

Situación actual

- La validación de expedientes técnicos asegura que toda obra y/o acción que se ejecute con recursos públicos en el estado, cuente con una revisión, técnica, social y económica, que acredite el cumplimiento de la normatividad vigente, su correcto funcionamiento, el cumplimiento de metas y los beneficios sociales esperados.

Logros, premios y reconocimientos

- La aplicación de recursos del gasto de inversión en infraestructura básica se ha visto reflejada en el avance de indicadores. De acuerdo con el censo 2020 del INEGI, Hidalgo alcanzó la cobertura del 99 por ciento en energía eléctrica, 97.3 por ciento en servicio sanitario, 94.9 por ciento en drenaje y 66.9 por ciento en viviendas con agua entubada.

Indicador táctico

Porcentaje de la inversión respecto al total del gasto programable.



Fuente: Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo.



META ODS: 16.6. Crear en todos los niveles, instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
17.13. Aumentar la estabilidad económica mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

Resultados, obras y acciones

- En el periodo septiembre 2021 a mayo 2022, se revisaron 3 mil 227 expedientes técnicos y 19 mil 626 precios unitarios extraordinarios; atendándose en tiempo y forma el 100 por ciento de las solicitudes.
- A pesar de los recortes presupuestales de la federación a los estados y municipios, la inversión pública ha crecido de manera sostenida en el estado, lo cual permitió cerrar el 2021 con más de 3 mil 604 millones de pesos destinados al rubro, de los cuales el 89.3 por ciento corresponde a recursos estatales, el 10.2 por ciento a recursos federales y el 0.5 por ciento a aportaciones municipales.
- Los ayuntamientos son la instancia gubernamental más inmediata a la población, por ello se continúa fortaleciendo el esquema de coordinación mediante una comunicación constante con las administraciones de los 84 Ayuntamientos del Estado, contribuyendo a orientar recursos públicos con eficiencia por más de 3 mil 150 millones de pesos.
- Con la implementación de la estrategia e-finanzas se logró la sistematización de la validación de oficios de inversión de infraestructura municipal. Así también se implementó un buzón digital que nos permite acelerar la comunicación y reducir los tiempos de respuesta.
- Se han realizado 402 obras y acciones, destacando los programas de becas Miguel Hidalgo, útiles y uniformes escolares, libros de texto gratuitos, sistema de autoaprendizaje móvil, asistencia social alimentaria, entrega de semillas, Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario, Laboratorio de Obra Pública, Memorial Hidalgo Covid-19, sustitución del Hospital General de Pachuca y construcción del distribuidor vial Felipe Ángeles y Luis Donaldo Colosio puente atirantado.
- Se continúa con el esquema de consolidación de la Programación orientada a que los recursos se ejecuten en Programas y Proyectos de Inversión priorizando que cumplan con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, buscando alcanzar al cierre del ejercicio un avance programático superior al 99 por ciento con respecto a los recursos asignados.
- Con la estrategia e-finanzas modernizamos el Sistema de Finanzas y Administración Pública (SIFAP), aperturado para los entes públicos y sistematizando el proceso de solicitud y emisión de oficios de autorización de recursos federales y estatales e implementado la firma electrónica en la emisión de oficios.

Indicador táctico

Índice de acciones realizadas por la UTED para contribuir a la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.



Fuente: Secretaría de Finanzas Públicas – Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño.



META ODS: 17.19. Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística.

Lo que sigue

- Autorizaremos y daremos seguimiento a los recursos para la ejecución de proyectos estratégicos como: el Hospital General de Pachuca, la Ciudad Laboral, la construcción de la Autopista Real del Monte-Entronque Huasca, el Centro Estatal de Justicia Alternativa y la conclusión del Boulevard Felipe Ángeles y Luis Donaldo Colosio.

1.2.5. Presupuesto basado en resultados

Consolidar el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño en la Administración Pública del estado de Hidalgo.

Índice de acciones realizadas por la UTED para contribuir a la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

Situación actual

- Los procesos de Evaluación del Desempeño de los recursos, presentan un 95 por ciento de avance en la automatización y vinculación de la información, de tal manera que se garantiza la alineación de los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo con las metas establecidas en los Indicadores de Gestión de cada proyecto de gasto y sus resultados.

Logros, premios y reconocimientos

- Por sexto año consecutivo, Hidalgo se ubica en los primeros lugares en el Índice de Calidad en la Información (ICI), reportado a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP.

Resultados, obras y acciones

- Como resultado del ejercicio 2021, el estado de Hidalgo incrementó el porcentaje de avance en el Diagnóstico sobre la Implementación del PbR-SED en las Entidades Federativas que aplica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, obteniendo un 85.4 por ciento y ubicándose en un nivel medio alto conforme a la escala nacional.
- En 7 de las 8 secciones que conforman el Diagnóstico PbR-SED, Hidalgo se ubicó por encima del promedio nacional, alcanzado puntajes del 100 por ciento en los rubros de Planeación y Seguimiento y superiores al 80 por ciento en Ejercicio y Control, Evaluación, Presupuestación y Programación.

- Realizamos 249 acciones de capacitación en materia de PbR-SED, para proveer de elementos teóricos, técnicos y analíticos a servidoras y servidores públicos del poder ejecutivo, municipios, organismos autónomos y otros poderes.
- Al cierre del primer trimestre 2022, monitoreamos 2 mil 93 indicadores de desempeño, de los cuales 250 son estratégicos (Fin y Propósito) y 1 mil 843 de gestión (Componentes y Actividades).
- Se coordinó la ejecución de 10 evaluaciones externas a Fondos, Programas Presupuestarios y/o proyectos estatales; asimismo, realizamos 143 Fichas Ejecutivas de Desempeño a Programas Presupuestarios, que en conjunto, impulsan la generación de mejoras en las políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

Lo que sigue

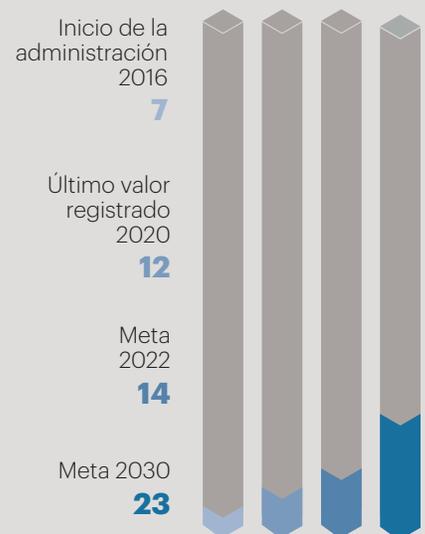
- Se han establecido mecanismos de control adicionales para garantizar la calidad de la información que se registra a través del sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para mantener al estado de Hidalgo en los primeros lugares en el Índice de Calidad en la Información (ICI).
- Ampliaremos la cobertura del Programa Anual de Evaluación (PAE) para obtener un panorama más amplio del cumplimiento de los objetivos planteados en los indicadores de desempeño de cada Programa Presupuestario y escalaremos el esquema de evaluación a través del diagnóstico sobre diseño, consistencia e impacto de los programas del Gobierno.
- Incrementaremos los elementos que fortalecen la calidad de la información del desempeño de los Programas presupuestarios (Pp), que es utilizada en la toma de decisiones presupuestales, elevando los estándares de medición y evaluación del gasto público.

1.4. GOBIERNO CERCANO CON PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Fortalecer los procesos de planeación democrática y participación ciudadana en el ejercicio de la instrumentación y ejecución de las políticas públicas que permitan el involucramiento activo de las y los hidalguenses en la toma de decisiones y en el actuar gubernamental.

Indicador estratégico

Condición de apertura de espacios para la participación y/o consulta ciudadana en las administraciones públicas estatales.

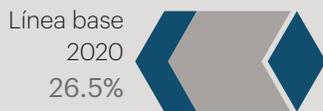


Fuente: INEGI; Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, 2019.



Indicador táctico

Porcentaje de aspectos susceptibles de mejora generados a los indicadores tácticos del tablero estratégico de control de indicadores.



Fuente: Coordinación General de Evaluación Estratégica.



META ODS: 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

1.4.2. Evaluación y monitoreo en la planeación democrática

Establecer e instrumentar los mecanismos de evaluación y monitoreo en los procesos de planeación democrática dentro de los ámbitos de acción sectorial y territorial.

Porcentaje de aspectos susceptibles de mejora generados a los indicadores tácticos del Tablero Estratégico de Control de Indicadores

Situación actual

- Para contar con indicadores que cumplan con la visión concurrente plasmada en la actualización de nuestro Plan Estatal de Desarrollo se fortaleció el trabajo conjunto con las dependencias y organismos permitiéndonos planear, diseñar y ejecutar modificaciones para el cumplimiento de las metas de cada uno de los objetivos establecidos.

Logros, premios y reconocimientos

- El Consejo Interno de Monitoreo y Evaluación sesionó de manera virtual identificando aspectos susceptibles de mejora o cambio de los indicadores establecidos, coadyuvando a incrementar la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad de las intervenciones públicas estatales.

Resultados, obras y acciones

- Derivado de las sesiones virtuales del Consejo Interno de Monitoreo y Evaluación, se realizó el análisis y deliberación por parte de los integrantes del Consejo, donde se emitió el fallo de 18 indicadores tácticos de solicitudes de modificación.

Lo que sigue

- Realizar un informe de cierre y cumplimiento de metas de los indicadores públicos que se visualizan en el Tablero Estratégico de Control de Indicadores TECI-D, así como los indicadores de la administración paraestatal contenidos en TECI-O.

1.4.3. Atención a organizaciones y colectivos de la sociedad civil

Impulsar la participación ciudadana en los asuntos públicos, mediante la interacción, vinculación y apoyo a las actividades desarrolladas por las organizaciones y colectivos de la sociedad civil y líderes sociales.

Porcentaje de variación de personas atendidas a través de organizaciones de la sociedad civil mediante proyectos apoyados

Situación actual

- Apoyamos el desarrollo y fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, con la asignación de recursos para equipamiento, capacitación, asesoría y estímulos a la innovación social, beneficiando a un total de 947 personas de 145 organizaciones y 65 colectivos sociales, considerando 6 personas por organización, con una inversión de 4 millones 847 mil 600 pesos.

Logros, premios y reconocimientos

- Implementamos la estrategia de capacitación “Expo Red de Asociaciones Hidalgo 2022”, realizada en coordinación con Fundación Grupo México, asistiendo a más de 600 personas que adquirieron estrategias para la procuración de fondos y medición de impacto.

Resultados, obras y acciones

- Otorgamos apoyo económico a 38 organizaciones de la Sociedad Civil formalmente constituidas, para la adquisición de equipamiento e insumos de operación con una inversión de 3 millones 900 mil pesos, beneficiando directamente a 38 personas de 12 organizaciones y de manera indirecta a 570 personas. Durante la presente administración, se atendieron con este rubro a un total de 180 organizaciones y se realizó 1 mil 244 personas y una inversión de 17 millones de pesos.
- Impulsamos procesos de capacitación para 268 personas integrantes de 84 organizaciones de la Sociedad Civil y 47 colectivos sociales, mediante nueve talleres de formación vía webinar y tres presenciales, para la procuración de fondos y el desarrollo de sus acciones operativas, con una inversión de 847 mil 600 pesos. Durante el sexenio se atendieron a un total de 1 mil 236 personas de 220 organizaciones y 63 colectivos con acciones de capacitación, y una inversión de 2 millones 526 mil 600 pesos.

Indicador táctico

Porcentaje de variación de personas atendidas a través de organizaciones de la sociedad civil mediante proyectos apoyados.



Nota: En proceso de ser recalculada.

Fuente: Subsecretaría de Participación Social y Fomento Artesanal.

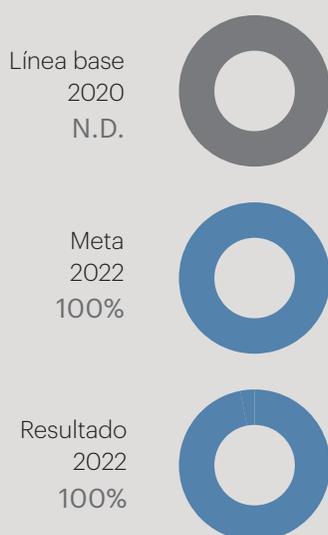


META ODS: 10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.

10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

Indicador concurrente

Porcentaje de cumplimiento de las políticas públicas estatales.



Fuente: Tablero Estratégico de Control de Indicadores TECI-D.



META ODS: 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

- Otorgamos asesoría a 25 integrantes de 9 organizaciones de la sociedad civil y 13 colectivos sociales, para la vinculación con otras organizaciones e instituciones públicas que pudieran apoyar sus proyectos, y para la formalización de su constitución legal como organizaciones representativas del tercer sector. Durante la presente administración se atendieron con este rubro a un total de 146 personas de 54 organizaciones y 72 colectivos sociales.
- Brindamos 16 Consultas informativas en la Biblioteca Virtual de Recursos Internacionales a 9 organizaciones de la Sociedad Civil y 5 colectivos sociales provenientes de 7 municipios, para incentivar la formalización de redes de apoyo y coadyuvar con la generación de opciones para la procuración de fondos a proyectos de desarrollo social. En la administración se entregaron 230 membresías de acceso a la Biblioteca Virtual a igual número de representantes de 183 organizaciones y 52 colectivos.

Lo que sigue

- Fortalecer la asignación de apoyos económicos a organizaciones de la sociedad civil, mediante la emisión de convocatorias para el fortalecimiento de su infraestructura operativa y la consecución de proyectos vinculados a una agenda de Participación y Ciudadanía en temas de salud, infancia, medio ambiente, alimentación y reactivación económica.
- Renovaremos estrategias de capacitación dirigidas a organizaciones de la sociedad civil y colectivos sociales, aprovechando los vínculos establecidos con fundaciones Nacionales, así como tecnologías de la información, mediante recursos virtuales, plataformas digitales y actividades presenciales, para sostener la cobertura de atención.

1.4.4. Vinculación institucional y social para la toma de decisiones

Potencializar los mecanismos de vinculación institucional y social para la planeación, control y evaluación de los programas y acciones de la administración pública, promoviendo la participación activa de las y los hidalguenses en la toma de decisiones y en el actuar gubernamental.

Porcentaje de cumplimiento de las políticas públicas estatales

Situación actual

- Como resultado de la actualización de los programas sectoriales se establecieron 19 indicadores concurrentes para la evaluación de la intervención conjunta de las dependencias de la Administración Pública Estatal, que sumados a los de indicadores tácticos de alto impacto han dado la posibilidad de contar con un instrumento de meta-evaluación de las políticas públicas estatales.

Logros, premios y reconocimientos

- Con las políticas públicas implementadas, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. IMCO colocó a Hidalgo como la cuarta economía con mejor recuperación en México, así mismo, la COPARMEX nos colocó como el segundo Estado con mayor confianza para invertir, y DELOITTE como el 3.º Estado con el mejor ambiente de negocios.
- Para tomar mejores decisiones está en operación el Laboratorio de Políticas Públicas y Gobierno Digital del estado de Hidalgo.

Resultados, obras y acciones

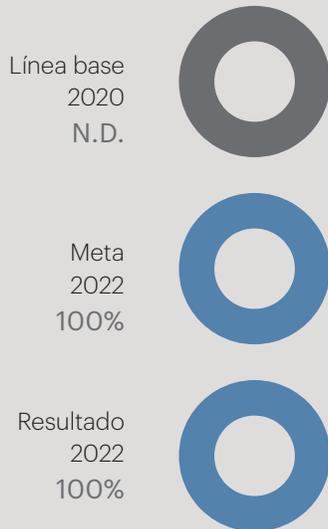
- Se concretó la definición y publicación de los indicadores concurrentes y tácticos de la administración estatal por programa y política pública sectorial, garantizando la posibilidad de llevar a cabo su evaluación y seguimiento.
- Se focalizó la atención de los problemas y necesidades de la población, consolidando la coordinación institucional a través de los gabinetes sectoriales definidos en el Plan Estatal de Desarrollo.
- Se verificaron de manera permanente los resultados en el Tablero Estratégico de Control, con un seguimiento focalizado en las acciones concurrentes por gabinete sectorial.

Lo que sigue

- Medir y verificar el impacto de las Políticas Públicas en la población beneficiada.

Indicador concurrente

Porcentaje de avance en el cumplimiento de acciones de Gobierno de Alto Impacto



Fuente: Matriz de Acuerdos generada por la Subsecretaría de Agenda Estratégica para las Políticas Públicas.



META ODS: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Porcentaje de avance en el cumplimiento de acciones de Gobierno de Alto Impacto

Situación actual

- En cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones de gabinete, se han emprendido acciones para el cumplimiento de los mismos.

Logros, premios y reconocimientos

- Obtuvimos reconocimiento del consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL como el 3.º estado con más medidas económicas para proteger el empleo, el noveno estado en implementación de programas y acciones relacionadas con el empleo formal y el treceavo estado que cuenta con indicadores de los programas Covid-19.
- "Freedom of the city of London" premio por el mejor proyecto de Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe en el "Annual Investment Meeting 2020, Dubai, Emiratos Árabes Unidos".

Resultados, obras y acciones

- Firma de carta compromiso para la Agenda Rural para la Acción Climática de la OCDE. París, Francia.
- En la All-Party Parliamentary Group se pactó una agenda de trabajo en temas de desarrollo económico, atracción de inversiones, medio ambiente y movilidad. En "The Forum Club International Award" se acordó generar reuniones con posibles inversionistas para Hidalgo este encuentro tuvo lugar en Londres, Inglaterra.
- En la COP26- Panel "Hacia un acuerdo global sobre educación climática y la ruta hacia 2030", se propuso la implementación de una Agenda Verde como una política pública con un enfoque de adaptación y mitigación ante los efectos del cambio climático, dando como resultado el anuncio de 5 compromisos en materia de cambio climático para Hidalgo.
- Durante el Panel de la OCDE en el marco de la COP26 "Acelerar la implementación de la agenda rural de acción climática" se anunciaron compromisos y acciones en materia de cambio climático para Hidalgo. Se compartieron retos que ha tenido el gobierno estatal en combate a la pobreza, desarrollo económico y social, infraestructura, salud y seguridad.
- Desarrollo del Plan Integral para la Recuperación Sostenible del Acuífero de Apan.

Lo que sigue

- Consolidar el Acuerdo a favor de la Sostenibilidad del Acuífero de Apan.
- Mediante el trabajo de todas las secretarías del gabinete estatal, consolidar las acciones para el cumplimiento de los 5 compromisos en materia de cambio climático para Hidalgo, pronunciados durante la COP26 en Glasgow, Escocia.
- Coordinar las acciones para apegarnos al cumplimiento de la Agenda rural de acción climática de la OCDE, firmados en París, Francia.

5. HIDALGO CON DESARROLLO SOSTENIBLE

5.3. PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Promover el desarrollo y ordenamiento territorial del estado bajo criterios de sostenibilidad y una planeación de largo plazo, que incida en una transformación integral de las condiciones generales de crecimiento económico y bienestar social.

5.3.3. Impulso al desarrollo regional y metropolitano

Fortalecer el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento en el ámbito metropolitano a través de la conformación de instrumentos de desarrollo y ordenamiento metropolitano, sostenible y resiliente.

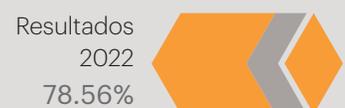
Porcentaje de instrumentos normativos actualizados en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Situación actual

- La presión urbana ha impactado en los municipios del sur del estado de Hidalgo, en la Zona Metropolitana de Pachuca y los municipios de Epazoyucan, Emiliano Zapata, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Tula de Allende, Tulancingo, Tolcayuca, Atotonilco de Tula, Zempoala y Tizayuca, lo que ha generado descontrol en los usos de suelo.

Indicador táctico

Porcentaje de instrumentos normativos actualizados en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.



Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.



META ODS: 11.3. Aumentar la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.

Logros, premios y reconocimientos

- En el Marco del Convenio Específico de Coordinación para la Ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano de la SEDATU, se realizó la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Pachuca; se revisaron los Programas Municipales de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial a 10 municipios.

Resultados, obras y acciones

- Se logró consolidar el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento en el ámbito metropolitano y municipal a través de los instrumentos normativos de gestión integral del territorio, en el marco de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) Hidalgo, alcanzando un 78.56 por ciento de cobertura municipal al año 2022 en la entidad.

Lo que sigue

- Fortalecemos el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento, con los Programas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Estatal, Zonas Metropolitanas de Tula y Tulancingo, así como la Región Apan; acciones de carácter estratégico para la evaluación de las políticas públicas de crecimiento sustentable de los asentamientos humanos.

Principales resultados de la Administración Pública Paraestatal



EJE 3. HIDALGO CON BIENESTAR

3.1. DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y SOLIDARIO

Impulsar el desarrollo social, integral y solidario de todas las personas a través de la articulación de políticas públicas encaminadas al desarrollo de las comunidades y las familias, así como el combate a la pobreza y la disminución de las carencias.

3.1.2. Atención a la población joven en condición de vulnerabilidad

Incrementar la cobertura de atención y mejoramiento de la población joven en condición de vulnerabilidad, en las esferas de salud, educación, empleo y participación ciudadana.

Instituto Hidalguense de la Juventud

Porcentaje de población de 12 a 29 años, con participación en el programa de Atención a la Juventud

Logros de mayor impacto

- Hidalgo es considerado para implementar proyectos del Fondo Fiduciario de Seguridad Humana en Adolescencia y Juventud del Fondo de Población de las Naciones Unidas, a través del Instituto Hidalguense de la Juventud, para promover la seguridad humana mediante la protección y empoderamiento de las personas y comunidades amenazadas en sus medios de vida.

3.5. PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Garantizar el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas en condiciones de igualdad, inclusión y equidad social, económica y ambiental de forma sostenible.

3.5.2. Comunidades indígenas con una mejor calidad de vida

Atender a las comunidades indígenas prioritarias mediante el fortalecimiento e intervención con obras y acciones sociales para mejorar su calidad de vida y contribuir en su fortalecimiento cultural.

Indicador Táctico

Porcentaje de población de 12 a 29 años, con participación en el programa de Atención a la Juventud.



Instituto Hidalguense de la Juventud

Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas

Porcentaje de mujeres indígenas beneficiarias atendidas por programas de la CEDSPI

Logros de mayor impacto

- El 59.3 por ciento de las personas beneficiarias de los programas que ejecuta la CEDSPI en pro de los habitantes de pueblos y comunidades indígenas son otorgados a mujeres, resaltando el enfoque y perspectiva de género en las políticas de atención a la población indígena.
- 2 mil 99 mujeres han sido beneficiadas con obras de infraestructura, apoyos con paquetes de aves de postura y engorda, así como certificaciones y asignaciones de intérpretes de lengua indígena.
- A lo largo de esta administración se han invertido más de 896 millones de pesos en obras de infraestructura básica como: agua potable, drenaje, plantas tratadoras, perforación de pozos y electrificación; además de mejorar los servicios, calidad y espacios en la vivienda a través de cuartos dormitorio, sanitarios ecológicos; también se realizó la dotación de paneles solares, estufas ecológicas, y paquetes de láminas para techados. Donde al menos el 58 por ciento de las personas beneficiarias han sido mujeres.

EJE 5: HIDALGO CON DESARROLLO SOSTENIBLE

5.4. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

Asegurar la dotación de infraestructura sostenible de los servicios básicos y estratégicos a la población, con base en la observancia de las normas ambientales y el ejercicio adecuado de los recursos públicos, principalmente a los sectores sociales más vulnerables.

5.4.1. Disminución de la carencia por acceso a los servicios básicos

Disminuir la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en la entidad.

Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado

Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable en todo el estado

Indicador Táctico

Porcentaje de mujeres indígenas beneficiarias atendidas por programas de la CEDSPI



Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas

Indicador Táctico

Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable en todo el estado.



Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado

Indicador Táctico

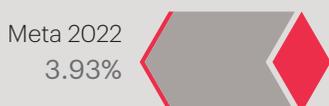
Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en el estado de Hidalgo.



Comisión Estatal de Agua y alcantarillado

Indicador táctico

Porcentaje de hogares que reciben subsidios para la construcción, adquisición y autoproducción de vivienda.



Comisión Estatal de Vivienda

Logros de mayor impacto

- En este sexto y último año de gobierno se incrementó la cobertura del servicio de agua potable, beneficiando a 3 mil 344 habitantes que tienen acceso por primera vez a este servicio, logrando que 873 familias hidalguenses tengan una mejor calidad de vida, con la ejecución de obras de infraestructura hidráulica por la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA), a través del programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA 2021).
- Este gobierno ha reconocido la prevalencia de carencias básicas en algunos municipios, y lo ha hecho para revertir la situación mediante la ejecución de veinte obras de infraestructura hidráulica en materia de agua potable con una inversión de 59.17 millones de pesos, en 16 municipios de la entidad.

Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado

Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en el estado de Hidalgo

Logros de mayor impacto

- En este sexto y último año de gobierno se incrementó la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, beneficiando a 2 mil 81 habitantes que tienen acceso por primera vez a este servicio, logrando que 537 familias hidalguenses tengan una mejor calidad de vida, con la ejecución de obras por la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA), a través del programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA 2021).
- Ejecutamos ocho obras de infraestructura hidráulica en materia de alcantarillado sanitario con una inversión de 21.89 millones de pesos, en siete municipios de la entidad.

5.4.2 Mejora de condiciones de vida en municipios con carencia

Mejorar las condiciones de vida de la población que habita en municipios del estado que presenten viviendas con carencia por acceso por servicios básicos.

Comisión Estatal de Vivienda

Porcentaje de hogares que reciben subsidios para la construcción, adquisición y autoproducción de vivienda

Logros de mayor impacto

- Fueron beneficiados un total de 232 habitantes en los municipios de Cardonal, Tlahuiltepa y Pacula, a través del "Programa Ampliación de Vivienda en la Modalidad de Subsidio para la Construcción de Cuarto Dormitorio en Terreno del Beneficiario".

Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (1)

Porcentaje de Eficiencia Física

Logros de mayor impacto

- En el mes de enero se incrementó el caudal extraído debido a que entró en operación el pozo 1- Laguna incrementando la disponibilidad de agua en el municipio de Mineral de la Reforma.
- En el mes de marzo se incrementó el caudal extraído debido a que entro en operación el pozo 13- Laguna incrementando la disponibilidad de agua en el municipio de Mineral de la Reforma.

Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (2)

Porcentaje de eficacia en el servicio de Alcantarillado Sanitario

Logros de mayor impacto

- El incremento de 1682 tomas activas con alcantarillado sanitario.

Indicador táctico

Porcentaje de Eficiencia Física



Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (1)

Indicador táctico

Porcentaje de eficacia en el servicio de Alcantarillado Sanitario



Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (2)



Salud

EJE 3: HIDALGO CON BIENESTAR

3.3. SALUD CON CALIDAD Y CALIDEZ

Fortalecer la prestación de servicios de salud de manera equitativa, incluyente, solidaria, preventiva, con trato digno y adecuado, y a toda la población del estado, con énfasis en la atención hacia las personas en condiciones de vulnerabilidad.

3.3.6. Vigilancia, promoción, prevención y control de la salud pública

Impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población.

Servicios de Salud de Hidalgo

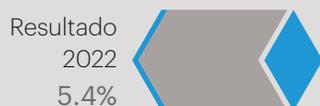
Razón de Muertes Maternas en los Servicios de Salud de Hidalgo

Logros de mayor impacto

- A fin de otorgar atención integral a las mujeres y garantizar la salud materna y perinatal, los Servicios de Salud de Hidalgo han otorgado en este último año de gobierno 57 mil 841 consultas a mujeres embarazadas.
- Para evitar la propagación y prevenir complicaciones graves por VIH y Sífilis en las embarazadas, los Servicios de Salud de Hidalgo han realizado más de 15 mil 801 detecciones en este año.
- En los Servicios de Salud de Hidalgo fomentamos la integración de los equipos de trabajo de médicos y enfermeras para manejar en conjunto el proceso del parto, atendiendo en este último año 7 mil 903 partos y cesáreas.

Indicador táctico

Razón de Muertes Maternas en los Servicios de Salud de Hidalgo



Servicios de Salud de Hidalgo

Servicios de Salud de Hidalgo

Porcentaje de desempeño de control sanitario

Logros de mayor impacto

- Realizamos un total de 1 mil 662 verificaciones sanitarias con el objetivo de fortalecer el cumplimiento a la normatividad de Productos y Servicios, Servicios e Insumos para la Salud y Regulación de los Servicios y Salud Ambiental.
- A fin de salvaguardar la salud de la población hidalguense, se realizaron 789 muestreos en los rubros de alimentos, agua purificada, agua de uso y consumo humano, entre otros.
- Se realizaron en el estado 1 mil 560 dictámenes sanitarios a diversos establecimientos que fueron sujetos a vigilancia sanitaria con un cumplimiento al 80 por ciento de la normatividad establecida.

Indicador táctico

Porcentaje de desempeño de control sanitario



Servicios de Salud de Hidalgo



Crecimiento económico y trabajo de calidad

EJE 2: HIDALGO PRÓSPERO Y DINÁMICO

2.1. ENTORNO ECONÓMICO DINÁMICO E INNOVADOR

Fortalecer la atracción de inversiones, la generación de ingresos propios y el trabajo de calidad en los distintos sectores del desarrollo, a través de la promoción de un entorno económico sostenible e incluyente.

2.1.1. Atracción de inversión nacional y extranjera directa

Impulsar la atracción de inversiones, favoreciendo el incremento de los flujos de inversión nacional y extranjera directa captados por el estado de Hidalgo.

Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial

Cantidad acumulada de empresas establecidas en Parques Industriales

Logros de mayor impacto

- A seis años de trabajo, hemos logrado incrementar 300 por ciento la instalación de empresas operando dentro de los parques industriales, en comparación con la administración anterior, rebasando la meta sexenal.
- A pesar de que la recuperación de las actividades económicas ha sido un proceso gradual a nivel global, en este último año incrementamos la ocupación con más de 12 hectáreas de nuevas inversiones en los parques industriales del estado, demostrando con ello la confianza que los inversionistas tienen en Hidalgo.
- Con la entrada en operaciones de estas nuevas empresas dentro de los parques industriales, se lograron captar 664 millones de pesos de inversión, lo que representa la generación de más de 300 empleos durante el sexto año de esta administración.

Agencia Estatal de Energía de Hidalgo

Nuevas inversiones en capacidad energética instalada

Logros de mayor impacto

- En seis años de gobierno logramos la consolidación de 16 mil 600 millones de pesos en inversiones de energía, contando con 19 mil 430 millones de pesos en la prospección de nuevos parques solares.

Indicador táctico

Cantidad acumulada de empresas establecidas en Parques Industriales



Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial

Indicador táctico

Nuevas inversiones en capacidad energética instalada



Agencia Estatal de Energía de Hidalgo

2.1.2. Impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas

Fortalecer las capacidades de las micro, pequeñas y medianas empresas del estado, para la conformación de cadenas productivas que permitan generar un mayor valor agregado.

Corporación Internacional Hidalgo

Cobertura de misiones de cooperación internacional vinculadas a entidades públicas y/o privadas

Logros de mayor impacto

- A pesar de la pandemia, Hidalgo se reafirmó como líder nacional en misiones de transferencia de conocimientos de la fundación alemana Senior Experten Service, habiendo concretado 71 misiones de expertos en todas las regiones del estado.
- Se fortaleció el trabajo de vinculación con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), la Fundación Alemana SES y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Debido a la pandemia se amplió la cooperación con expertos nacionales e internacionales en la transferencia de conocimiento vía digital, en beneficio del sector productivo hidalguense.

Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial

Financiamientos otorgados a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas

Logros de mayor impacto

- Durante 2022, hemos otorgado 145 financiamientos en apoyo a las personas empresarias damnificadas por la inundación ocurrida en septiembre de 2021, ministrando un monto de 2 millones 716 mil pesos.
- Mediante la estrategia de apoyo financiero Pon Tu Negocio, Yo Te Apoyo, otorgamos en la actual administración 1 mil 793 financiamientos a igual número de empresas, por un monto de 117.7 millones de pesos.

Indicador táctico

Cobertura de misiones de cooperación internacional vinculadas a entidades públicas y/o privadas.



Corporación Internacional Hidalgo

Indicador táctico

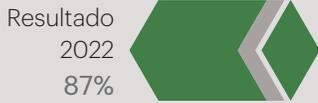
Financiamientos otorgados a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas



Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial.

Indicador táctico

Porcentaje de empresas creadas como resultado de un proceso de incubación.



**Instituto de Capacitación
para el Trabajo del Estado de
Hidalgo**

2.2. TRABAJO DE CALIDAD

Contribuir en la instrumentación de estrategias y acciones que propicien la generación de más trabajos de calidad, permanentes y mejor remunerados para la población hidalguense, especialmente para personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.

2.2.1. Generación de más y mejores empleos

Facilitar la generación de más y mejores empleos formales y oportunidades de trabajo de calidad para los hidalguenses.

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo

Porcentaje de empresas creadas como resultado de un proceso de incubación

Logros de mayor impacto

- En la presente administración, a través de la incubadora de empresas del ICATHI, logramos crear más de 600 nuevas micro empresas, las cuales han generado cerca de 2 mil empleos directos e indirectos, lo que ha permitido a las personas desarrollar su idea de negocio y puesta en marcha de su empresa, contribuyendo al desarrollo económico de la entidad.
- En estos 6 años de administración, a través de la incubadora del ICATHI, logramos incrementar en 44 por ciento el número de empresas incubadas, con respecto a la administración anterior.
- Ingresamos 838 proyectos a incubación, de los cuales se graduaron 630, estas nuevas empresas generaron cerca de 2 mil empleos.

EJE 3: HIDALGO CON BIENESTAR

3.2. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.

3.2.1. Incremento de la cobertura educativa en el nivel básico

Incrementar la cobertura del sector educativo en el nivel básico para el estado de Hidalgo.

Instituto Hidalguense de Educación IHE

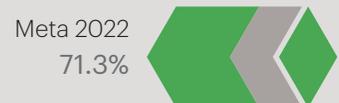
Porcentaje de cobertura en educación preescolar

Logros de mayor impacto

- Desarrollamos virtual y presencialmente sesiones ordinarias en 1 mil 494 Consejos Técnicos Escolares, para atender las necesidades educativas de 75 mil 764 niñas y niños de educación preescolar en un marco de equidad, inclusión y reconocimiento a la diversidad.
- Beneficiamos a más de 75 mil niñas y niños hidalguenses de educación preescolar con libros de texto gratuito, lo que contribuye con el logro de aprendizajes fundamentales imprescindibles en esta etapa de su desarrollo.
- Apoyamos el proceso educativo de 42 mil 492 preescolares, al adquirir 1 mil 494 licencias del Sistema Integral de Reforzamiento a la Educación Básica (SIREB), para el desarrollo de actividades de aprendizaje e innovación en la educación durante y después de la pandemia.
- Invertimos 902 mil 800 pesos en la capacitación de 764 figuras educativas de educación preescolar, para fortalecer e impulsar el aprendizaje de las niñas y niños de jardines de preescolar general e indígena.

Indicador táctico

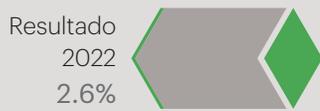
Porcentaje de Cobertura en Educación Preescolar.



**Instituto Hidalguense de
Educación (IHE)**

Indicador táctico

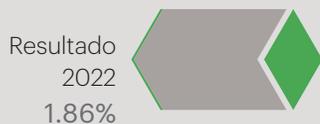
Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria



Instituto Hidalguense de Educación (IHE)

Indicador táctico

Porcentaje de planteles educativos construidos, rehabilitados o equipados en educación básica, media superior y superior.



Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa INHIFE

Instituto Hidalguense de Educación IHE

Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria

Logros de mayor impacto

- Otorgamos 1 mil 8 licencias de la plataforma educativa «Sistema Integral de Reforzamiento para la Educación Básica (SIREB)», que apoyó el proceso enseñanza-aprendizaje a distancia y fortaleció la recuperación y nivelación de aprendizajes post-pandemia en escuelas secundarias públicas.
- En este año que se informa, desarrollamos virtual y presencialmente los trabajos de 1 mil 9 Consejos Técnicos Escolares, en los que participaron 10 mil 224 docentes de 1 mil 171 escuelas secundarias, donde se impulsó un sistema de seguimiento constante para garantizar la permanencia y egreso de las y los adolescentes.
- Entregamos paquetes de útiles escolares a 168 mil 476 estudiantes de 1 mil 10 escuelas secundarias públicas del estado, como apoyo a sus actividades académicas y economía familiar, con una inversión de 57 millones 938 mil 775 pesos.
- Dotamos de libros de texto gratuito a 95 mil 446 jóvenes adolescentes de 241 escuelas secundarias generales y técnicas públicas, con una aportación estatal de 5 millones 20 mil 109 pesos para su adquisición y el fortalecimiento académico de los estudiantes.

Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa INHIFE

Porcentaje de planteles educativos construidos, rehabilitados o equipados en educación básica, media superior y superior

Logros de mayor impacto

- Invertimos en construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura educativa más de 284 millones de pesos para asegurar la funcionalidad de 131 espacios educativos que albergan a los estudiantes de escuelas públicas en sus tres niveles en Hidalgo.
- Mejoramos 98 planteles de Educación Básica mediante la construcción, mantenimiento y rehabilitación con una inversión de más de 162 millones de pesos, generando espacios seguros y adecuados para la enseñanza de 17,536 niños, niñas y adolescentes en Hidalgo.
- Construimos en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo del municipio del Mineral

del Chico en la localidad de Benito Juárez, un laboratorio de preparación de alimentos y bebida, taller de puericultura planta baja y obra exterior con una inversión de más de 4 millones de pesos, generando espacios seguros y adecuados para la enseñanza de 371 adolescentes en Hidalgo.

- Fortalecimos la Infraestructura educativa en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero con obras exteriores en la que se invirtieron más de 7 millones de pesos en beneficio de 2 mil 665 estudiantes del nivel de educación superior.

3.2.2. Incremento de la cobertura educativa en el nivel medio superior y superior

Incrementar la cobertura del sector educativo en el nivel medio superior y superior para el estado de Hidalgo.

Universidad Tecnológica Minera de Zimapán

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa

Logros de mayor impacto

- La apertura de un nuevo Programa Educativo de nivel Técnico Superior Universitario en Turismo, en el área Desarrollo de Productos Alternativos.
- La acreditación de cuatro programas educativos de Técnico Superior Universitario en Minería área Minero, Logística área Cadena de Suministros, Química área Tecnología Ambiental y en Mantenimiento área Industrial por cumplir con los estándares de calidad establecidos por el CACEI.

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa

Logros de mayor impacto

- Logramos la autorización por el Tecnológico Nacional de México para la apertura en Modalidad Mixta de los PE de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales, con la finalidad de incrementar la cobertura en el nivel superior para el estado de Hidalgo.
- Derivado de la entrega del Informe de Medio Término al organismo acreditador (CACEI), los PE de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería en Sistemas Computacionales mantienen la acreditación.

Indicador táctico

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.



Universidad Tecnológica Minera de Zimapán

Indicador Táctico

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

Indicador Táctico

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.



Universidad Politécnica de Tulancingo

- Se cumplió con 4 acciones de las 5 programadas: Ampliar la oferta educativa, Programa de Tutorías, Programa de Asesorías y Difusión de la Oferta Educativa.

Universidad Politécnica de Tulancingo

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa

Logros de mayor impacto

- En el mes de enero de 2022 se publicaron los resultados de la evaluación ante el CONACyT de la Maestría en Computación Óptica, obteniendo como resultado la aprobación de su permanencia en el Padrón de Posgrados de Calidad (PNPC) por una vigencia de 3 años, aumentando de nivel de en desarrollo a nivel Consolidado.
- Tres de los 10 Posgrados que se ofrecen en la UPT están registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, lo que contribuye a impartir una educación de calidad. La maestría en Computación Óptica se encuentra en el PNPC de CONACYT en el nivel consolidado, lo que la ubica dentro de las Universidades Sectorizadas del estado de Hidalgo.
- Respecto a evaluaciones académicas, con CACECA se recibió el dictamen del organismo evaluador teniendo como resultado la acreditación de los Programas Educativos Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial y Licenciaturas en Negocios Internacionales por cinco años, teniendo vigencia hasta el 10 de diciembre de 2026; con CACEI los días 17 y 18 de marzo se realizó la evaluación de los programas Educativos Ingeniería.

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa

Logros de mayor impacto

- Los programas educativos: Ingeniería en Agrotecnología, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales llevaron a cabo el proceso de re-acreditación por CACEI en febrero y marzo del 2022.
- Ingeniería Financiera obtuvo la re-acreditación ante CACECA (Consejo de Acreditación de la Enseñanza en la Contaduría y Administración) en diciembre del 2021 con una vigencia de 3 años, posicionándose como oferta educativa de calidad en la región del Valle del Mezquital.
- El 100 por ciento de los programas educativos de licenciatura (8) y posgrado (2) que oferta la UPFIM cuenta con estudios de pertinencia actualizados, resultados que refrendan la vocación natural de la institución en la región del Valle del Mezquital.

Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa

Logros de mayor impacto

- Implementación del Programa Anual de Difusión Institucional de la UTHH.
- Se acreditaron el 100% de los Programas Educativos a través de Organismos COPAES.
- Contamos con 7 cuerpos académicos, 2 en consolidación y 5 en formación, lo cuales trabajan en múltiples proyectos de investigación para beneficio de la región.

Indicador Táctico

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.



Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Indicador táctico

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.

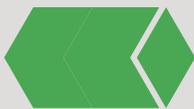


Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Indicador táctico

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.

Resultado
2022
100%



Meta 2022
100%



Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Indicador táctico

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.

Resultado
2022
100%



Meta 2022
100%



Instituto Tecnológico Superior de Huichapan

Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.

Logros de mayor impacto

- Apertura de tres programas educativos nivel licenciatura e ingeniería: Licenciatura en Enfermería, Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales e Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad, para el cuatrimestre septiembrediciembre 2021 para lo cual se tiene los oficios de autorización número 514.2.025/2022 514.2.023/2022 y el 514.2.024/2022 respectivamente emitidos por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas.
- Al inicio del ciclo escolar 2021-2022 se tuvo una matrícula inicial de 4684 estudiantes (4,479 en Tula-Tepeji, 106 en la Unidad Académica de Chapulhuacán y 99 en la Unidad Académica de Tepetitlán), de los cuales 2738 son de nivel TSU, 1918 nivel Ingeniería y 28 nivel Posgrado.
- Se ofrecen 42 Programas Educativos, de los cuales 37 son evaluables y 5 no evaluables. De estos, están evaluados o acreditados 10 por organismos externos como COPAES y CIEES.

Instituto Tecnológico Superior de Huichapan

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa

Logros de mayor impacto

- Se logró atender al 100 por ciento de los estudiantes de los programas educativos de la institución a través de medios virtuales para la consecución de sus actividades académicas.
- Se mantiene el 100 por ciento de los programas acreditados de los que están en condiciones de ser evaluados y se inicia el proceso de evaluación de los programas que están en condiciones de ser evaluados en la modalidad mixta y continúan reacreditados los programas educativos en modalidad escolarizada y mixta.
- Se realizan actividades conjuntas con diversos sectores para dar a conocer las fortalezas institucionales en apoyo a los egresados de educación media superior.

- Con la finalidad de incidir en la disminución de la deserción escolar, se dio atención al 100 por ciento de la matrícula estudiantil con el programa institucional de tutorías.

Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior

Porcentaje de incremento de otorgamiento de financiamientos educativos

Logros de mayor impacto

- El Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior se ha consolidado a través de estos años de funcionamiento en la dinámica internacional en materia educativa, social y económica; poniendo énfasis en generar alternativas de gestión que aseguren aprendizajes de calidad y pertinencia, pero que a la vez dan solución a problemas de equidad en acceso de jóvenes.

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa

Logros de mayor impacto

- La Coordinación General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), dio a conocer a través de los oficios CG/2075/2021, CG/2076/2021, CG/2077/2021, CG/2078/2021 y reconocimientos de los Programas Educativos de TSU en Administración área Capital Humano, TSU en Contaduría, Lic. en Gestión del Capital Humano y Lic. en Contaduría otorgando la Acreditación por cinco años, reconocidos por su buena calidad.
- Se impartieron 3 mil 455 asesorías académicas a estudiantes 2 mil 81 de nivel TSU y 1 mil 374 de nivel ingeniería, lo anterior con la tendencia a disminuir la deserción por causas de la reprobación y el rezago educativo.
- En la UTSH se tiene implementado el Programa Institucional de Tutorías (PIT); a través del cual se brindaron 1 mil 47 sesiones de tutorías, beneficiándose de manera directa 3 mil 378 estudiantes. Igualmente se implementó el Programa de prevención de factores de riesgo de deserción que incluye pláticas y conferencias planeados por cuatrimestre.
- Se fortalece la vinculación con la participación de los sectores social y empresarial, en el cual se firmaron cuatro convenios de colaboración general y uno específico; beneficiando a 2 mil 130 estudiantes. Con lo que respecta a la movilidad

Indicador táctico

Porcentaje de incremento de otorgamiento de financiamientos educativos.



Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior

Indicador táctico

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Indicador táctico

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.



Universidad Tecnológica de Tulancingo

Indicador táctico

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.



Instituto Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA)

académica internacional, se participó en la convocatoria para obtener una beca MEXPROTEC; en la que participa el estudiante Víctor Bautista García del Programa Educativo de TSU en Administración, Área Capital Humano.

Universidad Tecnológica de Tulancingo

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa

Logros de mayor impacto

- Dos primeros lugares en CONIES 2021, con los proyectos PORTABLE INTELLIGENT GAIT ANALYSIS SISTEM (TML GAIT), KEIF. y un 3.º lugar con el proyecto ECOFOOD DRYER.
- Obtuvimos el 3.º Lugar Concurso Nacional de Innovación y Emprendimiento de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2021 con el proyecto EcoFood Dryer, en la categoría de Energías Limpias y Sustentabilidad Ambiental.
- Como parte del proceso de adecuación del Marco Normativo Institucional, se actualizó el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), así como el Reglamento de Estudiantes y de Becas.
- Acreditación de los Programas Educativos de TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y la Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia, ante el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA).

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA)

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa

Logros de mayor impacto

- Se mantiene implementado el Programa de Asesorías Académicas con el que se apoya a estudiantes con bajo rendimiento académico, evitando su deserción.
- Se mantiene el Programa Institucional de Tutorías, como acompañamiento a estudiantes en riesgo de deserción, emprendiendo acciones de atención compensatoria como: servicio médico, servicio de psicología, orientación, pláticas y conferencias para atacar factores de riesgo como violencia familiar y en el noviazgo, salud reproductiva y adicciones.
- Difusión a nivel local, regional y estatal de la oferta educativa de diez programas de nivel licenciatura y dos de posgrado.

Comunicación de actividades institucionales relevantes en materia de formación, investigación y extensión, logrando el posicionamiento del tecnológico en la región y en el estado.

Universidad Politécnica de Pachuca

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa

Logros de mayor impacto

- La Universidad Politécnica de Pachuca para el ciclo 2021-2022 a pesar de la pandemia, tuvo una matrícula total de 5 mil 125 estudiantes, teniendo un incremento de 6 por ciento (305 estudiantes), respecto al ciclo escolar 2016-2017 (4 mil 820 estudiantes).
- La Universidad Politécnica de Pachuca acreditó o certificó el 78 por ciento de sus Programas Educativos de Licenciatura evaluables (Ing. Biomédica, Biotecnología, Financiera, Mecánica Automotriz, Mecatrónica, Software y Lic. en Terapia Física).
- La Universidad Politécnica de Pachuca mediante el Programa Institucional de Tutorías atendió a un total de 3 mil 420 estudiantes de los diferentes programas de licenciatura que oferta esta casa de estudios, asimismo se atendió a un total de 1 mil 55 estudiantes mediante el Programa Institucional de Asesorías.
- Cada periodo se emiten los cursos de nivelación que en conjunto con las convocatorias de regularización como parte de la Estrategia o Programa de Regularización y Aprovechamiento se realiza el seguimiento de riesgo de cada estudiante para evitar rezago o deserción en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo

Porcentaje de Planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo que se encuentran en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS)

Logros de mayor impacto

- 100 por ciento de los planteles del CECyTEH se encuentran en el Padrón de Calidad.

Indicador táctico

Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.

Resultado
2022
47%



Meta 2022
100%



Universidad Politécnica de Pachuca

Indicador táctico

Porcentaje de Planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo que se encuentran en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS).

Resultado
2022
100%



Meta 2022
100%



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo

Indicador táctico

Porcentaje de la población en situación de rezago educativo.



Instituto Hidalguense de Educación para Adultos

3.2.4. Atención a la población con rezago educativo

Atender a la población con rezago educativo de forma incluyente y equitativa.

Instituto Hidalguense de Educación para Adultos

Porcentaje de la población en situación de rezago educativo

Logros de mayor impacto

- Como una estrategia más, el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos y las instituciones de educación media superior suman esfuerzos para abatir el rezago educativo, a través de la cual se impulsará que los estudiantes de educación media superior se integren y colaboren a las acciones del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación.
- Fortalecer la incorporación para apoyar a las personas que requieran servicios de alfabetización, primaria y secundaria.

3.2.5. Educación de calidad

Otorgar una oferta educativa de calidad a la población hidalguense.

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Porcentaje de docentes que obtienen resultados aprobatorios en la evaluación del desempeño

Logros de mayor impacto

- Se logró capacitar al 100 por ciento de la plantilla docente en uso de la Plataforma Moodle para dar paso a la enseñanza bajo una modalidad de b-learning, con la finalidad de afrontar los retos que la nueva normalidad demanda.
- El 100 por ciento del personal docente fue capacitado en el Estándar de competencia EC1165. Gestión de la Tutoría Grupal e Individual en Grupos Académicos en Educación Superior. Con la finalidad de mejorar la atención al alumnado de la UPFIM.
- El 100 por ciento del personal docente obtuvo resultados aprobatorios en la evaluación docente.

Indicador táctico

Porcentaje de docentes que obtienen resultados aprobatorios en la evaluación del desempeño.



Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo CONALEP

Porcentaje de planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo que implementaron un programa para el fomento del enfoque intercultural

Logros de mayor impacto

- Se realizó un concurso de catrinas y festejo de día de muertos con la finalidad de reconocer que esta celebración es un patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, y también para fortalecer las costumbres mexicanas.
- Valores y Cultura con el objetivo de que los alumnos conozcan e identifiquen la diversidad cultural.

Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México UTVAM

Porcentaje de profesores de tiempo completo que participan en los cuerpos académicos consolidados o en proceso de formación

Logros de mayor impacto

- Obtención del primer registro de un Cuerpo Académico de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México con el nombre: Tecnologías de las Ciencias Ambientales.
- Inscripción de 1 de los 5 profesores de tiempo completo a un posgrado.
- Definición de la línea de investigación de los cuerpos académicos.
- Gracias al apoyo económico del Gobierno del Estado se realizó la contratación de un profesor de tiempo completo quien cuenta con nivel SNI ante la CONACYT.

Indicador táctico

Porcentaje de planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo que implementaron un programa para el fomento del enfoque intercultural.

Resultado
2022
33%



Meta 2022
100%



Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo CONALEP

Indicador táctico

Porcentaje de profesores de tiempo completo que participan en los Cuerpos Académicos consolidados o en proceso de formación.

Resultado
2022
33%



Meta 2022
33%



Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México UTVAM

Indicador táctico

Porcentaje de profesores de tiempo completo que participan en los cuerpos académicos.



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Porcentaje de profesores de tiempo completo que participan en los cuerpos académicos

Logros de mayor impacto

- Se cuenta con cuatro Cuerpos Académicos (CA). Uno Consolidado: Tecnología de Información y Telecomunicaciones; Dos CA en Consolidación: Recursos Naturales en la Sierra Alta Hidalguense y Desarrollo Empresarial, y un CA en Formación: Ingeniería y Tecnología. El 100 por ciento de docentes de tiempo completo programados en cuerpos académicos.
- En el mes de abril se tuvo la participación de Docente en la evaluación en línea de las solicitudes de: Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable.
- Publicación del tema Caracterización de la cultura financiera en micro y pequeñas empresas del municipio de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo. En el libro Empresas de Latinoamérica por la Mtra. Ma. Magdalena Pacheco Rivera, Mtra María del Carmen Gómez López, Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga y Lic. Cresencio Jiménez Cuellar, del Cuerpo Académico en consolidación de Desarrollo Empresarial.
- El 16 de noviembre el Cuerpo Académico Tecnologías de Información y Telecomunicaciones recibió dictamen de Consolidado por el comité de pares de la Dirección de Fortalecimiento Académico.

Indicador táctico

Porcentaje de acuerdos y/o convenios firmados por la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.



Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo

Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo

Porcentaje de acuerdos y/o convenios firmados por la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.

Logros de mayor impacto

- En lo que va de la presente administración, la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo ha formalizado un total de 149 convenios de colaboración con instituciones del sector educativo, empresarial y público.
- Para fortalecer el desarrollo de los conocimientos de los estudiantes de la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, se firmó un convenio de colaboración con el Colegio de Tráfico Aduanal Sobrecargo y Especialidades.
- En el año 2021, 24 estudiantes de la Ingeniería en Aeronáutica participaron en el International Air and Space Programa 2021, organizado en las instalaciones de la NASA en Huntsville, Alabama; por AEXA Aerospace LL.

- Afrontando los retos causados por Covid-19, 111 estudiantes realizan movilidad internacional en Universidades de Canadá, Colombia, Estados Unidos, Francia, Chile y Bolivia; a través de dos modalidades, virtual y presencial.

El Colegio del Estado de Hidalgo

Porcentaje de estrategias que contribuyen a la captación de la matrícula de posgrado en programas de calidad (ciencias sociales y humanidades)

Logros de mayor impacto

- El Colegio del Estado de Hidalgo mantuvo en operación 3 programas de maestría, de los cuales 2 se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) antes PNPC de CONACYT con el nivel en desarrollo.

3.2.8. Fomento de la cultura física y deportiva.

Incrementar el desarrollo de actividades que fomenten hábitos de cultura física y deportiva en la población hidalguense.

Instituto Hidalguense del Deporte

Porcentaje de población del estado de 18 años y más beneficiada con cultura física y deportiva

Logros de mayor impacto

- Activamos a 98 mil 25 mil hidalguenses en las campañas de vacunación de SARS-CoV-2 (Covid-19).
- Activamos a 23 mil 779 mil hidalguenses de manera online y presencial con 77 actividades como carreras virtuales, master class, rallys deportivos, capacitaciones y eventos de temporada, debido a la contingencia sanitaria a causa de virus SARS-CoV-2 (Covid-19).

Indicador táctico

Porcentaje de estrategias que contribuyen a la captación de la matrícula de posgrado en programas de calidad (ciencias sociales y humanidades).



El Colegio del Estado de Hidalgo

Indicador táctico

Porcentaje de población del estado de 18 años y más beneficiada con cultura física y deportiva.



Instituto Hidalguense del Deporte

Indicador táctico

Porcentaje de alumnos de educación básica impactados con acciones para disminuir el sedentarismo.



Instituto Hidalguense del Deporte

Instituto Hidalguense del Deporte

Porcentaje de alumnos de educación básica impactados con acciones para disminuir el sedentarismo

Logros de mayor impacto

- Se lograron activar a 25 mil 827 alumnos de educación básica con activaciones físicas y recreativas de manera online.
- Distribuimos 48 kits deportivos a escuelas públicas de nivel básico, beneficiando a 18 mil 938 alumnos, de los municipios de Mineral de la Reforma, Atitalaquia, Santiago de Anaya, San Agustín Metzquitlán, Tlahuiltepa, Yahualica y Huejutla.

3.4 ARTE Y CULTURA

Fomentar el arte y la cultura bajo una perspectiva incluyente e integradora que facilite el acceso de la población de todo el territorio estatal en la creación y difusión de las expresiones culturales y artísticas en favor de las generaciones futuras.

3.4.1. Fomento de las manifestaciones artísticas y culturales

Preservar, fomentar y difundir las manifestaciones artísticas y culturales de carácter popular, urbano, rural e indígena, a través de la promoción y el fortalecimiento de la articulación del sector.

Indicador táctico

Porcentaje de apoyos otorgados a creadores y portadores de la cultura popular e indígena.



Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo

Porcentaje de apoyos otorgados a creadores y portadores de la cultura popular e indígena

Logros de mayor impacto

- Gestionamos la entrega de 202 apoyos para artistas y creadores, a través de la convocatoria Reactívarte 2021, que contó con 202 contenidos artísticos y culturales, beneficiando a 152 hidalguenses.
- Desarrollamos la 21.ª edición de la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Hidalgo que incluyó la presentación de 245 actividades, con una inversión de 2.4 millones de pesos.

Museo Interactivo para la Niñez y la Juventud Hidalguense "El Rehilete"

Porcentaje de las actividades desarrolladas en materia de ciencia, arte y tecnología en el Museo Interactivo para la Niñez y la Juventud Hidalguense "El Rehilete"

Logros de mayor impacto

- Durante la administración, el museo El Rehilete se ha esforzado por mantener vigente y atractivo el concurso anual de Creatividad e ingenio, cuya convocatoria va dirigida a estudiantes de educación media superior y superior logrando llevarse a cabo la 21.º edición de dicho concurso.
- Museo el Rehilete ha implementado estrategias tales como: el Mes de la ciencia, arte y tecnología, exposiciones temporales, Recorridos, talleres y actividades; con el único objetivo de acercar e incorporar la ciencia, tecnología e innovación en la niñez y la juventud hidalguense, generando un mayor desarrollo integral en el estado.

3.4.2. Descentralización de servicios culturales

Impulsar el sistema estatal de educación artística y la red estatal de bibliotecas, así como la descentralización de estos servicios hacia los municipios.

Escuela de Música del Estado de Hidalgo

Porcentaje de incremento de alumnos del sistema de educación artística

Logros de mayor impacto

- Hemos acercado a los jóvenes hidalguenses talleres y asesorías, beneficiando a 40 alumnos de la Escuela de Música, además brindamos apoyos de becas a 90 estudiantes en el último año.
- Brindamos educación artística continua a más de 16 mil alumnos matriculados en la Escuela de Música, Centro de las Artes y Centros Culturales Regionales.
- Ofrecimos 10 conciertos que benefician a más de 3 mil 100 asistentes.

Indicador táctico

Porcentaje de las actividades desarrolladas en materia de ciencia, arte y tecnología en el Museo Interactivo para la Niñez y la Juventud Hidalguense "El Rehilete".



Museo Interactivo para la Niñez y la Juventud Hidalguense "El Rehilete"

Indicador táctico

Porcentaje de incremento de alumnos del sistema de educación artística.



Escuela de Música del Estado de Hidalgo

Indicador táctico

Porcentaje de incremento en las acciones e intervenciones para la creación, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación y remodelación de infraestructura cultural y artística respecto al año base.



Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo

3.4.4. Patrimonio cultural de Hidalgo

Preservar el patrimonio y la diversidad cultural de Hidalgo.

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo

Porcentaje de incremento en las acciones e intervenciones para la creación, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación y remodelación de infraestructura cultural y artística respecto al año base

Logros de mayor impacto

- Rehabilitamos el Centro Cultural de Huejutla que beneficiará a 6 mil 829 hidalguenses, con una inversión de 500 mil pesos, acercando a su población a espacios de infraestructura cultural que permitan el aprendizaje de diversas actividades artístico culturales.
- Se realizaron labores de restauración y mantenimiento en la fachada del Cuartel del Arte que alberga exposiciones temporales de diversos artistas y promotores culturales beneficiando a 12 mil 120 hidalguenses que visitan regularmente el espacio, invirtiendo en su restauración 73 mil 818 pesos.

EJE 6: HIDALGO HUMANO E IGUALITARIO

6.3. ACCESO IGUALITARIO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Consolidar una sociedad y economía del conocimiento en el estado de Hidalgo haciendo del desarrollo científico, tecnológico y la innovación la base de su progreso económico y social sostenible.

6.3.3. Infraestructura científica, tecnológica y de innovación

Impulsar la creación, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura científica, tecnológica y de innovación, que permita la generación de nuevo conocimiento y la transferencia de investigación.

Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación Hidalgo

Porcentaje del número de proyectos de infraestructura científica, tecnológica y de innovación consolidados o fortalecidos

Logros de mayor impacto

- Publicamos el 27 de diciembre de 2021 el decreto que transforma la Ciudad del Conocimiento y la Cultura de Hidalgo, en el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI). Con ello se otorgan las atribuciones para que el DESCTI incida en el desarrollo de la zona metropolitana de Pachuca y fortalezca el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de Hidalgo.
- Desarrollamos la estrategia para que en el DESCTI se consolide el Clúster Farmacéutico y Biotecnológico más importante de México, sede del Nuevo Hospital General de Pachuca, el Laboratorio Estatal de Salud, la Aceleradora de Negocios Biotecnológicos, el próximo Centro Regional de Distribución de BIRMEX e instituciones del sector privado. Con ello, en Hidalgo se crearán, producirán y distribuirán productos y servicios que salvarán vidas en todo México.
- Generamos las condiciones para que en el DESCTI, bajo una visión de prospectiva, se establezcan proyectos estratégicos en sectores como la educación, la salud, la investigación y el espacio. Sectores que están impulsando el futuro y conducen a Hidalgo rumbo a las mega tendencias globales.
- Firmamos el Memorándum de entendimiento (MOU) con la Universidad de Nihon en Japón, para estrechar lazos de colaboración conjunta en proyectos de ciencia, tecnología e innovación, en beneficio de Universidades, investigadores y estudiantes de todo el estado.

Indicador táctico

Porcentaje del número de proyectos de infraestructura científica, tecnológica y de innovación consolidados o fortalecidos.



Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación Hidalgo

Indicador táctico

Porcentaje de eventos y talleres realizados para el fortalecimiento del ecosistema emprendedor de base científica y tecnológica



**Consejo de Ciencia,
Tecnología e Innovación de
Hidalgo CITNOVA**

6.3.4. Ecosistema de innovación y emprendimiento

Impulsar y acelerar el desarrollo de un ecosistema de innovación y emprendimiento de base científica y tecnológica con identidad e impacto social que genere resultados significativos para los diversos sectores del estado.

Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo CITNOVA

Porcentaje de eventos y talleres realizados para el fortalecimiento del ecosistema emprendedor de base científica y tecnológica

Logros de mayor impacto

- A través de las acciones y estrategias que el CITNOVA implementa para la protección de invenciones en materia de propiedad intelectual y en el marco del programa Innova-Fest; el estado de Hidalgo se ubicó en 2021 en el lugar número 7 a nivel nacional respecto al ingreso de solicitudes de protección y de patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), un incremento de 14 lugares respecto al lugar número 21 obtenido en 2016.
- A través del CITNOVA se firmó un convenio de colaboración con Revelo Talent Corp con el propósito de vincular al talento altamente calificado en materia de desarrollo de software (100 desarrolladores de manera inicial) con empresas de tecnología en Estados Unidos, generando oportunidades de trabajo remotas, sin que los hidalguenses deban abandonar su hogar o lugar de residencia y con remuneraciones mensuales desde 3 mil hasta 12 mil dólares.
- Con el propósito de generar un espacio de interlocución entre la sociedad e instituciones dentro de los países que conforman la OEA y de validar el programa de tecnologías emergentes en Hidalgo; se llevó a cabo la segunda edición del Seminario Internacional Prospecta Américas, el cual reunió a más de 2 mil 500 personas de todo el continente.
- El CITNOVA en colaboración con Mirai Innovation Research Institute de Japón, realizaron actividades de vinculación y desarrollo de tecnología de vanguardia con investigadores de 15 Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación del Estado de Hidalgo con programas académicos afines a la neurotecnología e inteligencia artificial, para fomentar el uso y desarrollo de nuevas tecnologías, productos y servicios de alto valor agregado.

6.3.5. Investigación científica en instituciones educativas

Promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en las instituciones de educación formal en todos los niveles.

Universidad Politécnica de Huejutla

Porcentaje de proyectos concluidos de investigación o transferencia tecnológica

Logros de mayor impacto

- Desarrollar los proyectos de investigación orientados a las problemáticas o necesidades de los diferentes sectores de la región.
- Desarrollo del proyecto Evaluación del carbón orgánico para la recuperación de nutrientes y la eliminación de contaminantes.
- Desarrollar y documentar un proyecto de Investigación Aplicada de Productos Turísticos Inventario de productos turísticos de Huejutla.

Indicador táctico

Porcentaje de proyectos concluidos de investigación o transferencia tecnológica



Universidad Politécnica de Huejutla



Seguridad

EJE 4: HIDALGO SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ

4.2. SEGURIDAD INTEGRAL Y PAZ SOCIAL

Instrumentar políticas públicas que prioricen la prevención social de la violencia y la delincuencia; la inclusión ciudadana en los aspectos relativos a su seguridad, garantizando que todas las personas puedan llevar una vida digna y en paz.

4.2.7. Política pública de enfoque cercano, multidisciplinario e integral

Instrumentar una política pública de enfoque cercano, multidisciplinario e integral, que disminuya e inhiba factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia, a través del fortalecimiento del tejido y cohesión social en el marco de la legalidad.

Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo

Porcentaje de cobertura de los servicios de seguridad y vigilancia otorgados por la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo

Logros de mayor impacto

- Se lograron aperturar 18 nuevos usuarios, contando con 278 usuarios, lo que representa el 18 por ciento más en comparación con el cierre de la administración anterior.
- Generamos nuevos empleos directos e indirectos que contribuye al desarrollo económico del estado de Hidalgo, colocando en el ámbito laboral a 2 mil 98 elementos, de los cuales 484 son mujeres y 1 mil 614 son hombres, todos cuentan con capacitación inicial, continua y especializada.
- A fin de resguardar la seguridad de la ciudadanía, hemos participado de manera activa en operativos en las principales calles de Pachuca, plazas comerciales, instituciones bancarias y Zona Metropolitana.
- Como parte del compromiso permanente que se tiene con los elementos que integran este Organismo, se adquirieron y entregaron uniformes a nuestros compañeros elementos

Indicador táctico

Porcentaje de cobertura de los servicios de seguridad y vigilancia otorgados por la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo.



Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo

de las 8 regiones y 6 sectores de Pachuca, dotándoles de las herramientas necesarias para el desarrollo de sus labores, reconociendo su gran esfuerzo y dedicación por la corporación.

Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo

Porcentaje de satisfacción en los servicios de seguridad y vigilancia otorgados por la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo

Logros de mayor impacto

- A la fecha, los usuarios otorgaron a nuestros servicios una calificación promedio de 9.39, lo que representa el 90.26 por ciento de satisfacción del servicio otorgado. Se cumple con las expectativas y los requerimientos de quienes lo solicitan, generando confianza en los usuarios y consolidando en esta administración la apertura de 18 nuevos usuarios.
- Con la aplicación de las 183 encuestas se conoce la percepción que se tiene con respecto al servicio de seguridad otorgado y así aumentar su calidad para brindar un mejor servicio. Se ha logrado una constante comunicación con la ciudadanía, brindando atención y seguimiento a sus peticiones.
- Se logró un porcentaje de satisfacción de 90.26 por ciento en los servicios de seguridad que otorga el Organismo. Con la atención que se ha dado a las observaciones realizadas por los usuarios se ha logrado disminuir las quejas e inconformidades por parte de los mismos. Se incrementaron las supervisiones a las distintas regiones del estado de Hidalgo, con la finalidad de atender en tiempo y forma las necesidades que cada usuario requiere.
- Dando seguimiento a las peticiones para mejorar la calidad del servicio, actualmente tenemos un adecuado equipamiento para el personal operativo, por lo que se cuenta con un parque vehicular de 117 unidades, también se tiene 1 mil 188 Equipos de radiotransmisión. Para fortalecer la calidad de los servicios otorgados por parte de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo, se otorgaron 15 capacitaciones al personal operativo.

Indicador táctico

Porcentaje de Satisfacción en los Servicios de Seguridad y Vigilancia otorgados por la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo.



Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo



EJE 2 HIDALGO PRÓSPERO Y DINÁMICO

2.4. CAMPO MODERNO Y PRODUCTIVO

Impulsar el desarrollo de un sector agroalimentario productivo, competitivo y sostenible que contribuya a la seguridad alimentaria, presente un enfoque empresarial, favorezca el uso de innovaciones tecnológicas y establezca mecanismos entre productores e instituciones financieras que permitan obtener productos de calidad, para mejorar el nivel de vida de la población dedicada al campo.

2.4.7 Ecosistemas impactados por actividades agropecuarias

Propiciar la generación y restitución de ecosistemas, así como la disminución de la erosión y degradación de los suelos, causada por las actividades agropecuarias.

Centro Estatal de Maquinaria para el Desarrollo

Porcentaje de campesinos atendidos con obras realizadas a través del Programa Preparando la Tierra

Logros de mayor impacto

- Se atendieron a 78 campesinos con 28 hectáreas en el subsoleo y nivelación de parcelas en el municipio de San Agustín Tlaxiaca.
- Se atendieron a 152 campesinos con 15 hectáreas en el subsoleo y nivelación de parcelas en el municipio de San Salvador.
- Se atendieron a 10 campesinos con 3.6 hectáreas en el subsoleo y nivelación de parcelas en el municipio de Zapotlán de Juárez.
- Se atendieron a 358 campesinos con 12 mil m3 de Construcción de ollas captadoras de agua en el municipio de Apan.

Indicador táctico

Porcentaje de campesinos atendidos con obras realizadas a través del Programa Preparando la Tierra.

Resultado
2022
39.60%



Meta 2022
45.2%



Centro Estatal de Maquinaria para el Desarrollo

EJE 5: HIDALGO CON DESARROLLO SOSTENIBLE

5.1. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Preservar el medio ambiente en el territorio estatal con énfasis en el bienestar de las generaciones actual y futura y la adaptación al cambio climático, así como conservar, proteger, restaurar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales que brindan los ecosistemas del estado.

5.1.2. Conservación sustentable de los recursos naturales

Conservar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, priorizando las zonas de recarga con alto índice de riesgo por deforestación de los acuíferos sobreexplotados y que tienen la mayor amenaza a mediano plazo por el cambio climático.

Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo

Porcentaje de avance en las acciones comprendidas en la Estrategia Estatal de Biodiversidad

Logros de mayor impacto

- Se trabaja en el programa estatal de monitoreo biológico, para conocer las especies que se distribuyen dentro del estado.
- Se imparten capacitaciones dirigidas a personal como primeros respondientes (bomberos y protección civil estatales y municipales) en los encuentros con fauna silvestre en zonas urbanas y periurbanas.

Indicador táctico

Porcentaje de avance en las acciones comprendidas en la Estrategia Estatal de Biodiversidad.



Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo

Indicador táctico

Porcentaje de vehículos de transporte público convencional con inspección vehicular aprobada.



Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo

5.2. MOVILIDAD Y TRANSPORTE SOSTENIBLE

Fomentar esquemas que permitan una movilidad integral y sostenible en todos los medios de transporte en ámbitos urbanos y rurales.

5.2.1. Mejora integral del servicio de transporte público

Mejorar el derecho a la movilidad de las personas en el transporte público a través del ordenamiento, la reorganización, el aumento de la cobertura y la accesibilidad del servicio, con el propósito de facilitar el acceso a la educación, la salud, el trabajo, el esparcimiento y con ello, mejorar su calidad de vida.

Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo

Porcentaje de vehículos de transporte público convencional con inspección vehicular aprobada

Logros de mayor impacto

- Realizamos 5 mil 544 inspecciones físico-mecánicas para que las unidades del servicio público de transporte convencional se encuentren en condiciones para la prestación del servicio, dando mayor seguridad a los usuarios y contribuyendo a la disminución de emisiones contaminantes.
- Impulsamos la modernización del parque vehicular de transporte público convencional, realizando 895 sustituciones vehiculares, con el fin de ofrecer a los usuarios un transporte seguro y de calidad.

5.2.4. Construcción de infraestructura y de redes de interconexión para mejorar la movilidad

Mejorar la conectividad de los hidalguenses a través de la construcción y modernización de infraestructura vial sustentable, amigable con el medio ambiente, segura y que priorice la movilidad activa, con el propósito de coadyuvar en la convivencia armónica y ordenada de los diferentes tipos de movilidad.

Centro Estatal de Maquinaria para el Desarrollo

Porcentaje de localidades atendidas con el Programa Abriendo Brecha

Logros de mayor impacto

- Se atendieron a 24 localidades de alta y muy alta marginación de 8 municipios beneficiando a 14,588 hidalguenses con 135.05 km de rehabilitación de caminos rurales y 18 mil 76 m³ en apertura de caminos rurales y brechas y préstamo de material en banco.

Indicador táctico

Porcentaje de localidades atendidas con el Programa Abriendo Brecha.



Centro Estatal de Maquinaria para el Desarrollo

EJE 6. HIDALGO HUMANO E IGUALITARIO

6.1. IGUALDAD DE GÉNERO

Ampliar las capacidades de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos del desarrollo con la finalidad de garantizar el ejercicio de sus derechos humanos; impulsar su empoderamiento y disminuir la violencia que se ejerce contra ellas, así como contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el estado.

6.1.2. Incorporación de la igualdad de género

Impulsar la incorporación de la igualdad de género en las políticas públicas y la gestión pública de dependencias y organismos del Gobierno del Estado.

Instituto Hidalguense de las Mujeres

Avance de la incorporación de la Transversalidad de la Perspectiva de Género

Logros de mayor impacto

- Impulsamos en 74 municipios la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, mecanismo institucional y un órgano deliberativo, de consulta y coordinador de acciones del gobierno municipal, su objetivo es la articulación institucional y el establecimiento de bases para concretarla.
- Fomentamos la Certificación del 60 por ciento de las Titulares de las IMDM, en el Estándar de Competencia EC0779 Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública municipal.
- Impulsamos en 70 municipios que la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres dependa de la o el Presidente o de la Secretaría Municipal, con la finalidad de que la agenda de las mujeres se encuentre en la toma de decisiones de la alta dirección, dotándola de recursos humanos y presupuestales para el cumplimiento de sus objetivos.
- Acompañamos el proceso de gestión de recursos para la transversalidad de la perspectiva de género a 41 municipios.

Indicador táctico

Avance de la incorporación de la Transversalidad de la Perspectiva de Género.



**Instituto Hidalguense de las
Mujeres**

6.1.3. Erradicación de la violencia de género

Erradicar la violencia de género en todas sus formas e implicaciones.

Centro de Justicia para Mujeres del Estado Hidalgo

Variación porcentual de mujeres que por primera vez tienen acceso a atención integral, multidisciplinaria y especializada en el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo

Logros de mayor impacto

- Con motivo de las buenas prácticas implementadas en la operación del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo, hemos recibido la visita de autoridades provenientes de diversos países entre ellos: Canadá, Suecia, Suiza, Francia, Irlanda, Finlandia, España, Países Bajos, Reino Unido, Bélgica, Colombia, Kenia, Argentina, Nigeria, Sudáfrica, Ecuador, Sudan, Uganda y Ghana.
- Contribuimos en el acceso de las mujeres a la justicia y a una vida libre de violencia, por lo que, a través del CJMH, durante la presente administración, con corte al mes de abril de 2022, se atendieron 20 mil 443 mujeres de primera vez, se proporcionaron 177 mil 144 intervenciones, además de gestionar 12 mil 952 medidas de protección y 3 mil 299 órdenes de protección.
- Mediante el CJMH, al ser un referente a nivel nacional, hemos recibido la visita de autoridades de los estados de Tabasco, Tamaulipas, Estado de México, Tlaxcala, Jalisco, Coahuila, Chihuahua, Veracruz, Chiapas, Puebla y Querétaro; quienes acudieron para conocer el modelo de atención y recuperar las mejores prácticas para ser replicadas en cada Entidad Federativa; así como la visita de la entonces Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Centro de Justicia para Mujeres del Estado Hidalgo

Calificación promedio que las mujeres otorgan a los servicios recibidos en el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo

Logros de mayor impacto

- El CJMH obtuvo certificado con Nivel Oro en la NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación obteniendo 100 de 100 puntos (la presente certificación se obtiene con un mínimo de 70 puntos y el CJMH obtuvo 100, además contó con 4 de las 5 medidas de nivelación motivo por el cual se obtuvo nivel oro), colocándose como el 1.º CJM del país certificado en esta norma de acuerdo al Padrón Nacional de Organizaciones Certificadas.

Indicador táctico

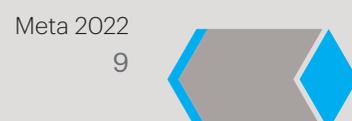
Variación porcentual de mujeres que por primera vez tienen acceso a atención integral, multidisciplinaria y especializada en el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo.



Centro de Justicia para Mujeres del Estado Hidalgo

Indicador táctico

Calificación promedio que las mujeres otorgan a los servicios recibidos en el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo



Centro de Justicia para Mujeres del Estado Hidalgo

Indicador táctico

Variación porcentual de atención a mujeres y hombres con estrategias de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.



Instituto Hidalguense de las Mujeres

- A seis años de gobierno mantenemos estándares de calidad en la atención, obteniendo una calificación promedio de 9.7 otorgada por las mujeres que acuden a recibir servicios al Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo.
- Los resultados de los procesos de evaluación permitieron reforzar acciones de mejora continua para los diversos servicios, así como la promoción de alianzas estratégicas y convenios de colaboración entre los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, para fortalecer el modelo de atención integral e interinstitucional bajo el cual opera el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo.

Instituto Hidalguense de las Mujeres

Variación porcentual de atención a mujeres y hombres con estrategias de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

Logros de mayor impacto

- Incrementamos la cobertura de atención especializada a mujeres, niñas y niños en situación de violencia a 39 municipios.
- Otorgamos 126 mil 422 servicios de atención integral y especializada a 18 mil 500 mujeres en situación de violencia junto con sus hijas e hijos.
- Impulsamos la capacitación a las áreas de conciliación y seguridad pública de 50 municipios en órdenes y medidas de protección y también impulsamos la puesta en marcha del Protocolo Estatal de Actuación Policial en materia de Violencia de Género.
- Desarrollamos 520 acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, en las que participaron 25,230 personas, cuestionando de manera proactiva los estereotipos de género. y las masculinidades tradicionales, con mensajes dirigidos a fomentar formas saludables de convivencia.

6.4. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES Y LA VULNERABILIDAD

Impulsar una política pública de atención integral, incluyente y solidaria a la población susceptible a enfrentar condiciones de desigualdad y vulnerabilidad social o económica, que favorezca y propicie su desarrollo de forma igualitaria y sostenible.

6.4.3. Bienestar para el adulto mayor

Contribuir a mejorar la integración social, la calidad de vida y la vulnerabilidad de la población adulta mayor mediante esquemas de atención gerontológica.

Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores

Porcentaje de adultos mayores de 60 años y más apoyados por el Programa para la Atención de las Personas Adultas Mayores con acciones gerontológicas

Logros de mayor impacto

- Otorgamos durante este sexto año 280 mil 541 acciones de Atención Gerontológica en los Centros Gerontológicos Integrales y Casas de Día con una inversión de 3 millones 30 mil 187 pesos y 60 centavos logrando brindar cobertura de seguimiento a la atención de la población adulta mayor; durante la administración brindamos 985,135 acciones de atención gerontológica integral y ambulatoria con una inversión total de 54 millones 774 mil 53 pesos y 93 centavos.
- Durante este sexto año desarrollamos 72 charlas virtuales dirigidas a familiares y cuidadores de personas de la tercera edad, con el objetivo de concientizar sobre la vejez, para un total durante esta administración de 178 charlas virtuales.
- Durante este sexto año impulsamos la credencialización de las personas mayores mediante solicitud generada de manera electrónica, realizando la entrega de manera digital y física, alcanzando la cifra de 553 credenciales solicitadas de manera digital en esta administración.
- Generamos durante este sexto año un enlace de colaboración con la Agencia Turca de Coordinación y Cooperación, lo que permitió la donación de equipamiento de fisioterapia para los Centros Gerontológicos Integrales de Huichapan y Apan, con una inversión de 571 mil 957 pesos con 71 centavos; dando un total durante la administración de 22 equipamientos para centros gerontológicos y casas de día y una inversión total de 10 millones 268 mil 56 pesos y 7 centavos.

Indicador táctico

Porcentaje de adultos mayores de 60 años y más apoyados por el Programa para la Atención de las Personas Adultas Mayores con acciones gerontológicas.



Instituto para la Atención para la Atención de las y los Adultos Mayores

EJE 1: GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

1.1. CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

Fortalecer el combate a la corrupción y discrecionalidad en el ejercicio público, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo, con la participación y confianza de la ciudadanía.

1.1.2. Combate a la corrupción en el servicio público

Combatir la corrupción de tal manera que la actuación de los servidores públicos se apegue a los principios y valores éticos, a una cultura de rendición de cuentas y a una fiscalización de forma permanente de los recursos públicos.

Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.

Porcentaje de productos técnicos realizados para el combate a la corrupción, respecto de los acuerdos que emita el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

Logros de mayor impacto

- Generación de estrategias y líneas de acción por parte de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, respecto a las 41 prioridades de la Política Estatal Anticorrupción, con el propósito de elaborar el Programa de Implementación de la referida Política en el Estado.
- Elaboración de proyecto del Programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo (primera parte).
- Vinculación con integrantes del Comité Coordinador para trabajos de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo.
- Exhorto emitido por la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo a las autoridades integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, para coadyuvar con la Secretaría Técnica del SEAH, a efecto de interconectar con los sistemas de la Plataforma

Indicador táctico

Porcentaje de productos técnicos realizados para el combate a la corrupción, respecto de los acuerdos que emita el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.



Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

Digital Nacional y eliminar barreras de información para que los datos sean públicos y comparables y se utilicen para combatir actos de corrupción.

EJE 4: HIDALGO SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ

4.1. GOBERNABILIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Impulsar el acuerdo permanente con los actores sociales, los grupos políticos y la ciudadanía en general, bajo un marco de apertura, diálogo y tolerancia, así como proveer un espacio institucional de consulta para la resolución de problemáticas y necesidades que impactan en el desarrollo del Estado y en el bienestar de la población.

4.1.3. Impulso al fortalecimiento municipal

Fortalecer las relaciones con los gobiernos municipales para propiciar administraciones eficaces, responsables y transparentes, así como para la mejora de sus capacidades institucionales.

Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal

Porcentaje de municipios que cuentan con la verificación y la definición de acciones por parte del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal

Logros de mayor impacto

- Promocionar el Programa de Desempeño Municipal a los municipios e Instituciones de Educación Superior (IES).
- Inscripción al Programa de Desempeño Municipal de los municipios e Instancias Revisoras (IES).
- Capacitación y asesorías de implementación de los trabajos al Programa de Desempeño Municipal.
- Acompañamiento para la realización de los diagnósticos municipales.

Indicador táctico

Porcentaje de municipios que cuentan con la verificación y la definición de acciones por parte del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal.



Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal

Avance en la incorporación de las políticas de transversalidad

Ciencia y tecnología



- Llevamos una nueva imagen de Hidalgo al exterior a través de la ciencia, la tecnología y la innovación. El sincrotrón, la exploración del espacio, la minería espacial, las soluciones biotecnológicas y la diplomacia científica, son ya la marca de Hidalgo en México y en el mundo.
- Por sexto año consecutivo, en esta administración se lleva a cabo el programa Incorporación de Mujeres Indígenas en programas de Posgrado entre CITNOVA y CONACYT para la continuidad de los estudios de maestrías de 34 mujeres hidalguenses de comunidades indígenas.
- Realizamos el octavo Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores para fortalecer los procesos de innovación abierta en ámbitos locales, con la participación de 23 Instituciones de Educación Superior de Hidalgo y 130 proyectos inscritos.
- Damos seguimiento a las acciones de formación de capital humano de alta especialización a través del programa "Iniciativa para la competitividad, el emprendimiento y la innovación global"; en el cual se capacitó, en alianza con instituciones líderes internacionales, a más de 120 jóvenes estudiantes y emprendedores hidalguenses. Adicionalmente se apoyó a cuatro hidalguenses para la obtención de una beca para realizar sus estudios de posgrado en el extranjero.
- Se impulsó la sexta edición de "Innova-Fest" con la finalidad de promover la protección de invenciones en materia de propiedad intelectual, a través de una serie de talleres y apoyo económico a proyectos con potencial de desarrollo que eventualmente pueden ser comercializados o transferidos. El programa ha beneficiado a más de 158 proyectos de poco más de 250 inventores hidalguenses.



- Hidalgo se posiciona como la entidad que más avanza en innovación y generación de patentes. El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) publicó los resultados del 2022, donde en un solo año el crecimiento del número de patentes registradas en Hidalgo fue de un 75%, ubicando a la entidad ahora en el 7.º lugar a nivel nacional con 2.6 patentes por cada 100 mil habitantes. Se ingresaron 79 nuevas solicitudes de propiedad industrial, siendo estas 36 Patentes, 25 Modelos de utilidad y 18 Diseños y modelos industriales.
- Se colaboró con Revelo Talent Corp para vincular al talento hidalguense altamente calificado en materia de desarrollo de software con empresas líderes de los Estados Unidos, generando 100 nuevos puestos de trabajo remotos de alto perfil en la entidad.
- Con el propósito de generar un espacio de interlocución entre la sociedad e instituciones dentro de los países que conforman la OEA y de validar el programa de tecnologías emergentes en Hidalgo, se llevó a cabo la segunda edición del Seminario Internacional Prospecta Américas, el cual reunió a más de 2,500 personas de todo el continente.
- En colaboración con Mirai Innovation Research Institute de Japón, se realizaron actividades de vinculación y desarrollo de tecnologías de vanguardia con investigadores de 15 Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación del estado de Hidalgo.
- En colaboración con la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard y después de más de 3 años de capacitación intensiva en innovación y emprendimiento tecnológico, se realizó el cierre del programa Transforma Hidalgo, por medio del cual se logró la formación de 405 emprendedores, 321 mentores y 63 mentores champions.

- Con la Biblioteca Científica del Ciudadano se han traducido al español diez obras literarias con más de 9,000 impresos en áreas científicas y tecnológicas que se encuentran al alcance de la sociedad hidalguense a través de los Rincones de la Ciencia establecidos en distintos municipios de la entidad.
- Se capacitó a más de 769 maestros de educación telesecundaria sobre el uso del compás plano, el cual es un invento mexicano para la enseñanza y el aprendizaje de la geometría y la trigonometría de forma innovadora, impactando así a más de 12,304 alumnos de nivel telesecundaria.
- Se llevó a cabo por primera vez la Feria Mexicana de Ciencias con la finalidad de fomentar las vocaciones científicas, en donde Hidalgo obtuvo un 2.º lugar en la categoría de Medicina y Ciencias de la Salud, con el proyecto "Health Box" desarrollado por alumnos del CBTIS 222.
- Hidalgo fue sede de la conferencia internacional «Estrategias de Especialización Inteligente en América Latina» organizada por la Comisión Europea, al haber sido seleccionado dentro de más de 30 regiones de América Latina por los resultados destacados obtenidos en el estudio que realizaron sobre los ecosistemas de innovación.
- En colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México se lleva a cabo la instalación y operación de la Aceleradora de Negocios Biotecnológicos que incluye una Planta Piloto para la producción de vacunas y medicamentos biotecnológicos y el Laboratorio Nacional de Análisis de Moléculas con instalaciones de clase mundial.
- Se puso en marcha el Centro de Excelencia



- en Desarrollo de Tecnología de Blockchain que es el primer centro de todo el continente en contar con el aval de la Organización de Estados Americanos para la promoción, formación y aceleración de proyectos innovadores basados en esta tecnología.
- Se inauguró el Laboratorio de Innovación Pública y Prospectiva Estratégica del Estado de Hidalgo, herramienta innovadora de apoyo a los procesos de decisión estratégica basado en evidencia en el sector público y privado. Siendo el primero en su tipo en una entidad federativa y el de mejor infraestructura de todo el país.
 - Con el objetivo de convertir a Hidalgo en el centro del desarrollo tecnológico y económico de la industria espacial mexicana, se creó el Laboratorio Nacional de Acceso Espacial en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México. Iniciativa que nos ha permitido apoyar el desarrollo, validación y lanzamiento de 2 generaciones de Nano Satélites 100 por ciento mexicanos y la Misión Colmena.
 - Apoyamos 7 investigaciones mexicanas para el desarrollo de fármacos y terapias para enfrentar la Covid-19 en colaboración con el Sincrotrón Suizo del Instituto Paul Scherrer de Suiza.
 - Concretamos los estudios preparatorios a las ingenierías del Sincrotrón Mexicano en alianza con el Instituto Paul Scherrer (PSI) y Advanced Accelerator Technologies, posicionándolo en la organización de aceleradores más importante del mundo.
 - El Sincrotrón Mexicano, el proyecto de ciencia más importante del país, ha consolidado alianzas con la comunidad científica internacional, entre ellos, la UNAM, el CINVESTAV y el Instituto Paul Scherrer en Suiza para consolidar este proyecto.
 - Consolidamos a la Comarca Minera como Geoparque Mundial de la UNESCO que obtendrá su revalidación, al privilegiar el desarrollo sustentable de las comunidades para proteger el patrimonio geológico del estado.
 - Publicamos el 27 de diciembre de 2021 el decreto que transforma la Ciudad del Conocimiento y la Cultura de Hidalgo, en el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI). Con ello se otorgan las atribuciones para que el DESCCTI incida en el desarrollo de la zona metropolitana de Pachuca y fortalezca el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de Hidalgo.
 - Desarrollamos la estrategia para que en el DESCCTI se consolide el Clúster Farmacéutico y Biotecnológico más importante de México, sede del Nuevo Hospital General de Pachuca, el Laboratorio Estatal de Salud, la Aceleradora de Negocios Biotecnológicos, el próximo Centro Regional de Distribución de BIRMEX e instituciones del sector privado. Con ello, en Hidalgo se crearán, producirán y distribuirán productos y servicios que salvarán vidas en todo México.
 - Generamos las condiciones para que en el DESCCTI, bajo una visión de prospectiva, se establezcan proyectos estratégicos en sectores como la educación, la salud, la investigación y el espacio. Sectores que están impulsando el futuro y conducen a Hidalgo rumbo a las mega tendencias globales.
 - Firmamos el Memorándum de entendimiento (MOU) con la Universidad de Nihon en Japón, para estrechar lazos de colaboración conjunta en proyectos de ciencia, tecnología e innovación, en beneficio de universidades, investigadores y estudiantes de todo el estado.

Niños, niñas y adolescentes



- Incrementamos considerablemente el número de actas de nacimiento obtenidas en línea, en la verificación de actas a través del sistema EVVE.
- Realizamos reformas a la ley que permiten acceder a trámites registrales como matrimonios igualitarios, cambios de género y cambio en el orden de los apellidos.
- Implementamos el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID) para el registro y expedición de actas del estado familiar.
- En coordinación con las Unidades de Servicios Estatales realizamos la expedición de actas interestatales en 11 municipios.



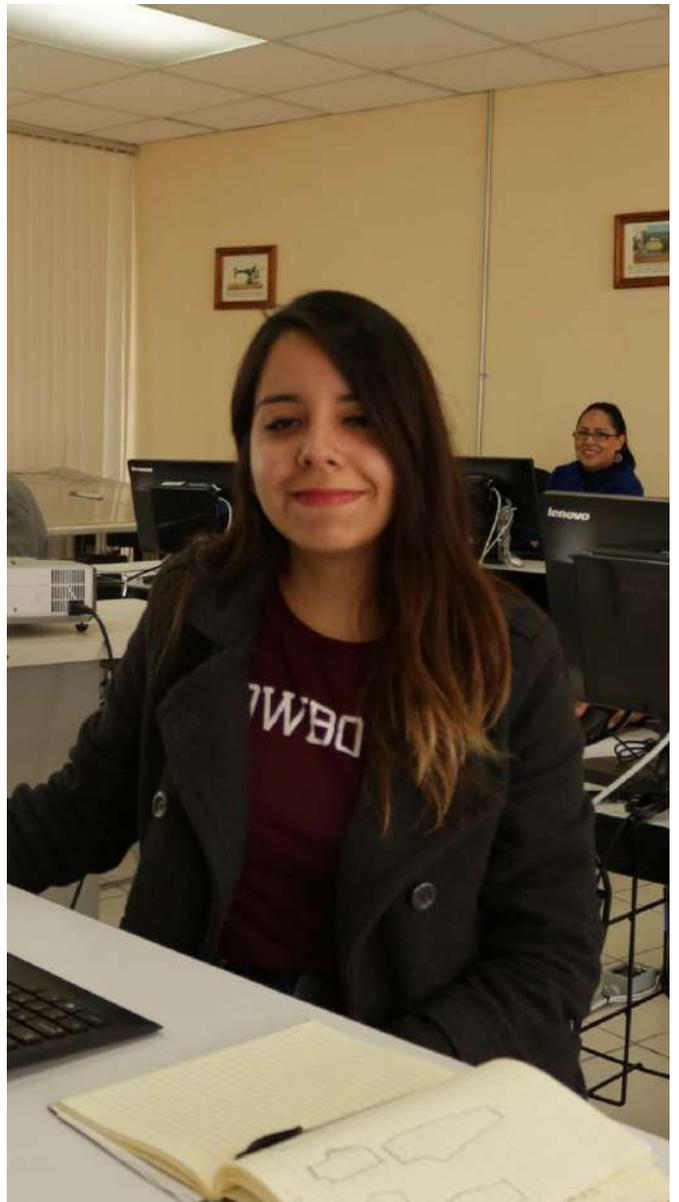


- Otorgamos 114 mil 730 actas expedidas en línea, 45 cambios de género, 188 matrimonios igualitarios y el cumplimiento de la meta de registros oportunos en los primeros 4 años de gobierno.
- Atendimos a más de 126 mil niñas, niños y adolescentes con acciones de intervención y prevención en materia de alimentación, salud, educación, representación legal y temas relacionados con problemas psicosociales.
- Logramos reducir 4.2 puntos porcentuales en la tasa de trabajo infantil, lo que representa la salida de más de 39 mil niñas, niños y adolescentes de esta condición; con ello transitamos del lugar 19 al 8 en el ranking nacional entre las entidades con mayor reducción de trabajo infantil.
- Capacitamos en materia de trabajo infantil y protección de adolescentes trabajadores en edad permitida los 84 secretarios ejecutivos de los SIPINNAS municipales.



- Llevamos a cabo durante 4 años consecutivos el Concurso Estatal de Dibujo -Por Una Niñez Libre de Trabajo Infantil- contando con la participación de más de 500 niñas, niños y adolescentes de 5 a 15 años de edad.
- Implementamos el protocolo de intervención Interinstitucional -Trabajo Infantil en Semáforos y Cruceros-, ubicándonos como el 1.º estado en el país en tener un mecanismo de actuación que ha permitido atender a más de 300 niñas, niños y adolescentes.

- Sensibilizamos en materia de trabajo infantil a personal de la Secretaría de Salud Estatal para poder identificar desde sus ámbitos a niñas, niños y adolescentes que desarrollan trabajo infantil en sus peores formas.
- Logramos la participación de más de 120 mil niñas, niños y adolescentes hidalguenses de 5 a 17 años de los 84 municipios del estado a través de la aplicación de dos mecanismos de participación para conocer la situación en cada uno de los 84 municipios del estado Hidalgo.
- Lanzamos la estrategia "Por un Hidalgo sin Trabajo Infantil" consistente en la suscripción de una Carta Compromiso dirigida a centros de trabajo de la entidad.
- Entregamos reconocimientos a los centros de trabajo que se suscribieron al compromiso "Por un Hidalgo sin Trabajo Infantil".
- Lanzamos la Campaña de difusión #No al trabajo infantil, sí a mis Derechos.
- Hidalgo ocupa por quinto año consecutivo el 1.º lugar a nivel nacional con mayor número de empresas que se han incorporado al programa de Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, y se han comprometido con aplicarlo en la prestación de sus servicios.
- Creamos la Ruta de atención para la detección de trata en niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo, en coordinación con la Fiscalía de investigación de los delitos en materia de trata de personas, Seguridad pública, Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes en Hidalgo y el C5i.

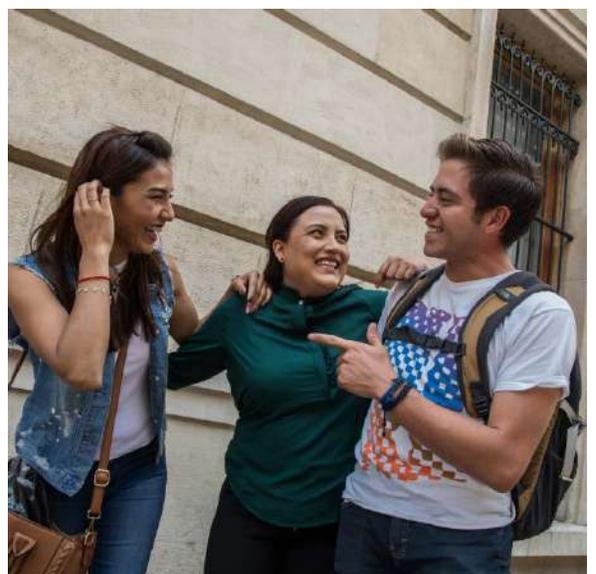


- Con la finalidad de lograr la detección, prevención y denuncia sobre el tema de explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes en el sector del turismo, se cuenta en el estado con 271 empresas comprometidas a cumplir con la aplicación del Código de Conducta Nacional dentro de sus establecimientos.
- Realizamos el pilotaje, seguimiento y evaluación de la Ruta de atención para la detección de trata en niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo previo al periodo vacacional de Semana Santa en los municipios de Pachuca, Huasca de Ocampo y Mineral de la Reforma con 46 participantes (empresas prestadoras de servicios, operadoras de viajes y dependencias públicas).
- Para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes y evitar que las consecuencias de la pandemia ocasionada por la Covid-19, el SIPINNA Hidalgo atendió acciones indispensables y emergentes de carácter físico, emocional y psicológico por el resguardo en casa.
- La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA con el Child Fund México y los Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos, impartieron el curso "Protección integral de la niñez y adolescencia" con el propósito de fomentar la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes en el estado de Hidalgo. Dicho programa fue auspiciado por "CONFÍO" de Child Fund, de forma gratuita, para el diseño de 22 programas de protección.
- Hidalgo fue uno de los tres primeros estados en implementar el programa "Intervención psicoeducativa para la recuperación psicosocial de niñas, niños y adolescentes de entre 3 meses a 17 años", con la firma del convenio con la asociación Child Fund e Hidalgo.
- Con el programa "Juega Conmigo México", proyecto de ChildFund México y con el apoyo financiero de LEGO Foundation, se difundieron mensajes con temas de desarrollo infantil temprano, cognitivo, motor y socioemocional en radio-teatro en español y en náhuatl a través del juego a niñas y niños de 0 a 5 años.
- Durante este periodo, la tasa de fecundidad se redujo de 72 a 46 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad con la Estrategia Hidalguense para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, destacando la implementación de la Ruta para la Atención y Protección de Niñas y Adolescentes, Madres o Embarazadas menores de 15 años, reconocida como buena práctica por el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México.
- Implementamos el modelo Desarrollo Integral Comunitario, beneficiando a 24 mil niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres de 101 localidades rurales e indígenas de alta y muy alta marginación de los municipios de Huejutla, Xochiatipan, Yahualica, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla, con el reconocimiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas para ser replicada en otras entidades federativas.

Igualdad de género



- Apoyamos la participación social activa de las mujeres integrantes de organizaciones de la sociedad civil y colectivos sociales con acciones de capacitación para fortalecer sus liderazgos e incidir en el desarrollo estatal, beneficiando en el sexto año de gobierno a un total de 193 mujeres de 84 organizaciones y 47 colectivos sociales.
- 69.4 por ciento de las personas integrantes de organizaciones de la sociedad civil y colectivos sociales capacitadas durante el sexto año de gobierno fueron mujeres.
- Desarrollamos procesos de capacitación para 193 mujeres integrantes de 84 organizaciones de la sociedad civil y 47 colectivos sociales, en temas de planeación estratégica, administración de recursos y estrategias para la procuración de fondos.
- Durante la presente administración se capacitaron a un total de 861 mujeres integrantes de 220 organizaciones y 63 colectivos sociales, representando el 69.66 por ciento del total de personas capacitadas.
- Impulsamos 250 cursos para el autoempleo o el desarrollo de actividades económicas de baja inversión, en los que participaron 5 mil 779 mujeres de todo el estado.





- Favorecimos que 34 mil 756 mujeres recibieran capacitación para el trabajo, ayudando a su permanencia o participación en el mercado laboral.
- Impulsamos que 63 mujeres emprendedoras incubaran su empresa o negocio.
- Otorgamos 2 mil 894 becas a mujeres, como parte del programa Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario, ellas representan el 63 por ciento de las personas beneficiadas con esta acción, contribuyendo al desarrollo en su campo profesional lo que favorece a una mayor competitividad laboral.
- Más de 120 mil mujeres hidalguenses se han sumado al mercado laboral en los últimos 6 años, mientras que 4 de cada 7 de los empleos formales creados en el mismo periodo son ocupados por mujeres.
- Atendimos en 6 años a más de 200 mil mujeres hidalguenses en los servicios de vinculación laboral, con lo que contribuimos a la inserción de las mujeres a más y mejores empleos.
- En los últimos 6 años de gobierno capacitamos a más de 330 mil mujeres hidalguenses para mejorar su empleabilidad, otorgando más de 2 mil 600 certificados de competencia laboral.
- Impulsamos a 420 mujeres emprendedoras hidalguenses, apoyándolas en el desarrollo de mecanismos que permiten la consolidación de sus empresas.
- En la presente administración beneficiamos a cerca de 60 mil mujeres trabajadoras hidalguenses con acciones de inspección extraordinarias a sus centros de trabajo en materia de condiciones generales de trabajo, seguridad y salud.
- Brindamos atención a cerca de 30 mil trabajadoras hidalguenses a través del aparato de justicia laboral con la finalidad de apoyarlas en la solución pacífica de conflictos con sus empleadores.
- Logramos con los municipios el 60 por ciento de avance en la estrategia para la igualdad y erradicación de la violencia de género en Hidalgo, integrada por 12 objetivos estratégicos.
- Impulsamos en 74 municipios la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, mecanismo institucional y un órgano deliberativo, de consulta y coordinador de

acciones del gobierno municipal, su objetivo es la articulación institucional, y el establecimiento de bases para concretarla.

- Fomentamos la certificación del 60 por ciento de las Titulares de las IMDM, en el Estándar de Competencia EC0779 Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública municipal.
- Impulsamos en 70 municipios que la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres dependa de la o el Presidente o de la Secretaría Municipal, con la finalidad de que la agenda de las mujeres se encuentre en la toma de decisiones de la alta dirección, dotándola de recursos humanos y presupuestales para el cumplimiento de sus objetivos.
- Acompañamos el proceso de gestión de recursos para la transversalidad de la perspectiva de género a 41 municipios, por un monto total de 8 millones 200 mil pesos.
- Incrementamos la población adulta mayor que recibió ayuda y capacitación en temas de género.
- Incrementamos la cobertura de atención especializada a mujeres, niñas y niños en situación de violencia a 47 municipios
- Apoyamos a 1 mil 450 mujeres adultas mayores con pláticas y talleres de prevención contra la violencia de género, durante esta administración se atendieron a más de 16 mil mujeres.
- Otorgamos 126 mil 422 servicios de atención integral y especializada a 21 mil 383 mujeres y 3 mil 226 niñas y niños en situación de violencia, en 47 municipios.
- Impulsamos la capacitación a las áreas de conciliación y seguridad pública de 50 municipios en órdenes y medidas de protección y el Protocolo Estatal de Actuación Policial en materia de Violencia de Género.
- Desarrollamos 520 acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, en las que participaron 25,230 personas, cuestionando de manera proactiva los estereotipos de género y las masculinidades tradicionales, con mensajes dirigidos a fomentar formas saludables de convivencia.
- Desarrollamos la campaña de difusión "Aquí Estamos", para dar a conocer los servicios,

contactos y ubicación física de las instituciones que atienden a mujeres en situación de violencia.

- Impulsamos la capacitación del 90 por ciento de personas consejeras, y personal de Dependencias y Organismos Descentralizados sobre el Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo.
- Estamos realizando acciones para contribuir en el acceso de las mujeres a la justicia y a una vida libre de violencia, por lo que, durante la presente administración, se atendieron a 20 mil 443 mujeres de primera vez, se proporcionaron 177 mil 144 intervenciones, además de gestionar 12 mil 952 medidas de protección y 3 mil 299 órdenes de protección.
- El Centro de Justicia para Mujeres del Estado Hidalgo CJMH obtuvo certificado con Nivel Oro en la norma NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación obteniendo 100 puntos que representan la calificación más alta posible, además de que contó con 4 de las 5 medidas de nivelación, motivo por el cual se obtuvo nivel oro, colocándose como el primer CJM del país certificado en esta norma.
- A seis años de gobierno mantenemos estándares de calidad en la atención, obteniendo una calificación promedio de 9.7 otorgada por las mujeres que acuden a recibir servicios al Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo.
- De los 56 Centros de Justicia para Mujeres en el país, Hidalgo logró colocarse entre los dos estados que mantienen la Certificación del Sistema de Integridad Institucional (SII), metodología avalada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).
- A seis años de gobierno mantenemos una calificación promedio superior a 9.5 por parte de mujeres que acuden a recibir atención en el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo.

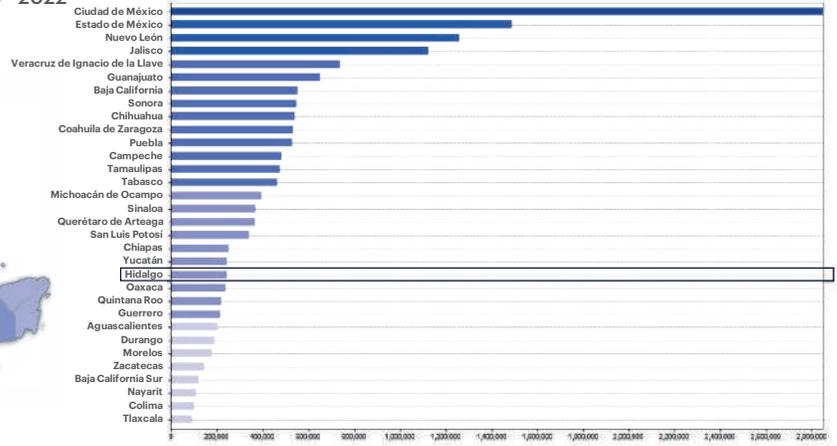
Hidalgo, indicadores nacionales y globales



Balance del indicador

Producto Interno Bruto PIB

Administración 2016 - 2022



El PIB de estado en 2020 presenta una caída de -10.9% con respecto al año previo, uno de los factores que incidieron directamente en este comportamiento fue la Pandemia por Covid-19 donde la mayoría de las economías estatales mostraron un estancamiento.

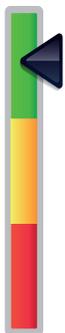
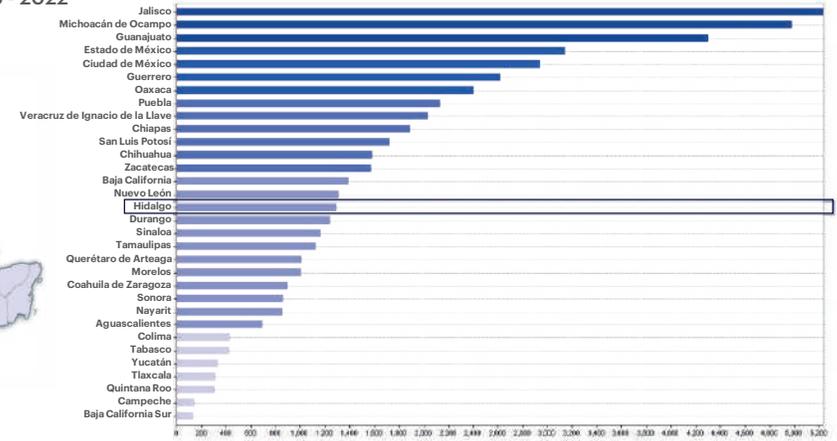
Fuente: INEGI. Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa PIBE
Link: <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/>



Balance del indicador

Ingresos por Remesas

Administración 2016 - 2022



El ingreso por remesas enviadas por hidalgueses que trabajan en el extranjero alcanzó un valor de 1,296.5 millones de dólares en 2021. De 2016 a 2020 muestra un crecimiento promedio anual de 9.86% periodo de la actual administración. Los principales municipios con mayor ingreso por este concepto son Ixmiquilpan, Tulancingo de Bravo y Pachuca de Soto.

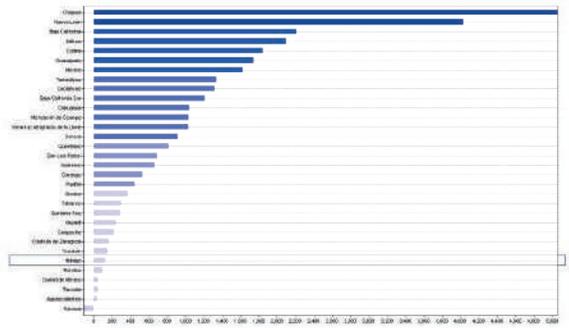
Fuente: Banco de México. Ingresos por Remesas por Entidad federativa
Link: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es>

Panorama Nacional

Balance del indicador

Inversión Extranjera Directa

Administración 2016 - 2022



Panorama Estatal



La entrada de inversión extranjera directa (IED) a Hidalgo totalizó de 2016 a 2021, 1 mil 673.6 millones de dólares, esto como resultado de las condiciones de confianza empresarial que la actual administración a generado hacia los inversionistas.

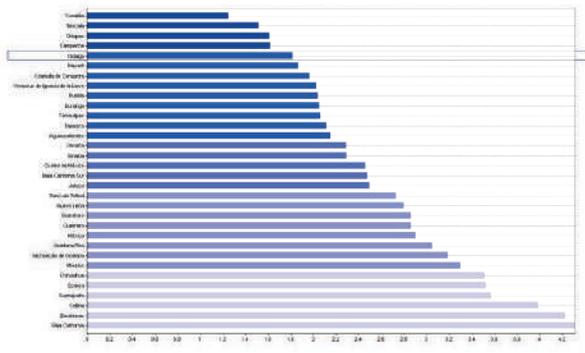
Fuente: : Secretaría de Economía
 Link: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es-o=CE100&locale=es>

Panorama Nacional

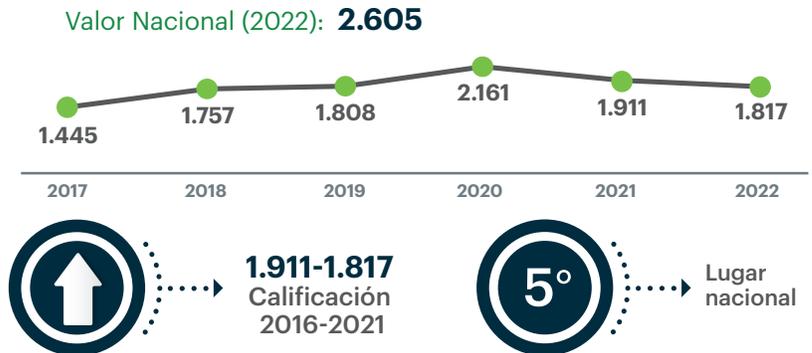
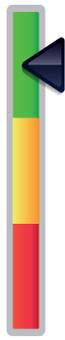
Balance del indicador

Índice de Paz

Administración 2016 - 2022



Panorama Estatal



El Índice de Paz del estado de Hidalgo de 2016 a 2022 sufrió un deterioro en la calificación mostrando un descenso de 4 lugares en el contexto nacional. En 2022 la calificación ubica al estado en el 5° lugar ascendiendo una posición con respecto al año 2021. El costo económico Per Cápita que genera la violencia en el estado fue de 25 mil 537 pesos.

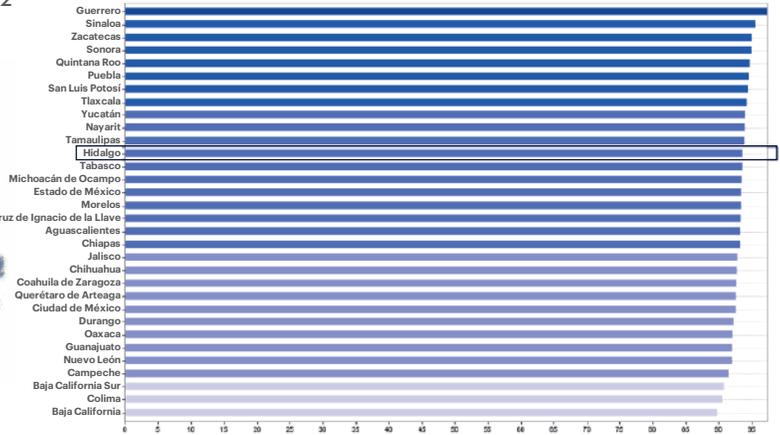
Fuente: Institute for Economics & Peace
 Link: <https://www.indicedepazmexico.org/>



Balance del indicador

Cifra Negra

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2020): **93.3**



Porcentaje de la Población que no denuncia algún delito 2021



Lugar nacional

La entidad presenta un porcentaje elevado en su cifra negra en 2020, el 93.7% de los delitos no cuenta con una carpeta de investigación. A nivel nacional en 2020, la cifra negra fue 93.3 delitos por cada cien.

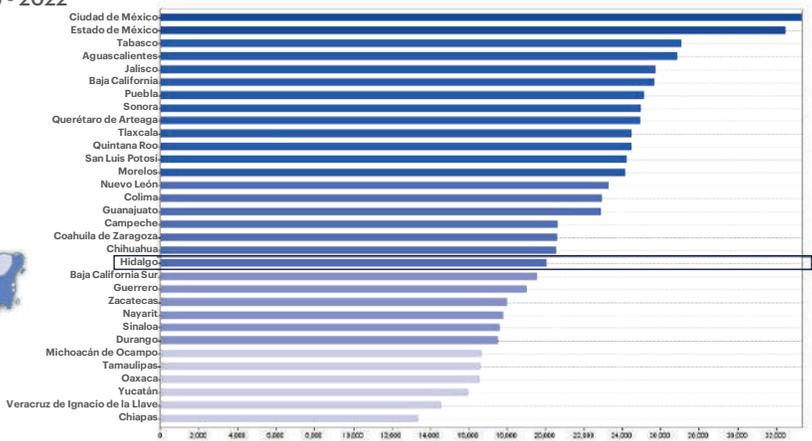
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE 2021.
Link: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2021>



Balance del indicador

Prevalencia Delictiva

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2020): **23,520**



20,094 delitos por cada 100 mil habitantes



Lugar nacional

La entidad presenta una tasa de Prevalencia delictiva inferior a tasa promedio nacional, la entidad mantiene en promedio los mismos valores de 2016 a 2020. La Tasa estatal se encuentra por debajo de la media nacional 23 mil 520 delitos por cada 100 mil habitantes.

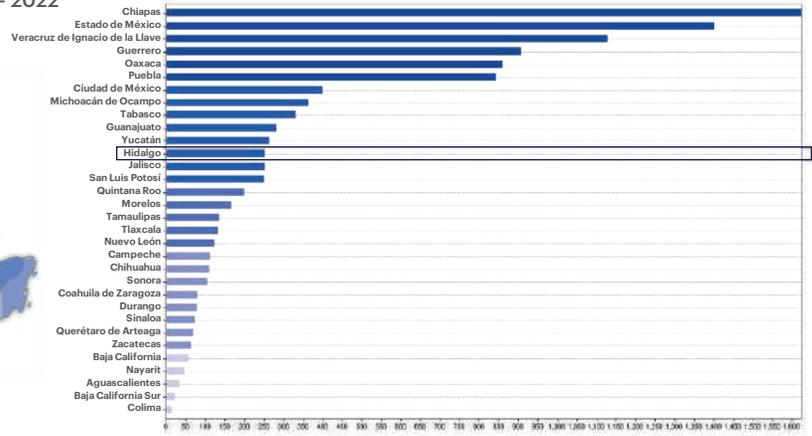
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE 2021.
Link: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2021>



Balance del indicador

Pobreza Extrema

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2020): 8.5



252,000
Porcentaje y
Número de
habitantes en
Pobreza Extrema
2020



Lugar nacional

La población en condición de pobreza extrema en Hidalgo asciende a 250 mil personas, durante el periodo 2016-2020 el estado ha disminuido en 1.4 puntos porcentuales la población en situación de pobreza extrema.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL. Medición de la Pobreza 2016-2020

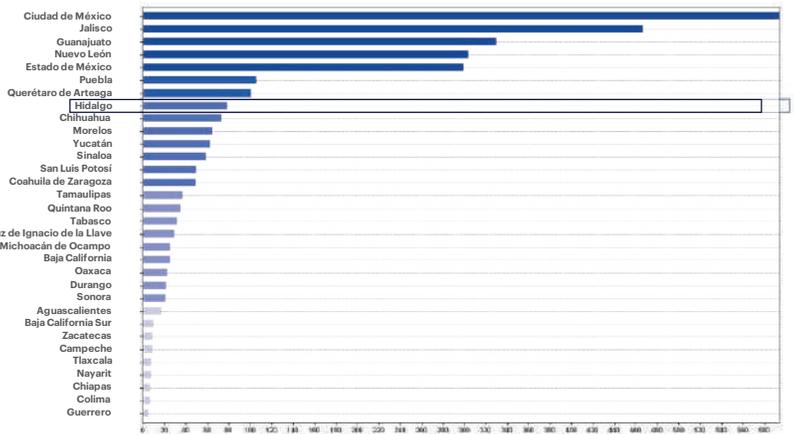
Link: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>



Balance del indicador

Patentes

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2021): 2,977



Número de
Solicitudes de
registro en 2021



Lugar nacional

El estado de Hidalgo está impulsando las políticas públicas transversales de Ciencia, tecnología e Innovación a logrado escalar en el número de solicitudes de registro para Patentes, Diseños Industriales, Modelos de Utilidad y Trazado de CI.

Fuente: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial IMPI

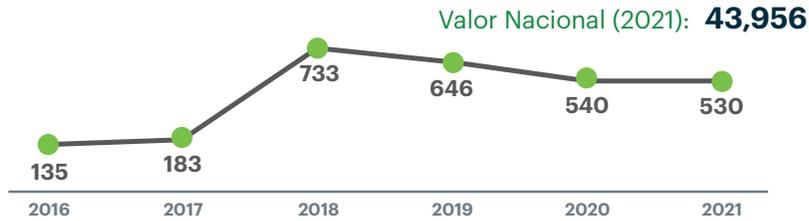
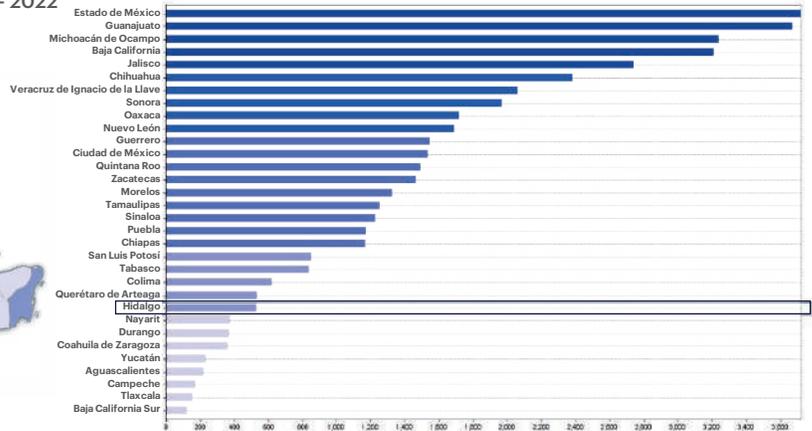
Link: https://drive.google.com/file/d/1ruKxl_LRvZGHfYQCqYX-ATpt95ljnos/_view



Balance del indicador

Homicidios

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2021): 43,956



530
Número de Homicidios en 2021



Lugar nacional

Este delito en la entidad ha mostrado un decremento en su registro en los años de la presente administración, esto a consecuencia de las medidas de seguridad pública implementadas tales como el programa Hidalgo Seguro, en coordinación con el Centro de Comando C5i.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública SESNSP. Incidencia Delictiva del Fuero Común

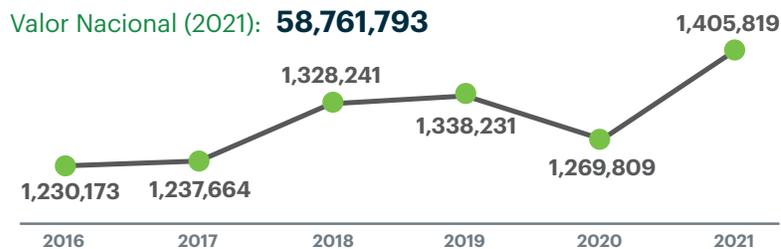
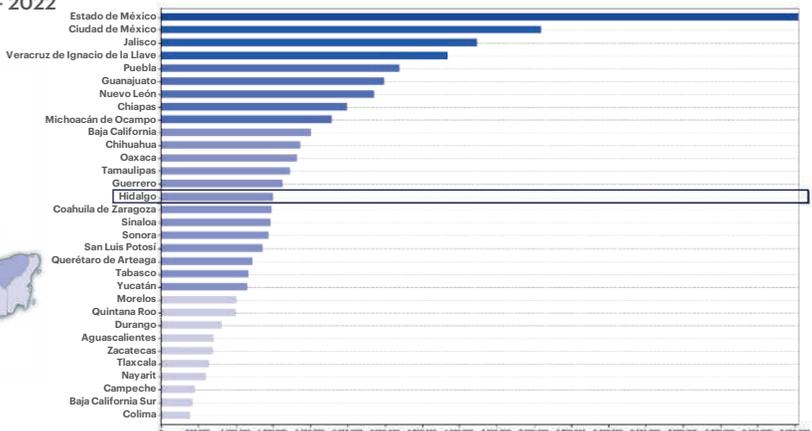
Link: <https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>



Balance del indicador

Población Económicamente Activa

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2021): 58,761,793



1,405,819
Población Económicamente activa 2021



Lugar nacional

La población económicamente activa PEA en la entidad representa el 58.3% de la población en edad de trabajar. El 97.3% de la PEA se encuentra ocupada. Hidalgo presenta una tasa de desocupación de 2.7 puntos porcentuales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE.

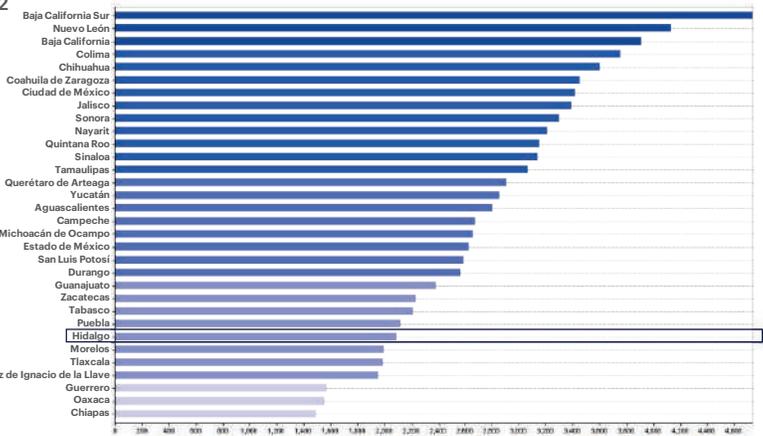
Link: https://www.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/Default_15mas.aspx



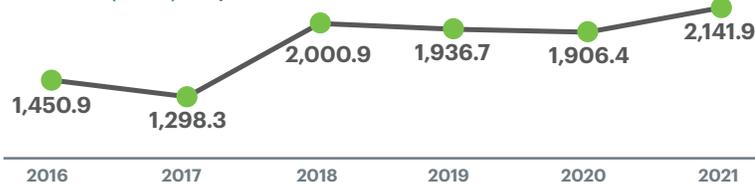
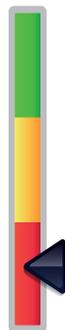
Balance del indicador

Ingreso Laboral per Cápita

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2021): **2,745.32**



2,141.90
Ingreso Laboral



26°
Lugar nacional

El poder adquisitivo del ingreso laboral real per cápita muestra una tendencia a la alza, esto como resultado del incremento al salario mínimo y la gestión del gobierno estatal por atraer nuevas inversiones y mejor remuneradas, entre otros factores.

Fuente: CONEVAL. Medición de la Pobreza. Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza

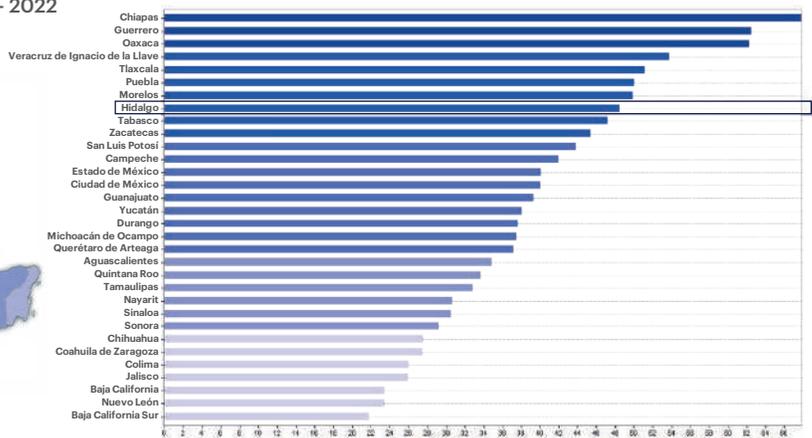
Link: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx#:~:text=El%20poder%20adquisitivo%20del%20ingreso,al%20primer%20trimestre%20de%202021.



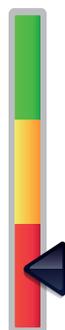
Balance del indicador

Pobreza Laboral

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2021): **40.7**



48.5%
Porcentaje promedio de la población en pobreza laboral en 2021



8°
Lugar nacional

En el estado de Hidalgo el 48.4% de la población se encuentra en Pobreza laboral, es decir, el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica. Hidalgo se ubica en el 8.º Lugar entre las entidades con el porcentaje más alto de pobreza laboral.

Fuente: CONEVAL. Medición de la Pobreza. Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza

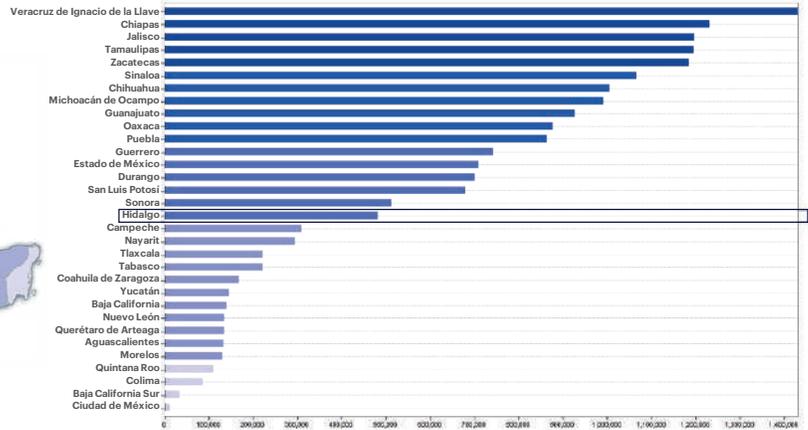
Link: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx



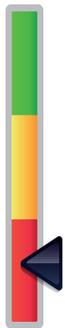
Balance del indicador

Superficie Sembrada

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2021): 18,081,000.43



483,623.49
Superficie sembrada (has.) cierre 2020



Lugar nacional

En 2020 la superficie sembrada por el sector agrícola en Hidalgo alcanzó 483 mil 623.49 hectáreas. Al cierre de la presente administración registra una pérdida anual promedio del 3.5%, lo que en total representa una pérdida de 13.7 por ciento. Lo anterior debido a factores como los son: cambio en el uso de suelo, falta de apoyos a esta actividad, efectos del cambio climático, entre otros.

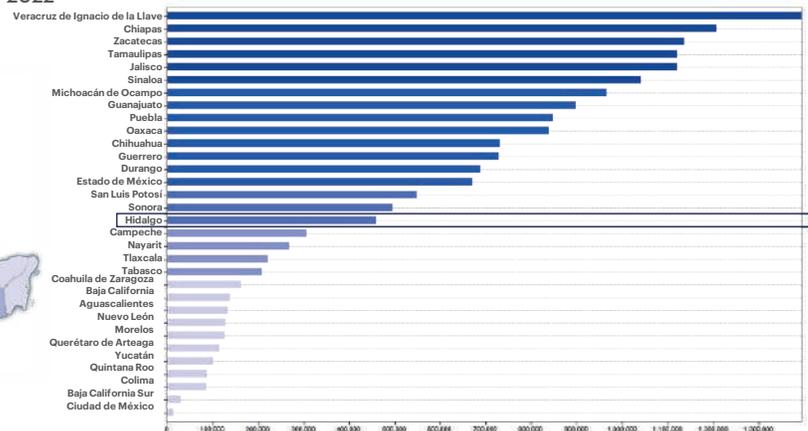
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera SIAP
Link: <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>



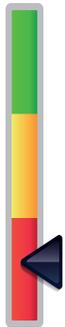
Balance del indicador

Superficie Cosechada

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2021): 17,081,629.86



459,534.09
Superficie cosechada (has.) cierre 2020



Lugar nacional

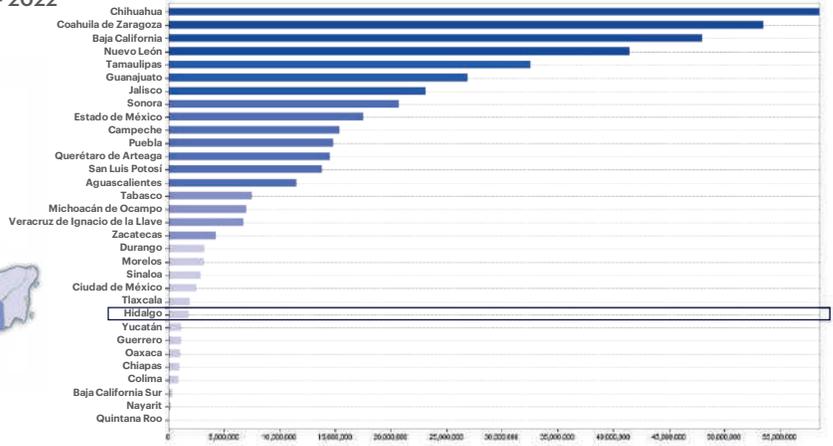
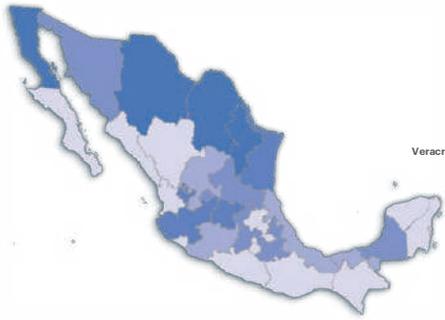
En 2020 la superficie cosechada por el sector agrícola en Hidalgo alcanzó 459 mil 534.09 hectáreas. Al cierre de la presente administración registra una pérdida anual promedio del 4.3%, lo que en total representa una pérdida de 16.1 por ciento. La eficiencia en la actividad es del 95.0 por ciento.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera SIAP
Link: <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

Balance del indicador

Exportaciones

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2021): **439,769,805**



1,837,919
Superficie sembrada (has.)
cierre 2020



Lugar nacional

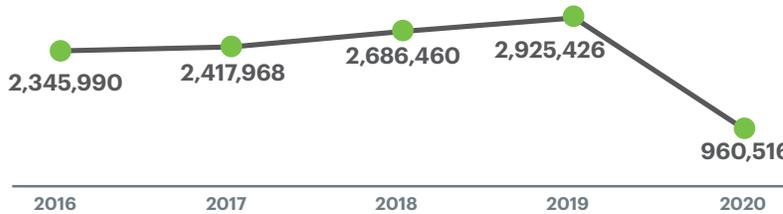
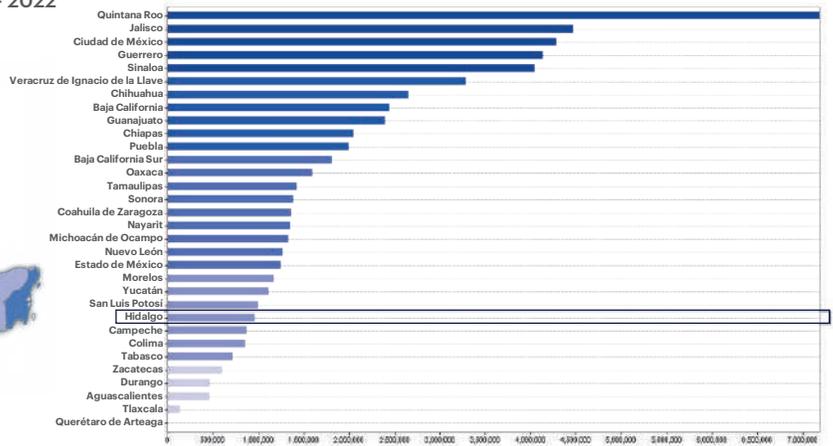
Las exportaciones del estado de Hidalgo muestran un crecimiento promedio anual del 6.2%, en el año 2020 a consecuencia de la pandemia por covid-19 este porcentaje disminuyó en un 42.6%, este indicador manifiesta una recuperación del 20.0% en 2021 con respecto al año previo.

Fuente: INEGI. Exportaciones por Entidad Federativa
Link: <https://www.inegi.org.mx/temas/exportacionesef/>

Balance del indicador

Llegada de Turistas

Administración 2016 - 2022



960,516
Llegada total de
turistas a la
entidad 2020



Lugar nacional

Con la designación de más pueblos mágicos en la entidad, la afluencia de visitantes se incremento de 2016 a 2019, dinámica que se vió interrumpida por las restricciones de movilidad derivada de la pandemia por covid-19. Hidalgo venía mostrando un crecimiento anual promedio de 7.7%, valor muy encima por arriba del promedio nacional.

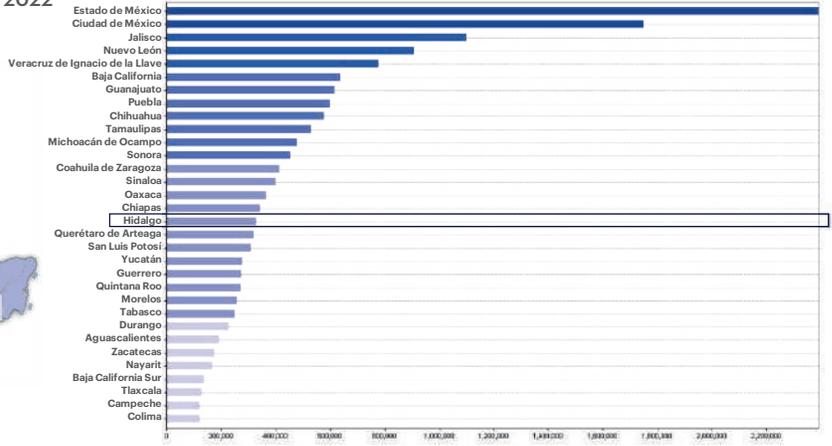
Fuente: Secretaría de Turismo. DataTur Hidalgo
Link: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_HGO.aspx



Balance del indicador

Hogares con computadora

Administración 2016 - 2022



329,677
Hogares con computadora
(Valor absoluto)



Lugar nacional

El porcentaje de los hogares en Hidalgo que ahora cuentan con computadora es de 39.3%, es decir que al año 2020 la entidad hay 329 mil 677 hogares que disponen de computadora. Este indicador ha tenido un incremento constante, entre otros factores por las modalidades de Aprende en casa y las actividades laborales de trabajo en casa derivadas de la contingencia sanitaria.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016, 2017, 2018 y 2020.

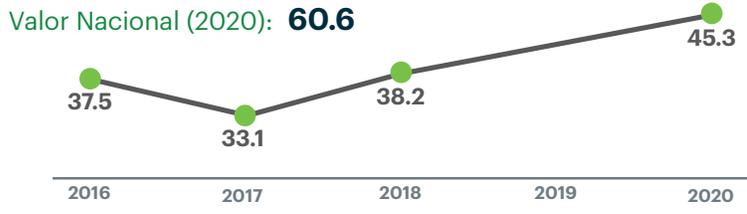
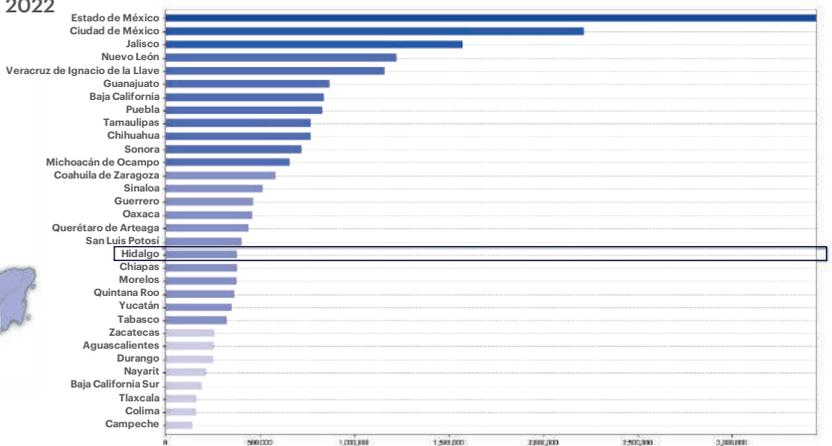
Link: <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2016/#Tabulad>



Balance del indicador

Hogares con internet

Administración 2016 - 2022



379,199
Hogares con internet
(Valor absoluto)



Lugar nacional

El porcentaje de los hogares en Hidalgo que cuentan con internet es de 45.3%, es decir que al año 2020 la entidad hay 379 mil 199 hogares que disponen de internet. Este indicador ha tenido un incremento constante, entre otros factores por las modalidades de Aprende en casa y las actividades laborales de trabajo en casa derivadas de la contingencia sanitaria.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016, 2017, 2018 y 2020.

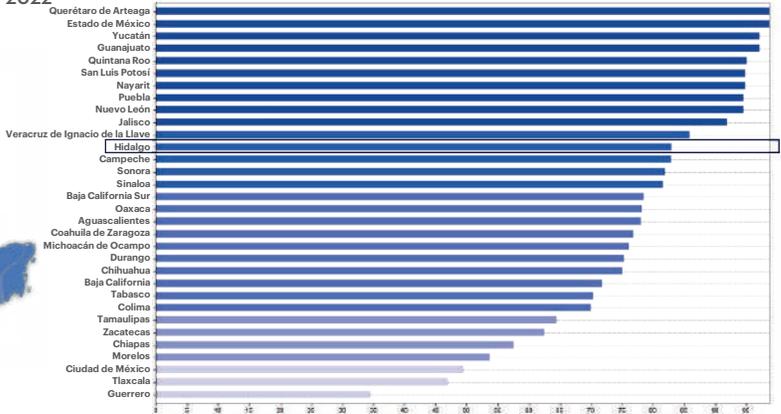
Link: <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2016/#Tabulad>



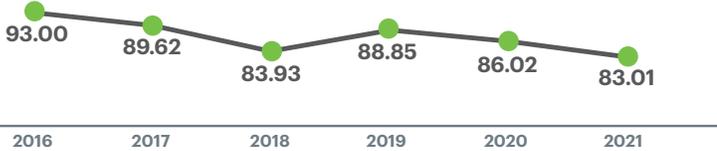
Balance del índice

Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2021): 77.89



83.01
ITDIF 2021



12°
Lugar nacional

El ITDIF 2021 en sus resultados generales para Hidalgo, muestra una disminución de 3.1 puntos con respecto al año anterior. El promedio estatal obtenido vuelve a perder puntuación como ha venido sucediendo desde 2017. Este indicador se encuentra por arriba del promedio nacional que en 2021 se colocó en los 77.89 puntos, en una escala de 0 a 100, donde 0 es nada transparente y 100 es altamente transparente en materia fiscal.

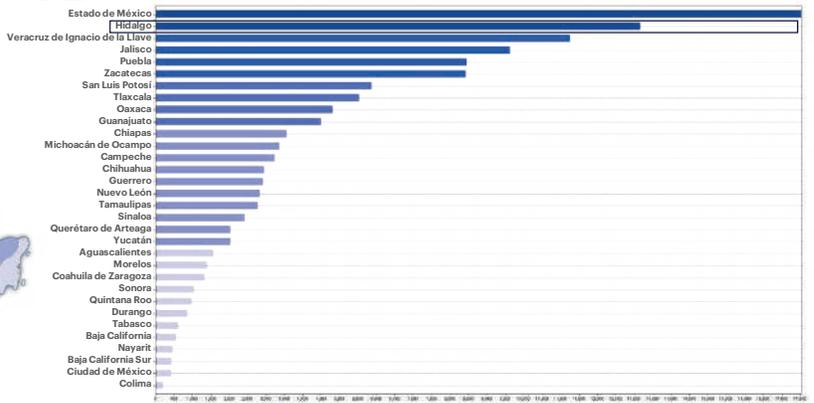
Fuente: ARegional



Balance del índice

Producción de Ganado Ovino

Administración 2016 - 2022



13,164.8
Producción de
Ganado Ovino
(toneladas)



2°
Lugar nacional

Al Cierre de 2021, en Hidalgo se tiene una producción de más de 13 mil toneladas de ganado ovino en pie, 10.3% del total de la producción nacional, lo que representa un valor de la producción superior de 583 millones de pesos, colocándolo como el segundo Productor de Ovinos a nivel nacional después del Estado de México.

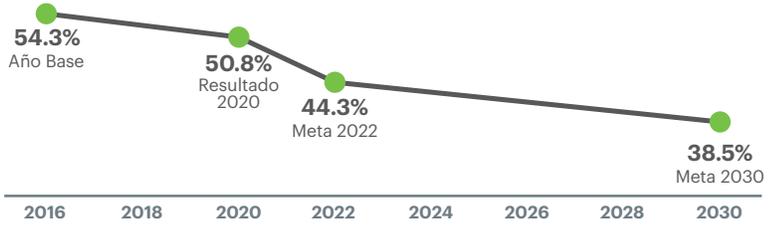
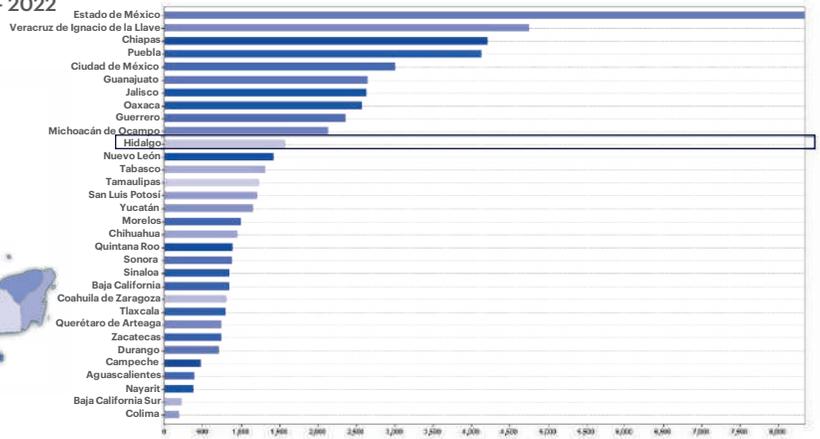
Fuente: : Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio Agroalimentario y Pesquero SIAP cierre 2021
Link: http://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/



Balance del indicador

Porcentaje de Población en pobreza

Administración 2016 - 2022



Porcentaje de población en pobreza



Lugar nacional

El porcentaje de la población en condición de pobreza en Hidalgo se redujo en 3.5 puntos porcentuales, lo que va acorde a la meta prospectiva a 2030, se busca continuar con este comportamiento hasta lograr una reducción en 5.8 puntos porcentuales.

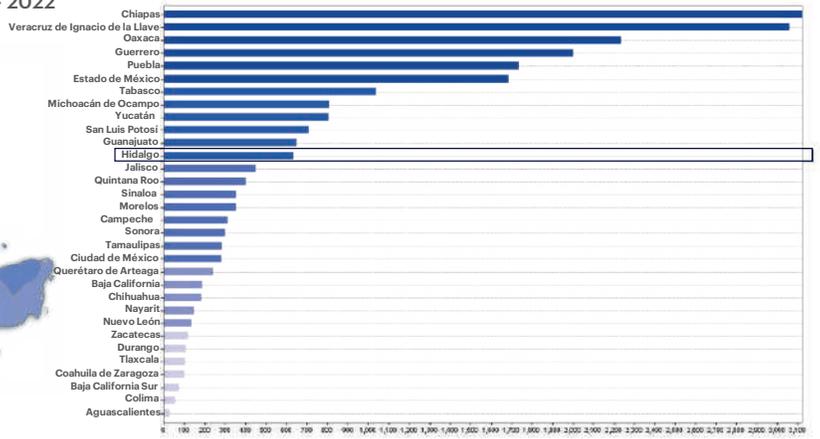
Fuente: CONEVAL. Medición de la Pobreza por Municipio 2016-2020
 Link: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>



Balance del indicador

Carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda

Administración 2016 - 2022



Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda



Lugar nacional

Como resultado de las obras y acciones en materia de infraestructura pública se ha logrado abatir en un 7.5% la carencia de los servicios básicos de las familias hidalguenses. La entidad aún se ubica por arriba del promedio nacional que es del 17.9 por ciento.

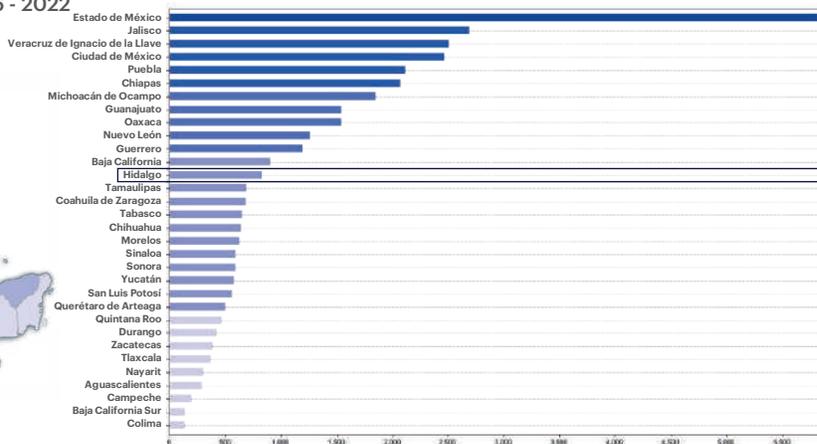
Fuente: CONEVAL. Medición de la Pobreza por Municipio 2016-2020
 Link: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>



Balance del indicador

Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud

Administración 2016 - 2022



Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud



Lugar nacional

El porcentaje de la población con carencia a los servicios de salud en el estado se incrementó en un 12.5%, esto como consecuencia de la desaparición del programa de apoyo denominado Seguro Popular. Es de destacar que Hidalgo se ubica por debajo de la media nacional del 28.2 por ciento.

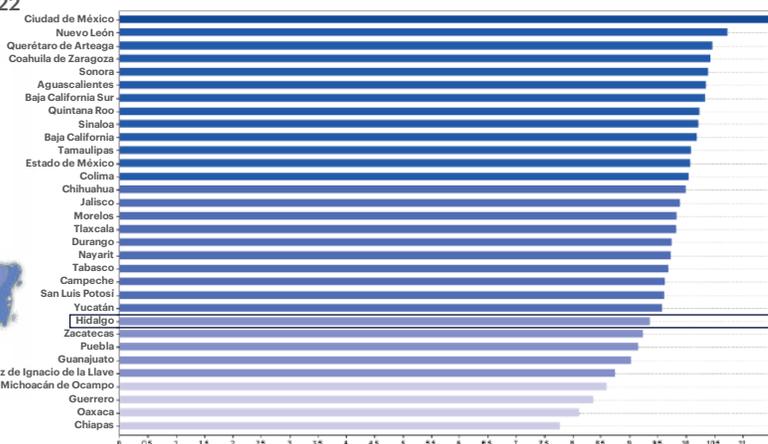
Fuente: CONEVAL. Medición de la Pobreza por Municipio 2016-2020
 Link: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>



Balance del indicador

Grado Promedio de Escolaridad

Administración 2016 - 2022



Grados escolares



Lugar nacional

Hidalgo sobresale en este rubro gracias al impulso a la escolarización de los hidalguenses, logrando aumentar los grados escolares aprobados de la población a 9.4, que equivale a cursar el primer semestre de educación media superior.

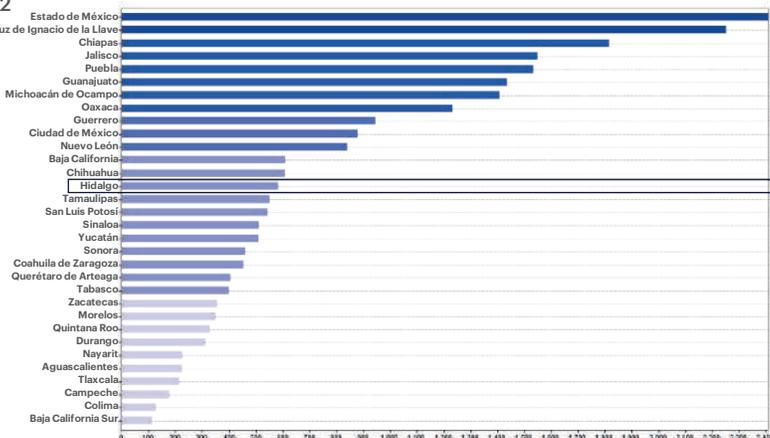
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. ITER por Localidad
 Link: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Microdatos>



Balance del indicador

Porcentaje de Población con Carencia por Rezago Educativo

Administración 2016 - 2022



Valor Nacional (2020): 19.2



Porcentaje de la Población con rezago educativo



Lugar nacional

El porcentaje de la población de 15 años y más con rezago educativo es del 18.9%. De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, la pandemia causó en México un rezago que equivale a dos años de escolaridad, panorama que Hidalgo superó mostrando una alta resiliencia logrando reducir en casi un punto porcentual esta condición social en tiempos de la pandemia.

Fuente: CONEVAL. Medición de la Pobreza por Municipio 2016-2020

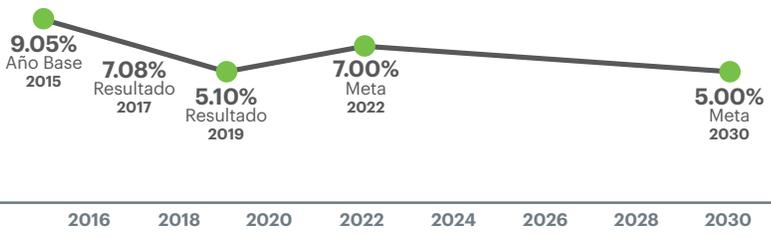
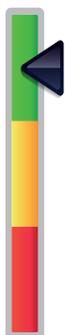
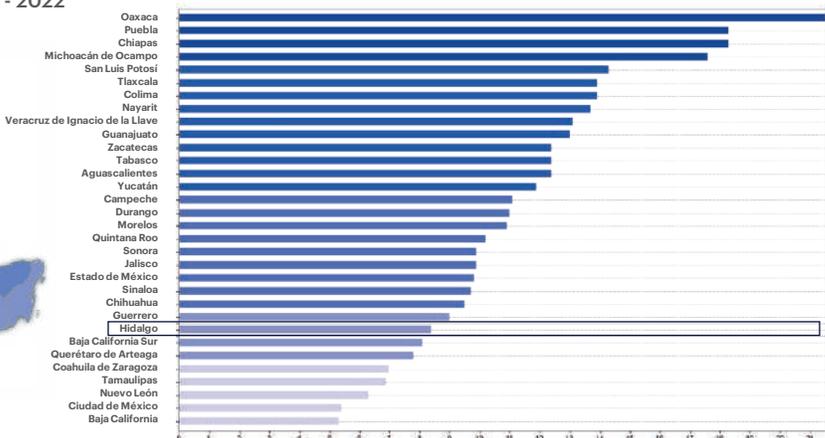
Link: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>



Balance del indicador

Tasa de ocupación no permitida

Administración 2016 - 2022



Porcentaje respecto a la población de 5 a 17 años



Lugar nacional

El comportamiento de este indicador en la entidad ha ido en descenso en la presente administración en 2 puntos porcentuales. El trabajo infantil se define como aquella actividad que es peligrosa o dañina para los niños y niñas, interfiere con el aprendizaje formal o provoca deserción escolar prematura. Esta problemática se priorizó durante la presente administración, dentro de los ejes transversales del Plan Estatal de Desarrollo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019

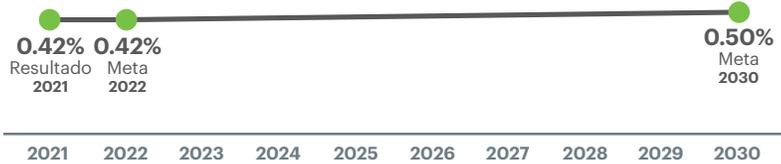
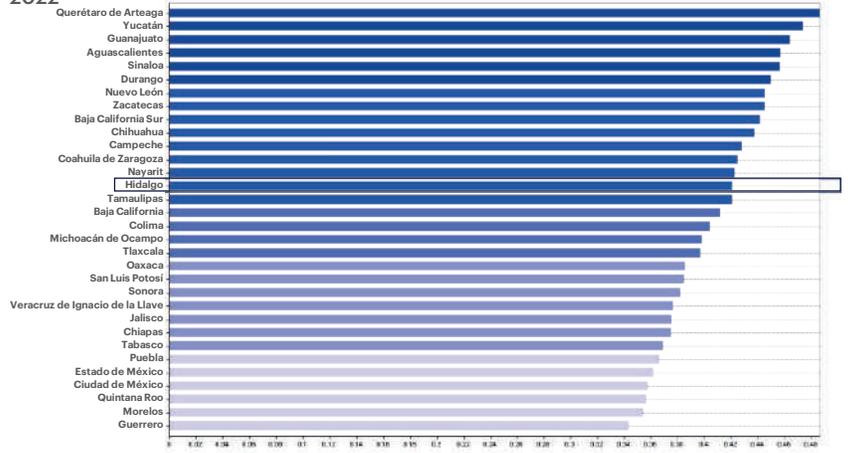
Link: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enti/2019/doc/enti_2019_presentacion_resultados.pdf



Balance del indicador

Índice del Estado de Derecho

Administración 2016 - 2022



Índice del Estado de Derecho



Lugar nacional

Este indicador en la entidad, así como en los demás estados del país evidencia un estancamiento en su accionar, aunque también muestra cambios positivos en algunos aspectos del Estado de Derecho, este panorama abre una oportunidad para redirigir el principio de gobernanza, Estado de Derecho y rendición de cuentas. La entidad descendió un lugar en el contexto nacional con respecto al informe presentado de 2020-2021.

Fuente: World Justice Project

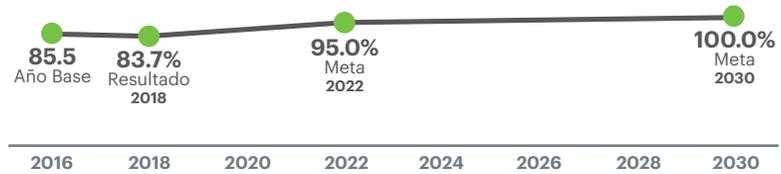
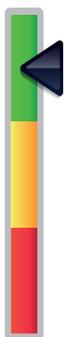
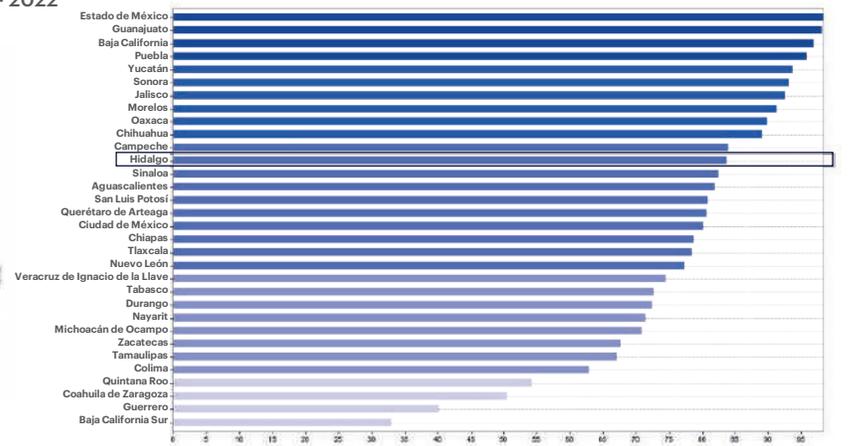
Link: <https://worldjusticeproject.mx/indice-de-estado-de-derecho-en-mexico-2020-2021>



Balance del indicador

Índice general de avance del PbR-SED en el ámbito estatal

Administración 2016 - 2022



Porcentaje de avance en la implementación PbR-SED



Lugar nacional

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP del Índice de Avance Total en PbR-SED en las entidades federativas 2018, el estado de Hidalgo alcanzó un avance del 83.7%. Con la meta programada para 2022 se pretende alcanzar un avance del 95 por ciento.

Fuente: Gobierno del Estado de Hidalgo. Secretaría de Finanzas Públicas. Unidad Técnica de Evaluación la Desempeño 2018.

Link: <https://finanzas.hidalgo.gob.mx/transparenciainanzas/UTED#>

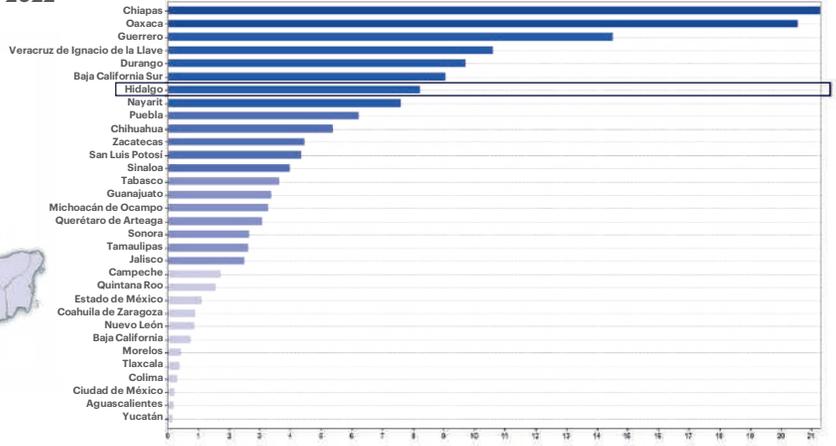
Panorama Nacional



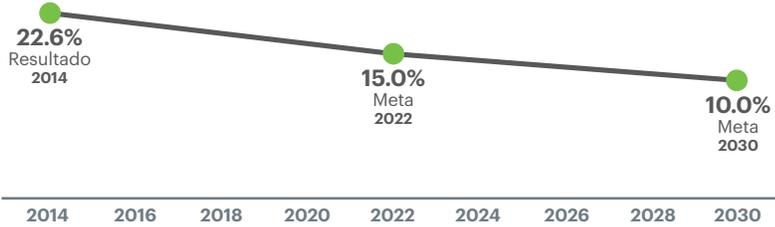
Balance del indicador

Grado de accesibilidad bajo o muy bajo a carretera pavimentada

Administración 2016 - 2022



Panorama Estatal



253,590 Población con GACP bajo o muy bajo



Lugar nacional

De acuerdo con datos de CONEVAL en 2014 el 22.6% de localidades presentaban un grado de accesibilidad a carreteras pavimentadas bajo o muy bajo, fenómeno que se pretende disminuir al término de esta administración en un 7.6 por ciento.

Fuente: CONEVAL. Medición de la Pobreza. Grado de accesibilidad a carretera pavimentada GACP 2020

Link: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Grado_accesibilidad_carretera.aspx

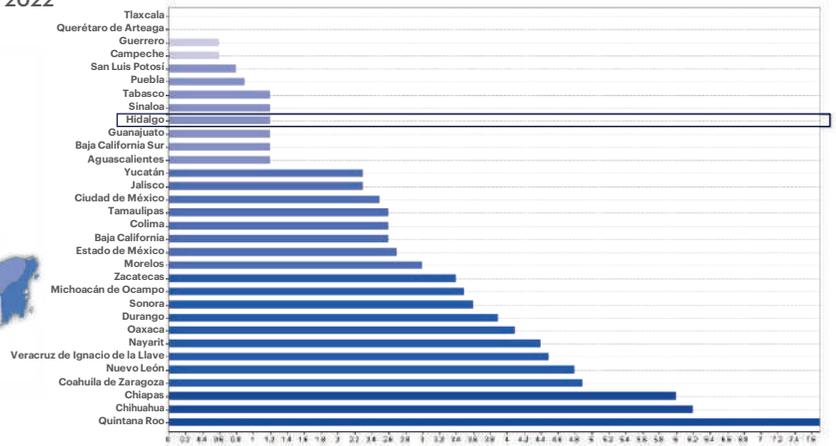
Panorama Nacional



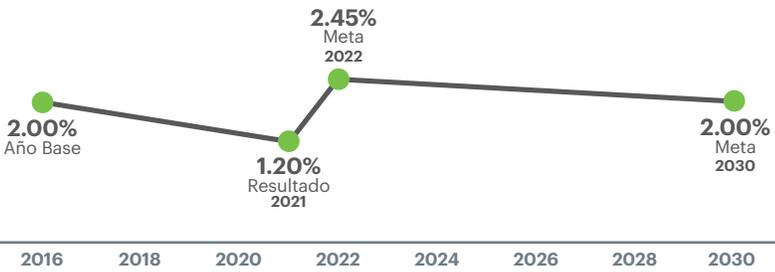
Balance del indicador

Deuda Pública como Porcentaje del Producto Interno Bruto Estatal

Administración 2016 - 2022



Panorama Estatal



Porcentaje de la Deuda Pública del PIB estatal



Lugar nacional

Esta administración inició con un porcentaje de deuda pública en 2.0% del PIB, bajo la política de cero endeudamiento se logró disminuir la meta fijada en un poco más de un punto porcentual.

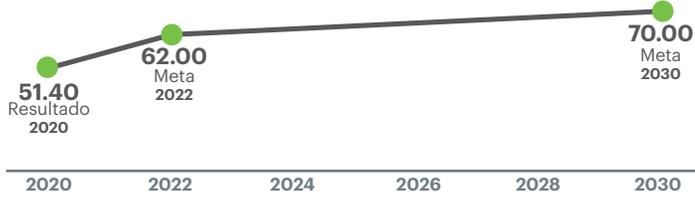
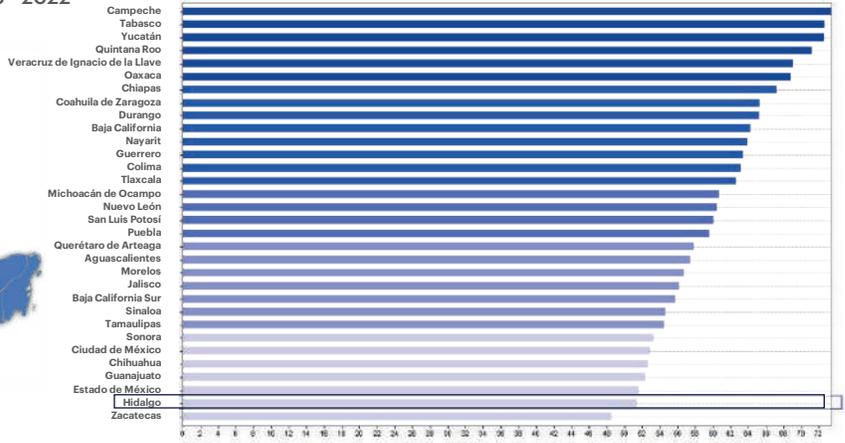
Fuente: Gobierno del estado de Hidalgo. Secretaría de Finanzas Públicas



Balance del indicador

Índice de Calidad medioambiental

Administración 2016 - 2022



Índice de Calidad medioambiental



Lugar nacional

Este indicador es un componente que forma parte del Índice de Progreso Social publicado por la organización México ¿Cómo vamos?, el cual califica al estado con un valor de 82 de 100, posicionándolo en lugar 24 en el contexto nacional. Este indicador está compuesto por 3 variables que son: porcentaje de hogares que entierran o queman basura, porcentaje de adultos que están satisfechos con las áreas verdes, y porcentaje de hogares que usa focos ahorradores.

Fuente: México ¿Cómo vamos?. Índice de Progreso Social México 2020

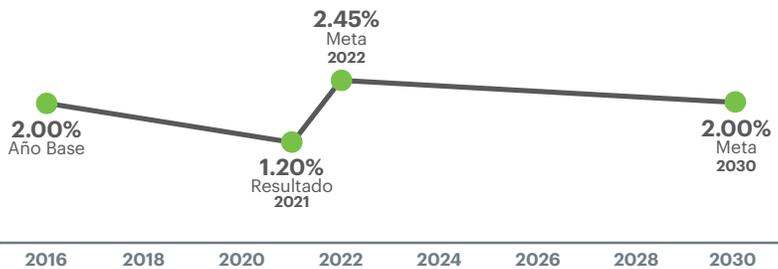
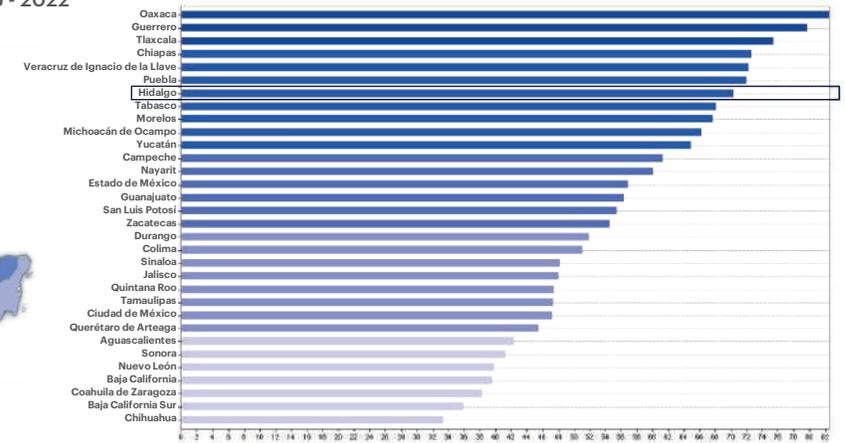
Link: <https://mexicocomovamos.mx/wp-content/uploads/2021/02/indice-de-progreso-social-mexico-2020.pdf>



Balance del indicador

Tasa de informalidad laboral en mujeres

Administración 2016 - 2022



Tasa de informalidad laboral en mujeres



Lugar nacional

Los programas y proyectos que impulsa el gobierno estatal han logrado aminorar el problema de la informalidad laboral en la población femenina del estado, de 2019 a 2021 se logró disminuir esta tasa en 6 puntos porcentuales.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE

Link: <https://mexicocomovamos.mx/wp-content/uploads/2021/02/indice-de-progreso-social-mexico-2020.pdf>

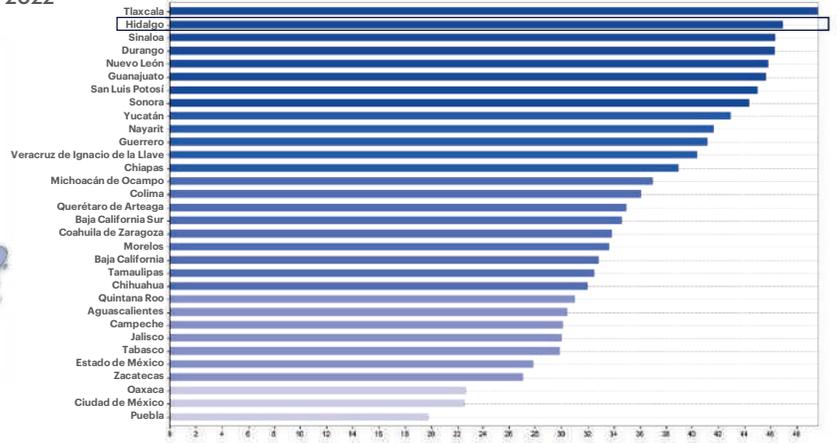
Panorama Nacional



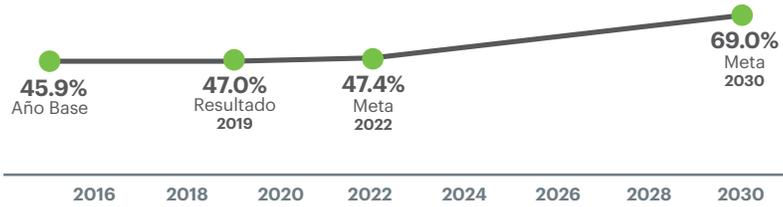
Balance del indicador

Porcentaje de satisfacción con el servicio de transporte público automotor

Administración 2016 - 2022



Panorama Estatal



Porcentaje de satisfacción con el servicio de transporte público automotor



Lugar nacional

En Hidalgo el 47.0% de la población de 18 años y más que habita en zonas urbanas está conforme con el servicio de transporte público concesionado y bajo la vigilancia de la administración estatal. La entidad ocupa el segundo lugar en este rubro en el contexto nacional.

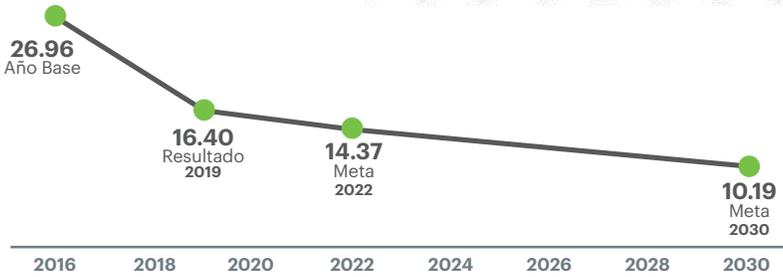
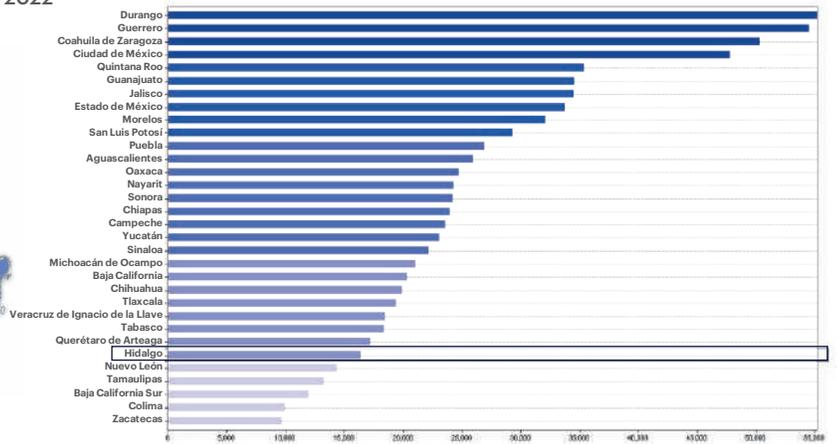
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental ENCIG 2019. II Evaluación de servicios públicos bajo demanda
 Link: <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/#Tabulados>

Panorama Nacional



Balance del indicador
 Tasa de incidencia de corrupción por cada cien mil habitantes

Administración 2016 - 2022



Tasa de Incidencia de Corrupción por cada 100 mil habitantes



Lugar nacional

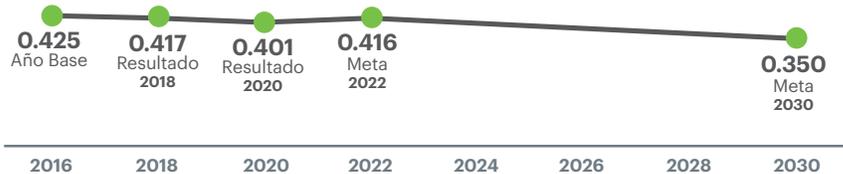
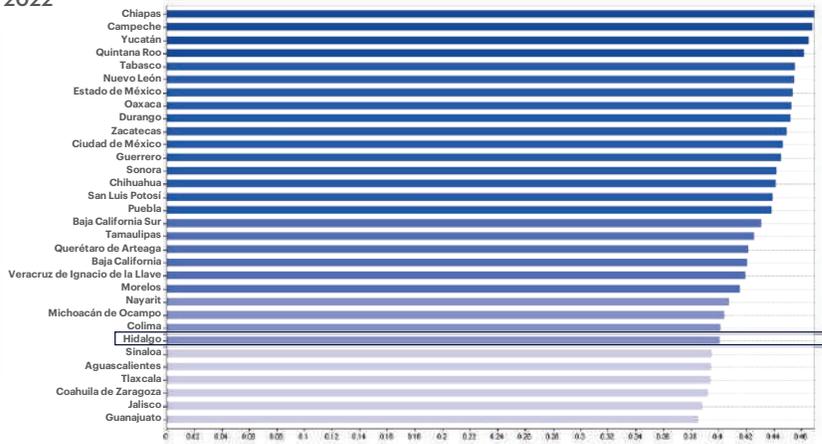
Las políticas anticorrupción implementadas por la administración estatal han reducido la incidencia de actos de corrupción en un 39.2%, la cual demuestra el cumplimiento del objetivo planteado dentro del Plan Estatal de Desarrollo y el cual fija un meta a 30 años del 62.2 por ciento.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019 (ENCIG)
 Link: <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/#Tabulados>

Balance del indicador

Coefficiente de Gini

Administración 2016 - 2022



Coefficiente de Gini



Lugar nacional

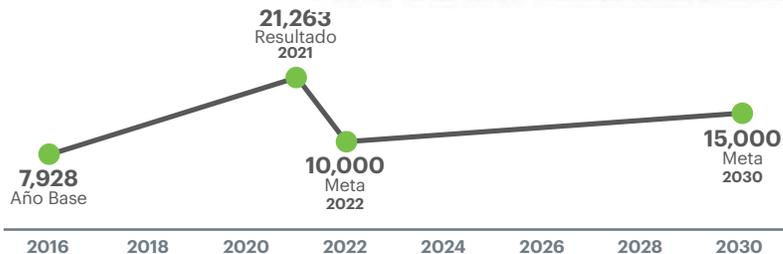
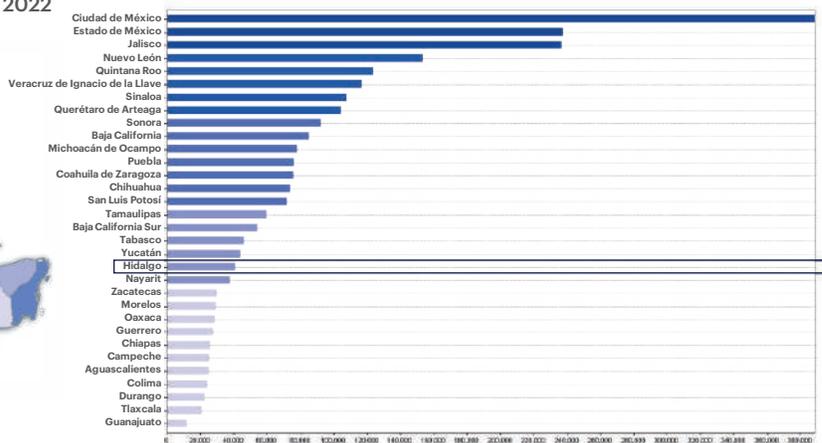
Coefficiente de Gini: mide la desigualdad económica de una sociedad. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1, un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso, por el contrario, si el valor tiende a cero, existen mayores condiciones de equidad en la distribución del ingreso. La entidad se ubica entre las 7 entidades con un menor nivel de desigualdad. Hidalgo está clasificado con alto grado de cohesión social.

Fuente: C ONEVAL. Medición de la Pobreza. Cohesión Social 2016-2020
 Link: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Cohesion_Social.aspx

Balance del indicador

Creación de nuevos empleos formales

Administración 2016 - 2022



21,263 Creación de Nuevos Empleos Formales



Lugar nacional

La entidad muestra un crecimiento en la generación de empleos logrando rebasar la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo de promediar la creación de 10 mil nuevos empleos, para 2021 se alcanzaron 21 mil nuevos empleos. Hidalgo se posicionó en el 20.º lugar en el contexto nacional.

Fuente: STPS con datos del IMSS

Link: http://siel.stps.gob.mx:303/ibmcognos/cgibin/cognos.cgi?b_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=XSSSTART*2fcontent*2ffolder*5b*40name*3d*27Sitio*20STPS*27*5d*2ffolder*5b*40name*3d*27*20Asegurados*20en*20el*20IMSS*27*5d*2freport*5b*40name*3d*27Trabajadores*20Asegurados*20al*20IMSS*20por*20Entidad*20Federativa*27*5dXSSSEND&ui.name=XSSSTARTTrabajadores*20Asegurados*20al*20IMSS*20por*20Entidad*20FederativaXSSSEND&run.outputFormat=&run.prompt=true

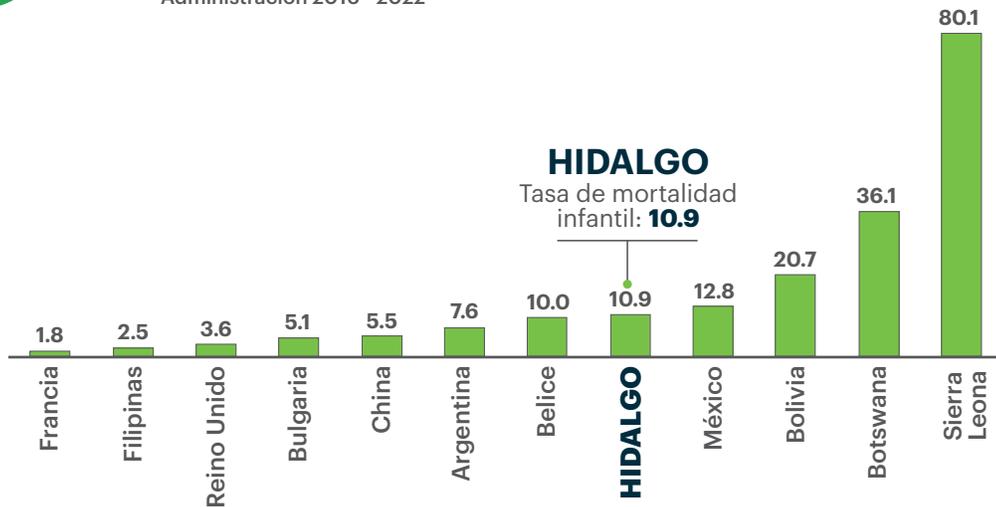


Balance del indicador

Tasa de Mortalidad Infantil

Administración 2016 - 2022

Panorama Internacional



Tasa de mortalidad infantil por cada 1,000 nacidos vivos



Lugar internacional

Hidalgo registra una tasa de mortalidad infantil de 11 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos, tasa equiparada en países como Colombia, Armenia, El Salvador, Irán. La entidad se encuentra por debajo de la tasa promedio nacional que es de 12.8 defunciones infantiles.

Fuente: Banco Mundial



Balance del indicador

Tasa global de fecundidad

Administración 2016 - 2022

Panorama Internacional



Tasa global de fecundidad



Lugar internacional

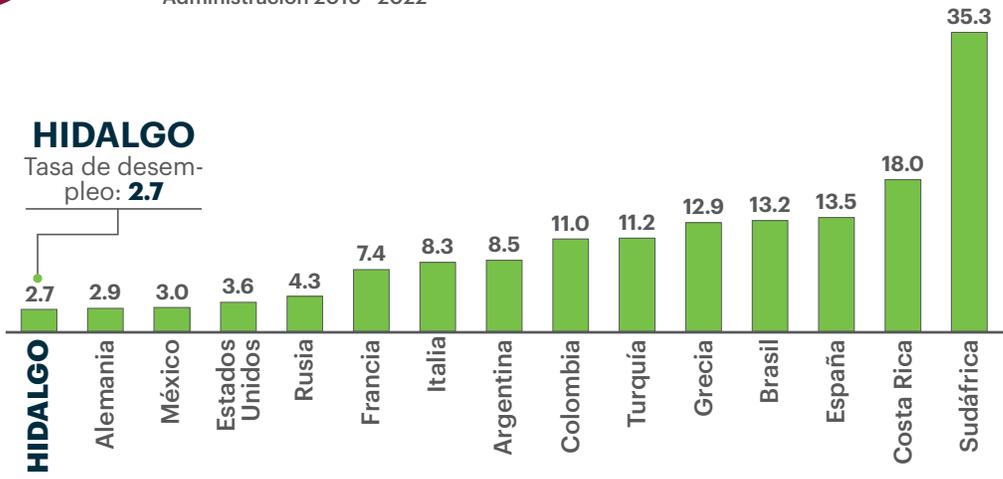
Datos del estado de Hidalgo del Censo de Población y Vivienda 2020 de México muestra que, por primera vez, el nivel de fecundidad se encuentra bajo el de reemplazo poblacional, con una Tasa Global de Fecundidad (TGF) de 1.8 hijos por mujer, valor ligeramente por debajo del que presenta el país 1.9 hijos. En un comparativo con otros países la entidad presenta tasa similares a Brasil, Estados Unidos, Australia, mientras que países como Nigeria, Uganda y Afganistán presentan una tasa por arriba de 4 hijos por mujer en edad reproductiva.

Fuente: Statista con base en datos de OMS. INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

Balance del indicador

Tasa de Desocupación

Administración 2016 - 2022



Tasa de desocupación con respecto a la PEA



Lugar internacional

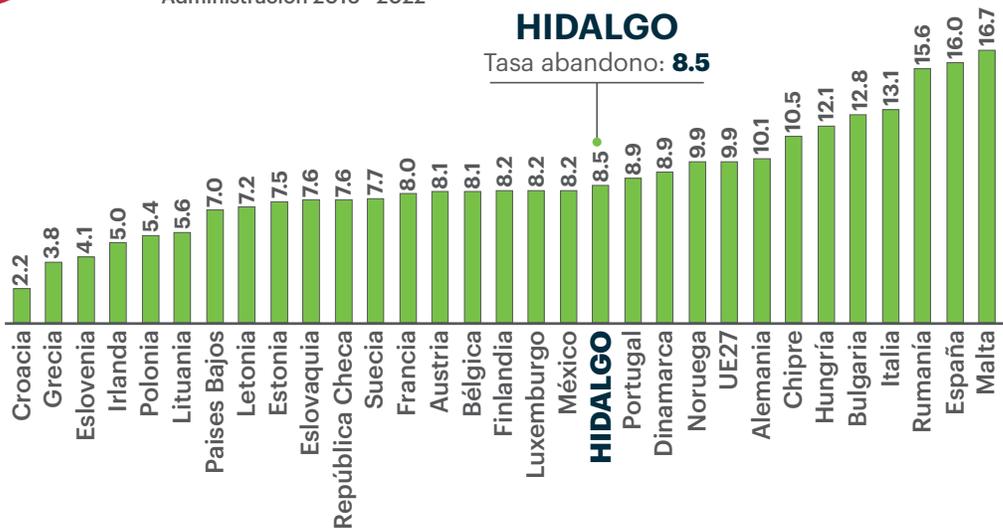
La Tasa de desocupación (TD) en el estado al cuarto trimestre de 2021 fue de 2.7% de la PEA, es decir que 37 mil personas se encuentran en la búsqueda de empleo, Hidalgo presenta una tasa por debajo del promedio nacional de 3.0%. En el contexto internacional países como Colombia, Turquía, España y Sudáfrica presentan tasas por arriba del 10% de su PEA.

Fuente: Expansión Datos Macro. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 4o trimestre 2021

Balance del indicador

Deserción escolar (porcentaje)

Administración 2016 - 2022



Porcentaje de Deserción escolar en educación superior



Lugar internacional

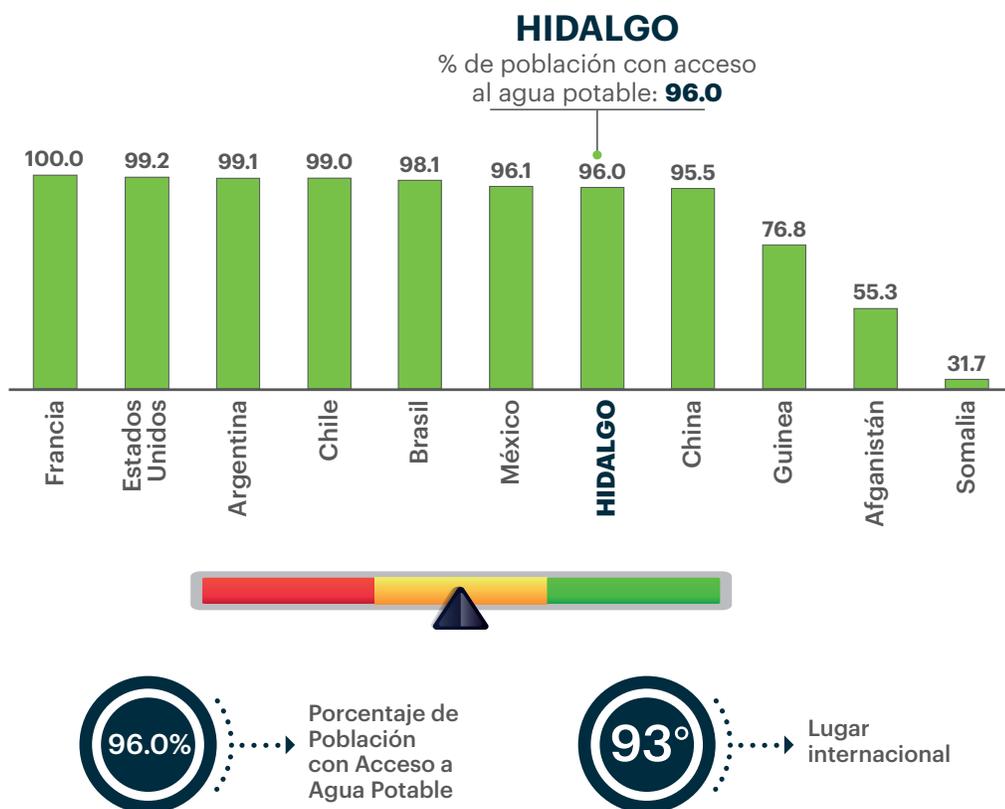
Hidalgo presenta un porcentaje de abandono escolar de 8.5%, del total de alumnos inscritos a nivel educación superior, en el país el porcentaje es del 8.2%, esto con datos de la Publicación Estadística Educativa 2021-2022. En su comparativo con la Unión Europea países como Malta, España, Rumanía e Italia entre otros superan al estado y por ende a México.

Fuente: Eurostat. Abandono escolar. SEPH. Publicación estadística Educativa, inicio de cursos 2021-2022.

Balance del indicador

Porcentaje de Población total con acceso a Agua Potable

Administración 2016 - 2022



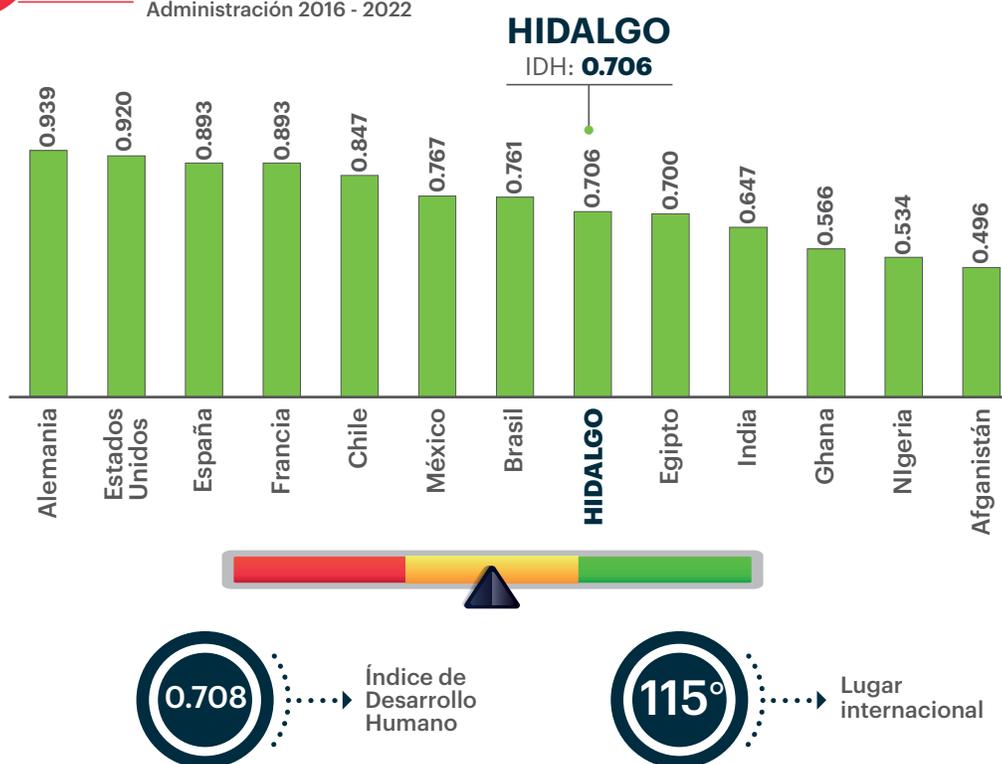
La cobertura de la población con accesos a agua potable en el estado de Hidalgo es del 96.0%, porcentaje ligeramente superior al que presenta el país 96.1%. Países como China, Guinea, Afganistán, Somalia, entre otros presentan porcentaje inferiores al que registra la entidad.

Fuente: Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO. 2022

Balance del indicador

Índice de Desarrollo Humano IDH

Administración 2016 - 2022



Al menos cuatro municipios de Hidalgo aparecen con Índice de Desarrollo Humano (IDH) por debajo de países como Ghana, de acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano Municipal dado a conocer por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Según el informe, Xochiatipan tiene un IDH similar al de Ghana con 0.587, mientras que Tepehuacán de Guerrero alcanzó el 0.594, San Bartolo Tutotepec el 0.602 y Yahualica el 0.604. El IDH en Hidalgo es superior al presentado por países como Egipto, Ghana, India, Nigeria entre otros.

Fuente: Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO. 2022. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD. Índice de Desarrollo Humano IDH. CONAPO.

Link: <https://www.fao.org/home/es>
http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/211/1/images/desarrollo_humano.pdf

Avance en la atención de los ODS

ODS/META

Principales resultado



1.1, 1.2.1.3, 1.4, 1.5
1ª, 1b

En 6 años se beneficiaron a 371 mil 597 niñas y niños en edad escolar con 133 millones de raciones alimenticias acordes a sus requerimientos nutricionales. Se entregaron 14 mil dotaciones alimentarias con el programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1 mil días de vida a 1 mil 500 personas desde la gestación hasta los 2 años de vida. Se entregaron 555 dotaciones alimentarias a la población afectada por el desbordamiento del Río Tula. Se gestionaron 500 cuartos dormitorio en 17 municipios y construimos 4 mil 390 cuartos dormitorio en 53 municipios del estado. En 6 años se han invertido más de 896 mdp en obras de infraestructura básica, así como mejoramiento de servicios, calidad y espacios en la vivienda, en favor de los habitantes de los pueblos y comunidades indígenas.



2.1, 2.2, 2.3, 2.4,
2.5, 2ª

En este año 4 mil niñas y niños en edad escolar migraron de desayuno frío a modalidad caliente. Distribuimos 4 millones 500 mil 150 crías de peces de carpa, tilapia, trucha y bagre, en granjas y cuerpos de agua de 221 localidades de 48 municipios. Se gestionaron 907 créditos a 99 mujeres y 808 hombres por un monto de 388.1 millones de pesos, para producción de granos, hortalizas y proyectos de ganadería intensiva de engorda de ovinos y bovinos. Se incrementó el área productiva con 3 mil 252 hectáreas de maguey de las variedades manso y xamini, logrando una producción de 2 millones 789 mil plantas de maguey, 295 mil árboles frutales y 170 mil plantas de café. Invertimos 6 mdp en semilla certificada de maíz, para la siembra de 2 mil 400 hectáreas, en apoyo 830 productores.



3.1, 3.2, 3.3, 3.4,
3.7, 3.8, 3.9

Atendimos a más de 57 mil personas con discapacidad permanente o temporal, con un millón 400 mil terapias recibidas en el CRIH Pachuca y en los CRIH de los demás municipios. En seis años de administración, apoyamos a 16 mil 352 personas en condición vulnerable en salud. Apoyamos a 2 mil personas en 25 jornadas médicas de subespecialidades. Logramos el 99 por ciento de cobertura en la campaña contra sarampión y rubéola. Se otorgaron 940 mil 863 dosis, logrando el 100 por ciento de cobertura de vacunación contra influenza estacional 2021-2022. Se han aplicado 5 millones 399 mil 475 dosis contra Covid-19. Se realizaron 10 mil 754 tamizajes neonatal metabólico y 7 mil 127 auditivos a recién nacidos en los Servicios de Salud.



4.1, 4.2, 4.3, 4.4,
4.5, 4.6, 4.7

En este año 167 mil 220 adolescentes de 1 mil 172 escuelas de educación secundaria fueron atendidos en la modalidad "Mi escuela en casa". Dotamos de útiles escolares a 155 mil 389 estudiantes de 1 mil 9 escuelas secundarias públicas con una inversión de 57 millones 938 mil 775 pesos. Se entregaron libros de texto gratuito a 95 mil 446 jóvenes adolescentes de 241 escuelas secundarias generales y técnicas con una aportación de 5 millones 20 mil 109. En este ciclo escolar otorgamos paquetes de lectura a 954 escuelas secundarias públicas para 135 mil 868 estudiantes. En este último año donamos 1 mil 9 lentes a jóvenes adolescentes de educación secundaria con una inversión de 136 mil 215 pesos. Tramitamos 23 mil 109 apoyos del Programa de Becas Miguel Hidalgo. Brindamos educación artística escolarizada a 18 mil 781 niños y jóvenes. Se invirtieron 300 millones de pesos en educación en becas, útiles escolares, uniformes, libros de texto gratuito en favor de la educación indígena.



5.1, 5.2, 5.3, 5.4

En este año otorgamos 126 mil 422 servicios de atención integral y especializada a 21 mil 383 mujeres. En estos seis años, entregamos 34 apoyos para mujeres de comunidades indígenas, en equipo de cómputo y bienes informáticos en programas de posgrado. Aumentó en un 238% el número de mujeres en la fuerza operativa de la policía. Durante esta administración se capacitaron a 861 mujeres integrantes de 220 organizaciones y 63 colectivos sociales, corresponde un 69.66%. En los últimos 6 años de gobierno capacitamos a más de 330 mil mujeres hidalguenses, otorgando más de 2 mil 600 certificados de competencia laboral. La Procuraduría integró un grupo especializado adscrito a la Subprocuraduría de Delitos de Género, Desaparición de Personas e Impacto Social con sensibilidad y capacidades técnicas, tecnológicas y de mando en las investigaciones por delitos relacionados con feminicidio.



6.1, 6.2, 6.3

En este último año apoyamos a más de 5 mil habitantes que por primera vez cuentan con el servicio de agua potable. A partir de esta administración mejoramos la calidad de vida de más de 57 mil personas con agua potable, con una inversión de 2 mil 400 mdp. Se construyeron dos plantas de tratamiento en las localidades de Cuesta Blanca y Manzana del Piñón, municipio de Cardonal, en beneficio de 400 habitantes.



7.1, 7.2, 7.3, 7.4

Hidalgo alcanzó la cobertura del 99% en energía eléctrica. Generamos 15 mil 342 acciones del mantenimiento de los servicios de energía eléctrica. Impulsamos el uso y la generación de energías limpias con la instalación de tres Sistemas Fotovoltaicos Interconectados en estaciones de monitoreo de la calidad del aire en Tulancingo de Bravo, Huichapan y Tepeji del Río de Ocampo. Se implementaron 117 paquetes fotovoltaicos autónomos domésticos en el parque nacional los Mármoles, en coordinación con la agencia GIZ-CNECC, para abatir la pobreza energética.



8.1, 8.2, 8.3, 8.4,
8.9

En estos seis años se concretaron siete proyectos de inversión privada por 17 mil 200 millones de pesos, y un proyecto de movilidad sustentable por 4 mil 400 millones de pesos. Gestionamos 907 créditos agropecuarios a favor de 99 mujeres y 808 hombres por un monto de \$388.1 millones de pesos. Otorgamos 2 mil 894 becas a mujeres del programa Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario. Certificamos 927 empresas turísticas en procesos de calidad para fortalecer la oferta y se capacitaron 13 mil 696 prestadores de servicios, personal de primer contacto y empresarios del sector turismo. Durante la administración se edificaron 10 y se equiparon 6 salas de extracción de miel, con una inversión de 9 millones 775 mil pesos exportando a E.U.A. y Europa. Con la nueva política de fomento al Crédito en el sector agropecuario, en 6 años hemos gestionado 5 mil 250 créditos, por un monto de 1 mil 162 millones de pesos, en beneficio de más de 5 mil 300 familias.

ODS/META

Principales resultados



9.1, 9.2, 9.3

Al 6.º año de gobierno se concretaron 11 importantes proyectos de los sectores logístico e inmobiliario industrial, por un monto de 6 mil 542 millones de pesos, posicionado al estado como un destacado hub logístico. Se lograron captar 664 millones de pesos de inversión, representa 300 empleos durante este año. Logramos crear más de 600 nuevas micro empresas generando cerca de 2 mil empleos directos e indirectos.



10.1, 10.2, 10.3

Durante este año se realizaron 280 mil 541 acciones de Atención Gerontológica en los Centros Gerontológicos Integrales y Casas de Día, con una inversión de \$3,030,187.60. Brindamos 985,135 acciones de atención gerontológica integral y ambulatoria con una inversión total de \$54,774,053.93. Se invirtieron más de 112 mdp en obras y acciones en infraestructura básica en 11 municipios con población indígena. Lanzamos la estrategia "Por un Hidalgo sin Trabajo Infantil" con la suscripción de una Carta Compromiso dirigida a centros de trabajo de la entidad.



11.1, 11.2, 11.3

Se beneficiaron 232 habitantes con el "Programa Ampliación de Vivienda en la Modalidad de Subsidio para la Construcción de Cuarto Dormitorio en Terreno del Beneficiario". Se invirtieron 36 millones de pesos en la construcción de sistemas de agua potable y saneamiento sanitario en beneficio de la población indígena. Mejoramos más de 3 mil kilómetros de carreteras estatales con trabajos de conservación. Como parte de la modernización del servicio de taxis, realizamos la conversión tecnológica de 2 mil 801 unidades de la zona metropolitana de Pachuca alcanzando el 89.27% de unidades.



12.1, 12.2, 12.3

Se otorgaron apoyos a 257 artesanos para la compra de materia prima, y entregamos premios económicos con una inversión de 343 mil 750 pesos; 25 artesanas de los municipios de Acaxochitlán, Ixmiquilpan y Pachuca de Soto recibieron 100 mil pesos para mejorar los procesos de producción. A 6 años de gobierno se entregaron 2 mil 755 apoyos con recursos del convenio FONART por 5 millones 710 mil 939 pesos.



13.1, 13.2, 13.3

Se mitigaron 597 mil toneladas de gases de efecto invernadero equivalentes a retirar de circulación 97 mil automóviles. En estos seis años se concretaron siete proyectos de inversión privada del sector equivalentes a 17 mil 200 millones de pesos, y un proyecto de movilidad sustentable por 4 mil 400 millones de pesos.



14.1, 14.2, 14.3

A seis años de gobierno, más de 79 mil personas cuentan con servicio de alcantarillado sanitario; se han incrementado 1 mil 682 tomas. Se han regulado 413 empresas generadoras de residuos de manejo especial y 55 empresas de recolección y transporte de los sectores de la construcción, textil y de servicio.



15.1, 15.2, 15.3

Impulsamos el establecimiento de 13 puntos de monitoreo biológico orientados a especies de mamíferos carnívoros registrando avistamientos. Incorporamos mil 206 hectáreas de aprovechamiento forestal sustentable, que contribuye a la preservación del capital natural y servicios ecosistémicos. Impulsamos la integración de capas de mapas de riesgo en una segunda fase del desarrollo del sistema de Información sobre la biodiversidad de Hidalgo. Elaboramos la Estrategia de Integración de la Biodiversidad en los sectores productivos



16.1, 16.2, 16.3, 16.5

Se ratificó por parte de la agencia Fitch Ratings la calificación al Estado en "AAA(mex) vra" por mantener una a una posición de liquidez en un entorno económico debilitado. Desarrollamos mil 598 informes videográficos para el fortalecimiento de carpetas de investigación. Otorgamos 114 mil 730 actas expedidas en línea, 45 cambios de género, 188 matrimonios igualitarios. Impulsamos el Sistema Integral de Video Vigilancia. La CONAMER ubica a Hidalgo como la primera entidad con mayor número de respuestas regulatorias de emergencia. La Procuraduría formalizó el convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para la edición, publicación y distribución del Protocolo de actuación para peritos intérpretes traductores en lenguas originarias mexicanas, que ya es implementado en la Agencia de Investigación Criminal. Hidalgo cuenta con la 4.º Red de Videovigilancia más importante del país. Posicionamos a Hidalgo como la 5.º entidad más pacífica del país. En toda la historia de Hidalgo solo se habían sancionado a 5 empresas, hoy ocupamos el 2.º lugar a nivel nacional con 583 por detrás del Estado de México.



17.1, 17.2, 17.3

Se publicaron los nueve programas de desarrollo de las políticas sectoriales y actualizamos más del 90% de los Programas Institucionales de Desarrollo de los Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado, para el periodo 2020-2022. Se encuentra en operación el Laboratorio de Innovación Pública y Prospectiva Estratégica del estado de Hidalgo. Se alcanzó un puntaje de 100% en los rubros de Planeación y Seguimiento y superiores al 80% en Ejercicio y Control, Evaluación, Presupuestación y Programación



Elaborado por:

Gobierno del Estado de Hidalgo

Unidad de Planeación y Prospectiva

Coordinación General de Planeación para el Desarrollo Regional y Metropolitano

www.hidalgo.gob.mx

